

MANUAL
DE GRAMÁTICA HISTÓRICA

Concepción Company Company
Javier Cuétara Priede

MANUAL
DE GRAMÁTICA HISTÓRICA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

1ª edición: 2008

2ª edición: 20011

8 de agosto de 1011

3a edición corregida para el RU-FFYL: 31 de julio de 2014

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria 3000, colonia Universidad Nacional

Autónoma de México, C.U., delegación Coyoacán,

C. P. 04510, México, Distrito Federal

ISBN: 978-607-02-2454-6

Prohibida la reproducción parcial o total
por cualquier medio sin autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN A LA PRIMERA EDICIÓN

Este libro tiene como objetivo central servir de ayuda en la asignatura de Filología Hispánica I y II que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el último año de la carrera de Lengua y Literaturas Hispánicas. Se trata de un manual básico, resultado de muchos años de docencia en la materia, que pretende servir de apoyo a los alumnos que la cursan. Puede ser también de utilidad a un público más general interesado en la evolución del español y en los aspectos teóricos que están involucrados en los procesos de cambio lingüístico.

El libro está estructurado en tres partes: 1. Preliminares teóricos; 2. Fónica y fonología históricas del español, y 3. Temas selectos de sintaxis histórica del español. La primera aborda algunos temas relacionados con la naturaleza teórica del cambio lingüístico y las características inherentes a una lengua natural que ayudan a comprender mejor cómo y por qué evolucionan las lenguas. En esta primera parte teórica se expone la distinción entre gramática histórica interna y gramática histórica externa, además de ofrecer un panorama introductorio a las lenguas romances y su proceso de formación, con un último tema que plantea las dificultades de clasificación genética que muestra la lengua española.

La segunda parte constituye la zona medular del manual, ya que el programa de Filología Hispánica está dedicado en gran medida a la evolución fónica y reestructuración fonológica experimentadas por el español en su transición desde la lengua madre latina hasta la época actual. En lo esencial, esta segunda

parte sigue de cerca el orden expositivo y planteamientos del *Manual de gramática histórica* de Menéndez Pidal (1904/1940), pero hemos incorporado la explicación de los pasos evolutivos para cada fenómeno de cambio y hemos adoptado el Alfabeto Fonético Internacional, en lugar del tradicional de la *Revista de Filología Española* empleado por los hispanistas, en virtud de que aquél es el sistema de transcripción más reconocido y extendido en los estudios de fonética y fonología actualmente. Incluimos, además, una introducción con la clasificación tipológica básica de los cambios de sonido y dos temas últimos dedicados a la reestructuración de las consonantes sibilantes y a la clasificación diacrónica básica del cambio fonológico.

La tercera parte está integrada por cuatro temas que suponen innovaciones romances respecto del latín: la creación y generalización del artículo definido, la creación y evolución de los futuros romances, la creación de los tiempos compuestos y su integración en el paradigma verbal del español y, finalmente, un cambio importante en las lenguas romances —al menos en algunas de ellas—, que es la caracterización del acusativo preposicional y los múltiples cambios que tuvieron lugar en la categoría de objeto indirecto. Somos conscientes de que esta última parte resulta un tanto escueta ante la diversidad de cambios sintácticos experimentados por la lengua española, pero hemos hecho una selección de los fenómenos que, a nuestro modo de ver, resultan más reveladores para entender la conformación sintáctica del español porque, de hecho, el programa de la asignatura sólo destina los dos últimos meses del curso a cambios de orden sintáctico.

Cierran este manual diversos apéndices. El primero ofrece la traducción de un artículo de Paul M. Lloyd (1979), el cual, en nuestra opinión, resulta fundamental para entender el concepto de latín vulgar y las dificultades de su empleo. El segundo apéndice presenta las equivalencias entre el Alfabeto Fonético Internacional y el alfabeto de la *Revista de Filología Española*,

que es, como hemos mencionado, el tradicional empleado por los hispanistas. Concluye el apartado de apéndices con una serie de cuadros sinópticos con la síntesis de los cambios fonológicos más relevantes del latín al español, y que creemos serán de gran utilidad mnemotécnica para los alumnos.

Este libro tiene un antecedente en el *Manual de Filología Hispánica. Fonética y fonología históricas*, de Company y Flores (2001), publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México, pero rebasa con mucho los contenidos y planteamientos teóricos que en ese primer texto se hicieron.

Quisiéramos desde aquí dar las gracias a tres personas que han ayudado generosamente en la preparación de algunos de los materiales que integran este libro: a Reyna Cristal Díaz Salgado por haber colaborado en la captura de diversos textos, a Teresita Adriana Reyes Careaga por una primera revisión de la versión final, y a Georgina Barraza Carbajal por haber leído y formado con sumo cuidado el manuscrito para la imprenta.

Le dedicamos este manual a las sucesivas generaciones de alumnos que con sus preguntas e inquietudes han ayudado a darle cuerpo a este trabajo.

Concepción Company Company

Javier Cuétara Priede

Ciudad Universitaria, a 18 de enero de 2008

CONVENCIONES GRÁFICAS

ABC	Las palabras latinas aparecen en versalitas.
ī, î, Ē, Ĕ, etc.	Una raya o un semicírculo son las convenciones de la romanística para designar las vocales largas y breves del latín, respectivamente.
<i>abc</i>	Las palabras del español (o de otras lenguas) aparecen en letras cursivas.
<i>concepto</i>	Aparecen en cursivas también algunos conceptos teóricamente relevantes.
/abc/	Las transcripciones fonológicas aparecen entre diagonales.
[abc]	Las transcripciones fonéticas aparecen entre corchetes cuadrados.
<abc>	Las transcripciones gráficas aparecen entre corchetes angulares.
*	Formas reconstruidas no documentadas. Cuando aparezca un asterisco ante una transcripción fónica significará que se trata de formas reconstruidas no documentadas.
^x	Los segmentos en superíndice representan sonidos debilitados.
x > y	<i>x</i> cambia a <i>y</i> .
x < y	<i>x</i> procede de <i>y</i> (usualmente lo utilizamos para representar el étimo latino).
x[→]y	Representa una asimilación progresiva (<i>x</i> modifica a <i>y</i> ; dicho de otra manera, <i>y</i> se modifica por influencia de <i>x</i>).

- x[←]y** Representa una asimilación regresiva (*y* modifica a *x*; dicho de otra manera, *x* se modifica por influencia de *y*).
- ↓ Inserción. Una flecha hacia abajo representa la inserción de un sonido.
- ∅ El símbolo ∅ representa un cero fonético o gramatical; es decir, la inexistencia o la pérdida de un segmento o de un constituyente.
- ˈ Acento primario. Siempre que se hacen transcripciones fonéticas o fonológicas, se marca el acento en la parte superior, al inicio de la sílaba tónica.
- ˌ Acento secundario. En el nivel fonológico, la lengua española no tiene acentos secundarios; no obstante, los compuestos presentan un acento secundario en determinadas circunstancias. Aquí haremos uso de estos cuando resulte necesario especificar algún fenómeno. El acento secundario se marca en la parte inferior, al inicio de la sílaba tónica.
- ː Dos puntos al lado de un segmento indican que este es largo o tiene una articulación prolongada (geminadas).
- x^j** Palatalización. La manera como se señala es a través de una letra “j” en superíndice al lado del segmento palatalizado. Para este fenómeno, en gran cantidad de textos de tradición hispánica (Alarcos 1950/1981; Ariza 1990/1995, entre otros), se utiliza como sinónimo el término “mojado”, de procedencia filológica francesa y alemana (*mouillé* y *mouilliert*, respectivamente). Para este mismo fenómeno, en la literatura podemos encontrar otro tipo de nomenclaturas. Navarro Tomás, por ejemplo, lo llama “avanzamiento” (1945:37).

- # El símbolo “número” o “gato” representa límite de palabra; si se encuentra en la parte anterior de una transcripción, señala inicio de palabra; si se encuentra en posición posterior, posición final.
- AFI** Las transcripciones están hechas según el Alfabeto Fonético Internacional. En el segundo apéndice se presenta una tabla de equivalencias entre el Alfabeto Fonético Internacional y el alfabeto de la *Revista de Filología Española*.
- 1950/1975** Dos fechas separadas por una barra oblicua corresponden, respectivamente, a la primera edición y a la edición empleada en este manual.

1

PRELIMINARES TEÓRICOS

TEMA 1.1

¿QUÉ ES UNA LENGUA NATURAL? SUS RASGOS DEFINITORIOS. CÓMO Y POR QUÉ CAMBIA UNA LENGUA

Una lengua natural es un conjunto de símbolos vocales arbitrarios por medio del cual se comunican los seres humanos. Tal conjunto está organizado en un sistema de relaciones, sintagmáticas y paradigmáticas, muy cohesionadas, que hace posible que el habla sea un sistema de comunicación muy preciso y especializado. La lengua natural es el sistema más altamente especializado entre todos los sistemas de comunicación animal que se conocen y, por ello, el hombre ocupa una posición jerárquica superior, un lugar aparte, entre todos los seres animados que también poseen medios de comunicación.

A pesar de la amplia variedad de rasgos que se manifiestan en cualquier sistema de comunicación animal, lingüistas, antropólogos, filólogos e incluso teólogos, están de acuerdo en que son quince los rasgos definitorios o propiedades básicas que poseen los sistemas de comunicación animal. Sin embargo, el único sistema que manifiesta los quince rasgos de manera simultánea en cualquier acto de habla es precisamente el medio de comunicación humano, también conocido como *lengua natural*, por esta razón se puede sostener que se trata del sistema de comunicación más especializado. Ningún otro sistema de comunicación animal conocido posee los quince rasgos de manera conjunta en un acto cualquiera de comunicación.

En resumen, lo que da al lenguaje humano el toque idiosincrásico y lo hace único entre todos los sistemas de comunicación animal es la reunión cualitativa y cuantitativa, en cada acto de habla, de los siguientes quince rasgos:

- 1) Vía vocal-auditiva
- 2) Doble articulación
- 3) Arbitrariedad
- 4) Desplazamiento o libertad de estímulo
- 5) Historicidad
- 6) Prevaricación
- 7) Transmisión irradiada y recepción dirigida
- 8) Desvanecimiento rápido
- 9) Retroalimentación total
- 10) Especialización
- 11) Carácter discreto
- 12) Reflexividad
- 13) Productividad
- 14) Semanticidad
- 15) Intercambiabilidad

1.1.1. Vía vocal-auditiva

Los seres humanos empleamos el aparato fonador para comunicarnos; es decir, usamos la vía vocal-auditiva para establecer la comunicación con otros seres humanos. Aunque a primera vista parece un hecho obvio y muy simple, lo cierto es que el aparato fonador es un sistema muy especializado, ya que los seres humanos no sólo emitimos sonidos, sino que podemos hacer un empleo muy fino de timbre, entonación y modulaciones diversas de voz que conllevan cambios de significado,

como ocurre en la siguiente frase que, al cambiar el acento cambia totalmente el significado: *lloraba por la pérdida de su madre* / *lloraba por la perdida de su madre*.

O, igualmente, los numerosos casos de dobles y aun tri-pletos léxicos generados únicamente mediante el desplazamiento del acento:

busco una secretaria / *busco una secretaría*
intérprete / *interprete* / *interpreté*
médico / *medico* / *medicó*

Los sonidos emitidos por la vía vocal-auditiva se conocen como *segmentos* y las modulaciones de acento, timbre, cantidad o entonación que son concomitantes a los segmentos, es decir, van soportadas por estos, se conocen como *suprasegmentos*.

El hecho de emplear la vía vocal-auditiva tiene enormes ventajas en cuanto a ahorro energético; algunas de ellas son:

- 1) Permite mantener liberadas las manos y el cuerpo durante el acto de la comunicación, de manera que podemos emplear las manos para otras tareas simultáneas al acto mismo comunicativo (cosa que no ocurre, por ejemplo, con el lenguaje de señas de los sordos).
- 2) Permite seguir comunicándonos aun cuando ya no exista luz diurna y no nos vea nuestro interlocutor; es decir, podemos hablar a cualquier hora del día sin importar las condiciones ni el espacio físico en que se produce la comunicación (cosa que no ocurre, por ejemplo, con los sistemas de comunicación animal que utilizan movimientos corporales específicos).
- 3) Permite comunicarnos durante horas sin que haya gasto energético notorio (véase el rasgo de especialización).

1.1.2. Doble articulación

Lo primero que percibimos al escuchar hablar a otro ser humano son palabras, que son unidades con significado. Éstas constituyen las unidades de la *primera articulación*.

Las palabras se componen de otras unidades más pequeñas carentes de significado, que son los fonemas y que constituyen la *segunda articulación*. Por lo tanto:

1^a articulación = palabras

2^a articulación = fonemas

Sin estudios lingüísticos previos resulta difícil hacerse consciente de que las palabras se pueden descomponer en unidades más pequeñas carentes de significado. Los fonemas, sin embargo, existen y son tan importantes como las palabras para constituir el sistema doblemente articulado que es la lengua natural. Los fonemas se pueden caracterizar también como *sonidos distintivos*, ya que no son sonidos cualesquiera sino aquellos que ayudan a distinguir formas, y éstas, a su vez, conllevan significado. Por lo tanto, los fonemas contribuyen a distinguir significados: en /^lpapa/ y /^bbaba/, /p/ y /b/ son fonemas que aportan los significados distintos de esas dos formas.

Existen diferencias importantes entre la primera y la segunda articulación.

- 1) La principal es que las unidades de la primera articulación, las palabras, constituyen un inventario abierto o una lista abierta. Por el contrario, las unidades de la segunda articulación, los fonemas, constituyen un inventario cerrado o una lista cerrada.
- 2) Una segunda diferencia importante es que las palabras, el léxico de una lengua, cambia de manera bastante rápida,

mientras que los fonemas cambian muy lentamente, de manera casi imperceptible, a lo largo del tiempo.

- 3) El conjunto de la primera y la segunda articulación, con sus propiedades, crea economía y versatilidad en las lenguas.

Las palabras, unidades de la primera articulación, son flexibles al incremento o disminución léxica, por ello no se puede decir cuántas palabras contiene una lengua. Por ejemplo, sería inútil preguntarse cuántas palabras tiene el español, porque las lenguas son productos socioculturales que sufren transformaciones léxicas constantes, y nuevo léxico ingresa de manera permanente e imperceptible a la lengua, a la vez que el que ya no se emplea se desecha, olvida o reutiliza metafóricamente por la comunidad lingüística. Sí se puede responder cuántas palabras tiene un diccionario, pero éstos, por grandes y complejos que sean, son sólo muestras de lengua, no son *la* lengua. La primera articulación constituye por tanto una *lista abierta* al incremento y disminución léxica para ajustarse a las necesidades y cambios sociales, culturales, económicos, antropológicos, etcétera que experimenta la sociedad.

El léxico de una lengua, constituido por el conjunto de palabras que posee esa lengua en un momento determinado, está en constante movimiento; se pueden observar fácilmente esas transformaciones y se tiene conciencia de los cambios de palabras y de los cambios de sentido de las palabras. La vida de un ser humano es suficiente para percibir los cambios que el léxico experimenta. Todo el mundo conoce algunas palabras que usaban sus abuelos, pero que han caído en desuso (por ejemplo, *leontina*, *suripanta*, etcétera) y con frecuencia somos testigos de la introducción de nuevas palabras para hablar de cosas o acciones que hace años no existían, como es el caso de los numerosos préstamos del inglés para hablar de la tecnología en computación (por ejemplo, *escanear*, *chatear*, etcétera).

Por su parte, los fonemas, en perspectiva sincrónica, constituyen un *inventario limitado o cerrado*, además de pequeño, en cuanto al número de unidades. Una pregunta que sí es posible, por tanto, es cuántos fonemas tiene una lengua. Diacrónicamente, los fonemas también cambian, porque también se modifican los sonidos que constituyen su base articulatoria, pero es un cambio lentísimo y gradual, casi imperceptible, y tan lento que la vida de un ser humano no es suficientemente larga para atestiguar el cambio fonológico. Las lenguas con inventarios más pequeños de fonemas son las polinesias, de entre 15 y 18 fonemas promedio; las lenguas con el mayor inventario de fonemas son las caucásicas, que tienen entre 50 y 60 fonemas. El español contiene 22, 23 o 24 fonemas, según la variante de la que se trate.¹

Todo hombre recibe como herencia la lengua de sus antepasados y con ella un número limitado de fonemas que, en esencia, seguirá siendo el mismo hasta el momento de su muerte. Sólo los cambios imperceptibles que realizan en la pronunciación de los fonemas muchas generaciones de hablantes conseguirán alterar en el transcurso del tiempo ese inventario.

Los conceptos de *economía* y *rendimiento funcional* son fundamentales en el entendimiento y operatividad de la doble articulación de la lengua. Por un lado, el hecho de que las palabras se formen con un número limitado de fonemas es sumamente económico para el hablante, ya que con un inventario pequeño de unidades puede formar palabras casi al infinito que los fonemas carezcan de significado contribuye sin duda a esa economía porque no se ponen límites a la formación de palabras; si los fonemas tuvieran significado, ese mismo significado impediría su reutilización para formar nuevas palabras. Por otro lado,

¹ Se deben puntualizar algunas pequeñas diferencias entre los dialectos de la lengua española. Como veremos más adelante, el fonema /θ/ sólo existe en la península Ibérica y el fonema /ʎ/ permanece únicamente de manera residual en algunas zonas de España y Sudamérica.

que las palabras constituyan inventarios abiertos produce alto rendimiento en el funcionamiento de la lengua ya que ésta puede adaptarse rápidamente a nuevas situaciones culturales. Por su parte, el hecho de que los fonemas sean una lista cerrada y casi invariable a lo largo de generaciones le da estabilidad al sistema y garantiza la comunicación entre generaciones.

La combinación de fonemas para formar palabras debe ajustarse a lo que se conoce como *pauta estructural de la lengua*; es decir, los fonemas deben combinarse siguiendo los patrones silábicos más comunes o usuales de la lengua en cuestión. Así, por ejemplo, en español, no cualquier secuencia de fonemas forma una palabra, sino que deben ser secuencias que hagan combinaciones fonémicas posibles de nuestra lengua, tales como, entre otras: consonante + vocal (cv = *de, la*) o consonante + consonante + vocal (ccv = *pra-do*) o vocal + consonante (vc = *el*), etcétera. En español, no es pauta estructural poner tres consonantes juntas en la misma sílaba; es decir, una palabra como *tcpa* no es pauta silábica del español, pero sí lo es del checo.

Desde luego, cualquier hablante de español podría sin duda crear o formar palabras con tres consonantes en secuencia en una misma sílaba, pero nadie entendería esa intención comunicativa, carecería de éxito tal formación de palabras y, de seguir con esa conducta lingüística, el hablante quedaría socialmente aislado.

La existencia de la primera y la segunda articulación (palabras y fonemas) es de importancia fundamental en la eficiencia y versatilidad con que nos comunicamos y no existe nada similar en ninguno de los otros sistemas de comunicación animal conocidos, ni con la eficiencia con que se presenta en las lenguas naturales.

En resumen, para efectos del cambio lingüístico, se produce un equilibrio dinámico entre la primera y la segunda articulación;

la primera hace que el cambio sea lentísimo, evitando desajustes bruscos entre generaciones; la segunda, permite el reemplazo léxico y la rápida adaptación a nuevas situaciones culturales.

1.1.3. Arbitrariedad

El signo lingüístico se compone de dos partes solidarias, conocidas también como las dos caras del signo: una, llamada *significado* o *imagen mental*; y otra, denominada *significante* o *imagen acústica*. Por ejemplo, el signo lingüístico *arete* está compuesto de la asociación indisoluble de dos elementos: 1) la serie de sonidos que componen esa palabra en una determinada combinación y no en otra: /a/ + /r/ + /e/ + /t/ + /e/, y 2) el concepto que llega a la mente cuando escuchamos tal palabra: 'adorno de cierto material, por lo general metálico, que se cuelga de las orejas de los seres humanos'.

Las dos caras del signo se relacionan entre sí de manera *arbitraria*, de una manera puramente *convencional* y establecida a lo largo de generaciones en una sociedad, porque resulta cómodo y útil para toda la comunidad de hablantes emplear los mismos signos lingüísticos. En realidad no hay una razón para asignar una combinación de sonidos, por ejemplo la secuencia de sonidos *arete*, a un determinado significado, y una prueba de tal arbitrariedad es que en otros dialectos del español el mismo objeto se denomina de otra forma: *pendiente* o *zarcillo*, e incluso, si la comunidad lingüística lo hubiera decidido por convención, el concepto *arete* podría haber estado asociado con otra cualquiera combinación de sonidos: *terea*, o cualquier otra, sin que ello altere la funcionalidad del signo lingüístico para los efectos comunicativos en una sociedad.

Existen dos niveles en que se puede entender el concepto de arbitrariedad:

- 1) La relación entre significado y significante es arbitraria.
- 2) La relación del signo en su totalidad con el referente o cosa nombrada también es arbitraria, por lo que se puede denominar bajo un solo nombre, *arete*, por ejemplo, a objetos que no son idénticos.

Gracias a la arbitrariedad de la relación entre significado y significante, podemos generar un número infinito de signos lingüísticos, siempre y cuando estén conformados con las pautas estructurales-silábicas de nuestra lengua. Si la relación no fuera arbitraria y los nombres de las cosas tuvieran que tener alguna relación necesaria con las cosas nombradas, como es el caso de ciertas palabras denominadas onomatopeyas, tales como *cacarear* o *ronronear*, el número posible de mensajes comunicados sería finito y no infinito. En las onomatopeyas la relación entre las formas lingüísticas y lo que significan es, en cierta manera, icónica. Con todo, las onomatopeyas constituyen un número limitado de palabras en todas las lenguas y a pesar de su aparente motivación también son signos arbitrarios.

La arbitrariedad del signo lingüístico requiere o supone que el hablante haga un proceso de abstracción, retenga sólo aquellos rasgos que son relevantes para entender y usar adecuadamente el signo lingüístico, y pase por alto aquellos otros rasgos que son irrelevantes. Así, en la palabra *mesa*, lo relevante es que se trata de un objeto mueble con un tablero horizontal y unas patas, pero es lingüísticamente irrelevante si tiene tres o cuatro patas o si el tablero es redondo o rectangular. El signo lingüístico *mesa*, por tanto, supone una abstracción de varios o muchos de los rasgos del referente.

Una prueba contundente de la arbitrariedad del signo lingüístico es que el significante y el significado pueden cambiar por separado. Así, la evolución fonética de las palabras no necesariamente implica un cambio en el significado de tales palabras,

y viceversa, la transformación histórica del significado de una palabra no implica necesariamente una evolución de su configuración fonética. Veamos un par de ejemplos.

- 1) El significante latino /^lakte/ < LACTE, ha cambiado a lo largo de los siglos de manera drástica hasta dar la palabra /^let̃se/, *leche*, lo que involucra al menos cinco o seis cambios o reajustes de sonido, como veremos en la sección de “Fonética y fonología históricas del español”, pero el significado sigue siendo el mismo: ‘líquido blanco que sale de las mamas de las hembras mamíferas’.
- 2) La palabra latina PATREM, acusativo de PATER, ha cambiado mínimamente en el significante: la /t/ se sonoriza entre la vocal y la sonorante y la /m/ final se pierde; la estructura del significante se mantiene en lo esencial. El cambio en el significado, sin embargo, ha sido radical: en latín PATER tenía un significado social, era el *pater familias*, no el progenitor, este correspondía a la palabra GENITOR. Con el cambio social radical que implicó el cristianismo, el PATER se volvió el padre biológico, perdiendo la connotación social que tenía en latín y desbancando a GENITOR de la lengua española (que sólo queda como cultismo en la palabra *progenitor*).

La arbitrariedad del signo lingüístico se vislumbra en el mito de la Caverna de Platón: los prisioneros no ven las cosas como son sino a través de sombras, a través de un proceso de abstracción, es decir, por una convención arbitraria. Igualmente, en el cuento “Funes el memorioso” de Jorge Luis Borges, Funes carece de la capacidad de abstracción ya que no puede retener los rasgos distintivos, arbitrarios, de los objetos sino que cada objeto es único para él y retiene todos sus detalles, hasta el más mínimo; cada objeto, en consecuencia, le resultaba en sí mismo diferente, incluso, del más cercano o parecido. Este personaje, Funes,

carecía de una capacidad básica del ser humano, la abstracción, que permite reconocer lo esencialmente relevante y distintivo; podría decirse que Funes muere porque no es en esencia un ser humano ya que carece de la capacidad para distinguir esa propiedad fundamental de las lenguas naturales que es la arbitrariedad.

La arbitrariedad, para efectos del cambio lingüístico, hace posible que la lengua cambie lentamente, porque existe una convención en la comunidad de usuarios para mantener los signos invariables pero, al mismo tiempo, permite transformaciones dinámicas porque, al ser arbitrario el signo, puede cambiar y adaptarse a nuevas situaciones culturales y sociales.

Aunque la arbitrariedad es un componente esencial de la lengua, también existe en cierta medida, su contraparte: la *iconicidad*, es decir, lo que es importante para una comunidad encuentra manifestación lingüística; adquiere codificación gramatical porque existe cierta relación entre las formas lingüísticas y lo que éstas significan. Por ejemplo, a mayor importancia y matización cultural de una realidad determinada, existirá un número mayor de unidades léxicas para designarla. Así, icónicamente, el plural suele ser más largo que el singular en la mayoría de lenguas del mundo.

También, a mayor importancia cultural, mayor léxico habrá en la lengua para designar esa zona de la realidad. El caballo, por ejemplo, es un animal apreciable en nuestra cultura y esto se refleja en la gama amplia de sustantivos para referirnos a él y las diferentes variedades que conocemos, como se ejemplifica abajo; es decir, a mayor cercanía cultural con el objeto designado, mayor variedad o proliferación léxica. Ciertos animales valiosos para la cultura indoeuropea se integran en lo que se conoce como paradigmas supletivos: un mismo paradigma integrado por formas de distinto origen histórico, como es el caso del campo semántico del caballo, de la vaca o de la oveja. En cambio, para referirnos a animales menos cercanos o inmediatos

a nuestro entorno no contamos con esa variedad léxica, y suelen formar paradigmas invariables o creados mediante derivación sufijal.

Supletivismo

caballo
yegua
potro
potranca
alazán
corcel
garañón
purasangre

Derivación sufijal

perr-o
perr-a
león
leon-a
gat-o
gat-a

Invariación

foca
hiena
ñandú
elefante

1.1.4. Desplazamiento o libertad de estímulo

Un sistema es *desplazado* o *libre de estímulo* cuando no se requiere tener el objeto enfrente para poder hablar de él. Todos los sistemas de comunicación animal, con excepción de las lenguas naturales, carecen de este rasgo. Los animales sólo pueden comunicarse en torno a una realidad por la que están directamente estimulados. Por ejemplo, las abejas poseen el rasgo de libertad de estímulo de manera muy limitada: realizan una serie de danzas específicas para comunicarse el lugar preciso en que se encuentra una fuente de alimento, pero sólo puede realizar la danza aquella abeja que ha visto el alimento, que ha sido directamente estimulada por la percepción; las otras no pueden repetir el ritual porque no experimentaron el estímulo.

El sistema de comunicación humano, en cambio, posee plenamente el rasgo de desplazamiento o libertad de estímulo. El hombre no está limitado en su comunicación por la realidad inmediata, sino que puede hablar de lo que nunca ha visto o que sólo ha imaginado; es decir, puede hablar de cosas por las que no

ha sido estimulado directamente en ese momento. No es necesario tener frente a nosotros un objeto para hablar de él. Este rasgo es importantísimo porque permite el desarrollo cultural; gracias a él podemos formular hipótesis, crear literatura y ficción, crear, en definitiva, ciencia.

1.1.5. Historicidad

Todos los seres humanos hemos recibido la lengua que hablamos como una herencia del pasado que, además de permitirnos la comunicación con nuestros semejantes nos hace depositarios de la cultura y de la visión de mundo de los seres que la utilizaron antes de nosotros, de nuestros antepasados.

Quizá más importante que el hecho mismo de que la lengua permite la comunicación entre seres humanos, sea que gracias a la lengua somos seres históricos, ya que por medio de ella transmitimos experiencias de padres a hijos. La carga cultural que la lengua conlleva se hereda de generación en generación. Posiblemente lo que nos hace únicos en el planeta es la posibilidad de transmitir experiencias mediante el habla —por ejemplo, imaginemos lo difícil que sería transmitir la exquisitez gastronómica que es el hongo del maíz, el huitlacoche, sin la capacidad lingüística para transmitirlo. Esta característica de la lengua está determinada por la evolución del ser humano. Así, por ejemplo, la conservación de utensilios de algunas culturas primitivas es una prueba irrefutable de que esas comunidades ya poseían una lengua natural que les permitía conservar el utensilio en cuestión para extender su utilidad a las siguientes generaciones.

La historicidad está cargada de rutinas repetidas ritualmente a lo largo de siglos y generaciones; ese conjunto de rutinas o hábitos aprendidos por los hablantes para comunicarse constituye, junto con un sistema de reglas, la gramática de una lengua.

1.1.6. Prevaricación

Este rasgo está fuertemente asociado y depende en gran medida del rasgo de desplazamiento o libertad de estímulo. Prevaricación es la capacidad de mentir, esto es, de desplazar la relación esperada entre significante y significado. Los seres humanos no sólo somos capaces de comunicar realidades por las que no hemos sido directamente estimulados (libertad de estímulo o desplazamiento), sino que podemos crear o inventar realidades inexistentes.

Los signos pueden emplearse para usos ajenos u opuestos a sus referentes apropiados. Se trata, como decimos, de un desplazamiento de la relación esperada entre significante y significado, a la vez que de un desplazamiento del signo con lo referido. Este rasgo junto con otros —sobre todo libertad de estímulo y arbitrariedad— posibilita hacer chistes, ficción, literatura, y también formular hipótesis científicas.

Sin los rasgos de prevaricación, libertad de estímulo y arbitrariedad las lenguas naturales serían muy poco versátiles ya que sólo podríamos hablar de los referentes que están ante nosotros.

1.1.7. Transmisión irradiada y recepción dirigida

Este rasgo se asocia y es consecuencia de la vía vocal-auditiva a través de la cual nos comunicamos los seres humanos.

El sonido tiene la propiedad de extenderse en ondas que se transmiten en todas direcciones y de llegar a través del medio físico en que se expande, el aire, a todas partes. Cuando hablamos lo hacemos irradiadamente; es decir, la onda sonora se expande radialmente en todas direcciones; esta labor de difusión de la onda sonora le compete al hablante.

El oyente, por el contrario, oye o recibe los mensajes de manera lineal o dirigida. Al inundar la onda sonora el espacio, el oído actúa como un poderoso filtro que le permite no con-

fundir el ruido con lo que es comunicativamente importante, de tal manera que el oyente no se distraiga y se concentre en el acto comunicativo con el hablante. El oído es capaz de discriminar o percibir solamente aquellos sonidos que son distintivos, los fonemas, desechando aquéllos que no tienen valor distintivo. El esfuerzo perceptivo del oyente está, por tanto, dirigido a filtrar lo verdaderamente relevante desde el punto de vista comunicativo.

Hablante y oyente, por lo tanto, realizan en un acto de comunicación tareas complementarias: el hablante transmite irradia- damente y el oyente filtra y percibe linealmente.

El hecho de que la transmisión sea irradiada tiene impor- tantes ventajas comunicativas. Por ejemplo, el hablante tiene libertad de movimiento, no requiere estar en una determinada posición respecto de su oyente para comunicarse con él: puede estar de espaldas al oyente y aun así este lo oirá perfectamente porque la onda se expande por todo el espacio acústico. A su vez, el hecho de que la recepción sea dirigida permite captar sólo lo relevante del mensaje y desechar todo lo irrelevante, lo que se conoce como ruido.

Con este rasgo dual obtenemos movilidad posicional, cla- ridad, rapidez y alcance en la comunicación, ampliando así la interacción social y evitando confusiones comunicativas.

Este rasgo es consecuencia directa de la naturaleza física de la onda sonora.

1.1.8. Desvanecimiento rápido

Una vez que el hablante ha formulado un mensaje, éste se desvanece rápidamente en el aire, de manera que la onda sonora no satura el aire o espacio acústico, y deja libre el canal comunicativo para continuar hablando y transmitir nuevos mensajes.

Este rasgo de las lenguas naturales, que es una propiedad física del sonido, impide que se superpongan y se confundan varios mensajes, es decir, impide que se sature el canal comunicativo.

Este rasgo permite alta eficiencia comunicativa, además de claridad y estabilidad.

1.1.9. Retroalimentación total

Este rasgo significa que todo hablante es capaz de oírse a sí mismo en el momento preciso en que transmite un mensaje; es decir, el hablante es capaz de ser hablante y oyente de manera simultánea.

Este rasgo posibilita control sobre los actos comunicativos del hablante, ya que le permite autocorregirse inmediatamente en caso de alguna equivocación al hablar. Si este rasgo no existiera, ante cualquier mínima equivocación de un hablante, el oyente podría creer que esa es la forma convencional de hablar y repetiría la equivocación, lo cual crearía verdadero caos comunicativo en la comunidad.

Este rasgo garantiza estabilidad en la comunicación y hace posible que los procesos de cambio lingüístico sean, por lo regular, muy lentos, asegurando el éxito comunicativo entre los usuarios de la lengua en un momento sincrónico dado, y asegurando que este éxito comunicativo perviva entre generaciones sucesivas de una misma comunidad.

Como decimos, si no existiera la posibilidad de autocorrección por parte del hablante, la comunicación, y en general la interacción entre hablante y oyente resultarían caóticas, ya que el hablante podría suponer que los errores no son tales, sino que tienen verdadera intención comunicativa.

1.1.10. Especialización

Se dice que un sistema es especializado cuando las consecuencias físicas o energéticas del empleo de ese sistema son irrelevantes. La lengua es un sistema especializado.

Cualquier acto físico que realiza el ser humano conlleva esfuerzo y gasto de energía; sin embargo, el hombre puede hablar y comunicarse por horas sin tener un desgaste físico relevante, no obstante que en el acto de habla interviene una cantidad numerosa de elementos (pulmones, articuladores, músculos, etcétera) y existe, por tanto, una participación muy importante de la parte fisiológica del cuerpo, como son el diafragma, los músculos faciales y los muchos músculos que involucra el aparato fonador en su totalidad. Dado que al hablar el desgaste físico es irrelevante o mínimo, se dice que la lengua es un sistema especializado.

Un sistema no especializado es, por el contrario, aquel que tiene consecuencias físicas energéticas inmediatas o, incluso, a largo plazo; por ejemplo, correr es un sistema no especializado.

Gracias a este rasgo cualquier ser humano sano puede comunicarse por largo tiempo y llegar a la vejez sin perder la capacidad de hablar de manera fluida y eficaz.

1.1.11. Carácter discreto

Carácter discreto significa que las unidades con que opera la lingüística son no graduables.

El mundo de los sonidos es un *continuum* y es casi imposible en el encadenamiento fónico sintagmático decidir dónde empieza un sonido y termina otro. Pensemos, por ejemplo, en el *continuum* vocálico /i e a o u/; si se pronuncia de manera rápida, no sabremos, sin herramientas de análisis especializadas, dónde termina una vocal y empieza la otra.

No obstante el carácter de *continuum* que caracteriza al mundo fónico, para poder trabajar, los estudiosos del lenguaje necesitan hacer abstracción de tal *continuum* y segmentarlo en un número determinado de unidades que ya no permiten gradación; esto es, los lingüistas cortan el *continuum* fónico en fonemas, los cuales son en todas las lenguas del mundo unidades no graduables o discretas —por ejemplo, a nadie se le ocurriría decir en una realización de /p/ “es poco /p/” o “es muy /p/” o “poco fonema lo que pronunciaste”, porque son fonemas y por tanto no se les aplica gradación alguna.

Las unidades que se emplean a la hora de analizar la lengua son abstracciones; el fonema es una abstracción realizada de manera un tanto arbitraria a partir del *continuum* que constituyen los sonidos. Un sonido dado será fonema o no lo será, sin posibilidades de gradación.

El carácter discreto es un rasgo exclusivo de los seres humanos, no compartido por otros sistemas de comunicación animal. Gracias a él, la comunicación no es caótica, como lo sería si sólo operáramos con *continuos*.

1.1.12. Reflexividad

Este rasgo permite hablar o reflexionar sobre la lengua empleando la lengua misma como herramienta comunicativa para llevar a cabo esa reflexión. Es decir, la lengua es objeto de análisis a la vez que la herramienta para la expresión de ese análisis. Por ejemplo, cuando empleamos el rasgo de reflexividad podemos hacer lingüística y decimos que en ese caso estamos empleando un metalenguaje.

En general, la lengua es la herramienta indispensable para hacer ciencia; todas las ciencias —incluso las que emplean lenguajes formales, como la lógica o las matemáticas— requieren en algún momento de la lengua natural para explicar y formular sus contenidos.

La reflexividad es un rasgo exclusivo de los seres humanos, no compartido con ningún otro sistema de comunicación animal.

1.1.13. Productividad

Este rasgo permite al hablante crear mensajes nuevos, no producidos antes, y permite al oyente comprender mensajes también nuevos. Este rasgo de productividad está directamente asociado al hecho de que la lengua es una herramienta creativa, ya que con un número relativamente pequeño de unidades lingüísticas básicas podemos comunicarnos casi al infinito, emitiendo mensajes nuevos y comprendiendo mensajes nunca antes oídos.

La creatividad que proporciona el rasgo de productividad no es ilimitada, ya que se somete a normas lingüísticas, reglas y pautas vigentes dentro de una comunidad lingüística. Los mensajes nuevos deben estar conformados según las pautas estructurales que rigen el sistema lingüístico, si es que este ha de operar con eficiencia, tanto las pautas combinatorias que rigen la primera articulación, como las que rigen la segunda articulación. Asimismo, la productividad debe estar acorde con las pautas o normas para la formación de paradigmas y de sintagmas.

Indudablemente, la productividad está condicionada por los hábitos lingüísticos de una comunidad a lo largo de los siglos. La esencia de las lenguas es en realidad adaptar las rutinas básicas ya existentes para producir mensajes originales en nuevas situaciones comunicativas. La productividad implica, asimismo, la aparición de innovaciones lingüísticas normadas por las pautas estructurales de la lengua, éstas son recibidas por el hablante, quien las reconoce como aceptables y propias, y se encargará de propagarlas.

La productividad con su rasgo asociado, la creatividad, hace posible el cambio lingüístico, ya que gracias a esas dos

propiedades la lengua se adapta a nuevas situaciones culturales y comunicativas, siguiendo, desde luego, las pautas normadas en una comunidad.

1.1.14. Semantividad

Este rasgo señala que no existen signos lingüísticos ni mensajes carentes de significado. Cuando hablamos siempre hay una intención comunicativa. Recordemos que todas las unidades de la primera articulación, es decir, las palabras, tienen significado, ya sea literal o metafórico, y siempre tienen un referente, sea del mundo real o del mundo imaginado.

Aun en los casos en que el hablante comete errores, existe para él una intención comunicativa y el mensaje conlleva contenido o significado; sin embargo, si los errores son muchos y constantes, el hablante quedará aislado socialmente porque no sigue las convenciones que operan en su comunidad y ningún otro hablante podría responder a sus mensajes.

La transmisión de significados es el objetivo fundamental de la lengua. Se podría definir la morfología y la sintaxis de una lengua como el modo de formalizar, mediante reglas y símbolos convencionales, los significados de una lengua. En última instancia la morfosintaxis de una lengua no es sino la simbolización de contenidos.

1.1.15. Intercambiabilidad

Este rasgo indica que los seres humanos ejercen una doble función en el sistema comunicativo: son, alternativamente, emisores o hablantes; receptores u oyentes. Un mismo hablante se convierte en oyente al alternar el turno comunicativo.

Este rasgo permite que la comunicación se realice con fluidez y permite, asimismo, la difusión de nuevas palabras y sonidos. Este rasgo está estrechamente vinculado con el rasgo de retroa-

limentación total, es decir, al hecho de que un hablante sea capaz de oírse a sí mismo.

1.1.16. Conclusiones

La mayoría de estos rasgos son compartidos por otros sistemas de comunicación animal (véase Hockett 1957/1970), pero nunca se manifiestan los quince rasgos juntos en un acto comunicativo de esos animales.

Aunque los quince rasgos están presentes en cualquier acto humano de habla, lo cierto es que algunos de ellos parecen ser más idiosincrásicos, o exclusivos de los seres humanos, tales serían los siguientes: arbitrariedad, doble articulación, productividad, historicidad y libertad de estímulo.

1.1.17. Lecturas recomendadas

- BENVENISTE, ÉMILE. 1966/1979. "Comunicación animal y lenguaje humano", en É. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, volumen 1, México: Siglo XXI, pp. 56-74.
- HOCKETT, CHARLES. 1957/1970. "El puesto del hombre en la naturaleza", en Ch. Hockett, *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 547-576.
- LYONS, JOHN. 1984. *El lenguaje y la lingüística*, Madrid: Teide (especialmente el capítulo 1).
- MILLER, GEORGE. 1985. *Lenguaje y habla*, Madrid: Alianza (especialmente los capítulos 2: "Exclusivamente humano" y 3: "La comunicación animal").

TEMA 1.2

¿QUÉ ES UN CAMBIO LINGÜÍSTICO?¹

La esencia de las lenguas es su dinamismo y el hecho de que cambian de manera constante e imperceptible. Preguntarnos qué es un cambio lingüístico y cómo y por qué cambian las lenguas son planteamientos fundamentales en el estudio y conocimiento de cualquier lengua, y es una pregunta fundamental en el análisis de la gramática histórica. Varias disciplinas de la lingüística general formulan las preguntas de cómo y por qué cambian las lenguas desde hace poco más de un siglo y, de manera muy particular e insistente, en los últimos quince o veinte años.

Contestar esas mismas preguntas es el objetivo central de este capítulo. Para dar cuenta de ellas abordaremos los siguientes puntos: *a)* cuáles son las disciplinas que estudian los cambios lingüísticos y cómo se interrelacionan; *b)* qué es una gramática y cuál es la estructura de las categorías lingüísticas; *c)* qué es un cambio lingüístico y cuál es el síntoma de que algo en la lengua está cambiando, y *d)* cuáles son las condiciones para que se produzca un cambio. La explicación de estos puntos se concentrará fundamentalmente en cambio gramatical, que comporta siempre cambio semántico, si bien muchas de las generalizaciones aquí planteadas son aplicables también a otros niveles de lengua, como la fonología y la semántica. El cambio léxico conlleva problemas adicionales que no serán tratados aquí.

¹ Este capítulo reproduce en buena parte el trabajo de Company (2003).

1.2.1. Las disciplinas del cambio lingüístico

Tres son las disciplinas que estudian la variación en las lenguas: *dialectología*, conocida también como *variación sincrónica* (abarca la disciplina conocida como *sociolingüística*); *lingüística histórica*, conocida también como *gramática histórica* y como *variación diacrónica*; y *tipología* o *variación interlingüística*. Las tres se pueden subsumir y se conocen bajo el rubro más general de lingüística variacionista o variación lingüística. La lingüística histórica es una de las cinco disciplinas clásicas comprendidas en la gran supradisciplina lingüística general —junto con la fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica—. La dialectología surge a fines del siglo XIX como un brazo de la lingüística histórica, a raíz de ciertos problemas planteados por los análisis de comparación y reconstrucción de lenguas en el modelo neogramático, y ha tenido un auge muy especial a partir de los años sesentas y setentas bajo el rubro de la sociolingüística (etiquetada a veces como dialectología urbana). La tipología es una disciplina mucho más moderna que, aunque echa sus raíces desde inicios del siglo XX, logró un desarrollo que podría calificarse de espectacular en la segunda mitad de ese siglo. Las tres son disciplinas variacionistas y las tres se determinan mutuamente.

Para que se produzca un cambio en la lengua es requisito indispensable que sincrónicamente exista posibilidad de elección en algún punto de esa lengua: bien que haya diferencias entre dos hablantes para expresar un determinado referente (por ejemplo, un grupo de hablantes dice **la** *prima de María*, otro dice **su** *prima de María*); bien que un mismo hablante pueda optar entre dos estructuras para expresar un “mismo” contenido (por ejemplo, *señora*, ¿**la** *ayudo*? vs. *señora*, ¿**le** *ayudo*?); bien porque ese hablante opte por una estructura en una determinada situación social comunicativa, y por otra estructura en otra situación comunicativa (por ejemplo, un mismo hablante podría

usar *su prima de María* en una situación coloquial o familiar y *la prima de María* en una situación más formal, menos coloquial). Es decir, si no existen contendientes lingüísticos sincrónicos, no se producirá un cambio lingüístico diacrónico. El cambio puede residir en que una de las estructuras o formas contendientes se generalice y la otra reduzca, o pierda, su aplicabilidad, o en que las dos formas modifiquen su distribución hacia ámbitos muy distintos o, también, mucho más raro, en que las dos estructuras se pierdan. La frecuencia relativa de uso de una de las formas en oposición a la otra es el síntoma de cómo se mueve el sistema lingüístico, de cómo está cambiando la lengua; esto es, a frecuencias relativas distintas, subyacen siempre elecciones gramaticales distintas.

En la posibilidad de elegir una estrategia gramatical contra otra, reside, por tanto, la esencia misma de la variación lingüística sincrónica, la cual podrá cristalizar en un cambio diacrónico histórico, y en esa libertad de elección reside también la creatividad y la productividad de la sintaxis. La capacidad del hablante de optar, seleccionar ciertos rasgos contra otros, ciertas formas o construcciones contra otras, constituye un principio operativo básico de la lingüística histórica y de la dialectología. La dialectología es, así, la disciplina que sienta la base, el condicionamiento, el ámbito previo de la lingüística histórica.

La tipología, por su parte, está también estrechamente relacionada con la lingüística histórica en cuanto que la limita. Veamos un ejemplo: es posible que vía una reconstrucción histórica, coherente y elegante, se llegue a la hipótesis de que una determinada protolengua tenía un sistema fonológico con sólo dos vocales —una media anterior y una baja central, o una media posterior y una baja, o dos medias, o cualesquiera contrastes vocálicos—. Pues bien, la tipología nos diría que, no obstante la coherencia del proceso, se trata de una mala reconstrucción, ya que no existe ninguna lengua conocida en el mundo con sólo dos vocales.

1.2.2. Qué es una gramática y cuál es la estructura de las categorías lingüísticas

En la perspectiva dinámica necesaria para entender que las lenguas cambian y qué es un cambio lingüístico, una pregunta fundamental es cómo opera el proceso, sincrónico y diacrónico, de codificación y organización de categorías lingüísticas, y qué es una gramática. Subyacente a esta pregunta hay otra: cuáles son los factores determinantes de dicha codificación.

Dos aspectos bastante extendidos entre diversos enfoques funcionalistas relativos a la dinámica de este proceso son, primero: que la semántica, entendida de una manera amplia de modo que cubra tanto semántica léxica como semántica pragmática, constituye un factor relevante para la codificación sintáctica y, segundo: que la sintaxis no es sólo el resultado de la operatividad de reglas automáticas, sino que es, en gran parte, resultado de elegir o poner en relieve ciertos rasgos semánticos y pragmáticos en oposición a otros. En líneas generales se acepta que el aprovechamiento semántico, pragmático y comunicativo de las posibilidades formales de una gramática es una parte fundamental de la sintaxis de cualquier lengua. Bajo esta perspectiva dinámica, una gramática suele definirse como la rutinización, la cristalización del uso (Hopper 1987, Langacker 1987a), de manera que la elección de ciertas construcciones o ciertos rasgos semánticos cristalizará en una determinada sintaxis, y la elección de otras construcciones y otros rasgos debe concretarse en otra rutina sintáctica.

En cuanto a la estructura de las categorías lingüísticas y su relación con el cambio lingüístico, se sabe que los cambios no afectan a todos los miembros de una categoría por igual ni al mismo tiempo. Ello es prueba de que la conformación interna de las categorías no es homogénea y de que, por lo tanto, no es posible establecer una misma caracterización, ni sintáctica ni semántica, para todos sus integrantes; más bien, las formas

lingüísticas constituyen un *continuum* categorial tanto entre categorías como al interior de las mismas. La separación entre categorías no se realiza mediante cortes claros, los límites entre ellas tampoco están bien definidos, sino que existen zonas fronterizas difusas en las cuales se sitúan aquellas entradas léxicas, o construcciones, que participan de las propiedades de dos o más categorías.

Este enfoque categorial ha sido propuesto en uno de los modelos de análisis lingüístico desarrollado en los últimos quince o veinte años, la *teoría de prototipos* (Givón 1986, Seiler 1989, Company 1997), que, a nuestro modo de ver, ha mostrado ser de especial valía en disciplinas que parten y enfocan necesariamente el uso y no el sistema y que, en consecuencia, deben operar tanto con factores formales cuanto con semánticos y pragmáticos, como es el caso de la lingüística histórica y de las otras disciplinas de variación lingüística arriba señaladas. En este enfoque cada categoría tiene una zona central, ella misma difusa, que conforma el foco categorial y que se integra por los elementos que pueden considerarse los representantes prototípicos de la clase. A medida que nos distanciamos del prototipo, las entidades comienzan a debilitar su semejanza sintáctica y semántica con las voces o construcciones típicas y a mostrar propiedades de otras categorías; cuanto más nos alejemos del prototipo, más dudosa será la adscripción categorial de la entidad o construcción en cuestión; se produce un proceso de debilitamiento o pérdida de categorialidad.

Por ejemplo, en la categoría “sustantivo” llenan el prototipo las entidades que pueden caracterizarse como concretas, visibles, tangibles, delimitables y descomponibles en partes (Langacker 1987b:58-60, Company 1991a), *mesa, silla, zapato, árbol*, mientras que sustantivos como *esperanza, amor* o *salida*, están más alejados del foco y son “peores” ejemplos de la categoría. Voces como *rojo, bueno, alto*, los que se denominan “tipos semánticos básicos” de adjetivos (Dixon 1984:46), ejemplificarían el prototipo de la clase

“adjetivo”, pero no *agradecido* o *cansado*, etcétera. La conexión entre los distintos miembros de la categoría se realiza vía una *asociación* o *extensión metafórica* entre cualesquiera dos puntos, adyacentes o no, del *continuum*; la extensión de una nueva forma hacia nuevos contextos se hace vía extensiones o asociaciones metafóricas. El concepto “metáfora” debe entenderse no como una figura retórica especial, sino de una manera amplia, como una herramienta cognitiva básica del ser humano: su capacidad de asociación.

Las categorías no se definen *per se*, aisladamente, sino en contexto; es decir, la prototipicidad depende no sólo de propiedades semánticas verificables independientemente sino, sobre todo, de su función lingüística en el discurso; esto es, la categorialidad se asigna inserta en discurso y no en abstracto. Hay incluso quienes consideran que los rasgos semánticos inherentes a las entidades son secundarios a sus rasgos distribucionales (Hopper y Thompson 1985:155-157, 179). Por ejemplo, ciertas entidades, que tomadas aisladamente podrían ser consideradas como buenos representantes de su categoría, próximas al prototipo —*zorra*, *pedra*— para sustantivo animado e inanimado, respectivamente; o *entrar*, *llegar*, para verbos intransitivos, en construcciones especiales pueden alterar su categorialidad, trasponiendo incluso su adscripción categorial, tal como ocurre en los conocidos casos de *la zorra de mi prima*, *fulanito es una piedra*, *se dieron un buen entre*, *le dio un llegue*. Tal deslizamiento categorial se hace posible gracias a asociaciones metafóricas operantes en la cultura de una comunidad lingüística dada.

A diferencia del modelo tradicional de categorialidad discreta y absoluta, en el cual las categorías gramaticales se definen por un conjunto de condiciones necesarias y suficientes, donde el conjunto de miembros de una población debe asignarse sin ambigüedades, en el enfoque de prototipos no existe un conjunto finito de atributos definitorios, ni necesarios ni suficientes, que definan una categoría, sino que éstas son abiertas

y ciertas entidades cumplen o reflejan mejor que otras las propiedades de la clase, esto es, son “mejor ejemplo” de ella. Podríamos decir que el prototipo es la optimización de la categoría. Los miembros prototípicos tienen siempre mayor flexibilidad de distribución, son capaces de experimentar una amplia gama de procesos gramaticales; tienen, por tanto, mayor generalidad y aplicabilidad a más contextos, y suelen ser recurrentes en la mayoría de las lenguas.

La consecuencia natural de este comportamiento no homogéneo del conjunto de miembros de una categoría es que existe una asimetría esencial, y por tanto una jerarquía, en su interior, de modo que ciertos miembros pueden considerarse más básicos o centrales que otros. Un efecto directo, por lo tanto, de la categorización en prototipos son los conceptos de jerarquía y marcación. Asimetría y marcación van de la mano, pudiéndose decir que los miembros centrales son no marcados con respecto a los miembros periféricos.

La adscripción a una categoría puede ser por semejanza de comportamiento funcional, pero en los casos de adscripción categorial dudosa, una cierta similitud perceptiva con los representantes típicos puede determinar la inclusión de una forma en la clase gramatical en cuestión; así, los miembros periféricos están motivados por los miembros centrales. En general, se puede decir que las inferencias para categorizar van siempre de miembros centrales a miembros periféricos.

Dado que los cambios nunca afectan a un sistema lingüístico en su totalidad ya que se interrumpiría la comunicación entre generaciones, se puede hablar de un *continuum* evolutivo diacrónico, que va de la mano del *continuum* categorial sincrónico que acabamos de ver, de manera que los límites entre diacronía y sincronía se borran y lo único que existe es un dinamismo constante y esencial a las lenguas.

Finalmente, en este apartado es necesario tratar un concepto central de la interrelación entre estructuración gramatical sin-

crónica y cambio lingüístico, a saber, el de patrones o *pautas de lexicalización* (Talmy 1985). En general se acepta que aquélla que es semántica y pragmáticamente importante en una determinada comunidad lingüística encuentra codificación o manifestación gramatical explícita, y que las lenguas siguen vías o pautas de lexicalización propias o, de una manera más general, pautas de gramaticalización, propias que les son esenciales, con las cuales muestran lo que nos atrevemos a denominar las “obsesiones” gramaticales de la lengua en cuestión. Un ejemplo de sintaxis comparada bastará para mostrar este concepto fundamental. Si comparamos el inglés con el español en la zona de verbos posturales y otros afines, podremos percatarnos de que mientras que el inglés marca el cambio postural mediante preposiciones locativas y focaliza, por tanto, esa lengua el cambio del cuerpo en el espacio: *lay down, wake up, sit down stand up, kneel down*, etcétera, el español, por su parte, marca el cambio postural mediante la partícula reflexiva *se*; es decir, nuestra lengua focaliza la transformación que sufre el individuo con el cambio de postura y pasa por alto la consecuencia espacial del movimiento: *acostarse, despertarse, sentarse, levantarse, arrodillarse*, etc. Podríamos decir, por tanto, que las dos lenguas tienen pautas de lexicalización, “obsesiones” gramaticales, muy distintas: el inglés por el espacio y la locación, el español por la reflexividad y la afectación y, en efecto, en perspectiva diacrónica, la locación y la reflexividad son, respectivamente, dos grandes dominios de cambios lingüísticos para esas lenguas.

1.2.3. Qué es un cambio lingüístico

Lo esencial de los sistemas es su continuidad, lo que garantiza que el sistema siga operando. Sin embargo, paradójicamente, consustancial también al sistema es el hecho de que cambia constante e imperceptiblemente.

Un cambio lingüístico es una transformación, un micro-quebre funcional, un reajuste en un sistema dado que garantiza que la lengua mantenga su función comunicativa básica. En líneas generales, a lo largo de la historia de la lingüística, ha habido dos modos de abordarlo: *a)* una postura que podríamos llamar tradicional, derivada del estructuralismo, que considera que un cambio es una descompostura en el sistema, y *b)* un enfoque mucho más reciente, que considera que un cambio lingüístico es una innovación creativa que logra éxito comunicativo, eficiencia comunicativa, y que garantiza que se preserve la comunicación. Podrían conciliarse ambos enfoques si decimos que un cambio lingüístico es una descompostura, pero una descompostura funcional para el sistema. Los focos de una y otra posición son muy distintos.

Bajo el primer acercamiento, se focaliza el sistema sincrónico en equilibrio, el “*système ou tout se tient*” del que hablaba Saussure en su *Cours*: un sistema perfecto y bien formado que ocasionalmente se desequilibra y erosiona. Uno de los grandes agentes lingüísticos erosionadores del sistema gramatical es el cambio fonológico. Bajo este enfoque, la mayoría de formas lingüísticas puede explicarse históricamente como compromisos entre cambios de sonido que erosionan y desequilibran el sistema y cambios gramaticales analógicos que lo reequilibran. El cambio fonológico suele crear irregularidad morfológica y, posteriormente, se producirán reajustes gramaticales diversos que permiten recuperar una relación transparente entre los signos y su valor funcional. Por ejemplo, el pretérito fuerte que muestran algunos verbos del español (*pude, cupe, quise, dije*) se debe a un proceso fonético regular de metafonía o cierre vocálico operativo en la evolución del latín al español, por el cual el fonema vocálico de la raíz (*pod-, cap-, quer- dij-*) se cierra por asimilación a la *ī* originaria de la desinencia del pretérito latino (*POVŪ*). Este hecho fonológico absolutamente regular (Lloyd 1987) creó pretéritos irregulares, irregularidad solucionada en parte por

un cambio gramatical analógico, *podí, cabí*, comunes en el habla popular y en habla infantil, que rescata la transparencia de la base de formación.

Bajo el segundo acercamiento se focaliza a los hacedores, a los protagonistas del discurso: hablante y oyente, en una relación dinámica, “negocian” y manipulan creativamente formas y significados, es decir, “manipulan” los signos lingüísticos, buscando éxito, eficiencia comunicativa (Keller 1985). Ambos protagonistas tienen que realizar tareas complementarias, pero bastante diferentes, si se ha de dar con éxito esa comunicación. El hablante tiene como tarea ser comprendido y lograr que lo comunicado sea eficiente y exitoso. Por su parte, la tarea fundamental del oyente es inferir un mensaje coherente del paquete lingüístico que le presenta el hablante, ya que las formas *no* están dadas para el oyente, en tanto que el hablante nunca presenta un mensaje totalmente explícito, sino que comporta presuposiciones, usos metafóricos, huecos informativos, etcétera; esto es, el mensaje del hablante tiene la característica de ser abierto. Desajustes en el proceso comunicativo entre hablante y oyente, reinterpretaciones por parte del oyente, o también manipulación discursiva pragmática por parte del hablante para lograr mayor eficiencia en su interlocución con el oyente, generan cambios.

Por ejemplo, una explicación de la pronominalización “anómala” del español americano para oraciones bitransitivas: *eso ya se los dije a los niños* (en lugar de la normativa *eso ya se lo dije a los niños*) sería, a la luz de este segundo enfoque, que se trata de una innovación creativa que permite codificar explícitamente al participante más prominente de la bitransitiva, el objeto indirecto, usualmente humano, “aprovechándose” del participante menos prominente, el objeto directo, usualmente inanimado. El hablante, dada la total opacidad del pronombre dativo *se* para toda información referencial del objeto indirecto, marca

creativamente con una -s anómala de plural la presencia y pluralidad de ese argumento objeto indirecto.

Es necesario enfatizar que en la interacción dinámica de hablante y oyente, una gran parte de los cambios lingüísticos tiene que ver con reinterpretaciones por parte del oyente, por lo que el oído es un factor importante, fundamental, del cambio lingüístico. Las formas no están dadas para el oyente; su interpretación en un contexto específico siempre implica algún tipo de análisis. Esta dependencia de contexto invita a reanálisis, a malas interpretaciones y a subsecuentes reinterpretaciones. Invita también a nuevas asociaciones paradigmáticas que pueden originar cambios.

Un cambio lingüístico se ubica en el vértice de una dialéctica permanente entre varias tendencias o motivaciones comunicativas encontradas o en competencia (Haiman 1983, Dubois 1985, Company 2001), que se complementan y equilibran, pero que usualmente, en un acto discursivo específico, una “vence” a la otra, generándose así desequilibrios, innovaciones o cambios. En realidad, puede afirmarse que tal dialéctica de fuerzas encontradas nunca alcanza equilibrio, y en esa dialéctica se producen gramaticalizaciones.

Estas fuerzas encontradas son, entre otras, pero fundamentalmente: *a*) tendencia a la transparencia isomórfica —una forma ~ un significado— vs. tendencia económica hacia la polisemia y la homonimia —una forma ~ varios significados—; *b*) tendencia a la separación articulatoria y perceptiva, pronunciando cada palabra por separado vs. tendencia al menor esfuerzo, a la rapidez comunicativa, juntando palabras y generando procesos de fonética sintáctica; *c*) tendencia a mantener conservadoramente las formas vs. tendencia a manipularlas pragmáticamente, discursivamente, de manera innovadora; esto es, peso formal vs. peso pragmático; *d*) tendencia a mantener el orden no marcado de los constituyentes, resultando, por

ejemplo, un orden sujeto-verbo-objeto: *el niño come peras* vs. tendencia a marcar focos informativos, resultando en este caso, por ejemplo, un orden tópico-comentario: *peras son lo que come el niño*; es decir, orden gramatical vs. orden informativo; e) tendencia a regularizar, a analogizar paradigmáticamente vs. tendencia a mantener las irregularidades, lo que da prominencia e individualidad a la palabra, además de que el control de las irregularidades conlleva prestigio, y f) tendencia comunicativa conservadora a asimilarse e identificarse con un determinado grupo de hablantes vs. tendencia comunicativa innovadora a ser diferente, a parecer brillante y distinto. En general, las primeras tendencias, como acabamos de ver, son de naturaleza conservadora, otorgan estabilidad y preservan las formas en las lenguas. Las segundas tendencias son, por el contrario, de naturaleza innovadora, desestabilizan y generan cambios. Ambas logran eficiencia comunicativa.

Se puede resumir este conjunto de fuerzas comunicativas opuestas en dos grandes motivaciones generales (Haiman 1983, 1985), en cuyo vértice, nunca equilibrado, emerge el uso lingüístico: por una parte, una motivación o tendencia a la economía, a erosionar la relación entre forma y significado; por otra, una motivación o tendencia a la iconicidad, a rescatar la relación entre forma y significado.

Una tipología común de los cambios lingüísticos es que existen dos grandes clases de cambios: *transformaciones conservadoras* y *transformaciones innovadoras* (Benveniste 1968). Las primeras generan innovaciones o cambios al conservar las categorías esenciales de la lengua madre, las segundas, en cambio, generan nuevas categorías en las lenguas. La complejidad o simplicidad del proceso mismo de cambio no cuenta para esta clasificación. Por ejemplo, la creación de los futuros romances: *cantaré, diré* (en sustitución del futuro latino clásico *cantabo, dicam*) es, no obstante el complejo proceso morfofonémico

implicado, un cambio conservador, ya que la categoría futuro ya existía en el latín. Por el contrario, la creación del artículo en las lenguas romances: *el, la, los, las*, no obstante que se trata de un proceso fonético muy sencillo a partir del deíctico *ille-illa-illos-illas*, constituye una transformación innovadora ya que creó una nueva categoría, el artículo, inexistente en la lengua madre.

Para finalizar este apartado, trataremos brevemente un punto: cuál es el síntoma de que se produce un cambio. El síntoma de que hay un cambio en proceso es la sensibilización del hablante ante una determinada estructura lingüística (Labov 1972). Sincrónicamente, se observa que hay un cambio en marcha cuando el hablante pregunta ¿cómo se dice?; alterna entre dos formas o corrige, ya sea a él mismo o a su interlocutor. Puede preguntar ¿cómo se dice: *haya* o *haiga*?, y esa pregunta es síntoma de que se trata de una zona de cambio en el sistema, pero nunca se pregunta ¿cómo se dice: *mesa* o ...?, lo cual es señal de que esa forma se ha mantenido estable a lo largo de más de dos milenios de evolución lingüística. En perspectiva diacrónica, es mucho más difícil aprehender cambios en proceso ya que, obviamente, no hay hablantes vivos que observar en el español antiguo. En esos casos, lo más viable es confrontar diferentes manuscritos de un mismo texto —cuando tenemos la fortuna de contar con ediciones críticas rigurosas—; si en esa confrontación, encontramos variantes para una misma forma o construcción, esto indica que los diferentes amanuenses o escribanos estaban sensibilizados a la forma que estaban copiando o escuchando y que, por ello, corregían introduciendo una variante de la forma en cuestión; en suma, expresaban un mismo ámbito semántico con formas diferentes, lo que debe interpretarse como una zona de cambio en proceso en el sistema. Es necesario señalar que esa sensibilización retoma las elecciones sincrónicas que tiene que realizar el hablante en la generación de un discurso eficiente y exitoso comunicativamente.

1.2.4. Cuáles son las condiciones para que se produzca un cambio

Se sabe que los cambios lingüísticos son multicausales, ya que la motivación para que se produzca un cambio usualmente no viene de una sola causa ni nivel de lengua, sino que se debe a factores múltiples, internos y externos —es decir, tanto relativos al sistema lingüístico como a la comunidad social usuaria de ese sistema (véase tema 1.3)—, que de manera complementaria inciden en la producción de un cambio, además de que todos los niveles de lengua suelen generar de manera simultánea de ese cambio.

Ahora bien, la probabilidad de que se lleve a cabo un cambio depende, según creemos, de la conjunción de al menos cuatro condiciones:

- 1) Ambigüedad
- 2) Mala integración paradigmática
- 3) Frecuencia de uso
- 4) Nivel de lengua modificado

Estos condicionamientos suelen estar copresentes, aunque no necesariamente, en la realización de un cambio. Dada la multicausalidad de factores que inciden en un cambio, y su variada naturaleza, no es posible predecir cuándo, efectivamente, se va a producir alguno pero, si se produce, es señal de que esos cuatro condicionamientos, o algunos de éstos, están operando en la lengua. Veamos uno por uno.

1) *Ambigüedad*. Los signos ambiguos, esto es, aquellos que no mantienen una relación isomórfica o transparente entre forma y significado —las dos caras del signo lingüístico—, son más proclives al cambio que los signos que mantienen una relación biunívoca entre sus dos componentes. La ambigüedad u opacidad del signo es, por tanto, requisito indispensable para que

se produzcan reanálisis o reinterpretaciones (Timberlake 1977), y no suele haber reinterpretación ni cambio en signos que no son opacos.

La ambigüedad puede deberse a los signos en sí mismos o al uso predicacional que se haga de esos signos. Por ejemplo, la forma relativa posesiva *cuyo(s)* es un signo opaco en sí mismo: es opaco porque bajo un mismo exponente formal hay dos valores, relativo y posesivo, y es totalmente opaco también para indicar sus dos funciones básicas, relatividad y posesión, ya que formalmente no se parece ni al nexo relativo por excelencia, *que*, ni tampoco tiene parecido formal con las formas posesivas, *su-sus*; además, es también opaco, al igual que los otros posesivos, para indicar características referenciales de la entidad más prominente de la relación posesiva, el poseedor, y sólo codifica rasgos referenciales de la entidad poseída: *un padre cuyo hijo*, *un padre cuyos hijos*, *un padre cuya hija*, etcétera. La lengua soluciona la opacidad del pronombre relativo posesivo desdoblándolo en sus dos funciones básicas y asimilándolo formalmente a las dos formas centrales del sistema lingüístico para expresar la relatividad, *que*, y la posesión, *su*: *un padre que su hijo*. Es necesario decir que esta construcción desdoblada, que suele ser calificada de incorrecta, está presente desde los primeros textos que pueden considerarse registros de español antiguo. Por ejemplo, es ya frecuente en el *Poema de mio Cid*, y de hecho en este texto no se emplea nunca *cuyo*: *maravilla es del çid que su ondra creçe tanto* (verso 1861).

En cuanto a lo que hemos denominado ambigüedad predicacional, el gerundio español es un caso ejemplar. En la lengua española tiende a evitarse el uso del gerundio, o se imponen múltiples restricciones distribucionales para su empleo, porque es una forma ambigua en cuanto que siempre en ella hay dos predicaciones potenciales permanentes, en el gerundio siempre existe una predicación secundaria permanente. Así, en la expresión *vi a Juan paseando por la Alameda*, o *Pedro vio a Juan*

paseando por la Alameda, no es posible saber, sin apoyo del contexto, lingüístico o extralingüístico, quién es el que pasea, si el sujeto: *yo*, *Pedro*, o el objeto directo: *Juan*. Tal ambigüedad potencial constante genera alta incomodidad comunicativa, de ahí que suela evitarse el uso del gerundio en nuestra lengua.

2) *Mala integración paradigmática*. Un paradigma óptimo es aquel que se integra por signos formalmente similares, o con un elevado parecido formal: *canto*, *cantaba*, *cantara*, *cantado*, etcétera, ya que su empleo y control requiere un menor esfuerzo por parte del hablante. Los signos que no están bien integrados en su paradigma, constituyendo una irregularidad dentro de éste, tienden a experimentar cambios que tienen como consecuencia una mejor integración y nivelación paradigmática.

Si traemos de nueva cuenta el ejemplo del relativo posesivo *cuyo*, podemos observar el efecto de este segundo condicionamiento sobre la dinámica de la lengua. Se trata de un signo con una pésima integración paradigmática; en efecto, no sólo no tiene parecido formal alguno, como ya hemos señalado, con las dos formas con las que funcionalmente se vincula, sino que exhibe una terminación morfológica muy poco afortunada, en *-yo*, la cual sólo aparece en otras dos formas pronominales-adjetivales en el español, *tuyo* y *suyo*, que carecen del valor relativo que le es esencial a *cuyo*; a la mala integración paradigmática de *cuyo* debió contribuir sin duda el hecho de que *tuyo* y *suyo* son, además, de aparición muy tardía en la lengua, las primeras documentaciones corresponden al siglo XIII (Company 1991b: cap. 2), por lo que hay que inferir que, por siglos, la forma *cuyo* padeció aislamiento paradigmático, lo cual, aunado a la ambigüedad que soporta este signo, explica su bajísima frecuencia en todas las épocas y en contraste, el éxito y pronta inserción en el sistema del relativo posesivo desdoblado *que su*.

3) *Frecuencia de uso*. Es un factor primordial en la generación de un cambio, pero es también un condicionamiento paradójico en cuanto que logra efectos opuestos en el sistema lingüístico. Nos

atrevernos a calificar la frecuencia como un arma de dos filos. La alta frecuencia fija el uso, lo rutiniza, otorga apoyo paradigmático y crea estabilidad en el sistema, pero también los signos más frecuentes son los que están expuestos a mayor erosión, y son los que más pronto experimentan cambios, ya que la mucha frecuencia genera alomorfia y una morfofonémica compleja; en realidad, las grandes zonas irregulares de las lenguas son las de uso más frecuente. Pensemos, por ejemplo, en verbos como *ser* o *ir*, a los que corresponde alta irregularidad ya que ambos conforman paradigmas supletivos, pero también, por lo mismo, tienen una elevadísima frecuencia de empleo.

Por su parte, la baja frecuencia suele conllevar equivocaciones en el uso de las formas y es un factor determinante para que esas formas se sometan a nivelaciones paradigmáticas.

Un ejemplo bastará para mostrar este carácter paradójico. El verbo *hacer* es altamente irregular pero es también muy empleado; su elevada frecuencia de uso garantiza que los hablantes controlen bien la irregularidad y, en efecto, este verbo lleva siglos sin cambiar, pues ningún hablante nativo de español tiene problemas a la hora de usar las diferentes formas irregulares: *hago*, *hice*, *haré*, etcétera. Los compuestos de *hacer*, en cambio, *satisfacer*, *rehacer*, dado que son mucho menos frecuentes que su verbo base, empiezan a mostrar cambios, y cualquier hablante dudará entre si el futuro correcto es *satisfaré* o *satisfaceré*, si el pretérito es *satisfice* o *satisfací*; a su vez, *rehacer* tiene muchos menos problemas de control que *satisfacer*, dado que es más frecuente que éste y que muestra también un prefijo de composición más común. Vemos, por tanto, que al bajar la frecuencia de uso de una forma, empieza a haber dudas respecto de su empleo; inicia, por tanto, a darse la posibilidad de elección sincrónica, la cual, como ya señalamos, es requisito indispensable para que se produzca un cambio.

Hemos visto que un principio operativo de la lingüística histórica es que los cambios rescatan la transparencia de los signos

y que, en general, las lenguas tienden a evitar signos opacos. Con todo, signos con un alto grado de irregularidad y no tan frecuentes se mantienen por siglos en el sistema, no obstante que son totalmente opacos en cuanto a sus relaciones en el paradigma al que pertenecen. En consecuencia, requieren un gran componente de memoria, tal es el caso de *andwe* (en lugar del natural y bien integrado *andé*). Hay que preguntarse por qué. Creemos que dos causas están en juego en estas zonas de irregularidad persistente inusual: una de naturaleza interna y otra de naturaleza externa. Por un lado, la irregularidad es semiótica, en el sentido de que otorga peso propio al signo lingüístico y lo independiza del paradigma; con la irregularidad la palabra muestra su prominencia estructural como unidad fundamental de las lenguas. Por otro lado, el control de las irregularidades da prestigio social y evita la estigmatización.

Es importante insistir en los estrechos vínculos entre cambio lingüístico y prestigio social y, unido a ello, en el complejo vínculo entre tendencia a la regularidad o analogía, de un lado y, de otro, tendencia a la irregularidad. Un cambio puede inhibirse o puede progresar fácilmente en una comunidad si conlleva prestigio social a los usuarios de la lengua. Veamos algunos casos. Ya hemos dicho que una lengua es un organismo social con una gran y constante paradoja en su interior, ya que tiene un doble carácter simultáneo, sólo en apariencia contradictorio: ser conservadora y ser al mismo tiempo innovadora. En efecto, la esencia de las lenguas es su gran estabilidad y continuidad, ya que garantizan que los hablantes sigamos comunicándonos entre generaciones, podamos trabajar y vivir en sociedad así como entender y disfrutar de textos de épocas pasadas, pero también la esencia de las lenguas es su constante transformación imperceptible, su constante cambio, lo que hace posible que los hablantes nos adaptemos a nuevas situaciones culturales, políticas, económicas, etcétera, es decir, a nuevas situaciones sociales. La estabilidad y el cambio son la garantía de que la

lengua mantendrá su función básica, que es comunicar, y ambos elementos permiten lograr el objetivo central del funcionamiento lingüístico. A saber, alcanzar éxito o eficiencia comunicativa: que hablantes y oyentes nos entendamos.

Ya hemos visto que dos tendencias dinámicas subyacen a ese funcionamiento. Por un lado, una tendencia a la regularidad, de naturaleza conservadora, mediante la cual los hablantes tienden a eliminar formas irregulares y a emplear, por analogía, las correspondientes regulares, ya que éstas son más fáciles de usar y de retener en la memoria y, por otro, una tendencia de naturaleza innovadora a realizar reinterpretaciones, ya que las innovaciones en general otorgan nueva fuerza expresiva y mayor transparencia a los contenidos y formas de la lengua. Ambas tendencias causan cambios lingüísticos y también aportan eficiencia comunicativa.

Un par de ejemplos de la primera tendencia, conservadora, es el empleo “incorrecto”, ya comentado, de pretéritos como *andé* —documentado, por cierto, en el español medieval— en lugar del “correcto” *anduve*, o como *dijistes*, *pusistes*, con -s final, en lugar de los correctos *pusiste* y *trajiste*.

Un ejemplo de la segunda tendencia, innovadora, es el empleo “indebido” del verbo *haber* concordando con un sustantivo en plural: *han habido problemas*, *habían muchas personas*, *hubieron inundaciones*, en lugar de los correctos *ha habido problemas*, *hubo inundaciones*, *había muchas personas*. Los tres cambios, desde un punto de vista estrictamente gramatical, son totalmente naturales y exitosos comunicativamente: el pretérito *andé* tiene apoyo en los pretéritos regulares del tipo *canté*, *amé*, mucho más frecuentes sin duda que los pretéritos irregulares *tuve* o *supe*, sobre los que se forma *anduve*. Por su parte, los pretéritos del tipo *dijistes* tienen apoyo en el hecho de que la segunda persona del verbo en español acaba siempre en -s, a excepción justamente del pretérito *y*, a su vez, la concordancia de *haber* sigue la pauta sintáctica, bien establecida en la lengua

española, de que un verbo que se construye con un único sustantivo suele establecer concordancia de número entre él y el sustantivo, ya que éste se interpreta como si fuera el sujeto; en el caso de *haber*, el sustantivo concordante es reinterpretado como su sujeto. En resumen, gramaticalmente *andé* es más transparente y natural que el irregular *anduve*; *dijistes* resulta más natural y transparente que el correcto *dijiste*, y *han habido problemas* es más transparente y natural que el correcto *ha habido problemas*.

Inmediatamente surgen algunas preguntas: 1) ¿por qué en la historia de las lenguas no suelen prosperar las formas regulares creadas por analogía? Hay poquísimas acuñadas y aceptadas a lo largo de la historia del español, 2) ¿por qué se estigmatizan y rechazan muchas innovaciones naturales? —tal es el caso de la concordancia de *haber*—, y 3) ¿por qué, a pesar de los pesares, se mantienen las formas irregulares en las lenguas, no obstante la dificultad de control y uso correcto que conllevan? —tal es el caso de los pretéritos *dijiste*, *pusiste*, etcétera—. La respuesta no está en la gramática, sino en la lengua y está, sobre todo, en los usuarios de la lengua, los hablantes inmersos en su sociedad. La lengua es una herramienta de identidad social y, sin duda, el control de las irregularidades gramaticales proporciona prestigio social a los hablantes; esto es, aporta éxito social, el cual es tan importante, o más, que el éxito comunicativo. Podríamos resumir el contenido de estos comentarios con la recreación de un conocido refrán: “dime cómo hablas y te diré quién eres”. La noción de prestigio social es, desde luego, dependiente del tipo de sociedad y es asimismo dependiente, como ya vimos, de la mayor o menor frecuencia de empleo de las formas irregulares.

4) *Nivel de lengua modificado*. Finalmente, comentaremos de manera muy breve la relación entre cambio y nivel de lengua en que éste opera. En líneas generales, los cambios suelen ser

lentos y graduales (con excepción del cambio fonológico que es abrupto), para garantizar que la comunicación entre generaciones siga operando por siglos. Sin embargo, la dinámica y velocidad del cambio pueden ser muy distintas según el nivel de lengua implicado en el proceso. Así, los niveles que podrían denominarse más externos, como el léxico, y quizá también, en mucho menor grado, la fonología, suelen caracterizarse por experimentar cambios más rápidamente y también porque los hablantes tienen una mayor conciencia sobre el proceso mismo de cambio. Los niveles más internos de lengua, en contraste, como la morfología o la sintaxis —o la morfosintaxis, si se trata de lenguas altamente flexivas— suelen caracterizarse por cambios muy lentos y graduales, al punto de que la apariencia de las lenguas, en muchas zonas del sistema morfosintáctico, puede ser, justamente, la ausencia de cambio.

1.2.5. Conclusiones

Hemos visto cómo la variación sincrónica y la variación diacrónica se determinan mutuamente y que en realidad no existen límites tajantes entre una y otra. Señalamos la estabilidad y el cambio como consustanciales a los sistemas lingüísticos y que ambos se complementan y conviven en cada estado de lengua.

Vimos también que no hay predecibilidad respecto a la generación de un cambio, pero si éste tiene lugar, se debe a que se pusieron en juego una serie de condicionamientos, tanto de naturaleza estructural como social —como el prestigio— los cuales, juntos o por separado, apuntan a un mismo hecho, a saber, las lenguas operan normalmente con signos polisémicos, pero tienden también a solucionar la opacidad de esos signos rescatando su transparencia e integrándolos paradigmáticamente, o manteniendo las irregularidades si conllevan éxito comunicativo y prestigio social.

1.2.6. Lecturas recomendadas

- BENVENISTE, ÉMILE. 1968. "Mutations of Linguistic Categories", en *Directions for Historical Linguistics*, W. Lehmann y Y. Malkiel (eds.), Austin: University of Texas Press, pp. 83-94.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1991a. "La extensión del artículo en el español medieval", *Romance Philology*, 44:4, pp. 402-424.
- . 1991b. *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 1997. "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos", en *Cambios diacrónicos en el español*, C. Company (ed.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 143-168.
- . 2001. "Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española*, 81:2, pp. 49-87.
- . 2003. "¿Qué es un cambio lingüístico?", en *Cambio lingüístico y normatividad*, F. Colombo y A. Soler (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-32.
- DIXON, ROBERT M. W. 1984. "Where Have all the Adjectives Gone?", en R. M. W. Dixon, *Where Have all the Adjectives Gone?*, La Haya: Mouton, pp. 1-63.
- DUBOIS, JOHN. 1985. "Competing Motivations", en *Iconicity in Syntax*, J. Haiman (ed.), Ámsterdam: John Benjamins, pp.343-366.
- FRADEJAS RUEDA, MANUEL. 1997. *Fonología histórica del español*, Madrid: Visor.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1950/1975. *Elementos de fonética general*, Madrid: Gredos.

- GIVÓN, TALMY. 1986. "Prototypes: Between Plato and Wittgenstein", en *Noun Classes and Categorization*, C. Craig (ed.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 77-103.
- GÓMEZ REDONDO, FERNANDO. 1998-2002. *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra.
- GRÖBER, GUSTAV (ed.). 1904-1906. *Grundriss der romanischen Philologie*, Estrasburgo: Trübner.
- HAIMAN, JOHN. 1983. "Iconic and Economic Motivation", *Language*, 59, pp. 781-819.
- . 1985. *Natural Syntax. Iconicity and Erosion*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HOPPER, PAUL J. 1987. "Emergent Grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, pp. 139-157.
- HOPPER, PAUL J. y SANDRA A. THOMPSON. 1985. "The Iconicity of the Universal Categories 'Noun' and 'Verb'", en *Iconicity in Syntax*, J. Haiman (ed.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 151-183.
- KELLER, RUDY. 1985. "Towards a Theory of Linguistic Change", en *Linguistic Dynamics. Discourses, Procedures and Evolution*, Th. T. Ballmer (ed.), Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter, pp. 211-238.
- LABOV, WILLIAM. 1972. *Sociolinguistic Patterns*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- LANGACKER, RONALD W. 1987a. *Foundations of Cognitive Grammar, 1: Theoretical Prerequisites*, Stanford: Stanford University Press.
- . 1987b. "Nouns and verbs", *Language*, 63, pp. 53-95.
- LLOYD, PAUL M. 1987. *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Filadelfia: American Philosophical Society.
- SEILER, HANSJAKOB. 1989. *A Functional View on Prototypes*, AKUP (Arbeiten des Kölner Universalien Projekts, 77).

- TALMY, LEONARD. 1985. "Lexicalization Patterns: Semantic Structure in Lexical Forms", en *Language Typology and Syntactic Description, 3: Grammatical Categories and the Lexicon*, T. Shopen (ed.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 56-149.
- TIMBERLAKE, ALAN. 1977. "Reanalysis and Actualization in Syntactic Change", en *Mechanisms of Syntactic Change*, Ch. Li (ed.), Austin: Texas University Press, pp. 141-177.

TEMA 1.3

GRAMÁTICA HISTÓRICA INTERNA Y GRAMÁTICA HISTÓRICA EXTERNA

Las lenguas, en su proceso de desarrollo, pueden analizarse desde dos perspectivas complementarias: la *ontogenia* y la *filogenia*.

La ontogenia es la adquisición de la lengua por parte del ser humano. La filogenia, por su parte, refiere al desarrollo de una lengua a través del tiempo. Se suele decir que “la ontogenia recapitula la filogenia”, en el sentido de que los cambios que ocurren en la adquisición del lenguaje por parte del ser humano, en un lapso de diez o doce años repiten, o son similares en cierta medida, a los cambios que sufre la historia de una lengua a lo largo de los siglos.

La filogenia, también conocida como estudios filogenéticos, se denomina de manera amplia lingüística histórica o gramática histórica, la cual, a su vez, se divide en dos grandes áreas o subdisciplinas: *gramática histórica interna* y *gramática histórica externa*. Ambas tienen focos de interés distintos pero son disciplinas complementarias. La capacidad explicativa de una y otra es bastante distinta en términos cuantitativos: con la gramática histórica interna se explica el noventa por ciento, o más, de los cambios lingüísticos acontecidos en cualquier lengua, mientras que con la gramática histórica externa, en general se pueden explicar pocos cambios, pero aquellos que puede esclarecerse suelen ser de gran relevancia desde el punto de vista cultural y social, ya que se ponen en evidencia aspectos medulares de la

relación entre la lengua y la cultura en una determinada sociedad.

1.3.1. Gramática histórica interna

Estudia los cambios lingüísticos como ajustes internos del sistema de la lengua con independencia del acontecer histórico de los pueblos usuarios de esa lengua. Mediante la gramática histórica interna se explica la mayoría de los cambios lingüísticos, al punto de que, como ya dijimos, más del noventa por ciento de los cambios en cualquier lengua tiene su origen en motivaciones de naturaleza interna.

Veamos un ejemplo. La terminación del genitivo indoeuropeo en latín **-as* se convirtió en la terminación de genitivo de la primera declinación *-AE* vía dos cambios fonéticos muy comunes en las lenguas del mundo: de un lado, la aspiración de la *-s* final y, por otro, el alargamiento compensatorio de la vocal precedente: **-as > -a^h > a: > -AE*. Se trata, como puede observarse, de un cambio fonéticamente regular y muy común en muchas lenguas, pero con éste se explica más del noventa por ciento de la morfología de la primera declinación latina. Este tipo de fenómenos y de explicación compete a la gramática histórica interna.

1.3.2. Gramática histórica externa

Estudia los cambios lingüísticos como resultado del acontecer histórico y cultural de la comunidad usuaria de la lengua en cuestión. Los cambios típicos estudiados por la gramática histórica externa son el préstamo y los fenómenos derivados de contacto lingüístico, que son consecuencia del contacto sociocultural.

Veamos un ejemplo del latín. Una muy pequeña parte de los genitivos de la primera declinación latina son en *-ES* (y no en *-AE*, como sería lo esperado según la evolución interna normal vista arriba). Por ejemplo, *MUSICA-MUSICES*, *RHETORICA-RHETORICES*. Tales

genitivos en *-ES* se deben a préstamos de los genitivos en *-e:s* del griego, que pasaron a la lengua latina, y tienen su fundamento en la amplia influencia de la cultura griega sobre la latina. Pensemos, como un ejemplo, que el retor, la persona que guiaba la educación del niño y adolescente romano, solía ser griego y que, en general, los latinos sentían una gran admiración por la cultura griega, la que, como se sabe, se plasmó en la reproducción de modelos arquitectónicos, culturales, de pensamiento, sociales y de vida. Esta actitud abierta ante la cultura griega hizo posible que entrara un gran caudal de palabras de origen griego al latín. Dado que los sustantivos como *MUSICA*, *RHETORICA* o *MATHEMATICA* se refieren al mundo de la cultura o del intelecto, el préstamo no encontró dificultades para prosperar en estos campos semánticos, precisamente los más imitados y acariciados por los romanos en lo que se refería a la cultura griega.

Sin embargo, mucho más sintomático que la presencia de genitivos en *-ES* en estas palabras cultas, es el hecho de que el morfema de genitivo del griego pudo llegar a independizarse de las palabras griegas cultas originarias y permear ámbitos del vocabulario básico latino; es decir, aquel vocabulario que no suele ser permeable a contacto o a préstamo, ni a transformarse como consecuencia de los cambios culturales experimentados por una sociedad. Así, algunas pocas palabras no cultas, como es el caso de la palabra *col*, muestran un genitivo en *-es*: *CRABES*, lo cual es una muestra irrefutable más de la intensa influencia de la cultura griega sobre la latina.

Cuando hay contacto cultural, las lenguas se prestan palabras; es decir, la palabra es la unidad de préstamo. Cuando entra un gran caudal léxico de palabras con las mismas características morfológicas, con el mismo morfema, el morfema en cuestión puede llegar a independizarse, “tomar vida propia”, y afijarse a palabras que no son originalmente prestadas.

Otro ejemplo de independización de un morfema lo tenemos en la profusión de léxico latino prestado al inglés vía la lengua

francesa. Una buena parte de esas palabras latinas que llegaron al inglés tenían el morfema *-able*, derivado del latín *-ABILIS*. Originalmente, este morfema sólo se afijaba a palabras de origen latino; sin embargo, como consecuencia de la gran cantidad de palabras terminadas en *-able*, este sufijo se independizó y empezó a sufijarse a palabras de origen germánico como *drinkable* o *eatable*, sufijaciones imposibles en el inglés antiguo.

Estos hechos, de gran interés para la gramática histórica externa por la relevancia cultural que reflejan son, sin embargo, de muy escaso interés para la gramática histórica interna porque no alcanzan a explicar gran cantidad de vocabulario, sino una porción mínima de los cambios que ocurren y una escasa porción del vocabulario de una lengua.

La gramática histórica externa suele incidir sobre los niveles más externos o superficiales del sistema lingüístico, tales como el vocabulario y la fonética, sobre todo en los modos o hábitos de pronunciación, niveles que son los más permeables a modificaciones resultado del contacto cultural que deviene en contacto lingüístico. La morfología, por el contrario, es el nivel más interno de la lengua y suele ser el más reactivo a influencias de contacto.

Es importante no olvidar que el cambio lingüístico se origina fundamentalmente en la interacción comunicativa entre hablante y oyente. Esto es, en la dinámica interna de las lenguas y no tanto en los contactos culturales establecidos por la comunidad en cuestión. Por esta razón, la gran mayoría de los cambios tiene su explicación en la gramática histórica interna y no en la externa, sin olvidar por ello que ambas subdisciplinas son complementarias en cuanto al tipo de explicaciones que pueden aportar.

1.3.3. Conclusiones

Hemos visto que existen dos grandes disciplinas que estudian el cambio lingüístico: una que explora la adquisición de una lengua

por parte del ser humano, la ontogenia, y otra que analiza la evolución de las lenguas en su devenir histórico, la filogenia. Ambas son complementarias. La primera suele reproducir en un lapso breve lo que la segunda tarda siglos en manifestar a lo largo de la historia de una lengua.

Hemos visto también que la filogenia se subdivide a su vez en dos grandes subdisciplinas: la gramática histórica interna y la gramática histórica externa. Ambas son complementarias, pero la primera tiene un alcance explicativo por lo regular mucho mayor que la segunda, puesto que solamente con la gramática histórica interna pueden explicarse aproximadamente el noventa por ciento de los cambios que suceden en cualquier lengua.

1.3.4. Lecturas recomendadas

- ALATORRE, ANTONIO. 1988. *Los 1001 años de la lengua española*, México: Fondo de Cultura Económica.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LLOYD, PAUL M. 1987. *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Filadelfia: American Philosophical Society (traducido al español en Gredos).
- WALTER, HENRIETTE. 1994. *L'aventure des langues en occident. Leur origine, leur histoire, leur géographie*, París: Robert Laffont.

TEMA 1.4

LAS LENGUAS ROMANCES. ORIGEN Y CLASIFICACIÓN ¹

Las diversas lenguas romances, o románicas, proceden, como es bien sabido, del latín cotidiano hablado en ciertas zonas del Imperio romano, fundamentalmente en el área mediterránea. A saber, la península Ibérica, Francia, Italia, Rumania y algunos pequeños puntos de la actual Suiza próximos a Italia. Las lenguas romances, por tanto, contraen con el latín una relación genética directa: el latín es la lengua madre y las romances son las lenguas hijas. Algunas de las lenguas romances son: italiano, francés, español o castellano, catalán, gallego-portugués, rumano, provenzal (o antiguo occitano) y sardo, además de un número importante de variedades lingüísticas romances bien diferenciadas en la península Itálica, que no han adquirido el estatus político de lengua oficial, así como un número menor de variedades o dialectos romances en la península Ibérica.

Dado que la vida natural de las lenguas se realiza a través del habla y que ninguna lengua es completamente homogénea (carente de variación), sino que conlleva siempre diversos tipos de variación: diastrática, diferencias debidas a la composición social de una comunidad; variación de registro, diferencias debidas a la situación, coloquial o formal, en que se puede mover cualquier hablante; variación dialectal, diferencias debidas al área geográfica a la que pertenece un hablante,

¹ Este capítulo reproduce en lo esencial el artículo de Company (2005).

y variación cronológica, denominada también diacrónica o histórica, los cambios que sufren las lenguas en el transcurso del tiempo.

Hay que suponer que el latín tampoco fue una lengua uniforme en el aspecto social, el cronológico o el geográfico, y que las lenguas romances tienen su origen en los primeros pobladores latinos que arribaron a las áreas antes mencionadas. Por tanto, puede decirse que el origen y agrupación de las lenguas romances inició propiamente con la romanización de Italia y del Imperio. La mayoría de ellas tiene, por lo tanto, una profundidad histórica superior o cercana a los dos mil años, a excepción del rumano, que es una lengua algo más joven, con una antigüedad de unos mil setecientos o mil ochocientos años.

Dado que la esencia de toda lengua es una constante transformación imperceptible, las lenguas romances derivan del latín sin solución de continuidad, porque no existe un quiebre cronológico entre el latín hablado y el romance hablado, ni tampoco es posible establecer fechas posibles a manera de puntos de inflexión entre la lengua madre y las lenguas hijas. Por necesidades metodológicas y de exposición, suelen considerarse ciertas fechas o periodos claves que muestran el surgimiento y progresiva estandarización de las lenguas románicas.

La antigüedad asignada a cada una de las lenguas de la familia romance y su agrupación lingüística —que más adelante comentaremos— se ajusta, en lo esencial, a la secuencia cronológica de las principales conquistas romanas: primero Cerdeña y España, coincidiendo en buena parte con la segunda guerra púnica (siglo III a. C.: Levante y sur de la península Ibérica, II a. C.: la mayor parte de la península, y I a. C.: noroeste de la península), luego la Galia (siglo II a. C. la Galia cisalpina, unos años después la Galia transalpina o Provincia, actual Provenza, y en el siglo I a. C. el resto de la Galia) y, finalmente, la Dacia (siglo III). La fragmentación lingüística de la Romania, es decir, la pérdida de inteligibilidad mutua entre los diferentes dialectos del

latín —los que posteriormente dieron lugar a las diversas lenguas romances— es un hecho, al parecer, relativamente reciente que suele situarse entre los siglos IV y VI, coincidiendo, *grosso modo*, con la caída del Imperio Romano de Occidente a fines del siglo V, año 476, si se considera que para el tiempo de los Césares (hacia el año 40 a. C.) existía ya una amplia diferenciación lingüística en vastas zonas del Imperio.

Las primeras documentaciones en lengua propiamente romance son más tardías que las fechas establecidas para la fragmentación y corresponden a la Galia: la *Crónica de Fredegario*, asignada al siglo VII (en ella aparece, por ejemplo, la primera documentación de un futuro romance, del tipo *cantaré*), los *Serments de Strasbourg* y la *Séquence de sainte Eulalie*, ambos del siglo IX. Las primeras documentaciones en italiano son aún más tardías, siglo X, y para el español, son todavía posteriores y corresponden a las *Glosas silenses* y a las *Glosas emilianenses*, de datación incierta, aunque suelen ubicarse en el siglo XI, pero posiblemente sean algo más tardías.

Cuando se habla de primeras documentaciones en lengua romance no debe pensarse en textos escritos íntegramente en romance, sino en textos esencialmente latinos de carácter jurídico por lo regular, que contienen palabras romances intercaladas, con las cuales se explican o glosan palabras latinas. Es el caso de las *Glosas*. También se incluyen como pequeñas frases, muchas veces a manera de paráfrasis, dentro de un texto latino. La oficialización de las lenguas romances, en otras palabras, su consideración como vehículo de la vida cultural y política de un pueblo, es un hecho aún más tardío. Para el castellano, por ejemplo, puede situarse tal oficialización en el siglo XIII cuando la Cancillería de Fernando III, el Santo, emite por primera vez documentación oficial redactada en castellano y no en latín; sin embargo, debe tenerse en cuenta que hay manifestaciones literarias escritas íntegramente en castellano anteriores a esa fecha, lo cual significa que la vida cotidiana se

realizaba en romance desde mucho antes y que, por tanto, la oficialización es simple consecuencia de la extensión del romance. En general se acepta que el uso de la lengua vernácula de cada una de las zonas románicas fue favorecido de manera notable por el incremento de la formación escolar en el Renacimiento carolingio en los siglos VIII-IX (Wright 1982).

Cada lengua romance tuvo su propio periodo de latín, o lo que podría considerarse etapa prerromance o protorromance —para la que suele emplearse también el término, bastante polisémico (Lloyd 1979), de latín vulgar— con una duración y carácter distinto en cada área. Las diferencias se deben, en primer lugar, al sustrato lingüístico prerromano existente en cada una de las áreas romanizadas, a las lenguas aborígenes que se hablaban antes de la llegada de los romanos y a la influencia de ese sustrato en el latín hablado en esas zonas y, en segundo lugar, al aislamiento político y social entre las diferentes provincias tras la caída del Imperio romano.

1.4.1. La clasificación de las lenguas romances

En el estudio del origen de las lenguas y dialectos románicos subyacen dos problemas estrechamente relacionados: la clasificación de las lenguas y la fragmentación del latín, proceso éste que implica la gradual diferenciación de las lenguas hijas emergentes. Es decir, no es un hecho transparente establecer *a priori* cuántas lenguas románicas hay ni decidir cuáles son las semejanzas y diferencias entre ellas para poder hacer la subagrupación lingüística de la Romania.

La herramienta de análisis fundamental para llevar a cabo la clasificación y subagrupación es el *método comparativo*. Resumiremos brevemente los postulados del método, y enseguida plantaremos la clasificación más aceptada de las lenguas romances, así como algunos de los problemas que ésta plantea.

1.4.1.1. EL MÉTODO COMPARATIVO

El método comparativo (MC a partir de aquí) establece tanto relaciones genéticas entre lenguas: madre-hija e hija-hija, cuanto el grado de parentesco, entendido como la afinidad o cercanía estructural entre las lenguas hijas; y pretende, asimismo, capturar o reconstruir la realidad lingüística de la protolengua, si bien esto último de manera limitada. Como es sabido, la mayoría de las lenguas madres carece de documentación, y el conocimiento histórico, social y arqueológico del periodo en cuestión, o de los pueblos que las hablaron, no siempre ofrece la evidencia necesaria. Lo que sabemos de las protolenguas, por ejemplo del indoeuropeo, es producto de la reconstrucción, la cual es, a su vez, resultado de la comparación de las lenguas hijas, y esos resultados pueden tener limitaciones. Por ejemplo, no se puede —o es sumamente arriesgado— reconstruir palabras completas porque no hay ninguna garantía de que el referente, físico o imaginado, que denota esa palabra existiera o hubiera sido conceptualizado en la cultura de la protolengua que se revisa.

El caso del latín —una lengua madre bien documentada a lo largo de un amplio periodo— es bastante excepcional. Es necesario recordar, sin embargo, que las lenguas romances no proceden del latín clásico escrito, sino del latín hablado, lo que se denomina, como ya dijimos, protorromance, de ahí que también sea necesario aplicar el MC a las lenguas romances.

El MC, a pesar de sus limitaciones, es quizá la herramienta más eficaz para conocer la prehistoria de una lengua, que en el caso que nos concierne es el protorromance. Tiene como objetivo dar cuenta de similitudes que no pueden deberse al azar; es decir, dada la arbitrariedad de los signos lingüísticos, las semejanzas estructurales recurrentes que existan entre dos lenguas son producto de una relación genética y no de la casualidad.

Las afinidades entre dos o más lenguas pueden deberse a tres hechos:

1) *Azar o casualidad*. La existencia de unidades semejantes en sonido y significado puede deberse a una casualidad y no a que dos lenguas estén emparentadas. Por ejemplo *man* 'hombre' del inglés, y *man* 'hombre' del coreano, o *nass* 'mojado' del alemán, y *nas* 'mojado' del zuni son casi idénticas, y el investigador pudiera pensar, erróneamente, que el inglés y el coreano, o el alemán y el zuni, son lenguas emparentadas. Para evitar estos parecidos casuales, el MC evita trabajar con palabras de estructura fonológica muy escasa; evita los monosílabos, elimina también las onomatopeyas, las sinestesias y las similitudes debidas a universales lingüísticos. Por lo tanto, para garantizar que el parecido es producto de una relación genética, el MC establece *a priori* dos imposiciones metodológicas: trabajar con palabras de una cierta complejidad fonológica y que la similitud sea recurrente a través del sistema lingüístico, es decir, que se produzca en más de un par léxico.

2) *Préstamo o contacto lingüístico*. El parecido estructural entre dos lenguas puede deberse a que las comunidades hablantes de esas lenguas entraron en contacto cultural, del cual se derivó contacto lingüístico y préstamos, y por lo tanto no es una relación genética la causante del parecido. El MC debe también eliminar este tipo de similitudes. Para ello, toma como punto de partida metodológico lo que se denomina *vocabulario básico* de una lengua. Se entiende por vocabulario básico aquellas zonas del léxico cuya existencia no puede atribuirse a préstamo, a desarrollo tecnológico, ni a cambios sociales o culturales de la comunidad en cuestión. Son, por tanto, palabras que remiten a conceptos del entorno natural y básico de esa comunidad, tales como *pedra, árbol, luna, mano, ojo, boca*, pues las partes del cuerpo siempre constituyen vocabulario básico, así como *padre, madre, hijo* —pero no serían vocabulario básico *ahijado o compadre*—, *mesa, comer, cantar, dormir, saltar*, etcétera. No serían, por tanto, vocabulario básico *aterrizar, alunizaje, sofá, robot o carpeta*. Aunque el establecimiento del vocabulario básico garan-

tiza en una buena medida que los resultados serán producto del parentesco genético y no del contacto, lo cierto es que uno de los grandes problemas del MC es desechar los préstamos producidos entre dos lenguas hijas, es decir, lenguas que sí están genéticamente relacionadas, pero que además se han prestado vocabulario, como sería el caso del francés y el español, o del italiano y el español, de manera que es difícil garantizar que la relación establecida es vertical, madre-hija, y no horizontal por préstamo, hija-hija. Igualmente, es muy difícil eliminar un préstamo si la reconstrucción opera con lenguas de una gran profundidad histórica ¿cómo garantizar que hace cinco o seis mil años —tal es la antigüedad histórica, por ejemplo, del indoeuropeo y de algunas lenguas mesoamericanas— dos comunidades no entraron en contacto y no se produjeron préstamos?

La cantidad de palabras o entradas léxicas que integran un vocabulario básico depende del campo disciplinario en que se trabaje, de qué tanto conocimiento tengamos de la historia y cultura de esas comunidades lingüísticas y de la profundidad histórica que supongamos. Así, por ejemplo, el vocabulario básico para las lenguas romances oscila alrededor de unas 300 o 400 entradas, mientras que para las lenguas mesoamericanas, tanto las del tronco yutoazteca como las del tronco otomangue, se suele trabajar con unas 100 entradas léxicas.

3) *Herencia directa*. Dos lenguas pueden parecerse porque procedan de una lengua más antigua que fue su antecesora común o lengua madre. En este caso, las palabras que tienen semejanzas estructurales se denominan *cognados*, y sólo con ellas trabaja el MC. Ejemplos de cognados en las lenguas romances son: a) esp. *leche*, fr. *lait*, it. *latte*, ptg. *leite*; b) esp. *corazón*, fr. *coeur*, it. *cuore*, ptg. *coração*; c) esp. *llave*, fr. *clef*, it. *chiave*, ptg. *chave*, etcétera. En el apéndice 1 de este tema aparece una muestra de vocabulario básico y cognados para algunas lenguas romances.

El MC, por tanto, está interesado en semejanzas debidas a parentesco genético y sólo éstas pueden verificarse mediante

su aplicación; se emplea sólo si cuenta con, al menos, dos lenguas que muestran semejanzas en la fonología y, preferiblemente, en otros niveles de lengua. Las similitudes estructurales recurrentes se denominan *correspondencias sistemáticas* y son las que establecen y garantizan el parentesco genético. Las innovaciones compartidas o diferenciaciones comunes realizadas por algunas lenguas hijas establecen, en cambio, la subagrupación y el grado de parentesco entre las lenguas hijas, esto es, la subagrupación de la familia lingüística en cuestión. La primera etapa, por tanto, es establecer el parentesco; la segunda, definir los grados de parentesco entre las lenguas hijas. La forma o fonema reconstruido se señala en transcripción fonológica precedido de un asterisco, que significa que es una forma no documentada, */ε/, */tera/, 'tierra', y debe responder al requisito de ser fisiológicamente y tipológicamente posible.

En general, se supone que las lenguas hijas reflejan y repiten las lenguas madres; es decir, que la estabilidad es inherente también a los sistemas lingüísticos, por lo cual hay que evitar postular cambios sin evidencia explícita, y hay que presuponer que las unidades de los sistemas lingüísticos no se multiplican ni decrecientan más allá de lo estrictamente necesario.

Es importante señalar que las lenguas aisladas, en el sentido de que no se les conoce parentesco alguno con otras lenguas, como es el caso del vasco, en España, o del purépecha, en México, ofrecen serias limitaciones para conocer su historia y reconstruir la lengua madre. De hecho, se dice que una lengua aislada es una lengua sin historia (Meillet 1913/1965).

Expondremos dos breves ejercicios con datos de algunas lenguas de la Romania Occidental a manera de ejemplo de la operatividad del método, uno en fonología, el nivel clásico de reconstrucción con el MC, y uno en sintaxis.

1) *Fonología*. Primeramente se establece el vocabulario básico de cada una de las lenguas base de la comparación, ejemplos en (1). En segundo lugar se establecen los cognados a partir de su

transcripción fonológica y no de su forma escrita, ya que la lengua escrita, por su naturaleza conservadora, puede opacar enormemente los procesos fonéticos operados en la lengua hablada, ejemplos en (2), centrando nuestra atención en los fonemas dental oclusivo sordo /t/, dental palatalizado /tʲ/ y palatal africado sordo /t͡s/. En tercer lugar se fijan las correspondencias sistemáticas para cada fonema, en un solo tipo de distribución a la vez, ejemplos en (3), y finalmente se establece el fonema reconstruido que se supone integraba el protosistema de la lengua madre, en este caso el protorromance, ejemplificado en (4). Como se ve, en el ejercicio se reconstruye un protofonema dental oclusivo sordo, posiblemente algo mojado, algo palatalizado ya en algunas zonas, y se postula que algunas lenguas llegaron a una palatalización extrema de ese fonema originario.

(1) Vocabulario básico:

Español	Portugués	Catalán	Provenzal (Occitano)
<i>lechuga</i>	<i>leituga</i>	<i>lletuga</i>	<i>lachuga</i>
<i>lecho</i>	<i>leito</i>	<i>llit</i>	<i>liéch</i>
<i>noche</i>	<i>noite</i>	<i>nit</i>	<i>nuéch</i>
<i>leche</i>	<i>leite</i>	<i>llet</i>	<i>lach</i>

(2) Cognados:

le ^h tsuga	lei ^h tuga	ʎə ^h tugə	la ^h tsuga
'letso	'leitʰo	ʎit	ljɛts
'notse	'noitʰe	nit	net̃s
'letse	'leitʰe	ʎet	lat̃s

(3) Correspondencias sistemáticas:

t̃s	tʲ	t	t̃s
-----	----	---	-----

(4) Fonema reconstruido del protorromance:

* /t/

2) *Sintaxis*. El ejemplo de la sintaxis servirá para mostrar cómo opera y para qué sirve metodológicamente el criterio de innovaciones compartidas. Analizaremos un rasgo sintáctico de las lenguas de la península Ibérica para mostrar una posible división lingüística de la Iberorromania. Todas las lenguas romances tienen oraciones completivas de sustantivo con verbo conjugado introducidas por un nexa *que*, como se ejemplifica en (5) (se resalta en negritas el sustantivo deverbativo regente y el nexa introductor de la oración regida):

- (5) español: *tengo **temor que** vengas*
 catalán: *tots sentien el **desig que** tu triomfessis*
 portugués: *deixei-me estar em casa, na **esperança que** me chamase*
 provenzal antiguo u occitano: *tal **paor ai que**'ill sia trop de l'arma*

Lo anterior nos permite inferir que esas lenguas están emparentadas y que la lengua madre, el protorromance, debía emplear construcciones similares introducidas por algún tipo de nexa subordinante. Ahora bien, el hecho de que sólo el portugués y el español, pero ninguna otra lengua romance, introdujeran en esas construcciones un nexa prepositivo *de*, además del nexa *que* (Company 1991), como se ejemplifica en (6), permite postular que esas dos lenguas realizaron una innovación compartida y, por lo tanto, tienen entre sí un parentesco más estrecho respecto del catalán. Tal innovación compartida permite subagruparlas y oponerlas al catalán, de manera que es posible trazar una línea divisoria, o isoglosa sintáctica, que divide o subagrupa la Iberorromania en dos zonas lingüísticas: portugués y español de un lado, catalán de otro, a la vez que aproxima esta lengua al francés y al provenzal y lo adscribe, al menos para ese rasgo gramatical, a la Galorromania más que a la Iberorromania.

- (6) español: *tengo temor **de que** vengas*
 Portugués: *deixei-me estar em casa, na **esperança de que** me chamase*

1.4.1.2. LA CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS ROMANCES

Con base en la distancia o proximidad estructural respecto de la lengua madre, suele hacerse una clasificación general de las lenguas romances en conservadoras e innovadoras, y suele aceptarse que la más innovadora o distanciada del latín es el francés, y la más conservadora, o con un mayor número de retenciones, es el sardo. Sin embargo, no debe perderse de vista que cualquier clasificación supone, en cierta medida, una simplificación, y que toda lengua es un conjunto de retenciones e innovaciones respecto de su lengua madre, las cuales conviven de manera dinámica y equilibrada por siglos.

La clasificación o subagrupación lingüística de las lenguas romances se basa en el grado de parentesco y coincide, en buena medida, con las tres grandes zonas geográficas de la Romania:

- 1) *Romania Insular*: Cerdeña (sardo) y dialectos de Sicilia y Calabria (lucano),
- 2) *Romania Occidental*: Galorromania (francés, provenzal, francopro-venzal, gascón), Retorromania (grisón, rético: silvano, lugudorés), dialectos del norte de Italia, e Iberorromania (portugués, español, ¿catalán?), y
- 3) *Romania Oriental*: Dalmacia (vegliota, lengua desaparecida en el siglo XIX), Rumania (rumano) y dialectos del suroeste y centro de Italia.

Una división aún más general y previa de la Romania permite escindir, en un primer paso metodológico, la familia lingüística romance en dos grandes ramas: Protorromance Insular y Protorromance Continental, dividido este último a su vez en

Romania Occidental y Romania Oriental. El punto de partida, como ya señalamos, es el latín hablado, el cual no debe entenderse como una derivación del latín clásico, sino como una rama dialectal o modalidad paralela. El apéndice 2 de este tema muestra el árbol genealógico del tronco indoeuropeo y, como puede observarse en él, una de las ramas finales corresponde a la familia romance.

Los criterios lingüísticos de clasificación descansan, fundamentalmente, en dos pruebas: *a)* el vocalismo, concretamente, tipos de fusión —denominada también desfonologización, es decir, pérdida de una distinción fonémica— de las vocales breves y largas, anteriores y posteriores del latín, es decir cómo se produjo la pérdida de cantidad y la reducción del sistema latino de diez vocales a sistemas de siete y cinco vocales, como son los de las lenguas hijas, y *b)* el consonantismo o tipos de fonemas palatales creados, o fonologizaciones.² Algunos criterios adicionales de subagrupación son: *c)* si se produce o no lenición, suavización consonántica y grados de lenición; *d)* si se produce o no diptongación de vocales breves —e incluso de las largas en algunas lenguas—, tipos de diptongación y bajo qué condiciones fonéticas; *e)* metafonía o cierre vocálico en contextos palatales, y *f)* así como tipos de síncope de segmentos. Esta clasificación se apoya muy marginalmente en morfología y quedan casi por completo desatendidos los aspectos sintácticos y morfofonémicos.

La fusión vocálica es la piedra clave para la clasificación de las lenguas romances, y en ella reside también la controversia de los diversos matices o propuestas de subagrupación de la familia lingüística. Un análisis bastante aceptado es el de Lausberg (1963/1965:213), quien señala que la Romania Insular habría fusionado la cantidad vocálica por zona de articulación, como se muestra en (7a) para dos de sus dialectos, y es la zona

² De todos estos temas hablaremos en la parte “Fonética y fonología históricas del español”.

que se postula como el sistema más conservador o arcaico; la Romania Occidental habría fusionado atendiendo, básicamente, a grados de apertura y cierre de las vocales, como se ejemplifica en (7b) para el español, y la Romania Oriental habría establecido un sistema intermedio, calificado por el autor como “sistema de compromiso”, y que se ejemplifica en (7c) para el rumano.

- (7) a. Ī Ī > i, Ē Ē > e, Ō Ō > o, Ū Ū > u (sardo)
 Ī Ī Ē > i, Ē > e, Ō > o, Ō Ū Ū > u (siciliano)
 b. Ī > i, Ī Ē > e, Ē > je, Ō > we, Ō Ū > o, Ū > u (español)
 c. Ī > i, Ī Ē > e, Ē > je, Ō Ō > o, Ū Ū > u (rumano)

Por lo que respecta al español, su clasificación constituye un punto bastante controvertido de la lingüística románica. Aunque la tradición lingüística suele adscribirlo a la Romania Occidental, lo cierto es que nuestra lengua ofrece un buen número de evoluciones que escapan a la fisonomía general prototípica de lengua románica occidental, inconsistencias que, apreciativamente, parecerían ser en el español más numerosas que en otros romances occidentales. Un ejemplo bastará: el español muestra tanto desarrollos de Ī > e: NĪGRU > *negro*, CĪRCA > *cerca*, ĪPSE > *ese*, y de Ū > o: ŪLMU > *olmo*, SŪRDU > *sordo*, como es lo esperado para una lengua romance occidental, cuanto de Ī > i: FĪRME > *firme*, CĪRCU > *circo*, LĪBRU > *libro*, y de Ū > u: IŪGU > *yugo*, IŪNCU > *junco*, PŪNCTU > *punto*, que es una evolución similar a la de los romances insulares.

Igualmente, el español muestra la misma doble evolución ante idénticos contextos palatales con yod: MĪLIU > *mijo*, pero CĪLIA > *ceja*; TĪNEA > *tiña*, pero SĪGNA > *seña*. Este tipo de inconsistencias, además de muchas otras, han hecho que Malkiel (1983), muy atinadamente a nuestro modo de ver, calificara el hispanorromance como una lengua conservadora en sus orígenes, próxima a los romances insulares, pero progresivamente occidentalizada por oleadas sucesivas, migratorias y culturales,

de romanización occidental, entre otras: los visigodos expulsados por los francos llevan a España un latín arromanzado de influencia gala; la reforma carolingia se realiza en un latín arromanzado gálico y llega a España a través de él; el camino de Santiago habría provocado un contacto intenso entre los reinos de Castilla, Navarra y Aragón con la Marca Hispánica y la Galia, etcétera. Véase el siguiente tema, 1.5, para una exposición detallada de la propuesta de Malkiel.

1.4.2. Algunos de los grandes cambios lingüísticos compartidos

Las lenguas romances siguieron, en consecuencia, desarrollos fonológicos y gramaticales divergentes, pero es posible enumerar algunos cambios compartidos por todas o una gran parte de ellas.

En la *fonología* todas las lenguas románicas:

- 1) Perdieron la cantidad vocálica, que era distintiva o fonémica en el latín, y redujeron el sistema vocálico de la lengua madre.
- 2) Convirtieron el acento demarcativo del latín en acento distintivo o contrastivo, cambio derivado de la pérdida de cantidad.
- 3) Generaron un complejo sistema de consonantes palatales, palatalidad inexistente en el latín clásico.

En la *morfosintaxis*, todas las lenguas romances:

- 1) Perdieron la flexión nominal de caso, si bien suelen quedar residuos casuales en los sistemas pronominales, el dativo es el caso que mejor se conserva, al menos en las Romanía Occidental e Insular.
- 2) Perdieron el género morfológico neutro.
- 3) Reestructuraron y simplificaron el complejo sistema deictico de demostrativos latinos.

- 4) Crearon un artículo a partir de algún demostrativo latino; *ille* e *ipse* son los que se constituyen comúnmente como base de artículos.
- 5) Ampliaron el uso de los posesivos, restringido en latín a una anáfora reflexiva con anclaje referencial obligatorio al sujeto; así en latín clásico el posesivo debía hacer referencia al sujeto: CAESAR_i SUAS_i COPIAS SUBDUCIT (BG, i.22), mientras que en español, además de esa relación, puede dirigir su referencia a otras entidades no sujeto: *pues Juan se fue con su prima de María*.
- 6) Perdieron la morfología de voz pasiva y pasaron a codificar esa categoría mediante diversos tipos de perífrasis de significado pasivo: AMOR, AMATUR > *soy amado, es amado*.
- 7) Crearon un complejo sistema de auxiliariad, con uno o dos auxiliares *haber* y/o *ser*, e integraron en el paradigma verbal tiempos compuestos.
- 8) Perdieron los tiempos futuros del latín clásico, CANTABO, DICAM, y crearon nuevas formas de futuro a partir de perífrasis de significado obligatorio o volitivo. En algunas lenguas esas perífrasis se fusionaron y pasaron a tener estatus de formas verbales simples: CANTARE HABEO > *cantaré*; crearon al mismo tiempo de esa nueva futuridad, y modelado sobre ella, un subsistema de tiempos condicionales o potenciales, simples y compuestos: CANTARE HABEBAT > *cantaría, habría cantado*.
- 9) Ampliaron el uso de las preposiciones para nuevas funciones gramaticales.
- 10) Ampliaron la esfera de la reflexividad y la voz media.
- 11) Perdieron el verbo causativo IUBEO 'mandar, ordenar', y fue FACIO 'hacer' el verbo que pasó a expresar la transitividad causativa, al mismo tiempo que ampliaron ese ámbito funcional mediante la integración de otros verbos no originariamente causativos.

1.4.3. Conclusiones

Hemos analizado fundamentalmente cuatro hechos: el origen y profundidad histórica de las lenguas romances, el método comparativo, como herramienta básica para establecer parentescos genéticos, la clasificación más aceptada de las lenguas románicas y, finalmente, un listado de grandes cambios compartidos por todas. Hemos visto también que el español es una lengua genéticamente huidiza, que puede ser adscrita a dos diferentes subsistemas romances, según los rasgos lingüísticos que se tomen en consideración.

1.4.4. Lecturas recomendadas

- AGARD, FREDERICK, B. 1984. *A Course in Romance linguistics*, 2 volúmenes, Washington: Georgetown University Press.
- ALATORRE, ANTONIO. 1988. *Los 1001 años de la lengua española*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ANTTILA, RAIMO. 1972. *An Introduction to Historical and Comparative Linguistics*, Nueva York: Mc Millan.
- BLOOMFIELD, LEONARD. 1933. *Language*, Chicago: The University of Chicago Press (del capítulo 17 en adelante corresponde a la parte de reconstrucción e historia).
- COMPANY, CONCEPCIÓN. 1991. "Datos sintácticos para la clasificación histórica del español", en *Estudios de lingüística de España y México*, B. Garza y P. Levy (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, pp. 243-259.
- _____. 2005. "La formación de las lenguas romances", en *Introducción a la cultura medieval*, A. González y M. T. Miaja de la Peña (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 111-124.

- GAMKRELIDZE, THOMAS V. y V. V. IVANOV. 1991. *The Indo-European language and the Indo-Europeans*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- GRÖBER, GUSTAV (ed.). 1904-1906. *Grundriss der Romanischen Philologie*, Estrasburgo: Trübner.
- HALL, ROBERT A. JR. 1950. "The Reconstruction of Proto-Romance", *Language*, 26:1, pp. 6-27.
- . 1974. *External History of the Romance Languages*, Nueva York: American Elsevier.
- HOCK, HANS H. 1986. *Principles of Historical Linguistics*, La Haya: Mouton de Gruyter (especialmente el capítulo 18: "Comparative method: Establishing Linguistic Relationship").
- HOCK, HANS H. y BRIAN D. JOSEPH. 1996. *Language History, Language Change and Language Relationship. An Introduction to Historical and Comparative Linguistics*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LAUSBERG, HEINRICH. 1963/1965. *Lingüística románica*, 1: *Fonología*, Madrid: Gredos.
- LLOYD, PAUL M. 1979. "On the definition of 'Vulgar Latin'. The eternal return", *Neuphilologische Mitteilungen*, 80, pp. 110-122.
- . 1987. *From Latin to Spanish*, 1: *Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Filadelfia: American Philosophical Society (traducido al español en Gredos).
- MALKIEL, YAKOV. 1972. "Comparative Romance Linguistics", en *Current Trends in Linguistics*, 9: *Linguistics in Western Europe*, Th. A. Sebeok (ed.), La Haya: Mouton, pp. 835-925.
- . 1978. "The classification of Romance languages", *Romance Philology*, 31:3, pp. 467-500.
- . 1983. "Family tree / Wave Theory. The Romance Evidence", en *Language Change*, I. Rauch y G. Carr (eds.), Bloomington: Indiana University Press, pp. 192-256.

- MARTINET, ANDRÉ. 1955/1964. "La lenición en céltico y las consonantes del romance occidental", en A. Martinet, *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid: Gredos, pp. 365-420.
- MEILLET, ANTOINE. 1913/1965. "Sur la méthode de la grammaire comparée", en *Linguistique historique et linguistique générale*, 2 volúmenes, París: Edouard Champion, pp. 1-15.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1890-1906. *Grammaire des langues romanes*, 4 volúmenes, Ginebra: Slatkine Reprints.
- REA, JOHN. 1973. "The Romance Data of the Pilot Studies for Glottochronology", en *Current Trends in Linguistics*, Th. A. Sebeok (ed.), La Haya: Mouton, pp. 355-367.
- TAGLIAVINI, CARLO. 1952. *Le origini delle lingue neolatine. Introduzione alla filologia romanza*, Bolonia: Ricardo Patron (traducido al español en el Fondo de Cultura Económica).
- WALSH, THOMAS, J. 1979. "Hazards in the Reconstruction of Proto-Romance", *Romance Philology*, 34:1, pp. 64-77.
- WALTER, HENRIETTE. 1994. *L'aventure des langues en occident. Leur origine, leur histoire, leur géographie*, París: Robert Laffont.
- WARTBURG, WALTER VON. 1950/1952. *La fragmentación lingüística de la Romania*, Madrid: Gredos.
- WRIGHT, ROGER. 1982. *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool: Francin Cairns.

APÉNDICE 1

 MUESTRA DE VOCABULARIO BÁSICO
 DE LAS LENGUAS ROMANCES
 (*apud* REA 1973)

 MUESTRA DE VOCABULARIO BÁSICO DE LAS LENGUAS ROMANCES¹

<i>Plauto Latín</i>	<i>Molière Francés</i>	<i>1600 Español</i>	<i>Portugués</i>	<i>Rumano</i>	<i>Catalán</i>	<i>Toscano Italiano</i>
13. avis	oiscau +	pájaro-	ave +	pasăre-	ocell +	ucello +
14. ordĕre	mordre +	morder +	morder +	muşca O	mossegar O	mordere +
15. niger	soir +	megro +	preto-	negru +	negre +	nero +
16. sanguis	sang +	sangre +	sangre +	sângue +	sang +	sangue +
17. flāre	souffler +	soplar +	soprar +	a sufla +	bufar-	soffiare +
18. os	os +	hueso +	osso +	os +	os +	osso +
19. spirāre	réspirer +	respirar +	respirar +	rasufla-	susōrar +	respirare +
21. creāmāre ardĕre	brūler-	quemar +	arder +	a arde +	cremar +	bruciare-
22. puer, liberī	enfant-	niño-	menino-	copil-	nen-	faciullo bimbo-
23. vestomĕnta	véte- mentst +	ropa-	vestido +	haine- abiti +	vestits +	vestiti
24. nūbēs	nuage +	nube +	nuven +	nor +	núvol +	nuvola +
25. frigidus	froid +	frio +	frio +	rece-	fred +	freddo +
26. venīre	venir +	venir +	vir +	a veni +	yenir +	venire +
27. conquere cibum parāre?	cuire +	cocer +	cozinhar-	a găti-	cuinar-	cucinare-
28. numerāre	compter-	contar-	contar-	a socoti-	comptar-	contare-
29. flĕre, plorāre	pleurer-	llorar-	chorar-	plānge-	plorar +	plangere-
30. caedere	couper-	cortar-	cortar-	a tăia-	tallar-	tagliare-
31. saltāre	danser-	bailar-	bailar-	a dansa- danzare-	bailar-	ballare
32. diēs	jour-	día +	día +	zi +	dia +	giorno-
33. morī	mourir +	morir +	morrer +	a muri +	murir +	morire +
34. fodere	creuser-	cavar-	cavar-	a săpa-	cavar-	vangare-
35. sodidus	sale-	sucio-	sucio-	brut-	brut-	sporco-
36. canis	chien +	perro-	cao +	câine +	gos-	cane +
37. bibere	boire +	beber +	beber +	a ber +	beure +	bere +
38. siccus	see +	seco +	seco +	uscat O	sec +	secco +
39. obtūsus	émoussé-	embotado-	embotado-	năucit-	esmuşsat-	smușcato-
40. pulvis	poussiĕre +	polvo +	pó +	pruf	pols +	polvere +
41. auris	oreille +	oreja +	orelha +	ureche +	orella +	orecchio +
42. terra	terre +	tierra +	pământ-	pimant-	terra +	terra +
43. edere	manger-	comer +	comer +	a mânca-	menjar-	mangiare-
44. ovum	œuf +	huevo	ovo +	ouă +	ou +	uovo +
45. octō	huit +	ocho +	cito +	opt +	viot +	otto +
46. oculus	œil +	ojo +	olho +	ochi +	ull +	occhio +
47. cadere	tomber-	caer +	cahir +	a cădea +	caure +	cadere +
48. longē	loin +	lejos-	longe +	departe-	lluny +	lontano +

TEMA 1.5

EL ESPAÑOL, ¿LENGUA ROMANCE OCCIDENTAL? ¹

En el artículo de Yakov Malkiel “Alternatives to the classic dichotomy Family Tree/Wave theory. The Romance evidence” (1983) se nos ofrece una sugerente y nueva hipótesis con respecto a la evolución y ubicación tipológica del español en la Romania, a la vez que se profundiza en un punto teórico clave de la lingüística: qué teoría —árbol-divergencia u ondas-difusión— es más adecuada para clasificar una lengua.

Antes de comentar el estudio citado, analizaremos las peculiaridades fonológicas del español con respecto a otras lenguas romances, en un intento de obtener una caracterización general de aquél y de proporcionar la clasificación que ha sido más común en la lingüística histórica románica. En un segundo apartado señalaremos la posición de Menéndez Pidal en relación con el problema de clasificación que aquí nos concierne; la posición del filólogo hispano requiere comentarios aparte, no tanto por la indudable importancia que tuvo en los estudios históricos de la península Ibérica sino, más que nada, porque su postura a este respecto es idiosincrásica y escapa a lo que ha sido el enfoque más común en la tradición romanística. Finalmente, analizaremos con detenimiento el trabajo del profesor Malkiel.

¹ Reproduce este apéndice el artículo-reseña de Company (1987).

1.5.1. Comentarios preliminares

Como es bien sabido, dos son las teorías en gramática histórica —sin agotar probablemente todas las posibilidades— para dar cuenta de la evolución de las lenguas: divergencia o modelo de árbol, y difusión o teoría de las ondas.

El modelo de árbol, en su propia concepción y simbolización en ramas claramente separadas unas de otras (véase tema 1.4 “Las lenguas romances. Origen y clasificación”), sólo puede dar cuenta de desarrollos divergentes entre dos o más lenguas, y es incapaz de entrever evoluciones paralelas para dos que se encuentran en el mismo nivel de derivación con respecto a la lengua madre; de igual modo, es incapaz de cubrir la posibilidad de préstamos de una lengua hija a otra lengua hija del mismo nivel.

En el método comparativo las explicaciones del cambio lingüístico son preferentemente —si no es que exclusivamente— internas, y las explicaciones externas, por préstamo, son el modo más estructural de proporcionar solución a residuos de la regularidad del cambio de sonido postulada por este método.

La teoría de ondas opera, en cambio, con la idea de irradiación de rasgos, independientemente de la relación existente entre las lenguas afectadas y de su grado de parentesco. Ésta establece una correlación entre proximidad geográfica y proximidad lingüística y da preferencia a los criterios externos para la explicación del cambio lingüístico. El problema de decidir con cuál teoría operar está presente en la clasificación de cualquier lengua, pero la disyuntiva se nos ofrece con mucha más fuerza en el caso de lenguas cercanas geográficamente, emparentadas y, además, con relativamente poca profundidad histórica, como son las lenguas románicas.

Según dicho modelo de árbol, el español ocupa un nodo de la rama románica occidental o, en términos de R. Hall (1950) del “protorromance itálico occidental”, al igual que el francés,

que la mayoría de los dialectos italianos (salvo los meridionales), que el provenzal u occitano y que las otras lenguas románicas de la península Ibérica.

Esta ubicación se basa fundamentalmente en su comportamiento fonológico, con particular atención en la evolución de las vocales, pues las correspondencias fonológicas son, como se sabe, nucleares a la hora de establecer una clasificación.² La caracterización se apoya marginalmente en morfología, y quedan casi por completo desatendidos los aspectos sintácticos y morfofonémicos.³

Muestra el español, sin embargo, ciertos rasgos que escapan a la fisonomía general prototípica de lengua románica occidental, y que, apreciativamente, parecerían ser en el español más numerosos que en otros romances occidentales. Estos son, entre otros:

I) En el español, en contextos metafónicos con yod, esta parece impedir la diptongación de las vocales latinas Ē y Ō tónicas: SPĒCULU > *espejo*, ŌCULU > *ojo*, MĒDIU > *medio*, PROFĒCTU > *provecho*, *MOLLĪAT > *moja*, etc.⁴ Por el contrario, en el francés —considerado por muchos estudios⁵ prototipo de lengua occidental,

² Un intento de clasificación de las lenguas románicas con criterios morfo-sintácticos ha sido llevado a cabo por Contreras (1962).

³ Los fenómenos fonológicos que parecen considerarse zona de prueba para caracterizar una lengua románica como innovadora o conservadora son: diptongación o no en contextos palatales, especialmente ante yod; monoptongación de diptongos; tipos de palatalización por yod —por ejemplo se habla de palatalizaciones totales o extremas como sería el caso de $\sqrt{ts}/-$; conservación, simplificación o palatalización de grupos y, sobre todo, conservación o pérdida de segmentos. El criterio general parecería ser, si bien no es explícito, que una lengua es conservadora cuantos más segmentos de la lengua madre retiene y cuantos más rasgos fonológicos refleja de ésta, mientras que si está muy alejada del modelo latino se trata de una lengua innovadora. El problema, claro está, es cómo medir en términos objetivos el número de casos necesarios a tener en cuenta y cómo calibrar la tipicidad del dato en cuestión.

⁴ Para una revisión detallada de este aspecto, así como una explicación interesante, cf. Malkiel (1984a, 1984b).

⁵ En esta línea cf., entre otros, Lapesa (1942/1981:87), Vidós (1956/1963:25, 27, 60, 370), Wartburg (1946:166-167), Lausberg (1963/1965:57), Hall (1974:136).

especialmente innovadora— la yod parece propiciar la diptongación de estas vocales en los mismos contextos palatales: NĒPTIA > *niéce*, PĒTTIA > *piéce*, LĒVIU > *liége*; y lo mismo sucede en provenzal antiguo: CÔRIU > *cuer*, HÔDIE > *uoi* ~ *uei*, NÔCTE > *nuoit* ~ *nueit*.

II) El español, en lo que se refiere a la diptongación de Ę, Ő tónicas, desconoce las características de la sílaba en la que se encuentran aquellos segmentos, y dichas vocales diptongan tanto en sílaba libre como en sílaba trabada; en el francés o el italiano, en cambio, la diptongación está condicionada a sílaba libre:⁶ CŌLLU > esp. *cuello*, it. *collo*, fr. *col* > *cou*; FĒSTA > esp. *fiesta*, it. *fiesta*, fr. *fête*; TĒRRA > esp. *tierra*, it. *terra*, fr. *terre*; RŌTA > esp. *rueda*, it. *ruota*, fr. *ruede*; PŌTET > esp. *puede*, it. *puó*, fr. *puet* > *peut*.

III) El español ofrece algunas inconsistencias en cuanto a la fusión de Ī, Ē o Ū, Ő tónicas, en /e/ y /o/ respectivamente, la cual se considera como uno de los rasgos más típicos de lengua romance occidental.

El español muestra tanto desarrollos de Ī > /e/ (NĪGRU > *negro*, CĪRCA > *cerca*, ĪPSE > *esse* > *ese*) y de Ū > /o/ (ŪLMU > *olmo*, SŪRDU > *sordo*), cuanto de Ī > /i/ (CĪRCU > *circo*, LĪBRU > *libro*, FĪRME > *firme*) y de Ū > /u/ (ĪŪGU > *yugo*, ĪŪNCU > *junco*, PŪNCTU > *punto*). En estos casos no parece ser muy significativa la metafonía por yod o wau propuesta por Menéndez Pidal⁷ para explicar los casos de Ī > /i/ o Ū > /u/, dado que en contextos semejantes

Este estatus privilegiado de que goza el francés en la lingüística románica posiblemente se deba a la abundancia de materiales medievales, literarios y no literarios, escritos en esa lengua; recuérdese que la primera manifestación de lo que ya pudiera llamarse lengua romance es de origen galo: *Juramentos de Estrasburgo* (siglo IX).

⁶ Fenómeno que se ha prestado a interpretaciones diversas: para Lausberg (1963/1965:216-217), la diptongación, sin importar el tipo de sílaba, es rasgo arcaizante; para Menéndez Pidal (1926/1950:493) este fenómeno obedece a desarrollos especiales y aísla al español del resto de la Romania Occidental.

⁷ Cf. Menéndez Pidal (1904/1940:47-49, 58, 64).

pueden darse las dos soluciones: MÍLIU > *mijo*, pero CÍLIA > *ceja*; TÍNEA > *tiña*, pero SÍGNA > *seña*; VÍDUA > *viuda*, pero LÍNGUA > *lengua*. Los casos de fusión son, sin embargo, más frecuentes que los casos en que ésta no se cumple.

Por otra parte, no son necesariamente concluyentes las soluciones por cultismos en dobles del tipo: LŪCRU > *logro* ~ *lucro*, TRŪNCU > *tronco* ~ *trunco*, FŪNDU > *fondo*, *hondo* ~ *profundo*, INSŪLSU > *soso* ~ *insulso*, MĪNUTU > *menudo* ~ *minuto*, por lo cual sería deseable revisar una vez más el concepto de cultismo en gramática histórica del español.⁸

IV) El español conserva algunos casos de oclusivas sordas latinas intervocálicas (VOTUM > *voto*, METALLU > *metal*, SUFFOCARE > *sofocar*, RECUTERE > *re(per)cutir*), frente a la sonorización de estos segmentos en tal posición, propuesta como la evolución normal para esta área de la Rumania, y con la que estarían acordes los casos de LUPU > *lobo*, PECCATUM > *pecado*, AD-RIPA > *arriba*, SECAT > *siega*, etcétera.

V) La vocalización de consonantes trabadas en final de sílaba es mucho menor en el español que en el francés o el provenzal; por ejemplo, en lo que respecta a la vocalización de /l/ preconsonántica en [u], el español fluctúa entre retener o vocalizar la alveolar: SALTU > **sauto* > *soto*, *TALPA > *taupo* > *topo*, SALICE > **sal'ce* > *sauce*, pero ALTU > *alto*, FALSU > *falso*, DULCE > *dulce*, ALBA > *alba*, SALTARE > *saltar*, CALVU > *calvo*, mientras que el francés vocaliza también en estos últimos casos: *haut*, *faux*, *doux*, *aube*, *sauter*, *chauve*, además de *eux* < ILLOS (esp. *ellos*), *sauvage* < SILVATICU (esp. *salvaje*), *feutre* < germ. *filt.* (esp. *filtro*), entre otros. Igualmente el provenzal antiguo: *au* < ALID ~ ALIUD (esp. ant. *al*), *leau* < LEGALE (esp. *legal*), *mortau* < MORTALE (esp. *mortal*).

⁸ Para una revisión del concepto de cultismo en lingüística histórica románica véase, Wright (1976, 1982:1-44).

VI) El español, por lo regular, retiene muchos más segmentos que el francés o que el provenzal: DORMITORIUM > esp. *dormitorio*, fr. *dortoir*; QUIETUM > esp. *quedo*, fr. *coi*; MUTARE > esp. *mudar*, fr. *muer*; SETACEUM > esp. *cedazo*, fr. *sas*; CAMINUM > esp. *camino*, prov. *cami*; PERICULUM > esp. *peligro*, prov. ant. *perli*; CULTELLUM > esp. *cuchillo*, prov. *coutel*.

Estas aparentes divergencias respecto de otras lenguas de la Romania occidental, muy especialmente del francés, han provocado que el español se haya clasificado en más de una ocasión⁹ como lengua conservadora dentro de este tronco occidental.¹⁰

1.5.2. La propuesta de Menéndez Pidal

Menéndez Pidal, por su parte, nos legó una concepción muy distinta del español, que ejerció amplia influencia en el desarrollo de los estudios hispánicos, muy particularmente los diacrónicos.

El castellano —español, como prefería denominarlo el propio Menéndez Pidal— es para este autor una lengua innovadora, que reiteradas veces se anticipa a todas las lenguas románicas peninsulares en cuanto a la manifestación de cambios,¹¹ que se constituye en foco de difusión de éstos y que se aparta en su evolución no sólo de las lenguas romances de la península

⁹ Entwistle (1962:62) califica el romance del centro y el oeste de la península Ibérica como “remarkably conservative and traditional” (cf. también p. 57); Meyer-Lübke (1901/1914:40) considera que el latín de Hispania era “más antiguo” que el llevado a las Galias. Opinión semejante en Lausberg (1963/1965:96, 217) y Wartburg (1950/1952:75). Para una extensa revisión del problema de la clasificación de las lenguas románicas, presentada por autores y en un orden cronológico desde Diez (1843), cf. Malkiel (1978).

¹⁰ La dificultad, claro está, con casi todo intento de clasificación histórica es que inevitablemente se cae en generalizaciones simplificadoras que opacan la realidad del comportamiento de la lengua, no siempre homogéneo. Ante los casos de retención arriba apuntados (I-VI), también pueden aducirse para el español rasgos extremadamente innovadores, como $\sqrt{ts}/ < /kt/$ o $/x/ < /j/ < /ks/$, de los cuales carece el francés.

¹¹ Cf. Méndendez Pidal (1926/1950:235, 282, 508, 1927:161, 1945:27-32).

Ibérica, sino del resto de la Romania, conformándose respecto a algunos fenómenos como un islote lingüístico dentro de ella.¹²

Es una lengua resistente a préstamos —especialmente impermeable a los que pudieran proceder de otras lenguas romances— con excepción de los préstamos directos de la lengua literaria o cultismos, en los que Menéndez Pidal se apoya una y otra vez para explicar las excepciones a las reglas propuestas.¹³

Castilla es, a los ojos de este estudioso, políticamente rebelde y lingüísticamente indócil; lengua y región de espíritu expansivo que rompen como “cuña” la relativa homogeneidad lingüística, herencia de la época visigoda, existente en la península Ibérica hasta el surgimiento y hegemonía de Castilla y su lengua.¹⁴

Surge así el castellano y la región originaria de éste como paralelo histórico del francés: ambos se originan en un reducido y aislado espacio geográfico del Norte —Cantabria con las regiones circunvecinas y la Île de France; ambos son rebeldes e innovadores; los dos surgen en zonas poco romanizadas; se constituyen en focos de irradiación lingüística y también terminan por constituirse en la lengua oficial de una entidad política. Señala Menéndez Pidal (1926/1950:475): “Castilla al emanciparse así de

¹² Tales son los casos de la palatalización de /pl-/ , /fl-/ , /kl-/ en la sonora /k/ y no en sorda como en las lenguas románicas que palatalizan estos grupos; la palatalización de /l/ inicial, común en el español medieval (LOCU > *llogu*, LEVARE > *llevar*, *lieva*, *levo* con grafía *l* posiblemente para /k/ en coincidencia con el catalán, el aragonés, el mozárabe, mas no con el francés, el provenzal o el portugués; o bien, la no diptongación ante yod de las vocales tónicas, oponiéndose al mozárabe el leonés, el aragonés, catalán, francés y provenzal que sí diptongan en este contexto; además de la solución /f-/ > /h/ > /Ø/. Para un análisis de estos fenómenos cf. Menéndez Pidal (1926/1950:198 y ss., 239, 493, 501).

¹³ Menéndez Pidal (1904/1940:31-170) ofrece 48 notas a pie de página que dan cuenta de excepciones a las reglas propuestas en términos de cultismos; dos notas remiten a una explicación por sustrato y cinco notas explican la excepción como préstamos de otras lenguas románicas.

¹⁴ Para Menéndez Pidal, las convergencias de evolución que muestran el catalán y el gallego, en los extremos oriental y occidental de la península Ibérica, se remontan a la lengua de la época visigoda, cuya homogeneidad lingüística fue rota posteriormente por la cuña castellana (1926/1950:499, 1927:177-178, 186).

la tradición de la corte visigoda tan seguida en León, al romper así con una norma común a España, surge como un pueblo innovador y de excepción. Retengamos esta característica que nos explicará la esencia del dialecto castellano. Y añadamos una curiosísima coincidencia: Castilla que, caracterizada por su derecho consuetudinario local, se opone al derecho escrito dominante en el resto de España, es la región que da la lengua literaria principal de la Península; cosa análoga pasa en Francia; el país se divide en dos regiones: la del norte, de derecho consuetudinario, y la del sur, de derecho escrito;... Castilla y la Isla de Francia representan el fermento germánico que tanta parte tuvo en la elaboración de la nueva cultura medieval”.

Sólo Menéndez Pidal equipara el nacimiento lingüístico y político del castellano y de Castilla con el del francés y Francia. Para la mayoría de los romanistas, en cambio, el español se nos muestra, frente al francés, como una lengua conservadora.

En la visión del lingüista español confluyen las ideas de época y un profundo conocimiento histórico y social de la Edad Media peninsular. Por una parte están implícitas las ideas de la escuela neolingüística, o lingüística espacial, encabezada por Bartoli (1925:6-8), de que las áreas geográficamente centrales suelen ser más innovadoras que las áreas periféricas. Por otra, también el acontecer histórico de la península Ibérica ayuda a conformar esta perspectiva pidaliana del español; para este hispanista, historia y lengua corren paralelas: a una Castilla rebelde, con ansias hegemónicas y avanzadilla de la Reconquista, sólo podía corresponder una lengua innovadora y expansiva (Menéndez Pidal 1926/1950:476, 1927:164).

1.5.3. La propuesta de Malkiel

El trabajo de Yakov Malkiel, del que ahora en adelante nos ocuparemos, supone una perspectiva muy interesante y distinta sobre el español.

No es esta lengua, en opinión de Malkiel, un bloque homogéneo,¹⁵ poco flexible a influencia, ni tampoco es clasificable como lengua románica occidental.

Al menos en lo que al español concierne, no es aplicable, para su clasificación, un modelo de divergencia, sino la teoría de ondas, entendida como ondas sucesivas de latinidad a partir de distintos focos de irradiación. El español no es lengua románica occidental sino progresivamente occidentalizada por algunas de estas ondas de latinización “Hispano-Romance... appears as an aggregate not of «Western», but of, preponderantly, «westernized» Romance dialects” (Malkiel 1983:201).

En su conformación primitiva, el español —o más precisamente el hispanorromance—¹⁶ es una lengua conservadora que sigue de cerca el modelo lingüístico del latín de la ciudad de Roma y que estaría en su fonología más próximo al denominado latín insular.

Al igual que el sardo, el hispanorromance de los orígenes fusionaría, por citar sólo el caso más ejemplificado por los romanistas, Ī, Ī y Ū, Ū —de ahí los múltiples ejemplos de cŪRVU > *curvo* (*corvo*), MŪNDU > *mundo* (*mondo*), SŪLPHURE > *azufre*, en los que no cabe recurrir a yod— y no Ī, Ē o Ū, Ō como sería de esperar si desde su conformación inicial hubiera pertenecido a la subfamilia romance occidental.

Posteriormente, sobre todo desde la llegada de los visigodos a raíz de su expulsión por los francos, el hispanorromance sufre sucesivas oleadas de latinización, pero el foco de irradiación en estos momentos ya no es Roma sino un eje constituido por las ciudades de Lugdunum (actual Lyon) y Toulouse, en la antigua

¹⁵ Para la idea del español como conglomerado dialectal, véase García de Diego (1950), Malkiel (1960:350).

¹⁶ Es preferible hablar de hispanorromance que de castellano para referirse a los orígenes de esta lengua, pues la región castellana no surge como entidad política hasta el siglo x y su hegemonía política no se consolida hasta fines del siglo xi.

provincia de Narbonensis, centros de importancia cultural y económica decisiva en la Europa medieval.

Las características difundidas por esta segunda onda están ya mucho más alejadas de la lengua que se conoce como latín clásico; la moda lingüística que llega entonces a la península Ibérica procedente del norte es igualmente fusionar, pero no ya por zona de articulación, como en la onda anterior, sino por grado de abertura: Ī, Ē > /e/, Ū, Ō > /o/: CĪSTA > *cesta*, *MĪNIMO > *mermo*, MĪTTO > *meto*, GŪRDU > *gordo*, ŪTERE > *odre*, ŪLMU > *olmo*.

Con ambas ondas se produce fusión, pero de muy distinta índole y sólo con la segunda el hispanorromance habría adquirido el vocalismo denominado “sistema cualitativo itálico” (Lausberg 1963/1965:208 y ss.), caracterizado por fusionar Ī-Ē y Ū-Ō y diptongar Ĕ y ŏ, tónicas latinas. Sólo a partir de entonces, el hispanorromance habría comenzado a asemejarse al francés, al provenzal o al italiano (toscano).

En resumen, el hispanorromance en su proceso de formación habría experimentado dos ondas sucesivas de latinidad: una primera oleada de transformaciones conservadoras¹⁷ (aproximadamente desde la segunda guerra púnica hasta el fin de la romanización peninsular, con Augusto), procedente de Roma, que conservaron en lo esencial la estructura fonológica del llamado latín clásico; y una segunda onda de transformaciones innovadoras (llegada de los visigodos, reforma carolingia, peregrinaciones a Santiago, etcétera) que empezaron a configurar el hispanorromance como lengua occidental. Ambas transformaciones tuvieron una fuerza y regularidad comparable.

Esta segunda onda difundida desde el sur de la Galia estaría conformada a su vez por varias ondas de galicismo —o más exactamente provenzalismos— sucesivas cronológicamente:

¹⁷ Para el concepto de transformaciones conservadoras vs. innovadoras cf. Benveniste (1968:83-84) y tema 1.2 “¿Qué es un cambio lingüístico?”.

[...] when we invoke the influx of early Gallicism into pre-literary or medieval Spanish or Portuguese, we must aim to distinguish between three successive processes: the cultural pressure of Southern Gaul on Hispania here referred to, culminating in visigothic episode; the Carolingian expansion responsible for the crystallization of Catalan; and the distinctly later contacts associated with the Cluny Reform, the pilgrimages to Santiago and the Crusades" (Malkiel 1983:198).

Nos recuerda Malkiel que tradicionalmente se tomaban en cuenta como galicismos sólo los préstamos de la onda que él considera como una tercera oleada de galicismos.

En la demostración de esta hipótesis Malkiel revisa varios problemas fonológicos, claves en su opinión, para observar esas dos sucesivas ondas de latinización sufridas por el hispanorromance. En el tratamiento de dichos problemas, Malkiel maneja no sólo una amplia gama de lenguas románicas, sino también el latín llegado a las islas británicas, así como los préstamos de éste al albanés y al vasco, ya que la evidencia aportada por estas lenguas tiene consecuencias decisivas para la caracterización del español.

En el orden seguido por Malkiel, los problemas fundamentales son:

a) *Mantenimiento de las oclusivas sordas intervocálicas /p, t, k/* (1983:196-201).

Como ya se señaló anteriormente, la evolución considerada regular para estos fonemas es la sonorización; sin embargo, el castellano mantiene un importante número de formas con estos segmentos sin sonorizar, coincidiendo con el mozárabe, el valenciano, el aragonés y el catalán.

La propuesta de Malkiel es que el primitivo hispanorromance no sonorizaba, y que esas palabras, con consonante sorda del

español actual, reflejan un primitivo sistema conservador, eliminado posteriormente por el influjo de un modelo transpirenaico que difunde la sonorización.

Esta segunda onda innovadora no habría alcanzado de modo homogéneo a todo el territorio peninsular, y el área navarroaragonesa, por ejemplo, enclavada en los Pirineos y geográficamente aislada, no habría experimentado dicha sonorización, de ahí los casos de *mica* < MICA, *dital* < DIGITALE del actual aragonés.

b) *Evolución de Ū, Ī* (1983:202-228).

Frente al desarrollo considerado normal de Ū > /o/ e Ī > /e/ que ya hemos visto, el español mantiene casos de Ū > /u/ e Ī > /i/ en contextos donde no cabe recurrir a metafonía.

Las retenciones de /u/ < Ū e /i/ < Ī del español de hoy nos muestran, según Malkiel, esa primera onda de latinidad que tuvo como centro focal la ciudad de Roma. La nivelación de Ū, Ō > /o/ y de Ī, Ĩ > /e/ es muy posterior y resultado de la segunda onda a partir de los centros Lyon-Toulouse.

Un problema colateral de este fenómeno es decidir cuál fue el sistema originario vocálico latino importado a la península Ibérica: si el prototipo arcaico del sardo, con fusión de Ī-Ī, Ū-Ū: PĪSCE > *pighe*, PĪRA > *pira*, FĪLU > *filu*, PŪTEU > *puttu*, MŪRU > *murru*, o un sistema de transición tipo rumano, menos conservador, con fusión en el orden velar Ū-Ū > /u/: FŪRCA > *furcă*, CRŪCE > *cruce*, LŪNA > *lună*, pero distinción en el orden palatal Ī > /i/, Ĩ > /e/: VĪRIDE > *verde*, NĪGRU > *negru*, LĪGNU > *lemn*.

No obstante la ausencia de datos abundantes y concluyentes, Malkiel parece inclinarse por una evolución Ī, Ĩ > /i/, como la primitiva en los inicios del hispanorromance (1983:225).

c) *Evolución en los grupos iniciales /pl-/ , /fl-/ , /kl-/* (1983:229-239).
Ofrece el español diferentes desarrollos para estos grupos: conservación PLANU > *plano*, FLOR > *flor*, PLUMA > *pluma*; palatiza-

ción en /k/: CLAVE > *llave*, FLAMMA > *llama*, el topónimo *lloredo* < FLORETU, PLĪCARE > *llegar*; o la palatalización en /ts/: PLÖPPUS > *chopo*, PLŪTEA > *choza*, además de PLŪVIA > *lluvia*, pero *chubasco*; CONCLAVARE > *conchabar*, etcétera.

Estas diversas soluciones parecen representar las distintas ondas de latinización llegadas al territorio peninsular. Para Malkiel /ts/ < /pl-/ , /kl-/ podría reflejar un desarrollo autóctono, primera onda, eliminado casi en su totalidad por una nueva moda de pronunciación /k/, de origen transpirenaico.¹⁸

d) *Evolución de /l/ agrupada en posición preconsonántica* (1983:230-232).

Fluctúa el español, como ya se dijo más arriba, entre el mantenimiento del segmento: PŪLVUS > *polvo*, SŪLCU > *surco*, y su vocalización: PŪLSU > *poso*, VŪLTURE > *buitre*, SALICE > *sauce*, CALICE > *cauce*, ALTARIU > *otero*.

Esta última solución podría suponerse, según Malkiel, influencia del provenzal —segunda onda—, ya que esta lengua se caracteriza precisamente por la abundancia de diptongos decrecientes con su segunda vocal [u]: *aut* ~ *alt*, *ausar* ~ *alsar*, *beutat* ~ *beltat*, *coutel* ~ *coltel*, *viutata* ~ *viltat*.

e) *Comportamiento de vocales no tónicas y de síncope en general* (1983:232-235).

Como en otros casos, el español vacila entre perder o conservar: *delicado* ~ *delgado* < DELICATUS, *recitar* ~ *rezar* < RECITARE, *débil* ~ *ende-ble* > DEBILIS.

Por otra parte, el español, en segmentos intermedios de palabra, muestra, respecto a la síncope de los mismos, un comportamiento muy similar al del antiguo provenzal: prov. *comte*, esp. *conde* ~ *cuende* < COMITE, *reptar* < REPUTARE en ambas lenguas,

¹⁸ También para Badia la evolución /fl-/ > /k/ se debe a préstamo; para una revisión del concepto cultismo en fonética histórica, cf. Badia (1972).

prov. *semna*, esp. *semnia* ~ *siembra*, prov. *cobde*, esp. *cobdo* < CUBITU.

Es posible, en opinión de Malkiel, que dicha fluctuación entre mantenimiento y pérdida pueda deberse a esas dos ondas de latinidad: una primera que conservaría la estructura silábica del latín, con la consecuente conservación de intertónicas, y una segunda onda cuyo efecto fue la erosión de la estructura latina de la sílaba.

En el proceso de infiltración de esa segunda onda innovadora debieron ejercer un papel importante los factores no fonológicos, tales como analogía de palabras líderes, atracción de sinónimos, polarización de opuestos semánticos, etcétera.

En todos los casos analizados queda en pie el problema de corroborar si efectivamente es monogénesis a partir de la Galia, o si podría tratarse de poligénesis, lo que es un problema central y recurrente en gramática histórica, sobre todo si se trata de lenguas afines genéticamente y próximas, además, en la geografía, como es el caso de las lenguas romances (véase tema 1.4 “Las lenguas romances. Origen y clasificación”).

Es fundamental señalar que Malkiel determina ese segundo foco de irradiación en términos exclusivamente lingüísticos, sin necesidad de recurrir a historia o cultura. En ello, sin duda alguna estriba la importancia teórica y el valor metodológico innovador del estudio. No obstante que de su trabajo pueden extraerse conclusiones sobre la historia externa del español, la manipulación de datos es únicamente interna y sólo a partir de éstos¹⁹ deduce las sucesivas ondas de latinización sufridas por el español.

A partir de datos de un campo tradicionalmente aislado en lingüística histórica como es el románico, Malkiel nos ofrece

¹⁹ Es por esta razón que está ausente esta vez, de la casi siempre exhaustiva bibliografía del autor, toda referencia a obras de historia que informen acerca de la importancia cultural del eje Lyon-Toulouse en la Alta Edad Media.

consideraciones de gran trascendencia en gramática histórica. Para este autor, la teoría de ondas es la única capaz de explicar las fluctuaciones fonológicas peculiares del español. Además, está el hecho de que el cambio lingüístico no opera por contexto, tal como proponían los neogramáticos, sino por palabra; se trata de un proceso de difusión léxica en el cual ciertas palabras o grupos de palabras actuarían de modelos en esta irradiación.

1.5.4. Conclusiones: la evidencia de otros niveles de lengua

Si bien Makiel aborda en su trabajo únicamente cuestiones fonológicas —es la fonología, como se señaló, el nivel central para establecer correspondencias—, existen ciertos hechos en sintaxis, particularmente uno que, en nuestra opinión, podrían apoyar esta nueva hipótesis sobre la conformación del español.

De las lenguas románicas, sólo un pequeño número —el provenzal y las lenguas de la península Ibérica junto con algunos dialectos de Sicilia— desarrolló ciertos giros con uno o más clíticos, y sólo clíticos, pronominales interpuestos entre ambos. Esta construcción es la que se conoce como futuros analíticos: prov. *dir vos ai, laisser m'as*, esp. *darvos he, aver la yemos*, cat. *arrendar s'ien*, port. *quexar me ía*, sicil. *contintari m'hai*.²⁰

Si bien en la actualidad sólo el portugués peninsular conserva formas analíticas de futuro, especialmente en lengua literaria, parece ser que esta construcción se desarrolló con cierta fuerza en estas lenguas durante la Edad Media: prov. “*contar vos ey pleneyrament del Alexandre mandament*”; cat. “*comptar vos he la pus beyla ventura que li n esdevench qui hanc fos feyta*”, cast. “E en esta manera Dios es todo poderoso, *ampararle ha e darle ha su gracia y bendición*” (*Corbacho*, 205); port. “e pera esto tal

²⁰ Para la gramática de los futuros analíticos medievales del español cf. Company (1985-1986).

coverria que fezessemos demadas e esto tornar sse hia e grade dano das eigreias".²¹

El hecho de que sólo estas lenguas tengan futuros analíticos, es decir que compartan una innovación de la que no participan las restantes lenguas románicas, hace pensar en una relación más estrecha entre las lenguas de la península Ibérica y el provenzal. Tal vez pudiera tratarse de un rasgo difundido desde éste hacia aquéllas, constituyendo un rasgo dialectal común a la zona más oeste de la Romania.²² Esto es, por ahora, tan sólo una conjetura, pero la sugerente hipótesis de Malkiel podría comenzar a encontrar sustento en niveles distintos de la fonología.

En nuestra opinión, este artículo, además de abrir nuevos y amplios horizontes a la investigación, nos brinda una respuesta a diversos problemas latentes en la diacronía del español.

En primer lugar permite encontrar una respuesta alternativa a soluciones por cultismo, término éste que no remite a una acepción única ya que, dada su polisemia, puede llegar a ser un cajón de sastre para formas que escapan a las reglas evolutivas propuestas. Muchos de los considerados cultismos serían, bajo esta nueva perspectiva, ítems arribados a la península Ibérica con la primera onda de latinización, durante la ocupación del territorio por los romanos.

Por último, el artículo de Malkiel nos ofrece un ejemplo de matización en la clasificación histórica, la cual es siempre necesaria, pero urgente a la hora de subagrupar lenguas tan estudiadas y con tal abundancia de datos como son las románicas. Nos permite empezar a entender la constante fluctuación que

²¹ Para los ejemplos de provenzal y catalán remitimos a Moreno y Peira (1979:126, 192); para el ejemplo de portugués, cf. Nunes (1906/1970:5).

²² Queda evidentemente un residuo que es la presencia de futuros analíticos en el siciliano (cf. Rohlfs 1949/1966:I.334). El problema requiere de un estudio más detenido sobre esta lengua, pero en principio no resulta extraño si se tiene en cuenta que esta área románica ocupaba y ocupa un lugar estratégico y de paso para el comercio en el Mediterráneo, con posible confluencia de pobladores de distintos orígenes.

el español muestra en la opción de posibles cambios y que, a los ojos del estudioso, se impone como una de sus características predominantes.

Es éste, sin duda, un trabajo importante para los estudios hispánicos, de gran valor teórico y metodológico que arroja nueva luz al panorama de la investigación en lingüística histórica, tanto hispánica como románica.

1.5.5. Lecturas recomendadas

BADIA I MARGARIT, ANTONI. 1972. "Por una revisión del concepto de "cultismo" en fonética histórica", en *Studia Hispanica in Honorem Rafael Lapesa*, 1, Madrid: Gredos, pp. 137-152.

BARTOLI, MATTEO. 1925. *Introduzione alla neolingüistica*, Ginebra: Archivum Romanicum.

BENVENISTE, ÉMILE. 1968. "Mutations of Linguistic Categories", en *Directions for Historical Linguistics*, W. Lehmann y Y. Malkiel (eds.), Austin: University of Texas Press, pp. 83-94.

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1985-1986. "Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34:1-2, pp. 48-108.

———. 1987. "Alternatives to the Classic Dichotomy Family Tree / Wave Theory. The Romance Evidence", *Anuario de Letras*, 25, pp. 320-334.

CONTRERAS, HELES. 1962. "Una clasificación morfosintáctica de las lenguas románicas", *Romance Philology*, 16, pp. 261-268.

DIEZ, FRIEDRICH. 1843. *Grammatik der romanischen Sprachen*, Bonn: Weber.

ENTWISTLE, WILLIAM J. 1962. *The Spanish Language*, Londres: Faber & Faber.

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE. 1950. "El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos", *Revista de Filología Española*, 34, pp. 107-124.

- HALL, ROBERT A. JR. 1950. "The Reconstruction of Proto-Romance", *Language*, 26:1, pp. 6-27.
- . 1974. *External History of the Romance Languages*, Nueva York: American Elsevier.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LAUSBERG, HEINRICH. 1963/1965. *Lingüística románica*, 1: *Fonología*, Madrid: Gredos.
- MALKIEL, YAKOV. 1960. "Paradigmatic Resistance to Sound Change", *Language*, 36:3, pp. 281-346.
- . 1978. "The classification of the Romance Languages", *Romance Philology*, 31, pp. 467-500.
- . 1983. "Alternatives to the Classic Dichotomy Family Tree/Wave Theory. The Romance Evidence", en *Language Change*, I. Rauch y G. F. Carr (eds.), Bloomington: Indiana University Press, pp. 192-256.
- . 1984a. "Old Spanish Resistance to Diphthongization or Previous Vowel Lengthening", *Language*, 60, pp. 70-115.
- . 1984b. "Spanish Diphthongization and Accentual Structure", *Diachronica. International Journal for Historical Linguistics*, 1, pp. 217-242.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1927. *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid: Colección de Manuales Hispania.
- . 1945. *Castilla, la tradición, el idioma*, Buenos Aires: Austral.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1901/1914. *Introducción al estudio de la lingüística romance*, Madrid: [s. e.].
- MORENO, JESÚS y PEDRO PEIRA. 1979. *Crestomatía románica medieval*, Madrid: Cátedra.
- NUNES, JOSE JOAQUIM. 1906/1970. *Crestomatia arcaica*, Lisboa: Livraria Clássica Editora.

- ROHLFS, GERHARD. 1949/1966. *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Turín: Einaudi.
- VIDÓS, BENEDEK E. 1956/1963. *Manual de lingüística románica*, Madrid: Aguilar.
- WARTBURG, WALTHER VON. 1946. *Problèmes et méthodes de la linguistique*, París: Presses Universitaires de France.
- . 1950/1952. *La fragmentación lingüística de la Romania*, Madrid: Gredos.
- WRIGHT, ROGER. 1976. "Semicultismo", *Archivum Linguisticum*, 7, pp. 13-28.
- . 1982. *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool: Francis Cairns.

2

FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS
DEL ESPAÑOL

TEMA 2.1

TIPOLOGÍA GENERAL DE LOS CAMBIOS DE SONIDO

La fonética representa la movilidad de la lengua oral, su vida, su evolución. Las palabras sufren cambios fonéticos día con día. Estas “deformaciones” se permiten en el significante siempre y cuando el significado no se distorsione. Así, podemos decir la forma [kaf^hsito] sin mella del significado: cafecito.

Los cambios fonéticos sincrónicos tienen impacto en el nivel diacrónico. Es de esta forma como las palabras latinas CASTĒLLU, FŎRTIA y CANEA cambiaron a castillo, fuerza y caña, respectivamente; en su momento fueron cambios sincrónicos que a través del tiempo se volvieron cambios cumplidos.

En el cambio lingüístico son dos los procesos fonéticos y fonológicos más comunes e importantes:

- 1) Una *tendencia al debilitamiento*, generada por la rapidez de la práctica comunicativa.
- 2) Una *tendencia al reforzamiento*, que busca conservar estructuras comunicativas que permitan interpretar correctamente el mensaje en el proceso de la comunicación.

Estas dos tendencias juegan en una dialéctica constante y, debido a ésta, la esencia de la lengua está en una permanente e imperceptible evolución, donde los límites entre sincronía y diacronía se borran.

En la evolución de una lengua pueden ocurrir cinco fenómenos de cambio de sonido: asimilación, disimilación, pérdida,

inserción y reordenamiento o metátesis (Lass 1984/1985:171-190).¹ A continuación se presentan los cinco tipos de cambio de sonido a manera de fórmulas:

Asimilación: $AB > AA'$

Disimilación: $AA' > AB$

Pérdida: $A > \emptyset$

Inserción: $\emptyset > A$

Reordenamiento: $AB > BA$

Donde:

A y B: Representan segmentos con características diferentes.

A': Representa rasgos de otro segmento en A.

\emptyset : Representa ausencia de segmento.

2.1.1. Asimilación

En un proceso de asimilación, un segmento que se encuentra en relación sintagmática o lineal con otro se vuelve más parecido (o igual) a aquél, o ambos se parecen más entre sí: $AB > AA'$. Pensemos, por ejemplo, en la consonante nasal alveolar de la lengua española; es bien sabido que, prácticamente en todas las variantes de la lengua española hoy en día, cuando el fonema /n/ se encuentra en posición final de sílaba, se “contagiará” o asimilará al lugar de articulación de la consonante que le sigue. Así, si se encuentra ante una consonante velar, la nasal se velarizará (ancla, angosto, etcétera): se vuelve más parecida a una consonante velar que a una alveolar.

¹ Estos cinco tipos de cambio de sonido son universales. Aunque algunos autores como Penny (1991/2002:34-37) o Quilis (1993/1999:80-83) determinen otra tipología, en esencia poco difieren y, en un estricto sentido, todos se refieren a los mismos cinco.

La asimilación se puede presentar de diferentes maneras:

- 1) *Adyacente* o *no adyacente*.
- 2) *Progresiva* o *regresiva*.
- 3) *Total* o *parcial*.

2.1.1.1. ASIMILACIÓN ADYACENTE

Ocurre entre dos sonidos que se encuentran uno al lado del otro en la cadena fónica. En este tipo de asimilación se presenta, por ejemplo, la mayoría de los alófonos de cualquier lengua. En el nivel sincrónico de la lengua española la asimilación es muy frecuente. Para continuar con el caso de la nasal alveolar, cuando /n/ se asimila a la consonante velar que le sigue se produce una asimilación adyacente: /an'gosto/ > [an^v'gosto]; esta forma [n^v] es una n velarizada.

2.1.1.2. ASIMILACIÓN NO ADYACENTE

Cuando los sonidos no son contiguos, la asimilación que se presenta es no adyacente. A esta última se le llama también asimilación a distancia. Cabe señalar que, tanto en el nivel sincrónico como en el nivel diacrónico, este tipo de asimilación es y ha sido menos común en la lengua española. No obstante, diacrónicamente causó cambios importantes: un tipo relativamente frecuente de asimilación a distancia en la lengua española es cuando la vocal cerrada (procedente de *ɪ*), del pretérito latino, cerró a distancia la vocal de la raíz de su verbo, como es el caso de POTUĪ > PUDI > pude (véase más adelante la evolución completa de esta palabra). Los cierres vocálicos provocados por una vocal cerrada se conocen como metafonía; las metafonías son usualmente causadas por el efecto de la yod y de la wau (véase más adelante los temas 2.5 “Efectos de la yod en la evolución del español” y 2.6 “Efectos de la wau en la evolución del español”).

2.1.1.3. ASIMILACIÓN PROGRESIVA

La asimilación progresiva sucede cuando el sonido que se articula primero proyecta sus características articulatorias al que le sigue: $A \rightarrow B$. Ésta es relativamente poco frecuente en la lengua española.

2.1.1.4. ASIMILACIÓN REGRESIVA

Cuando el segundo sonido anticipa sus rasgos articulatorios sobre el sonido que antecede, la asimilación es regresiva: $B \rightarrow A$. Este es el mencionado caso de /an^lgosto/ > [an^vgosto]: el fonema nasal tomó el lugar de articulación del fonema velar; velarizándose. En el español, la asimilación regresiva es mucho más frecuente que la asimilación progresiva, tanto sincrónica como diacrónicamente.

2.1.1.5. ASIMILACIÓN PARCIAL

En el tipo de asimilación parcial, sólo alguno(s) de los rasgos de un segmento se transmite(n) al sonido afectado. En la palabra *angosto*, el fonema nasal toma solamente una de las características de /g/: su zona de articulación.

2.1.1.6. ASIMILACIÓN TOTAL

La asimilación total ocurre cuando la modificación de un segmento es completa; es decir, la modificación es tal que un sonido convierte al otro en su igual o lo elimina. Este tipo de cambio fue común en la evolución del latín al español.

Para comprender los fenómenos de asimilación, a continuación se proveen algunas muestras en las que se ejemplifican sus diferentes tipos: adyacente, no adyacente, progresiva, regresiva, parcial y total.

POTERE: /po'tere/¹ > po⁻¹t⁻ere² > /po'der/³ < poder >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación progresiva-regresiva (a la que, para abreviar, llamaremos en adelante *bidireccional*), adyacente, parcial de la consonante dental oclusiva sorda, sonorizándose por estar en posición intervocálica.²
- 3) La vocal media anterior en posición final se pierde.³

POTUI: /'potui/¹ > 'potwi² > 'poti³ > 'po⁻¹t⁻i⁴ > 'podi⁵
> /'pude/⁶ < pude >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Transcripción fonética del latín en la que en el diptongo la vocal alta posterior se vuelve semiconsonante wau.
- 3) Pérdida de la vocal alta posterior (la semiconsonante), por ser el elemento débil del diptongo.
- 4) Asimilación bidireccional adyacente parcial de la consonante dental oclusiva sorda, sonorizándose por estar en posición intervocálica.
- 5) Asimilación regresiva, no adyacente, parcial de la vocal media posterior a la vocal alta anterior final, proceso conocido como *metafonía*. La vocal media posterior se cierra un grado.
- 6) La vocal alta anterior final cambia a media anterior por una analogía con el modelo regular de pretéritos de la primera conjugación latina tipo AMAVI > a'maj̃ > a'mej̃ >

² Es cierto que en la lengua española —en el nivel sincrónico y diacrónico— los fonemas oclusivos sonoros /b, d, g/ presentan las realizaciones obstruyentes [β, ð, ɣ] en determinadas posiciones (principalmente, cuando no se encuentran en posición inicial absoluta o tras consonante nasal). Por efectos de economía en las transcripciones, hemos elegido no representar estas variantes alofónicas en el desarrollo de las evoluciones que se presentarán a partir de ahora.

³ Un paso previo a esta desaparición es, por supuesto, el debilitamiento del segmento que termina por desaparecer. Para efectos de economía gráfica, omitiremos tal proceso.

/a'me/ <amé>. Este cambio se encuentra doblemente motivado por la posición de la vocal, ya que en posición final las vocales altas se distienden por una asimilación regresiva adyacente parcial.

CAPĪLLU: /ka'pil:u/¹ > ka⁻¹p⁻¹il:u² > ka'bel:u³ > ka'beɫu⁴ > ka'beɫu^{-#5} > /ka'beʝo/⁶ <cabello>

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación bidireccional, adyacente, parcial de la consonante bilabial oclusiva sorda, sonorizándose por encontrarse en posición intervocálica.
- 3) La vocal anterior alta breve se abre en una anterior media por evolución normal de las vocales (véase más adelante el tema 2.4 “Evolución de las vocales”).⁴
- 4) La consonante lateral alveolar geminada se palataliza como efecto de un reforzamiento generado por la prolongación de la articulación.
- 5) Asimilación regresiva adyacente parcial de la vocal alta posterior final, que se abre un grado por distensión de la articulación, y por evolución normal de las vocales da una vocal media posterior.
- 6) La consonante lateral palatal cambia a palatal fricativa sonora por *yeísmo*, como veremos más adelante.⁵

SĒPTE: /'septe/¹ > 'septe² > 'sɛp⁻¹te³ > 'set:e⁴ > 'sjete⁵ > /'siete/⁶ <siete>

- 1) Transcripción fonológica del latín.

⁴ A lo largo de los siguientes capítulos se verá con detalle cada uno de los fenómenos que se señalan en estas evoluciones.

⁵ Conviene mencionar que el fonema /ʎ/ actualmente permanece sólo en una zona muy reducida de la península Ibérica y en algunas partes de Sudamérica. Véase más adelante el tema 2.3.3. “Sistema consonántico del español actual (a partir del siglo xvii)”.

- 2) La vocal media anterior breve tónica se abre por evolución normal de las vocales latinas en su paso al español.
- 3) Asimilación regresiva adyacente total de la consonante dental oclusiva sorda sobre la bilabial oclusiva sorda.
- 4) La asimilación del paso 3 dio como resultado una consonante geminada (gráficamente, este paso intermedio sería <sette>, tal como ocurre en el italiano), que posteriormente se simplificó dando /t/.
- 5) Diptongación de la vocal media anterior abierta por evolución normal de vocales.
- 6) Transcripción fonológica del español actual.

ANSA: /'ansa/¹ > 'an[←]sa² > 'as:a³ > /'asa/⁴ <asa >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación regresiva adyacente total de la consonante alveolar fricativa sorda sobre la alveolar nasal.
- 3) La asimilación del paso 2 dio como resultado una consonante geminada o alargada.
- 4) Simplificación de la consonante alargada.

Podemos hacer las siguientes puntualizaciones: en la lengua española en el nivel diacrónico, los tipos de asimilación más frecuentes fueron:

- 1) Palatalización de consonantes por efecto de su cercanía con otros sonidos palatales (típicamente, una /i/ en diptongo; es decir, semiconsonante, [j], o semivocal, [i̯]).
- 2) Cierre de vocales por proximidad con una vocal más cerrada.
- 3) Sonorización de consonantes sordas entre vocales o entre consonantes sonorantes, las cuales contagiaron su sonoridad a la consonante intermedia.
- 4) Pérdida de consonantes sonoras entre vocales, como un debilitamiento provocado por la gran sonoridad y apertura de las vocales.

2.1.2. Disimilación

Cuando hay dos segmentos semejantes juntos, la tendencia es que se hagan distintos o menos semejantes: AA' > AB. La motivación de las disimilaciones se encuentra en la necesidad de establecer ciertas diferencias en la articulación de sonidos parecidos para mantener la estructura de la palabra, ya que con esto se logra una mejor percepción de los segmentos y, por tanto, de los significados.

Este tipo de cambio se produce con mayor frecuencia con algunas consonantes sonorantes, como /l/, /n/ y /r/, porque tienen la cualidad acústica de parecerse a las vocales (en algunas lenguas suelen, incluso, aparecer como núcleo silábico; por ejemplo en la palabra inglesa *little*, el núcleo silábico es /l/. Actualmente, en la lengua española, en el nivel fonético y bajo ciertas circunstancias, puede ocurrir también que una consonante, sonorante o no, funcione como núcleo silábico, principalmente en palabras de procedencia extranjera: *scanner*, *stop* o en fenómenos de elisión: [n'tonses], por entonces, etcétera). Otros fonemas que se disimilan con frecuencia son las consonantes glotales, las nasales y las aspiradas.

A continuación se presentan algunos ejemplos de disimilación.

MĚRCŪRII DIES: /'merkuri 'dies/¹ > 'mėrkoridjes² > 'mėrkuri 'd'jes³ > 'mjerkorjes⁴ > 'mjerkores⁵ > 'mjerkoles⁶ > /'mierkoles/⁷ < miércoles >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal alta anterior en el habla es una semiconsonante en el diptongo. El acento secundario se pierde al unirse las dos palabras en un solo elemento léxico. Las vocales media anterior y alta posterior breves se abren por evolución normal de vocales.

- 3) Asimilación bidireccional adyacente total de la consonante dental oclusiva sonora en posición intervocálica, lo que provoca que el segmento desaparezca.⁶
- 4) La vocal tónica anterior media diptonga y la vocal alta posterior se abre en media por evolución normal de las vocales medias breves latinas.
- 5) Pérdida de la vocal alta anterior del diptongo latino original [je] por ser un elemento débil.
- 6) Disimilación entre las consonantes vibrantes alveolares (sonorantes), dando como resultado que la segunda se convierta en una alveolar lateral.
- 7) Transcripción fonológica del español actual.

ANIMA: /¹**anima**/¹ > ¹**anma**² > /¹**alma**/³ < **alma** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Pérdida de la vocal alta anterior por ser postónica.
- 3) Disimilación entre las consonantes nasales que da como resultado que la alveolar nasal se convierta en una sonorante lateral alveolar.

2.1.3. Pérdida

La pérdida de segmentos fónicos se da con casi todo tipo de sonido (aunque frecuentemente sucede con vocales): A > Ø. Los tipos de pérdida tienen como consecuencia que se deteriora la estructura fonológica de la palabra y puede ocurrir que, como compensación, se inserten nuevos sonidos.

⁶ Este fenómeno de debilitamiento y pérdida de /d/ intervocálica y, en general de las consonantes oclusivas (véase más adelante el tema 2.7.1.2.1 "Consonantes oclusivas intervocálicas"), es y ha sido altamente productivo en la historia de la lengua española. En el nivel sincrónico, se presenta con gran frecuencia (aunque no de manera exclusiva) en la terminación *-ado*: *cansao*, *suspirao*, etcétera.

La pérdida de sonidos se clasifica según la posición que ésta ocupe dentro de la palabra. Existen tres distintos tipos de pérdida:

- 1) *Aféresis*: pérdida de un segmento en posición inicial.
- 2) *Síncopa*: pérdida de un segmento en posición intermedia.
- 3) *Apócope*: pérdida de un segmento en posición final.

A continuación se presentan algunos ejemplos de pérdida en los que se incluyen aféresis, síncopa y apócope.

APOTECA: /apo'teka/¹ > a[→]p[←]o[←]t[←]e[←]k[←]a² > abo'dega³ > /bo'dega/⁴ < bodega >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación bidireccional adyacente parcial de las tres consonantes oclusivas sordas por estar en contexto intervocálico, dando como resultado la sonorización de las consonantes.
- 3) Aféresis de la vocal baja central por contacto con el artículo *la*.⁷
- 4) Transcripción fonológica del español actual.

ŪTĒRE: /'utere/¹ > 'utere² > o[→]t[←]ere³ > /'odre/⁴ < odre >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal posterior alta tónica se abre por evolución normal de las vocales.

⁷ Esta inserción se debe a que el sustantivo aparece constantemente acompañado del artículo (*la*); en estos casos, el hablante resegmenta la frase e interpreta la vocal baja central como parte del sustantivo, por simplificación de segmentos homófonos contiguos. Otros casos, también en el nivel sincrónico, serían *los ecua-cas*, por *los secua-cas*; *la luz*, por *la luz*; *las sancas*, por *las ancas*, etcétera.

- 3) Asimilación bidireccional adyacente parcial de la consonante dental oclusiva sorda, sonorizándose por estar en contexto intervocálico.
- 4) Síncopa de la vocal media anterior por ser postónica.

LATRARE: /la¹trare/¹ > la⁻¹t⁻rare² > /la¹drar/³

< **ladrar** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación bidireccional adyacente parcial de la dental oclusiva sorda por encontrarse en un contexto sonoro.
- 3) Apócope de la vocal media anterior final.

2.1.4. Inserción

En la inserción se introduce un sonido en la estructura fonológica de una palabra: Ø > A. Probablemente, el hablante necesita agregar algún segmento porque la palabra ha sufrido demasiadas erosiones en su evolución, o porque —debido a un cambio previo— se ha perdido la pauta silábica de la lengua y es necesario recuperarla.

En muchas ocasiones, los sonidos que se insertan tienen cierta afinidad articulatoria con el contexto fónico; a saber, el sonido insertado tiene alguna similitud de rasgos con los sonidos con que va a entrar en contacto.

La inserción de sonidos se clasifica según la posición que ocupe dentro de la palabra; así, existen tres distintos tipos de inserción:

- 1) *Prótesis*: inserción de un segmento en posición inicial.
- 2) *Epéntesis*: inserción de un segmento en posición intermedia.
- 3) *Paragoge*: inserción de un segmento en posición final.

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de inserción en los que se incluyen muestras de prótesis, epéntesis y paragoge.

SCÓLA: /s^hkola¹ > s^hk la² > es^hkwela³ > /es^hkuela⁴/
< **escuela** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal tónica posterior media se abre por evolución normal de las vocales.
- 3) Prótesis de una vocal media anterior por pauta de español.⁸
Diptongación de la vocal tónica por evolución normal de vocales.
- 4) Transcripción fonológica del español actual.

HOMINE: /^hhomine¹ > ^homne² > ^homre³ > ^hom^hre⁴ > /^hombre⁵ < **hombre** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.⁹
- 2) Síncopa de la vocal alta anterior por ser postónica.
- 3) Disimilación de las consonantes nasales que entran en contacto por la síncopa, dando como resultado que la alveolar nasal se convierta en alveolar vibrante simple.
- 4) Epéntesis de una bilabial oclusiva sonora por pauta del español, ya que una nasal labial y una vibrante es una combinación anómala en la lengua española.¹⁰

PETATL: /pe^htatl¹ > /pe^htat² /, /pe^htate³ < **petate** >

- 1) Transcripción fonológica del náhuatl.

⁸ Esto se debe a que en nuestra lengua no existen palabras que en el nivel fonológico tengan la posibilidad de tener una consonante en posición de núcleo silábico. En este tipo de casos de palabras latinas que inician con una /s/ seguida de consonante oclusiva, el español insertó invariablemente una /e/. Lo mismo sucede en el nivel sincrónico hoy en día con palabras de características similares, adoptadas de otras lenguas. Por ejemplo, la palabra inglesa *scan* se adopta como /es^hkan/.

⁹ Esta palabra lleva una *h* inicial que mucho antes del surgimiento de las lenguas romances ya no era fonema, es decir, era una mera representación gráfica, sin correspondencia con un sonido.

¹⁰ En general, la combinación de nasal y vibrante /nr/ es inusual en nuestra lengua y suele aparecer sólo en compuestos: *enriquecer*, *envoscar*, etcétera.

- 2) Simplificación del fonema africado lateral sonoro / $\widehat{t}l$ / a dental oclusivo sordo, debido a que / $\widehat{t}l$ / no pertenece al sistema fonológico del español.
- 3) Paragoge de una vocal media anterior, ajustando el préstamo del náhuatl a la pauta silábica del español.

2.1.5. Metátesis o reordenamiento

La metátesis, o reordenamiento, es el cambio de orden de los fonemas dentro de una palabra; es un intercambio de segmentos: AB > BA. Éstos pueden ser adyacentes o a distancia.

Las metátesis más comunes en español se dieron en los grupos consonánticos ri, si, pi (véase más adelante tema 2.5.1.5 “Yod por síncope”). La metátesis también se presenta con cierta frecuencia en los fonemas líquidos.

A continuación se muestra un ejemplo de la metátesis.

RIPARIA: /ri'paria/¹ > ri'parja² > ri-'p-arja³ > ri'bajra⁴
> ri'ba-ira⁵ > ri'beira⁶ /ri'bera/⁷ < ribera >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal alta anterior en el habla es una semiconsonante en el diptongo.
- 3) Asimilación bidireccional adyacente parcial de la consonante oclusiva sorda, que se sonoriza por estar en contexto intervocálico.
- 4) Metátesis de la semiconsonante anterior, que se convierte en semivocal.
- 5) Asimilación regresiva adyacente parcial de la vocal baja central por la vocal alta anterior.
- 6) La vocal baja central se convierte en media anterior por la asimilación del paso 5.
- 7) Síncope de la vocal alta anterior por ser el elemento débil del diptongo.

2.1.6. Conclusiones

Hemos visto los cinco tipos de cambio de sonido (asimilación, disimilación, pérdida, inserción y metátesis), y cómo fueron muy productivos en el cambio del latín al español pues provocaron que en el habla se igualaran, diferenciaran, insertaran, eliminaran y/o cambiaran de posición los segmentos que integraban las palabras. También señalamos que estos fenómenos no necesariamente se presentan solos; en una misma palabra pudo suceder que se presentara más de uno de estos tipos de cambio.

Asimismo, podemos decir que éstos son fenómenos vivos en la lengua hablada hoy en día. Para el español actual, los siguientes ejemplos son muy comunes en habla no culta o en ciertas variedades dialectales: pérdidas como ‘tonces (por entonces), carácter (carácter), usté (usted); inserciones como acompletar (completar), marmotreto (mamotreto), nadien (nadie); o reordenamientos como Grabiél (Gabriel), probe (pobre), etcétera.

2.1.7. Lecturas recomendadas

BLOOMFIELD, LEONARD. 1933. “Types of Phonetic Change”, en L. Bloomfield, *Language*, Chicago: Chicago University Press, pp. 369-391.

JEFFERS, ROBERT e ILSE LEHISTE. 1976. “Phonetic Change”, en R. Jeffers e I. Lehiste, *Principles and Methods for Historical Linguistics*, Cambridge: MIT Press, pp. 1-16.

LASS, ROGER. 1984/1985. *Phonology. An Introduction to Basic Concepts*, Cambridge: Cambridge University Press.

PENNY, RALPH. 1991/2002. *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press.

QUILIS, ANTONIO. 1993/1999. *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos.

TEMA 2.2

SISTEMA VOCÁLICO DEL LATÍN AL ESPAÑOL

El sistema fonológico de una lengua cambia a lo largo del tiempo. Así, aunque el español proviene del latín, los fonemas vocálicos y consonánticos de una y otra lengua no son los mismos. Los cambios de vocales y consonantes, obviamente, son graduales y responden a diversos factores.

En este tema veremos de manera general las características de las vocales del latín al español actual. En el tema siguiente (§2.3) analizaremos las consonantes. Subsecuentemente (§2.4-§2.8), estudiaremos con detalle de qué manera se llevaron a cabo dichos cambios.

2.2.1. Sistema vocálico del latín

El sistema vocálico latino era altamente productivo, pues tenía oposiciones con base en la cantidad (vocales breves y largas) que generaban distintos pares mínimos, como: *hĪc*, *aquí* y *hĪc*, *este*; *vĒNIT*, *vino* y *vĒNIT*, *viene*, etcétera. Podemos esquematizar las 10 vocales del latín por su posición y apertura de la siguiente manera:

Anteriores

i i:
e e:

Centrales

a a:

Posteriores

u u:
o o:

2.2.2. Sistema vocálico del latín: siglo I

Para el siglo I, la diferencia de cantidad se pierde y se da paso a diferencias de apertura:

- 1) Las vocales breves se abren.
- 2) Las dos vocales bajas se reducen en una sola.

Como se advierte, el sistema vocálico cede la cantidad en favor de la apertura, distinguiéndose cinco grados distintos. Se producen entonces 9 vocales diferentes (Penny 1991/2002:46-47), como se puede apreciar a continuación:

	Anteriores	Central	Posteriores
5	i		u
4	ɪ		ʊ
3	e		o
2	ɛ		
1		a	

2.2.3. Sistema vocálico del latín hablado

Un sistema con cinco grados de apertura puede resultar inestable, ya que es poco económico mantener distinciones y matices tan sutiles entre segmentos, desde el punto de vista de la percepción. De tal suerte, este sistema se redujo de 9 a 7 posiciones, donde las formas abiertas *ɪ* y *ʊ* se perdieron. Así, los niveles 3 y 4 se fundieron en uno solo.

	Anteriores	Central	Posteriores
5	i		u
4			
3	e		o
2	ɛ		
1		a	

2.2.4. Sistema vocálico del español

En la historia del latín al español, el nivel 2 se perdió, eliminándose con esto las formas abiertas *e* y *y*. En la actualidad, la lengua española cuenta solamente con cinco fonemas vocálicos.

	Anteriores	Central	Posteriores
5	i		u
4			
3	e		o
2			
1		a	

2.2.5. Conclusiones

Cada lengua tiene un sistema fonológico específico, pero los sistemas se modifican con el tiempo. Del latín al español, el sistema vocálico cambió de 10 a 5 vocales. Tales cambios se llevaron a cabo de manera gradual a lo largo de siglos; primero, la diferencia de cantidad (cinco vocales breves y cinco vocales largas), típica del latín, se modificó por diferencias de apertura (5 grados de apertura). Posteriormente, de 5 grados se redujo a 4 y, finalmente, el sistema vocálico quedó en los 3 que encontramos actualmente. En el español de hoy las vocales son cinco: dos anteriores (/i/, /e/), una central (/a/) y dos posteriores (/o/, /u/). O bien, visto de otra manera: dos cerradas (/i/, /u/), dos medias (/e/, /o/) y una abierta (/a/).

2.2.6. Lecturas recomendadas

INTERNATIONAL PHONETIC ASSOCIATION. 1999. *Handbook of the International Phonetic Association. A Guide to the Use of the International Phonetic Alphabet*, Cambridge: Cambridge University Press.

- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO, ANA MARÍA FERNÁNDEZ y JOSEFINA CARRERA-SABATÉ. 2003. "Illustrations of the IPA. Castilian Spanish", *Journal of the International Phonetic Association*, 33:2, pp. 255-260.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press.

TEMA 2.3

SISTEMA CONSONÁNTICO DEL LATÍN AL ESPAÑOL

2.3.1. Sistema consonántico del latín

Podemos considerar que el sistema consonántico latino tenía 13 fonemas;¹ su lugar de articulación, modo de articulación y sonoridad se pueden observar a continuación.

<i>Orden</i> <i>Serie</i>	<i>Bilabial</i>	<i>Labiodental</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Postalveolar</i>	<i>Palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusiva sorda	p			t			k	
Oclusiva sonora	b			d			g	
Africada sorda								
Africada sonora								

¹ A pesar de la prolijidad de estudios sobre la pronunciación de la lengua latina, no hallamos entre los autores un acuerdo unánime para establecer un sistema consonántico único. Dentro de los puntos de divergencia se encuentran los siguientes: 1) Por una parte, hay quienes incluyen dos formas labiovelares /k^w/, /g^w/, que se corresponden con las grafías QU y GU. Nosotros, siguiendo a Penny (1991/2002:61), no las consideraremos en este texto. 2) En cuanto al fonema /h/, algunos autores, como Lloyd (1987:77), no lo incluyen dentro del sistema fonológico del latín debido a su pronta desaparición. 3) Sobre el fonema que representa la grafía v, mencionaremos en el tema 2.7.1.1.6. “El problema del fono que representa la grafía v”, viendo posiciones diferentes e, incluso, contradictorias. Nosotros, siguiendo a Lloyd (1987:78), consideraremos que la realización de la grafía v era la de una wau.

Orden Serie	Bilabial	Labiodental	Dental	Alveolar	Postalveolar	Palatal	Velar	Glotal
Fricativa sorda		f		s				h
Fricativa sonora								
Nasal	m			n				
Lateral				l				
Vibrante simple				r				
Vibrante múltiple								

La productividad de este sistema aumentaba, pues casi todos los segmentos podían ser largos en posición media de palabra. Es preciso puntualizar que la consonante /h/ no tenía una forma larga, y /f, b, d, g/ sólo en raras ocasiones se alargaban, pues no se encontraban en el vocabulario original de la lengua, excepto en límites morfológicos (Penny 1991/2002:61).

Cabe mencionar que Penny (1991/2002:61) une los fonemas /t, d, s, n, l, r/ dentro del orden dentoalveolar, al contrario de lo que otros fonetistas y fonólogos manejan. Quilis (1993/1999), por ejemplo, distingue /t, d/ como dentales y /s, n, l, r/ como alveolares. Por otra parte, Penny incluye /h/ dentro del orden velar, aunque aclara que este último pertenece al orden de las glotales.

Obsérvese cómo, en el latín, las zonas postalveolar y palatal estaban vacías. Asimismo, no existían fonemas africados. En nuestras tablas mantenemos las columnas y filas del Alfabeto Fonético Internacional para que, al momento de compararse con los sistemas fonológicos del español antiguo y del español actual, el contraste sea más claro.

2.3.2. Sistema consonántico del español antiguo: siglo XIII

Para el siglo XIII muchos cambios habían ocurrido en el paso del latín por la península Ibérica. Al observar la siguiente tabla se puede notar a primera vista que en el siglo XIII el número de consonantes era considerablemente más alto que en el latín. Podemos ver que el orden palatal no sólo se cubre sino que se satura, y surge una serie de fonemas sibilantes en las zonas alveolar y postalveolar.

Orden Serie	Bilabial	Labiodental	Dental	Alveolar	Postalveolar	Palatal	Velar	Glotal
Oclusiva sorda	p			t			k	
Oclusiva sonora	b			d			g	
Africada sorda				t̪s		t̪s		
Africada sonora				d̪z				
Fricativa sorda		f		s	ʃ			h
Fricativa sonora				z	ʒ	ʝ		
Nasal	m			n		ɲ		
Lateral				l		λ		
Vibrante simple				r				
Vibrante múltiple				r				

En la zona palatal aparecieron cuatro fonemas: /t̪ʃ, ʝ, ɲ, λ/; si recordamos que esta zona estaba vacía en la lengua latina,

podemos ver cómo el número de segmentos palatales aumentó considerablemente para el siglo XIII. En los capítulos siguientes, revisaremos cómo $/\widehat{ts}/$, $/\widehat{j}/$, $/\widehat{\eta}/$ y $/\widehat{\chi}/$ se generaron a partir de la combinación de varios fonemas latinos sufrieron cambios.

Por otra parte, en las zonas alveolar y postalveolar se generó una serie de fonemas con mucha proximidad fónica entre sí, los fonemas sibilantes: $/\widehat{ts}/$, $/\widehat{dz}/$, \int , ζ , s , z /. Éstos compartían rasgos y/o tenían características muy cercanas (cuatro eran fricativos y dos africados, tres eran sordos ($/\widehat{ts}/$, \int , s /) y tres sonoros ($/\widehat{dz}/$, ζ , z /), y sus zonas de articulación estaban muy próximas).² En consecuencia, posteriormente se vieron sujetos a modificaciones, a un proceso de cambio conocido como *reajuste de sibilantes* (véase más adelante el capítulo 2.8 “Reajuste de sibilantes”).

En cuanto al fonema glotal fricativo sordo que aparece en el sistema consonántico medieval, es importante mencionar que no deriva del segmento latino $/h/$. Recordemos que este fonema se perdió tempranamente para el latín, por lo cual el sistema consonántico que se expandió en la península Ibérica ya carecía de él. El fonema $/h/$ medieval procede de la aspiración del fonema $/f/$ inicial latino (véase más adelante tema 2.7.1.1.2. “ $/f/$ ”).

2.3.3. Sistema consonántico del español actual: a partir del siglo XVII

En el español actual hay, por así decirlo, una nivelación de fonemas. El orden palatal se fija y las sibilantes que saturaban

² Es conveniente mencionar que las nomenclaturas para las zonas de articulación pueden variar. En el caso de los fonemas $/\widehat{ts}/$ y $/\widehat{dz}/$, se pueden describir como prepalatales o dentoalveolares. Los fonemas $/\int/$ y $/\zeta/$ se describen como prepalatales o postalveolares. Nosotros, siguiendo a la Asociación Fonética Internacional, los consideraremos dentoalveolares y postalveolares, respectivamente.

la zona del paladar en el español medieval se reacomodan para dar un sistema más equilibrado, por llamarlo de alguna manera.

<i>Orden Serie</i>	<i>Bilabial</i>	<i>Labiodental</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Postalveolar</i>	<i>Palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusiva sorda	p			t			k	
Oclusiva sonora	b			d			g	
Africada sorda						ts̄		
Africada sonora								
Fricativa sorda		f	θ	s			x	
Fricativa sonora						ʃ		
Nasal	m			n		ɲ		
Lateral				l		ʎ		
Vibrante simple				r				
Vibrante múltiple				r				

Cabe mencionar que el fonema /θ/ pertenece únicamente al español peninsular.³ Asimismo, es importante señalar que el

³ En cuanto a la descripción del fonema /θ/, la Asociación Fonética Internacional lo clasifica como dental fricativo sordo; la tradición hispánica lo distingue como interdental. Las nomenclaturas podrían cambiar de acuerdo con el autor y con la época. En el caso del fonema /ts̄/, por ejemplo, Quilis (1993/1999:290 y ss.) lo define como linguopalatal; de manera evidente, la diversidad de autores que han abordado estos temas genera una proliferación de nomenclaturas; no obstante, resulta necesario comprender a qué se refiere cada uno. Para el caso de estas tablas nosotros optamos por las convenciones de la Asociación Fonética Internacional por que nos parecen las más actuales.

fonema lateral palatal /ʎ/ mantiene su estatus fonológico de manera muy residual en el español actual, ya que sólo ciertos dialectos lo conservan.⁴

2.3.4. Conclusiones

Los sistemas fonológicos cambian a través del tiempo, pero tales cambios poseen una lógica. En el caso del latín al español, el sistema consonántico latino tenía un inventario de fonemas en donde algunas zonas, como la postalveolar y palatal, estaban vacías. Asimismo, no existían fonemas africados.

Para el siglo XIII, el sistema consonántico aumentó considerablemente: se generó una gran cantidad de fonemas dentoalveolares, postalveolares y palatales, así como modos de articulación africados sordos y sonoros. En el español actual se observa, por así decirlo, una nivelación en lugares y modos de articulación.

Un hecho que no se puede perder de vista es que casi todas las consonantes latinas perviven como fonemas actualmente en la lengua española: de los 13 fonemas consonánticos latinos, 12 permanecen en el español (todos, salvo /h/).⁵

⁴ El fonema lateral palatal /ʎ/ tiene su correspondencia con la grafía *ll* y se generó a partir de diversos procesos (una “*le*” geminada o un ataque compuesto CL- inicial de palabra y muchos otros procesos en el paso del latín al español, como veremos más adelante). No obstante, con el tiempo y desde épocas tempranas se confundió con el fonema /j/ —proceso llamado *yeísmo*—. De tal suerte, actualmente el fonema /ʎ/ sólo se encuentra “vivo” en la lengua española en ciertas regiones rurales de España (en la zona norte de Castilla y principalmente en la frontera con la zona catalana) y de Sudamérica (en regiones de Bolivia), donde se distingue /'poʎo/, *pollo*, de /'pojo/, *poyo*. En el resto del mundo hispanohablante, *pollo* y *pollo* son homófonos: /'pojo/.

⁵ En el español actual el orden glotal está vacío, y la glotal fricativa sorda se presenta solamente en algunos dialectos como variante de los fonemas /s/ y /x/ (por ejemplo, [ˈkohta], por *costa* y [meˈhiko], por *México*).

2.3.5. Lecturas recomendadas

- INTERNATIONAL PHONETIC ASSOCIATION. 1999. *Handbook of the International Phonetic Association. A Guide to the Use of the International Phonetic Alphabet*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LLOYD, PAUL M. 1987. *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Filadelfia: American Philosophical Society (traducido al español en Gredos).
- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO, ANA MARÍA FERNÁNDEZ y JOSEFINA CARRERA-SABATÉ. 2003. "Illustrations of the IPA. Castilian Spanish", *Journal of the International Phonetic Association*, 33:2, pp. 255-260.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- QUILIS, ANTONIO. 1993/1999. *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos.

TEMA 2.4

EVOLUCIÓN DE LAS VOCALES

Como referimos en el tema 2.2 “El sistema vocálico del latín al español”, el cambio al que se vieron sujetos los fonemas vocálicos en su tránsito hasta nuestros días es de gran interés. Ahora veremos con detalle de qué manera se presentaron esos cambios.

2.4.1. Las vocales del latín al español: cantidad

Como sabemos, el latín tenía diez fonemas vocálicos que se distinguían por cantidad y zona de articulación. Al igual que en el español actual, en el latín había cinco posiciones en cuanto a la zona de articulación: /i, e, a, o, u/. No obstante, en cuanto a cantidad, el latín distinguía dos duraciones; así, cada una de esas vocales podía ser larga o breve.

Ī = /i:/	Ī = /i/		Ū = /u:/	Ū = /u:/	
Ē = /e:/	Ē = /e/		Ŏ = /o:/	Ŏ = /o:/	
			Ā = /a:/	Ā = /a:/	

La zona de articulación era la misma, lo que marcaba la diferencia era la duración del sonido. De este modo, y como vimos anteriormente (2.2.1. “El sistema vocálico del latín”), había palabras idénticas, con los mismos sonidos en cuanto a su zona de articulación, pero la cantidad vocálica marcaba la diferencia de significado; es decir, la cantidad era distintiva o fonémica en latín ya que permitía establecer contrastes entre formas.

Ejemplos de palabras latinas con cambio de significado según la cantidad vocálica son los siguientes:

Largas		Breves	
FĪDES	<i>confiarás</i>	FĪDES	<i>fe</i>
PĪLUM	<i>lanza</i>	PĪLUM	<i>pelo</i>
LĪBER	<i>libre</i>	LĪBER	<i>libro</i>
SĒDES	<i>domicilio</i>	SĒDES	<i>tú te sientas</i>
MĀLUM	<i>manzana</i>	MĀLUM	<i>el maligno</i>
LĀTUS	<i>amplio</i>	LĀTUS	<i>lado</i>
ŌS	<i>boca</i>	ŌS	<i>hueso</i>
PŌPULUS	<i>chopo</i>	PŌPULUS	<i>pueblo</i>

2.4.2. Las vocales del latín al español: acento

En las lenguas del mundo —en perspectiva tipológica— existen dos tipos de acento: el *acento distintivo* (o *acento contrastivo* o *acento libre*), y el *acento demarcativo* (o *acento fijo*).

Lenguas de acento distintivo son el español o el inglés, donde la posición del acento es móvil: no tiene una regla fija para su ubicación, pero sirve para contrastar significados. Por ejemplo, en el español hay una diferencia semántica entre las palabras *límite* y *limité*, *médico*, *medico* y *medicó*, etcétera.

En las lenguas de acento demarcativo, éste ocupa siempre una posición fija; lenguas de este tipo son, por ejemplo, el checo (que siempre pone el acento sobre la primera sílaba) o el francés (sobre la última sílaba). El demarcativo, dado que ocupa una posición fija, no sirve para contrastar significados. No obstante, es útil para reconocer, por ejemplo, unidades gramaticales tales como la *palabra*; así, en checo, al oír un acento sabemos que inicia una palabra.

El latín se incluye dentro de las lenguas de acento demarcativo, pues su acento recae —salvo algunas excepciones que

veremos a continuación— sobre la penúltima sílaba.¹ Un cambio importante en el paso del latín al español, por tanto, es que de ser una lengua de acento demarcativo —fijo— pasó a ser una lengua de acento contrastivo —móvil o libre—.

En latín, el acento iba siempre en la penúltima sílaba de la palabra: LAUDĀTĪO (/lau'da:tio/ > *discurso*), CĀPĪTĀLIS (/kapi'ta:lis/ > *capital*), etc. A esta regla se le conoce como *ley de la penúltima*: _ _ ' _ _.

Esta ley de la penúltima ofrece excepciones en latín: si la penúltima sílaba de una palabra tenía como núcleo una vocal breve, el acento se movía hasta la antepenúltima sílaba: SARTAGĪNIS (/sar'taginis/ > *sartén*), FRĪGĪDUS (/fri:gidus/ > *frío*). Por lo tanto, cantidad y acento eran interdependientes (Penny 1993/2002:41).

Otras excepciones a la ley de la penúltima que ofrece el latín son:

- 1) Cuando aparece tras la penúltima vocal una sílaba pesada o trabada, aunque la vocal de la penúltima sea breve, esta lleva el acento: INFĒRNU (/in'fernu/ > *infierno*).
- 2) Cuando aparecen tras la penúltima vocal dos o más consonantes: SAGĪTTA (/sa'git:a/ > *saeta*) (Penny 1993/2002:41).
- 3) También se acentúan en la antepenúltima todos los sufijos, no obstante que pueden llevar antepenúltima breve: CASTĒLLU (/kas'tel:u/ > *castillo*).²

Todo este juego de movilidad del acento respecto de la cantidad de la vocal se perdió en la evolución del latín a las lenguas

¹ Cabe mencionar que, a diferencia de lo que marca la tradición hispánica, Quilis caracteriza al latín como lengua de *acento condicionado* (1993/1999:388).

² El español heredó la tonicidad de los sufijos y hay una ley morfofonémica en español por la cual la presencia del sufijo obliga a deslizar el acento a la antepenúltima sílaba: /a'sul/ > /asu'lado/; /'roxo/ > /ro'xiso/; /'bela/ > /be'lero/, etcétera.

romances. Cuando, con la evolución de la lengua latina, los hablantes ya no distinguían cantidad vocálica, la tendencia fue adaptar las palabras a la ley de la penúltima, con independencia de la cantidad vocálica original.³ Al perderse la cantidad, el suprasegmento acento pasó a cubrir las funciones distintivas que tenía la cantidad en latín. De este modo, en buena medida, la evolución vocálica del latín al español se supeditó al acento. En esta evolución se perdió la cantidad como un suprasegmento distintivo o fonémico y se adquirió, en cambio, un acento distintivo. Es decir, la distinción de formas que en latín se hacía con cantidad, se hace hoy en español con acento /'perdida/ vs. /per'dida/, /sekre'tarja/ vs. /sekreta'ria/, etcétera.

2.4.3. Evolución de las vocales

Como vimos en el tema 2.2.2 “Sistema vocálico del latín: siglo I”, en un momento de su evolución, el latín hablado identificó las vocales largas como cerradas y las breves como abiertas.

Ī	>	i	Ī	>	I
Ē	>	e	Ē	>	ε
Ō	>	o	Ō	>	ɔ
Ū	>	u	Ū	>	U

Esto se debe a que las vocales largas, por su mayor duración, tienden a cerrarse y, por contraste, las vocales breves adquieren un estatus fonético más abierto. Las dos vocales bajas, las más estables también, se redujeron en una sola.

Ā > a < Ā

³ Esto explica por qué en la lengua española, que es una lengua de acento libre, la mayoría de palabras son graves; hoy en día se acentúan en la penúltima sílaba del 80% al 90% de las palabras en el español.

Con el paso del tiempo, la tendencia diacrónica fue hacia la reducción del número de vocales. El proceso de reducción, denominado *fusión vocálica* , consistió en:

- 1) Agrupar aquellas vocales que estaban próximas en el espacio fonológico en las zonas media y posterior del paladar: ĩ y ē > /e/; ō y ũ > /o/.
- 2) Mantener como tales las vocales más cerradas ī , ū > /i, u/.
- 3) Diptongar las vocales breves anterior y posterior medias, que, por contraste con las cerradas, tendieron a abrirse, dando como resultado los diptongos [je] y [we]:
 - ē tónica > [je]
 - ō tónica > [we]

La reducción vocálica dio como resultado cinco vocales en posición tónica y dos diptongos: [i, e, a, o, u, je, we]. En posición final, el sistema vocálico se redujo a tres: [e, a, o].⁴ Cuando se tiene una palabra latina terminada en /u/ átona, la evolución normal de esta vocal es la de abrirse en /o/, puesto que es la vocal más cercana en cuanto a lugar de articulación, por su falta de acento y por la distensión de la articulación.⁵

⁴ Las palabras que terminan en *i* y *u* en español son préstamos o entraron a la lengua por medio de la escritura: *baladí, zahorí*, etcétera.

⁵ Sobre este tipo de casos, vale considerar los tiempos de articulación que expone Gili Gaya (1950/1975:79): "Se distinguen tres tiempos o momentos en la pronunciación de todo sonido articulado: *intensión, tensión* y *distensión*. Los órganos realizan primero los movimientos necesarios para adquirir la posición característica del sonido (*intensión*); la mantienen durante más o menos tiempo (*tensión*), y finalmente deshacen la posición adquirida (*distensión*). Cuando se trata de consonantes oclusivas es frecuente llamar a estos tres tiempos *implosión, oclusión* y *explosión*, respectivamente. Estas denominaciones propias de las oclusivas se aplican con frecuencia a toda clase de sonidos. Así, al hablar de la sílaba, se alude a la posición explosiva o implosiva de fonemas de cualquier modo de articulación. La *tensión* es el momento más característico del sonido. Durante la *intensión* y la *distensión* se realizan sus enlaces con los sonidos contiguos en la palabra y en la frase. En el habla real es poco frecuente que los sonidos desarrollen por entero estos tres tiempos articulatorios. Lo

Todos estos cambios se pueden apreciar con claridad en el siguiente esquema.

Esquema 1
Evolución normal de las vocales

Latín clásico escrito	ī	ĩ	ē	ě	ā	ǎ	ō	ō	ũ	ū
					∨					
Latín hablado	i	ɪ	e	ɛ	a	ɔ	o	u	u	u
		∨					∨			
Latín tardío	i		e	ɛ	a	ɔ	o			u
Protorromance hispano Tónicas	i		e	je	a	we	o			u
			∨			∨				
Átona no final	i		e	a	o					u
	∨		∨		∨					∨
Átona final		e		a			o			

La tonicidad de las vocales ha sido siempre un factor importante para su mantenimiento o pérdida. De tal suerte, la reduc-

normal es que, dentro de la sílaba, supriman, abrevien, alarguen o modifiquen alguno de ellos, de tal manera que las denominaciones de implosión y explosión se aplican hoy esencialmente a la sílaba y van abandonándose en lo que se refiere a los sonidos singulares... Ya veremos que la sílaba es la menor unidad del habla real y que el mecanismo de las tensiones y distensiones es esencialmente silábico”.

ción vocálica también estuvo condicionada por la calidad tónica o átona de la vocal, así como por la posición que la vocal ocupara dentro de la palabra:

- 1) Las vocales tónicas son más estables y en términos generales se mantienen.
- 2) Las átonas cambian.
- 3) Dentro de las átonas, las iniciales se mantienen más que las finales.
- 4) Se mantienen menos las protónicas y postónicas, a las que se puede determinar, de manera general, *intertónicas*.

A continuación se presentan varios ejemplos en los que se describe con detalle la evolución de las vocales del latín al español.

MŪSCA: /¹**muska**/¹ > ¹**muska**² > /¹**moska**/³ < **mosca** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal breve tónica alta posterior se abre por evolución normal de vocales.
- 3) La vocal breve tónica abierta evoluciona a una media posterior.

PŌSITU: /¹**positu**/¹ > ¹**p situ**² > ¹**postu**³ > ¹**pwesto**⁴ > /¹**puesto**/⁵ < **puesto** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal media posterior se abre por evolución normal de las vocales del latín al español.
- 3) Síncopa de la vocal anterior alta, por ser postónica.
- 4) La vocal media posterior tónica diptonga por evolución normal. La vocal alta posterior final se abre en media posterior.
- 5) Transcripción fonológica del español actual.

2.4.4. Casos específicos

Es necesario detenerse a observar algunos casos específicos en la evolución de las vocales, principalmente en lo que se refiere a las secuencias vocálicas AE, OE, AU e IE.

2.4.4.1. SECUENCIA AE

esta secuencia, AE, evolucionó como Ē breve tónica; posteriormente, tal como lo haría una media anterior breve tónica, dip-tongó en [je], por ejemplo: CAELU > *cielo* y CAECU > *ciego*. No obstante, en algunas palabras AE se simplificó a [e] y no evolucionó como [je], como en AESTIVU > *estivo* > *estío*, SAEPTU > *seto*, PRAETOR > *pretor* y CAESAR > *César*.

2.4.4.2. SECUENCIA OE

El grupo vocálico OE (más raro que AE) evolucionó como Ē, [e], como en COENA > *cena* y POENA > *pena*.

2.4.4.3. SECUENCIA AU

El grupo AU [au] evolucionó como /o/, como en CAUSA > *cosa* y AURICULA > *oreja* (véase más adelante tema 2.6 “Efectos de la wau en la evolución del español”). Sin embargo, ante consonante velar + /u/, este mismo grupo evolucionó como /a/: AUGURIUM > *agüero*.

2.4.4.4. SECUENCIA IE

El diptongo IE, [je], cuando antecede a la lateral palatal /ʎ/ < /l:/, se reduce en algunos casos a /i/ por asimilación bidirec-

cional adyacente total de la la yod y la consonante palatal, como el morfema de diminutivo *-illo*:

-ĒLLU: 'el:u > 'eɫu > 'j⁻e⁻ɫo > 'iɫo > ijo <-illo>

La asimilación que reduce este diptongo se debe a que el contexto, en general, es “demasiado palatal”: vocales anteriores palatales + consonante líquida palatal. Otro ejemplo de este tipo es:

CASTĒLLU: /kas'tel:u/¹ > kas'teɫu² > kas'tjeɫu³ >
kas'tj⁻e⁻ɫu⁴ > kas'tiɫu^{-#5} > /kas'tiʝo/⁶ <castillo>

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante lateral alveolar larga se palataliza por ser intervocálica. La vocal anterior media se abre por evolución normal de vocales.
- 3) La vocal anterior media abierta diptonga por evolución normal de vocales.
- 4) Asimilación bidireccional adyacente parcial sobre la vocal anterior media por estar en un contexto palatal generalizado.
- 5) La vocal alta posterior se abre un grado en posición final.
- 6) Por yeísmo, la lateral palatal se convierte en palatal fricativa sonora.

El diptongo *ie* también puede reducirse cuando está ante otra vocal; es decir, formando un triptongo con ella: *DEUS* > 'djeʝs > 'djeos > *Dios*; *MEU* > 'mjeʝ > 'mjeo > *mío*.

2.4.5. CONCLUSIONES

Mientras que en el español actual existen solamente cinco vocales: *i*, *e*, *a*, *o* y *u*, en el latín había diez; las zonas de articulación y la apertura eran las mismas, pero en el latín clásico se distinguía cantidad: *ī*, *ī̄*, *ē*, *ē̄*, *ā*, *ā̄*, *ō*, *ō̄*, *ū* y *ū̄*.

Hubo un cambio gradual que se inició a partir del siglo I, donde hubo pérdida de la cantidad a favor de la apertura. Además, la tonicidad de las vocales medias breves también generó cambios (Ē tónica > [je]; ō tónica > [we]).

Por otra parte, el sistema acentual se modificó de una posición fija latina a un tipo de acento libre en el español, aunque en la lengua española pervive una tendencia a marcar el acento en la penúltima sílaba, tendencia esta heredada del latín.

Además de la reducción por cantidad y del cambio en tipología acentual, algunos segmentos vocálicos se desplazaron; la contigüidad de las vocales también influyó en los procesos de cambio, y grupos vocálicos como AE, OE, AU, IE se asimilaron en diferentes soluciones.

2.4.6. Lecturas recomendadas

CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. "El sistema vocálico", en R. Cano, *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros, pp. 67-88.

GILI GAYA, SAMUEL. 1950/1975. *Elementos de fonética general*, Madrid: Gredos.

LATHROP, THOMAS. 1984. "Fonética histórica. Evolución de los sonidos", en Th. Lathrop, *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel, pp. 84-99.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.

PENNY, RALPH. 1991/2002. "Development of the vowel system", en R. Penny, *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 44-66.

PULGRAM, ERNST. 1975. "Prosodics of Latin and Proto-Romance", en E. Pulgram, *Latin-Romance Phonology: Prosodics and Metrics*, Munich: Wilhem Fink, pp. 77-179

QUILIS, ANTONIO. 1993/1999. *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos.

TEMA 2.5

EFFECTOS DE LA YOD EN LA EVOLUCIÓN DEL ESPAÑOL

La evolución normal de las vocales, expuesta en el tema anterior, puede verse alterada cuando una vocal está en contacto con una *paravocal*.¹ En este tema abordaremos los efectos que producen las paravocales anteriores: [j], en su calidad de semiconsonante, así como de [i], en su calidad de semivocal. Cuando las vocales estaban en contacto con una semivocal o una semiconsonante anterior tendieron a cerrarse, asimilándose al carácter cerrado de esos sonidos. A este proceso se le conoce como *metafonía vocálica*.

A una vocal alta anterior dentro de un diptongo (una semivocal o una semiconsonante) se le conoce en la práctica filológica como *yod*. Este es el segmento que causó más estragos en la estructura fonológica del latín en su evolución a las lenguas romances, ya que alteró el curso evolutivo normal de los segmentos que estaban a su alrededor. Los dos grandes cambios

¹ Cuando /i/ y /u/ se presentan al inicio de un diptongo, la tradición hispánica las define con el término *semiconsonante* y las representa como [j] y [w], respectivamente; cuando están en posición final de diptongo, se designan con el término *semivocal* y su símbolo es [i] y [u], respectivamente. Otra manera de referirlas es con los términos *yod*, para los alófonos [j, i] de /i/, y *wau* para los alófonos [w, u] de /u/. A lo largo de este texto aparecerán, pues, los términos semivocal, semiconsonante, yod o wau para cada una de las formas descritas con anterioridad. Asimismo, utilizaremos también el término *paravocal* (Whitley 2000), que resulta cómodo para hablar de manera genérica de este carácter especial que adquieren las vocales cerradas en diptongo.

que provocó la yod fueron palatalización de consonantes y cierres vocálicos.

La yod afecta generalmente al sonido previo y el efecto que causa siempre es una asimilación, pues atrae a su espacio articulatorio a los sonidos con los que está en contacto: crea consonantes palatales y atrae a las vocales hacia el paladar (es decir, las cierra). La asimilación es generalmente regresiva, como se verá más adelante, pero puede ser también progresiva.

2.5.1. Orígenes de la yod

Una yod puede aparecer por varias causas:

- 1) Porque ya estaba en el latín hablado.
- 2) Por tendencia antihiática de la lengua oral.
- 3) Por vocalización de una consonante velar agrupada.
- 4) Por síncope o pérdida de un sonido.
- 5) Por metátesis o reordenamiento.
- 6) Por diptongación romance de Ē tónica.

A continuación veremos cómo funcionó cada una de ellas.

2.5.1.1. LA YOD YA EXISTENTE EN EL LATÍN HABLADO

Cuando en el latín había una vocal cerrada palatal en diptongo, en el habla se realizaba como una yod.

PIŦTACCIU: /pi't:ak:iu/¹ > pi't:ak:ju² > pe'←t←akju³ >
 pe'dakju←#4 > pe'dak←jo⁵ > pe'datsjo⁶ > pe'datso⁷ >
 /pe'daθo/ ~ /pe'daso/⁸ < pedazo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal anterior alta breve se abre en una primera etapa, por evolución normal de las vocales. Aparece la yod en el diptongo latino.

- 3) La vocal alta anterior abierta se abre hasta media por evolución natural de las vocales. La consonante dental oclusiva sorda se sonoriza, por ser intervocálica, en una asimilación bidireccional progresiva regresiva adyacente parcial.
- 4) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 5) La yod que ya estaba en latín palataliza a la consonante que le precede en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 6) La consonante palatalizada se convierte en un fonema dentoalveolar africado sordo, porque continúa el proceso asimilatorio de la yod.
- 7) La yod desaparece por una asimilación progresiva adyacente total de la consonante que ella creó; además se pierde por una condición de postonicidad.
- 8) El fonema creado por la yod dio en el español de España un sonido interdental fricativo sordo, y en español americano se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que ya existía en la lengua.

2.5.1.2. TENDENCIA ANTIHIÁTICA DEL LATÍN HABLADO

Cuando se encuentran dos vocales fuertes adyacentes, cada una forma una sílaba. No obstante, en la lengua hablada la tendencia es romper el hiato y hacerlo diptongo: se unen primero las vocales fuertes y después una de ellas se cierra creando una semiconsonante o una semivocal (según el caso).²

CANEA: /'kanea/¹ > 'kanja² > 'kan^j-ja³ > 'kanja⁴ > 'kan⁻ja⁵ > /'kana/ < caña >

1) Transcripción fonológica del latín.

² Esta tendencia sigue viva en la lengua hablada en registros no cuidados, por ejemplo, /te.'a.tro/ > 'tɛ.a.tro > 'tja.tro; /pe.'or/ > 'pɛ.ɔr > 'pjor.

- 2) Surge una yod en el habla por la tendencia antihiática del latín hablado.
- 3) Esta yod palataliza a la consonante nasal que le antecede en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge un fonema nasal palatal creado por la yod.
- 5) La yod desaparece por una asimilación progresiva adyacente total de la consonante que ella creó; además se pierde por su posición postónica.

LAQUEU: /lakeu/¹ > 'lakeu² > 'lakeu^{-#3} > 'lakeo⁴ > 'lakjo⁵ > 'lak^j-jo⁶ > 'lats⁻jo⁷ > 'lats^o⁸ > /'laθo/ ~ /'laso/⁹ < lazo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece una wau en el habla.
- 3) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 4) Como consecuencia de la apertura de la vocal posterior alta, descrita en el paso anterior, surge un hiato.
- 5) Se forma una yod por la tendencia antihiática del latín hablado.
- 6) La yod palataliza a la consonante velar que le antecede en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 7) Surge un fonema dentoalveolar africado sordo creado por la yod. La yod se asimila completamente a la consonante que ella misma generó.
- 8) Síncopa de la yod por asimilación.
- 9) El fonema dentoalveolar africado sordo evoluciona en el español peninsular como un sonido interdental fricativo sordo. En el español atlántico no se reconoce la distinción entre el fonema interdental y el alveolar latino preexistente, y se confunden.

2.5.1.3. VOCALIZACIÓN DE UNA CONSONANTE VELAR AGRUPADA

Un fonema velar que se articula junto con otra consonante se vocaliza por efecto asimilativo (por ejemplo, el grupo [kt] tiende a palatizar). El proceso es el siguiente: se encuentran dos sonidos consonánticos en la cadena hablada, articulatoriamente muy semejantes: ambos son oclusivas sordas, pero se articulan en zonas opuestas del espacio fonológico. Esto provocó que se generara un proceso asimilativo en el cual /t/ atrajo a la velar /k/ hacia su zona de articulación; la adelanta, la palataliza, y la /k/ termina “tropezando” o “cayendo” en el espacio fonológico de la /i/. El proceso es similar para otros grupos consonánticos como *gn*, *ng*, *ks*, *gl*, *kl*, etcétera.³

LACTE: /'lakte/'¹ > 'lak^h-te² > 'la^hi te³ > 'la^h-i^h-te⁴ > 'le^hi^hte⁵ > /'letse/'⁶ < **leche** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante dental oclusiva sorda provoca una palatalización en la consonante velar que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) Surge una yod por vocalización de una consonante velar agrupada.
- 4) La yod atrae a su espacio fonológico a la dental oclusiva sorda en una asimilación progresiva adyacente parcial. También atrae a la vocal central baja, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) Aparece un fonema palatal africado sordo creado por la yod.
- 6) La yod desaparece por la consonante que ella misma creó; además se pierde por su postonicidad.

³ Esta vocalización sigue activa en la lengua: /dok'tor/ > do^hi'tor; /ek'sakta,mente/ > e'sa^hta,mente, etcétera.

LACTŪCA: /lak^ltuka/¹ > lak^ltu⁻k[←]a² > lak^j←^ltuga³ >
 lai^ltuga⁴ > la[←]i^l←tuga⁵ > lei^ltsuga⁶ > lei^ltsuga⁷ >
 /le^ltsuga/ <lechuga >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante velar oclusiva sorda intervocálica se sonoriza, en una asimilación progresiva regresiva adyacente parcial.
- 3) La dental oclusiva sorda palataliza a la velar que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge una yod por vocalización de una consonante velar agrupada.
- 5) La yod atrae a su espacio fonológico a la dental oclusiva sorda en una asimilación progresiva adyacente parcial. También atrae a la vocal central baja, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 6) Se forma un fonema palatal africado sordo creado por la yod.
- 7) La yod desaparece por la consonante que ella misma creó; además se pierde por su calidad de pretonicidad.

2.5.1.4. YOD POR SÍNCOPIA

Una yod puede aparecer cuando, por síncope, desaparece un fonema consonántico y dos vocales entran en contacto.

SARTAGINE: /sar^ltagine/¹ > sar^lta⁻g[←]ine² > sar^lta^jne³ >
 sar^lta[←]i^lne⁴ > sar^lte^jn⁵ > /sar^lten/⁶ <sartén >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Síncope de la consonante velar oclusiva sonora intervocálica, en una asimilación progresiva regresiva adyacente total.
- 3) Surge una yod por síncope.
- 4) La yod atrae a su zona de articulación a la vocal baja central, cerrándola en media anterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.

- 5) La vocal media final se debilita y se pierde por ser postónica.
- 6) Desaparece la yod, elemento débil del diptongo, y se da una apócope, ya comentada, de la vocal media anterior debilitada.

CŌGITA(T): /'kogitat/¹ > 'ko[→]g[←]i[←]t[←]at² > 'koj̃dat³ > 'ko[←]ĩda⁴ > 'kwida > /'kuida/⁵ < cuida >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Síncopa de la consonante velar oclusiva sonora intervocálica, en una asimilación progresiva regresiva adyacente total. La consonante dental oclusiva intervocálica se sonoriza, en una asimilación progresiva regresiva adyacente parcial.
- 3) Surge una yod por síncopa de la consonante velar.
- 4) La yod atrae a su zona de articulación a la vocal media posterior, cerrándola, en alta posterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial. Apócope, ya comentada, de la consonante dental oclusiva sorda final.
- 5) Transcripción fonológica del español actual.

2.5.1.5. YOD POR METÁTESIS O REORDENAMIENTO

La yod puede estar ya desde el latín, pero es hasta que se produce un reordenamiento o metátesis cuando causa estragos en los sonidos adyacentes.

BASIU: /'basiu/¹ > 'basju² > 'baĩsu³ > 'ba[←]ĩsu⁴ > 'bej̃su^{←#5} > 'beso⁶ > /'beso/ < beso >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece la yod en el diptongo (pero esta yod, que ya estaba en latín, no provoca cambios hasta que cambia de posición).
- 3) La yod hace metátesis y cambia de posición.

- 4) La yod cierra la vocal baja central en media anterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 6) Desaparece la yod, elemento débil del diptongo.

CASIU: /'kasiu/¹ > 'kasju² > 'kaj̃su³ > 'ka[←]ĩsu⁴ > 'keĩsu^{←#5} > 'keso⁶ > /'keso/ < queso >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece la yod en el diptongo (pero esta yod que ya estaba en latín no provoca cambios hasta que cambia de lugar).
- 3) La yod hace metátesis.
- 4) La yod cierra la vocal baja central en media anterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 6) Desaparece la yod, elemento débil del diptongo.

2.5.1.6. YOD POR DIPTONGACIÓN ROMANCE DE Ę TÓNICA

Este tipo de yod se generó por diptongación románica a partir de una vocal media anterior tónica Ę: TERRA: /'ter:a/ > 'tjer:a > 'tjera < tierra > .

2.5.2. Tipos de yod en cuanto a los cambios que provocan

No todas las yod provocan los mismos cambios; hay algunas más fuertes y otras más débiles. Las más fuertes son aquellas que se mantuvieron vivas por más tiempo, formando parte del diptongo, resistiéndose a ser asimiladas, y causando de esta forma más estragos fonológicos. En cambio, las yod débiles estuvieron poco tiempo en el diptongo, desaparecieron rápidamente y causaron pocos cambios a las vocales próximas. Dicho de otro modo:

si se absorben muy pronto, los estragos o alteraciones que causan sobre las vocales son menores. De hecho, la clasificación de las yod se basa en la metafonía que causan sobre la vocal tónica.

Hay cuatro tipos de yod:

1) **Yod primera**

Primer tipo: tj

Segundo tipo: kj

2) **Yod segunda**

Primer tipo

Subtipo A: lj

Subtipo B: g'l, k'l, t'l

Segundo tipo

Subtipo A: nj

Subtipo B: gn

Subtipo C: ng

3) **Yod tercera**

Primer tipo: dj, gj

Segundo tipo: bj

Tercer tipo: mj

4) **Yod cuarta**

Primer tipo: kt

Segundo tipo: ks

Tercer tipo: Metátesis

Cuarto tipo: Síncopa

2.5.2.1. YOD PRIMERA

La yod primera palataliza consonantes y no provoca cambios en ninguna vocal, ya que pronto se absorbió por la consonante palatal que formó. La yod primera crea las consonantes prepalatales o dentoalveolares, africadas sordas y sonoras del español medieval: \widehat{ts} y \widehat{dz} , de las que deriva el fonema interdental

fricativo sordo del español peninsular moderno /θ/. La yod primera proviene de dos secuencias latinas: [tj] y [kj].

Yod primera, primer tipo

tj > t^h-j > t^h-j > tsj > ts^h-j > ts > **θ** (español peninsular)
s (español atlántico)

La yod primera procedente de la secuencia [tj] se dirigió por dos rumbos: en el español peninsular dio una consonante interdental fricativa sorda; en el español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que ya existía en la lengua, debido a un proceso de reajuste de sibilantes del que se hablará más adelante, en el tema correspondiente (2.8.).

FÓRTIA: /¹fortia/ > ¹fortja² > ¹fort^h-ja³ > ¹fortsja⁴ > ¹fwerts^h-ja⁵ > ¹fwerts^ha⁶ > /¹fuerθa/ ~ /¹fuersa/⁷
 < fuerza >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece una yod en el habla.
- 3) Esta yod primera palataliza a la consonante dental oclusiva sorda que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) La dental oclusiva sorda palatalizada genera una consonante prepalatal africada sorda, en una asimilación regresiva parcial adyacente de la yod.
- 5) La vocal posterior media tónica breve diptonga por evolución normal de vocales.
- 6) Desaparición de la yod, en una asimilación progresiva adyacente total de la palatal que la misma yod creó.
- 7) El fonema creado por la yod dio como resultado final el fonema interdental fricativo sordo en el español peninsular, y se confunde con el fonema alveolar fricativo sordo en el español atlántico.

PLATEA: /¹platea/ ¹ > ¹platja² > ¹platj³-ja³ > ¹plats⁴-ja⁴ > ¹platsa⁵ > /¹plaθa/ ~ /¹plasa/⁶ < plaza >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Se produce una yod por la tendencia antihiática del latín.
- 3) Esta yod primera palataliza a la consonante dental oclusiva sorda que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge un fonema dentoalveolar africado sordo creado por la yod.
- 5) La yod se asimila a la palatal que creó en una asimilación progresiva adyacente total; se pierde, además, por estar en una posición de postonicidad.
- 6) El fonema creado por la yod tuvo dos evoluciones: en el español peninsular, una consonante interdental fricativa sorda; en el español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que ya existía en la lengua.

Yod primera, segundo tipo

kj > k⁺j > k⁺j > tsj > ts⁺j > ts > **θ** (español peninsular)
s (español atlántico)

kj > k⁺j > k⁺j > dz⁺j > dzj > dz⁺j > ts > **θ** (español peninsular)
s (español atlántico)

La yod primera, procedente del grupo consonántico [kj], tuvo dos tipos de evolución: una sorda —la más común— y otra sonora (una sonorización que proviene de un fonema sordo no es lo esperado, pero se explica porque muchas de estas palabras que tienen la secuencia [kj] llegan a confundirse con derivados sufijales, si bien muchas de ellas no lo son).⁴

⁴ Estamos aquí frente a un asunto de morfología, ya que como estas formas tenían apariencia de sufijos, se sonorizaban debido a que, como sabemos, la

En ambos casos, la yod primera procedente de [kj] produjo también el fonema interdental fricativo sordo peninsular y el fonema alveolar fricativo sordo atlántico.

CORACEA: /ko'ra¹kea/ ¹ > ko'rakja² > ko'ra³k⁴ja³ > ko'rats⁴ja⁴ > ko'ratsa⁵ > /ko'raθa/ ~ /ko'rasa/⁶ < **coraza** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge una yod primera por la tendencia antihiática del latín.
- 3) La yod palataliza a la consonante velar oclusiva sorda que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Aparece un fonema dentoalveolar africado sordo creado por la yod.
- 5) La yod se asimila a la palatal que creó, en una asimilación progresiva adyacente total; se pierde, además, por ser postónica.
- 6) El fonema creado por la yod evoluciona, en el español peninsular, en una consonante interdental fricativa sorda. En el español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que existía en la lengua.

ACIARIU: /a'kiariu/¹ > a'kjarju² > a'k³jarju³ > a'k⁴jarju⁴ > a'⁵dzjarjo⁵ > a'⁶dz⁶ja⁶ro⁶ > a'⁷dz⁷a⁷ja⁷ro⁷ > a'⁸dzei⁸ro⁸ > a'tsero⁹ > /a'θero/ ~ /a'sero/¹⁰ < **acero** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Fonéticamente, las vocales anteriores iniciales de diptongo son semiconsonantes.
- 3) La yod palataliza a la consonante velar oclusiva sorda que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.

mayoría de los sufijos latinos, y también españoles, están integrados por consonantes sonoras.

- 4) La vocal alta posterior en posición final se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 5) Surge un fonema dentoalveolar, o prepalatal, africado sonoro por efecto de la yod.
- 6) La yod se asimila a la palatal que creó en una asimilación progresiva adyacente total; se pierde, además, por ser postónica. La segunda yod del diptongo hace metátesis y se incorpora a la penúltima sílaba como semivocal.
- 7) La yod que hizo metátesis cierra a la vocal que le antecede.
- 8) La vocal baja central se cierra un grado, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 9) El fonema dentoalveolar, o prepalatal, africado sonoro, creado por la yod, se ensordece.
- 10) Finalmente, este fonema originado por la yod evoluciona, en el español peninsular, en una consonante interdental fricativa sorda, y en el español atlántico se confunde con el fonema alveolar fricativo sordo que existía en la lengua.

2.5.2.2. YOD SEGUNDA

La yod segunda se caracteriza por la inconsistencia en el cierre vocálico; es decir, a veces provoca metafonía y a veces no. Crea la consonante prepalatal fricativa sonora del español medieval: /ʒ/, de la que deriva el fonema velar fricativo sordo del español moderno: /x/. Por otra parte, crea también el fonema palatal nasal /ɲ/.

De tal suerte, la yod segunda se subdivide en dos tipos, el primero crea el fonema velar fricativo sordo /x/; el segundo, el fonema nasal palatal /ɲ/.

Yod segunda, primer tipo

El primer tipo de la yod segunda se subdivide a su vez en dos subtipos.

Yod segunda, primer tipo, subtipo A

lj > lⁱ-j > lⁱ-j > ʒj > ʒ⁻j > ʒ > ʃ > x

La yod segunda del primer tipo, subtipo A, tiene su origen básicamente en la tendencia antihiática del latín o ya estaba en la lengua madre. Los detalles de la evolución se muestran en el siguiente ejemplo.

PALEA: /'palea/¹ > 'palja² > 'palⁱ-ja³ > 'paʒ⁻ja⁴ > 'paʒa⁵
> 'paʃa⁶ > /'paxa/⁷ < paja >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge una yod segunda del primer tipo, subtipo A, por la tendencia antihiática del latín.
- 3) La yod palataliza a la consonante lateral que le antecede y le añade fricción, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge un fonema postalveolar, o prepalatal, fricativo sonoro creado por la yod.
- 5) El fonema creado por la yod la elimina, en una asimilación progresiva adyacente total; además se pierde por ser postónica.
- 6) El fonema prepalatal creado por la yod se ensordece, en una prepalatal fricativa sorda por reajuste de sibilantes.
- 7) El fonema postalveolar fricativo sordo se velariza.

La yod segunda, primer tipo, subtipo B, procede de tres grupos consonánticos: [g^l], [k^l], [t^l], en donde una de las consonantes vocaliza. Al vocalizar, surge una imagen de espejo respecto de la yod anterior: [ɰ^l] ~ [lj].

Yod segunda, primer tipo, subtipo B [g^l]

g^l > g^{-l} > ɰ^l > ɰ^{-l} > ɰ^{-l} > ɰ^l > ɰ^l > ɰ^{-l} > ʒ > ʃ > x

Aquí, aparece una yod segunda por vocalización de velar agrupada y, posteriormente, se resuelve en una consonante velar fricativa sorda conforme a los detalles siguientes:

RÈGULA: /'regula/¹ > 'regla² > 'reg⁻la³ > 'rei⁻lja⁴ > 're⁻i⁻za⁵ > 'reza⁶ > 'reja⁷ > /'rexa/⁸ < reja >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Síncopa de la vocal alta posterior postónica.
- 3) Surge un grupo consonántico g'l por síncopa. La consonante lateral alveolar atrae a la velar, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Aparece una yod segunda, primer tipo, subtipo B, por vocalización de velar agrupada, la cual palataliza a la lateral que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 5) Surge un fonema postalveolar, o prepalatal, fricativo sonoro creado por la yod. La misma yod impide que la vocal media breve tónica latina diptongue, como lo hubiera hecho en su evolución normal.
- 6) Síncopa de la yod, puesto que la palatal que ella creó la desaparece en una asimilación regresiva adyacente total; se pierde además por ser postónica.
- 7) El fonema creado por la yod se ensordece por reajuste de sibilantes.
- 8) El fonema postalveolar fricativo sordo se velariza.

Yod segunda, primer tipo, subtipo B [k'l]

k'l > g'l > g⁻l > i̯l > i̯⁻l > i̯⁻lj > i̯ɜ > i̯⁻ɜ > ɜ > ʃ > x

En este caso de yod procedente del grupo consonántico [k'l], se sonoriza la consonante velar oclusiva sorda por estar en posición intervocálica, posteriormente se produce la síncopa de la vocal y continúa el mismo proceso que en el grupo anterior.

CUMMATERÍCULA-COMMATERÍCULA: /kom:ate'rikula/¹ >
komade'rigula² > **koma'dreg-la**³ > **koma'drej-la**⁴ >
koma'drej-za⁵ > **koma'dreza**⁶ > **koma'dreja**⁷ >
 /**koma'drexa**/⁸ < **comadreja** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Simplificación de la geminada latina. La dental oclusiva sorda y la velar oclusiva sorda, intervocálicas, se sonorizan por asimilaciones bidireccionales.
- 3) Síncopa de las vocales media anterior y alta posterior: surge un grupo consonántico g'l por síncopa. La consonante lateral alveolar palataliza a la velar, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge una yod segunda, primer tipo, subtipo B, por vocalización de velar agrupada. Esta yod palataliza a la lateral que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 5) Surge un fonema postalveolar, prepalatal, fricativo sonoro creado por la yod.
- 6) Pérdida de la yod, puesto que la palatal que ella creó la desaparece en una asimilación regresiva adyacente total; se pierde además por ser postónica.
- 7) El fonema creado por la yod se ensordece por reajuste de sibilantes.
- 8) El fonema postalveolar fricativo sordo se velariza.

Yod segunda, primer tipo, subtipo B [t'l]

t'l > **k'l** > **k⁻l** > **i̯l** > **i̯⁻l** > **i̯⁻l̥** > **i̯ɜ** > **i̯⁻ɜ** > **ɜ** > **ʃ** > **x**

Por ser [t'l] un grupo consonántico raro para la pauta del español, dado que no existen en nuestra lengua africadas laterales,⁵ se provoca un ajuste de pauta y este grupo cambia a [kl] —que sí

⁵ Se trata de un grupo consonántico tan ajeno a la lengua español, que en la evolución fonológica del español dio tres soluciones posibles:

existe en nuestra lengua—. De tal forma, se genera una yod mediante la vocalización de la velar agrupada.

VĒTULU: /'uetulu/¹ > 'wetulu² > 'βetlu³ > 'βjek←lu⁴ > 'βjei←lu←#⁵ > 'βjei←ʒo⁶ > 'βjeʒo⁷ > 'βjeʃo⁸ > /'biexo/⁹ < viejo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.⁶
- 2) El segmento inicial se realiza como una semiconsonante posterior o wau.
- 3) Síncopa de la vocal alta posterior postónica.
- 4) Surge así un grupo consonántico t'l por síncope.
- 5) En el español antiguo, la semivocal inicial consonantiza en una bilabial fricativa sonora. La consonante dental oclusiva sorda cambia a velar por ser un grupo poco común en la lengua española. La consonante lateral alveolar palataliza a la velar en una asimilación regresiva adyacente parcial. Diptonga la vocal tónica por evolución natural de vocales; cabe mencionar que, en este caso, la yod no impide la diptongación.
- 6) Surge una yod segunda, primer tipo, subtipo B, por vocalización de velar agrupada, la cual palataliza a la lateral que le sigue en una asimilación progresiva adyacente

tl > kl: como en VĒTULU > ['betlu] > ['beklu], *viejo* (solución que sigue viva en formas como [tsi'pokle] y [klate'lolko], nahuatlismos que originalmente contienen consonantes africadas laterales: [tsi'poŋle], *chipotle*; [ŋlate'lolko], *Tlatelolco*).

tl > t-l: rompimiento en dos sílabas (como sucede actualmente en el español peninsular. Por ejemplo, la palabra *Atlántico* es dividida silábicamente como [at'lantiko], a diferencia de lo que sucede con el español mexicano, que por influencia de la lengua náhuatl divide la palabra así: [a'ŋlantiko]). Asimismo, en el español peninsular suelen actualmente sonorizar esa /t/ que queda en posición implosiva: [ad'lantiko] por *Atlántico*, o, incluso, llegar a la pérdida [a'letas] por *atletas*.

tl > dl > ld: por ejemplo, TĪTULU > ['tīto] > ['tīdo] > *tildo*.

⁶ La pronunciación de la grafía *v* del latín ha sido objeto de múltiples discusiones (véase "El problema del fono que representa la grafía *v*" en el tema 2.7, "Evolución de las consonantes"). Por razones de uniformidad, tomaremos a la vocal /u/ como la representante de este sonido, que lleva primero a una wau en el habla y, posteriormente, se resuelve en el fonema bilabial oclusivo sonoro.

parcial. La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

- 7) Surge un fonema postalveolar, o prepalatal, fricativo sordo creado por la yod.
- 8) Se pierde la yod debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación regresiva adyacente total; se pierde también por ser postónica.
- 9) El fonema creado por la yod se ensordece por reajuste de sibilantes.
- 10) El fonema postalveolar fricativo sordo se velariza.

Yod segunda, segundo tipo

La yod segunda del segundo tipo procede de varios grupos de fonemas que, en todos los casos, evolucionan al fonema nasal palatal /ɲ/.

Yod segunda, segundo tipo, subtipo A [nj]

nj > n[~]j > n^hj > ɲj > ɲ[~]j > ɲ

En la yod segunda del segundo tipo, que procede de [nj], la vocal cerrada o alta anterior palataliza a la consonante nasal y posteriormente desaparece.

CÚNEA: /'kunea/¹ > 'kunja² > 'kun^hja³ > 'kuj[~]ja⁴ > /'kuɲa/⁵ < **cuña** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge una yod segunda, segundo tipo, subtipo A, por la tendencia antihiática del latín hablado.
- 3) La yod atrae a su espacio fonológico a la nasal que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge un fonema palatal creado por la yod. La vocal breve tónica debió abrirse, pero no lo hizo debido a que la yod

no lo permitió, es una asimilación regresiva parcial a distancia. Como ya hemos dicho, este proceso asimilativo de cierre vocálico se conoce como metafonía.

- 5) Se pierde la yod debido a que la palatal que ella creó la asimila, en una asimilación regresiva adyacente total; se pierde también por ser postónica.

CANEA: /'kanea/¹ > 'kanja² > 'kan^j-ja³ > 'ka^j-ja⁴ > /'kaja/⁵ < caña >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge una yod segunda, segundo tipo, subtipo A, por una tendencia antihiática en el latín hablado.
- 3) La yod atrae a su espacio fonológico a la nasal que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge un fonema nasal palatal creado por la yod.
- 5) Pérdida de yod, debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación regresiva adyacente total; se pierde también por ser postónica.

Yod segunda, segundo tipo, subtipo B [gn]

gn > g[~]n > ñn > ñ[~]n > ñ[~]n^j > ñ^jn > ñ[~]jn > jn

La yod segunda, segundo tipo, subtipo B, como puede observarse, ofrece una imagen de espejo de [ñn] ~ [nj] (lo mismo que sucedía en el grupo anterior, en el caso de [ñl], [lj]).

LIGNA: /'ligna/¹ > 'legi[~]na² > 'lei[~]n^ja³ > 'lei[~]ja⁴ > /'leja/⁵ < leña >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal alta anterior breve tónica se abre por evolución normal de vocales y da una media anterior. La consonante nasal alveolar palataliza a la velar que le antecede en una asimilación regresiva adyacente parcial.

- 3) Surge una yod segunda, segundo tipo, subtipo B, por vocalización de consonante velar agrupada, la cual atrae a la nasal que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 4) Surge un fonema palatal nasal creado por la yod.
- 5) La yod se asimila por la consonante palatal que ella generó, en una asimilación regresiva adyacente total.

PŪGNU: /'pugnu/¹ > 'pugⁱ-nu² > 'pwiⁱ-n'u³ > 'pwiⁱ-ju⁴
> 'pupuⁱ-#⁵ > /'pujo/⁶ < puño >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante nasal alveolar palataliza a la velar que le antecede en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) Surge una yod segunda, segundo tipo, subtipo B, por vocalización de consonante velar agrupada, la cual atrae a la nasal que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial. La misma yod impide que la vocal tónica se abra en media posterior, como sucedería de acuerdo con su evolución normal.
- 4) Surge un fonema palatal nasal creado por la yod.
- 5) Pérdida de yod debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación regresiva adyacente total; se pierde también por ser postónica.
- 6) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

Yod segunda, segundo tipo, subtipo C [gn]

ng > n[~]g > nj > n[~]j > nⁱ-j > nj > j[~]j > **j**

La yod segunda, segundo tipo, subtipo C, a su vez, es la imagen de espejo de [gn], y al igual que los subtipos agrupados en el segundo tipo, genera el fonema /j/, como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

TANGĒRE: /¹tangere/¹ > tan⁻¹gⁱere² > ta¹nⁱ-jer³ >

ta¹ɲ⁻jer⁴ > /ta¹ɲer/⁵ < tañer >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante nasal alveolar palataliza a la velar que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial. Cambio acentual por ley de la penúltima.
- 3) Surge una yod segunda, segundo tipo, subtipo C, por vocalización de consonante velar agrupada, la cual atrae a la nasal que le precede en una asimilación regresiva adyacente parcial. Apócope de la vocal media anterior.
- 4) Se forma un fonema palatal nasal creado por la yod.
- 5) Pérdida de yod debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación progresiva adyacente total.

STRĪNGĒRE: /¹stringere/¹ > strin¹gⁱere² > stren¹-gⁱer³ >

stre¹nⁱ-jer⁴ > estre¹ɲ⁻jer⁵ > estre¹ɲer⁶ > /estre¹ɲir/⁷

< estreñir >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) El acento se desplaza por la ley de la penúltima.
- 3) La vocal anterior alta se convierte en anterior media por evolución normal de vocales. La nasal alveolar palataliza a la velar que le sigue, en una asimilación progresiva adyacente parcial. Apócope de la vocal media anterior final por ser postónica.
- 4) Surge una yod segunda, segundo tipo, subtipo C, por vocalización de consonante velar agrupada, la cual atrae a la nasal que le precede en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) La nasal palatalizada se convierte en nasal palatal. Prótesis de la vocal media anterior.
- 6) La yod se pierde debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación progresiva adyacente total; se pierde también por ser postónica.

- 7) La vocal media anterior postónica se cambia por una alta anterior debido a un reajuste morfológico de la conjugación y por disimilación.

Este subtipo se distingue del anterior porque, a pesar de que generalmente evoluciona a /ɲ/, también puede generar el grupo /nθ/.

(G)INGIVA: /'ingiua/¹ > 'ingiwa² > m'g'←iβa³ > en'dzia⁴ > en'tsia⁵ > /en'θia/ ~ /en'sia/⁶ < encía >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal anterior alta y la vocal posterior alta, en diptongo, son una semiconsonante y una semivocal, respectivamente.
- 3) Asimilación regresiva adyacente parcial de la vocal anterior alta sobre el fonema velar oclusivo sonoro. La semivocal consonantiza en bilabial fricativa sonora. El acento se traslada por ley de la penúltima.
- 4) El fonema velar oclusivo sonoro evoluciona a dentoalveolar, o prepalatal, africado sonoro.
- 5) El fonema dentoalveolar africado sonoro se ensordece.
- 6) El fonema dentoalveolar africado sordo evoluciona en el español peninsular en interdental fricativa sorda; en el español atlántico se confunde con la alveolar fricativa sorda ya existente.

Cabe mencionar que el fonema /ɲ/ puede también proceder de dos grupos consonánticos ya existentes en latín: [nn] y [mn]. En estos casos no se trata de una yod —dado que no existe una /i/ en diptongo— pero el fenómeno se incluye aquí con el fin de se agrupen todos los orígenes del fonema nasal palatal /ɲ/.

Por una parte, tenemos una consonante nasal alveolar geminada [n:], que posteriormente se palataliza.

ANNU: /¹an:u/ ¹ > ¹aju² > ¹aju^{←#3} > /¹ajo/ < año >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La nasal geminada latina palataliza por ser intervocálica y crea un fonema palatal nasal.
- 3) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

Por otra parte, tenemos el grupo complejo de nasales [mn] que primero evoluciona a un fonema alveolar nasal geminado [n:] y, posteriormente palataliza en /ɲ/.

SŌMNIU: /¹somniu/ ¹ > ¹som^{←nu}² > ¹sonnu^{←#3} > ¹swejo⁴
> /¹suejo/ < sueño >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece una yod en el habla debido al diptongo.
- 3) Las nasales se convierten en una *n* alargada por una asimilación total. La yod se pierde por estar en posición postónica y por ser la parte más débil del diptongo.
- 4) La nasal alargada se resuelve en una nasal palatal. La *o* breve tónica latina diptonga en [we] por evolución normal de las vocales.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

2.5.2.3. YOD TERCERA

La yod tercera representa el origen del fonema palatal fricativo sonoro /j/.⁷ Se incluyen en yod tercera otras secuencias fonémicas bastante heterogéneas entre sí, pero que tradicionalmente se agrupan aquí ya que realizan el mismo proceso

⁷ El fonema j también puede proceder de una desfonologización de *ĵ*, como en *camello*, o de la consonantización de una semiconsonante inicial muy friccionada, *yace* o *yerno*.

metafónico, es decir, cierran con cierta consistencia todas las vocales, con excepción de /a/. La vocal media anterior procedente de Ī y Ē puede resistirse a este proceso metafónico.

La yod tercera procede de tres tipos de secuencia: 1) [dj], [gj], 2) [bj] y 3) [mj].

El primero es más o menos regular en su palatalización: casi siempre palataliza. El segundo es inconsistente: puede palatalizar con cierta frecuencia aunque también, con mucha frecuencia, no palataliza. La secuencia [mj] nunca palataliza.

Yod tercera, primer tipo

dj > d[←]j > d^{i←}j > ĵj > ĵ[←]j > ĵ

gj > g[←]j > g^{i←}j > ĵj > ĵ[←]j > ĵ

El primer tipo de yod tercera procede de las secuencias [dj] y [gj], que con bastante frecuencia se palatalizan, produciendo el fonema [ĵ] mediante un proceso de asimilación.

La yod tercera, primer tipo, procedente de [dj] presenta los cambios que se aprecian a continuación:

PŎDIU: /¹podiu/¹ > ¹pod^{i←}ju² > ¹poĵ[←]ju³ > ¹poĵu^{←#4} > ¹poĵo/⁵ < poyo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge en el diptongo una yod tercera, primer tipo, la cual palataliza a la dental oclusiva sonora que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial. Además, la misma yod impide que la vocal posterior breve tónica diptongue; es decir, realiza metafonía, mediante una asimilación regresiva no adyacente parcial.
- 3) La consonante dental oclusiva sonora palatalizada se convierte en palatal fricativa central, creada por la yod.

- 4) La yod desaparece por una asimilación progresiva adyacente total de la consonante que generó y por ser un elemento débil del diptongo, esto es, por su postonicidad.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado, en una asimilación regresiva adyacente parcial, dando como resultado una vocal media posterior.

RADIARE: /ra¹diare/¹ > ra¹dⁱ-jare² > ra¹ʝ-jare³ > /ra¹ʝar/⁴
< rayar >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece una yod tercera, primer tipo, en el habla. Esta palataliza a la consonante dental oclusiva sonora que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) El fonema dental oclusivo sonoro se convierte en un fonema palatal fricativo central, como resultado de una asimilación regresiva parcial adyacente de la yod.
- 4) La yod desaparece en una asimilación progresiva adyacente total de la consonante que ella generó y debido a su postonicidad. Apócope de la vocal media anterior por ser postónica.

La yod tercera, primer tipo, que procede del grupo consonántico [gj] también resulta en el fonema palatal fricativo sonoro ʝ, mediante otros mecanismos, aunque asimilativos, como cualquier tipo de yod.

FAGEA: /¹fagea/¹ > ¹fagⁱ-ja² > ^haʝ-ja³ > /¹aʝa/⁴ < haya >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge una yod tercera por la tendencia antihiática del latín, la cual palataliza a la velar oclusiva sonora que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) La consonante labiodental fricativa sorda inicial se aspira, convirtiéndose en una consonante fricativa glotal sorda.

El fonema velar oclusivo sonoro evoluciona hacia un fonema palatal fricativo central, por una asimilación regresiva parcial adyacente de la yod.

- 4) Pérdida de la consonante inicial aspirada. La yod desaparece por una asimilación progresiva adyacente total de la consonante que ella generó.

PLAGIA: /¹**plagia**/¹ > ¹**plagi**-**ja**² > ¹**plaj**-**ja**³ > /¹**plaja**/⁴
< **playa** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece en el habla una yod tercera, primer tipo, la cual palataliza a la velar oclusiva sonora que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) La consonante velar oclusiva sonora evoluciona en una consonante palatal fricativa central creada por la yod, en una asimilación regresiva parcial adyacente.
- 4) Pérdida de la yod debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación progresiva adyacente total; se pierde además por ser postónica.

Yod tercera, segundo tipo

bj > Cierre vocálico

Ocasionalmente, /bj/ palataliza:

bj > b^ɥj > b^{ɥ̃}j > j̃j > j̃ɥj > j̃

La yod tercera del segundo tipo, que procede de [bj], generalmente sólo provoca cierres vocálicos, como se observa en el siguiente ejemplo:

NŌVIA: /¹**nouia**/¹ > ¹**nowia**² > ¹**noβja**³ > ¹**nobja**⁴
< **novia** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.

- 2) Fonéticamente, la vocal posterior alta en diptongo es una semi-consonante: wau (véase tema 2.7 “La grafía v”); y la vocal anterior alta, una semiconsonante: yod.
- 3) La wau se consonantiza en una bilabial fricativa sonora. La *o* no diptonga debido a la metafonía causada por la yod.
- 4) La consonante bilabial fricativa sonora cambia el modo de articulación a oclusiva.

Sin embargo, esta yod es inestable,⁸ y también puede dar una solución palatal [j].

FÖVEA: /'fouea/¹ > 'fowea² > 'foβ³ja > 'foj⁴ja > 'foja⁵
> ^hoja⁶ > /'oja/⁷ < hoya >

- 1) Transcripción fonológica del latín (en este caso, tomamos la wau semiconsonante como el símbolo que representa este fonema bajo la grafía v; véase “El problema del fono que representa la grafía v” en el tema 2.7, “Evolución de las consonantes”).
- 2) La vocal posterior alta en diptongo es una semiconsonante.
- 3) Surge una yod tercera, segundo tipo, por una tendencia antihiática del latín, la cual palataliza a la bilabial oclusiva sonora en una asimilación regresiva adyacente parcial. La semiconsonante consonantiza en bilabial fricativa sonora.
- 4) La consonante bilabial oclusiva sonora se convierte en una consonante palatal fricativa central, creada por la yod, en una asimilación regresiva parcial adyacente.
- 5) Pérdida de yod debido a que la palatal que ella creó la asimila en una asimilación progresiva adyacente total; se pierde, además, por ser postónica. La yod impide que la vocal posterior breve tónica diptongue.

⁸ De hecho, la palatalización de consonantes bilabiales es muy extraña e infrecuente en perspectiva tipológica.

- 6) La consonante fricativa labiodental sorda inicial se aspira.
- 7) Pérdida de la consonante inicial aspirada.

Yod tercera, tercer tipo

mj > Cierre vocálico

La secuencia [mj] se conserva como tal, pero la yod tiene el mismo efecto sobre las vocales que las secuencias agrupadas en yod tercera: provoca cierre vocálico. Por esta razón, aunque no produce palatalización de la consonante, [mj] se incluye dentro de yod tercera.

VĪNDĒMIA: /uin'demia/¹ > **βin'dimja**² > /ben'dimia/³
< **vendimia** >

- 1) Transcripción fonológica del latín (para la representación de v como wau, véase la parte sobre “El problema del fono que representa la grafía v” en el tema 2.7).
- 2) Surge una yod tercera, tercer tipo, en el habla. Ésta no palataliza consonantes, pero cierra la vocal larga tónica en alta anterior por metafonía, en una asimilación regresiva no adyacente total, por lo que se convierte en su igual.
- 3) La vocal alta anterior protónica se abre en media anterior por evolución normal de las vocales.

Como ya se ha dicho, lo que tienen en común [dj, gj, bj, mj] —no obstante sus diferencias en cuanto a sus posibilidades de palatalización— es que las cuatro secuencias provocan metafonía con la misma consistencia. La yod tercera cierra todas las vocales con excepción de la A. Además, en ocasiones /e/, proveniente de I y Ē, se resiste a la metafonía de esta yod.

El fonema /j/ puede también originarse por consonantización total de una semiconsonante: HEDERA > 'jedra > 'jedra, *hiedra*, así como se generó por el proceso de desfonologización conocido como *yeísmo* que confundió $\lambda = \check{\jmath}$ (véase tema 2.3.3 "Sistema consonántico del español actual").

2.5.2.4. YOD CUARTA

La yod cuarta es heterogénea en cuanto a los grupos consonánticos que afecta; sin embargo, la metafonía que provoca sobre el sistema vocálico es el mismo: cierra a todas las vocales, incluida la /a/, a pesar de que esta vocal es la más estable sincrónica y diacrónicamente.

El origen de la yod cuarta suele ser por vocalización de consonante velar agrupada, por metátesis o por síncope. Hay cuatro tipos: 1) [kt]; 2) [ks]; 3) por metátesis, y 4) por síncope.

Yod cuarta, primer tipo

kt > $k^{\leftarrow}t$ > $\underset{\cdot}{i}t$ > $\underset{\cdot}{i}^{\leftarrow}t$ > $\underset{\cdot}{i}^{\rightarrow}t^{\check{}}$ > $\underset{\cdot}{i}^{\check{}}ts$ > $\underset{\cdot}{i}^{\leftarrow}ts$ > $\underset{\cdot}{t}s$

La yod cuarta que procede del grupo consonántico [kt], dio como resultado el fonema palatal africado $\underset{\cdot}{i}^{\check{}}ts$.

TRACTU: /'traktu/' > 'trak^j-tu² > 'trai^j-t^ju^{←#3} > 'trai^jts⁴
> 'tra^j-i^jts⁵ > 'trei^j-tso⁶ > /'trets^o/ < **trecho** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante dental oclusiva sorda palataliza a la consonante velar que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) La consonante velar oclusiva sorda se vocaliza y surge como resultado una yod cuarta, primer tipo. Esta yod palataliza a la consonante dental oclusiva sorda que le

sigue, en una asimilación progresiva adyacente parcial. La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

- 4) El fonema dental oclusivo sordo evoluciona en un fonema palatal africado sordo, creado por la yod, en una asimilación progresiva parcial adyacente.
- 5) La yod cierra a la vocal baja central en media anterior en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 6) La yod desaparece por una asimilación regresiva adyacente total de la consonante que generó; se pierde, además, por su postonicidad.

LAKTŪKA: /lak^ltuka/¹ > lak^ltu[~]k[~]a² > lak^j-^ltuga³ >
 laiⁱ-^ltuga⁴ > laⁱ-^ltjuga⁵ > leiⁱ-^ltjuga⁶ > /le^ltjuga/⁷
 < lechuga >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante velar oclusiva sorda se sonoriza por ser intervocálica, en una asimilación bidireccional adyacente parcial.
- 3) La consonante dental oclusiva sorda palataliza a la velar que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Surge una yod cuarta, primer tipo, por vocalización de la consonante velar agrupada, la cual palataliza a la consonante dental oclusiva sorda en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 5) La consonante dental oclusiva sorda se transforma en un fonema palatal africado sordo, creado por la yod.
- 6) La yod cierra a la vocal baja central en media anterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 7) La yod desaparece por una asimilación regresiva adyacente total de la consonante palatal que creó; se pierde, además, por ser protónica.

Yod cuarta, segundo tipo

ks > k[←]s > k^{j←}s > i̇[←]s > i̇[←]s^j > i̇j > i̇[←]j > j > x

Sin apoyo vocálico:

ks > k[←]s > i̇s > s

ks > k[←]s > i̇s

La yod cuarta, que procede del grupo consonántico [ks], evolucionó en la consonante velar fricativa sorda /x/.

AXE: /¹akse/ > ¹ak^{j←}se² > ¹ai̇[←]se³ > ¹ai̇[←]je⁴ > ¹ei̇[←]je⁵ > ¹eje⁶ > /⁷exe/ < eje >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante alveolar fricativa sorda palataliza a la consonante velar que le antecede en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) Surge una yod cuarta, segundo tipo, por vocalización de consonante velar agrupada, la cual palataliza a la consonante alveolar fricativa sorda en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 4) El fonema alveolar fricativo sordo se transforma en un fonema postalveolar, o prepalatal, fricativo sordo, creado por la yod, en una asimilación progresiva parcial adyacente.
- 5) La yod cierra a la vocal baja central en media anterior.
- 6) La yod desaparece en una asimilación regresiva adyacente total de la consonante palatal que creó; se pierde, además, por ser postónica.
- 7) El fonema creado por la yod se velariza.

TAXU: /¹taksu/ > ¹tak^{j←}su² > ¹tai̇[←]su³ > ¹te[←]i̇su⁴ > ¹te[←]ju⁵ > ¹tefu^{←#6} > /⁷texo/ < tejo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.

- 2) La consonante alveolar fricativa sorda atrae a la velar agrupada y la moja, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) Surge una yod cuarta, segundo tipo, por vocalización de consonante velar agrupada, la cual palataliza a la alveolar que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 4) Se forma un fonema postalveolar fricativo sordo creado por la yod. Además, la misma yod cierra a la vocal baja central en media anterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) Pérdida de la yod por ser postónica y porque la consonante alveolar, que ella misma creó, la desaparece en una asimilación regresiva adyacente total.
- 6) La vocal alta posterior final se abre un grado, por evolución normal de las vocales, en una asimilación regresiva adyacente parcial y crea una vocal media posterior.
- 7) El fonema creado por la yod se velariza.

Cuando el grupo consonántico [ks] no se encuentra entre vocales, su evolución no se completa; se queda en una etapa intermedia, por lo que se vocaliza la velar. Aparece con ello la yod, pero no llega a palatalizar a la consonante adyacente y sólo alcanza a ejercer metafonía sobre la vocal tónica que le precede.

sĒX: /'seks/¹ > 'sekⁱ-s² > /'sej̃s/³ > /'seis/ < seis >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante alveolar atrae a la velar agrupada y la palataliza, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) Surge una yod cuarta por vocalización de consonante velar agrupada. El proceso de palatalización no prospera ya que el grupo -ks- no se encuentra en posición intervocálica. La yod impide que la vocal media breve anterior diptongue.

EXTIRARE: /eksti'rare/¹ > ek^h-sti'rare² > e_hsti'rare³ > e_hsti'rar⁴ > /esti'rar/⁵ <estirar>

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación regresiva adyacente parcial del fonema alveolar fricativo sordo sobre el fonema velar oclusivo sordo.
- 3) El fonema velar oclusivo sordo se vocaliza en vocal anterior alta.
- 4) Síncopa de la vocal anterior media por estar en posición final.
- 5) Síncopa de la vocal anterior alta por ser el elemento débil del diptongo.

Yod cuarta, tercer tipo

Metátesis: rj, sj, pj > ĩr, ĩs, ĩp

Este tipo de yod no crea consonantes palatales, sólo cierra vocales sistemáticamente. Esta yod puede permanecer como fonema en la estructura fonológica de la palabra y otras, desaparecer.

RIPARIA: /ri'paria/¹ > ri^h-p^h-arja² > ri^hbarja³ > ri^hba^h-ĩra⁴ > ri^hbe^h-ĩra⁵ > /ri'bera/ <ribera>

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante bilabial oclusiva sorda se sonoriza por una asimilación bidireccional adyacente parcial de las vocales.
- 3) La yod cuarta de [rj], que ya estaba en latín, hace metátesis y queda junto a la vocal tónica. Como resultado de la metátesis, la yod pasa de ser semiconsonante a ser semivocal.
- 4) La vocal central se convierte en anterior media por asimilación regresiva adyacente parcial de la yod.
- 5) Se pierde la yod por una asimilación progresiva total adyacente de la vocal anterior media, y por ser el elemento débil del diptongo, debido a su postonicidad.

BASIU: /'basiu/¹ > 'basju^{←#2} > 'basjo³ > 'ba[←]i_̃so⁴
> 'be[←]i_̃so⁵ > /'beso/⁶ < beso >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Ya existía una yod del cuarto tipo en el habla.
- 3) La vocal final se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 4) La yod cuarta de [sj] hace metátesis y se convierte en una yod semivocal: [j̃s].
- 5) La vocal central se convierte en anterior media por asimilación regresiva adyacente parcial de la yod.
- 6) La yod desaparece a causa de una asimilación progresiva total adyacente de la vocal anterior media y por ser un elemento débil del diptongo, debido a su postonicidad.

SAPIAT: /'sapiat/¹ > 'sapjat² > 'sa[←]i_̃pat³ > 'se[←]i_̃pat⁴ > 'sepat⁵ > /'sepa/⁶ < sepa >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Ya existía una yod cuarta en el habla.
- 3) Esta yod hace metátesis, transformándose en una yod semivocal.
- 4) La vocal central se convierte en anterior media por asimilación regresiva adyacente parcial de la yod.
- 5) La yod desaparece por una asimilación progresiva total adyacente de la vocal anterior media y por ser un elemento débil del diptongo, debido a su postonicidad.
- 6) La dental oclusiva sorda final desaparece por un ajuste en las terminaciones flexivas del verbo en español.

Esporádicamente, no hace metátesis, pero ejerce cierre vocálico —o metafonía— sobre la vocal tónica.

CĒREU: /'ke:reu/¹ > 'kereu^{←#2} > 'kerjo³ > t̪erjo⁴ > 'sirjo⁵ > /'θirio/ ~ /'sirio/⁶ < cirio >

- 1) Transcripción fonológica del latín.

- 2) La vocal final se abre un grado por evolución normal de las vocales. Simplificación de la cantidad de la vocal media anterior.
- 3) Surge una yod cuarta de metátesis de [rj] por la tendencia antihiática del latín; sin embargo, no hace metátesis.
- 4) La consonante velar oclusiva sorda inicial se convierte en un fonema dentoalveolar, o prepalatal africado sordo, por influencia de la vocal palatal, como veremos con detalle más adelante.
- 5) La yod cierra a la vocal tónica media anterior en una asimilación regresiva no adyacente total.
- 6) El fonema creado por la yod evoluciona en el español peninsular en una consonante interdental fricativa sorda. En el español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que existía en la lengua.

Yod cuarta, cuarto tipo

Síncopa

Para que la yod de síncopa aparezca, se requiere de la pérdida de un fonema. Una vez que surge, ésta puede adscribirse a cualquiera de los tipos y subtipos de yod vistos a lo largo de este tema y, por consiguiente, generar las palatalizaciones propias de su adscripción. Lo que caracteriza a la yod de síncopa es que siempre cierra vocales, incluyendo a la baja central /a/.

TĒPIDU: /¹te:pidu/ ¹ > ¹te[→]p[←]i[←]d[←]u² > ¹tebju³ > ¹tebju^{←#4}
 > /¹tibio/ < **tibio** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante bilabial oclusiva sorda se sonoriza por estar entre vocales, en una asimilación bidireccional adyacente parcial. La consonante dental oclusiva sonora intervocálica se pierde, en una asimilación bidireccional adyacente total. Simplificación de la cantidad de la vocal media anterior.

- 3) Surge una yod cuarta de síncopa gracias a la pérdida de la consonante dental intervocálica; la secuencia resultante de la síncopa es semejante a una yod tercera [bj].
- 4) La yod cierra a la vocal media anterior tónica en alta anterior, en una asimilación regresiva no adyacente parcial. La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

CÓLLIGO: /'kol:igo/¹ > 'kol:i⁻g⁻o² > 'koljo³ > 'kolⁱ⁻jo⁴ > 'koʒ⁻jo⁵ > 'koʒo⁶ > 'kofo⁷ > /'koxo/⁸ <cojo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante velar oclusiva sonora intervocálica se pierde, en una asimilación bidireccional adyacente total.
- 3) Como resultado de la pérdida consonántica antes descrita, surge una yod cuarta de síncopa. La secuencia fonológica resultante es semejante a una yod segunda [lj]. La lateral geminada se simplifica.
- 4) La yod palataliza a la consonante lateral que le antecede y, dado que es sonora, le añade fricción, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) La consonante lateral alveolar se convierte en un fonema postalveolar, o prepalatal, fricativo sonoro, como resultado de la asimilación de la yod.
- 6) La yod desaparece por una asimilación progresiva adyacente total del fonema palatal que ella misma creó; además, se pierde por su postonicidad.
- 7) El fonema palatal creado por la yod se ensordece por reajuste de sibilantes.
- 8) El fonema postalveolar fricativo sordo se velariza.

2.5.3. Conclusiones

La yod es una vocal alta palatal en diptongo; si no se encuentra en diptongo, no es yod. Dentro de los cambios a los que se vieron

expuestas las vocales en su camino del latín al español, la yod fue uno de los segmentos que más intervino en su evolución. Hemos visto que los procesos fueron muchos y variados, y cómo dependieron de todo tipo de contextos.

Ya se dijo que el efecto general de una yod es palatalizar consonantes y cerrar vocales; ambos fenómenos son procesos asimilativos.

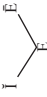
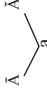
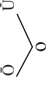
En cuanto al cierre vocálico —o metafonía— no todas las yod, como vimos, se comportan igual. Hay dos yod consistentes: la primera, que nunca cierra vocales, y la cuarta, que siempre las cierra; y dos yod inconsistentes pues algunas veces cierran vocales, y otras, permiten su evolución normal, éstas son la yod segunda y la tercera. Esta última cierra casi siempre las vocales, con excepción de la *E*, que se resiste al cierre, y de la *A*, que nunca se cierra por efecto de yod tercera. La yod segunda que da /*ɲ*/ suele cerrar más que la yod segunda que da /*ʒ*/.

La clasificación de los diferentes tipos de yod (en yod primera, segunda, tercera y cuarta) responde a un proceso de menor a mayor efecto metafónico. En el cuadro que sigue (Menéndez Pidal 1904/1940, con pequeñas modificaciones) puede verse resumido lo que aquí se comenta. Se resalta con distintos tonos de gris las vocales más sensibles al cierre por yod, así como la consistencia del cierre.

La yod primera aparece sin sombreado para indicar su total consistencia ya que nunca cierra vocales. La yod cuarta, por su parte, aparece en un sombreado muy oscuro para mostrar su total consistencia en la metafonía que ejerce sobre todas las vocales. La yod segunda, como se ve en el esquema, aparece en sombreado gris claro, con excepción de la casilla correspondiente a *A*, que queda en blanco porque la vocal central baja nunca se ve afectada por la yod segunda. La yod tercera aparece en un gris más oscuro porque realiza metafonía sobre casi todas las vocales, con excepción de la *A*, que por eso aparece en blanco.

Esquema 2

Panorama general de cierres vocálicos provocados por yod

Tipos de yod			È è		Ö ö	
Yod 1^a	tj > θ, s kj > θ, s	MALĪTIA > maleza	PĒTIA > pieza	MINACIA > (a)menaza	FŌRTIA > fuerza	LŪTEA > loza
Yod 2^a	lj > x gʷ, kʷ, tʷ > x nj, gn, ng > ɲ	cĪLIA > ceja TĪNEA > tiña LĪGNA > leña	RĒGULA > reja VĒTULU > viejo INGĒNIU > ingenio	PALEA > paja ARANEA > araña	FŌLIA > hoja SŌMNIU > sueño	CUSCŪLIU > coscojo CŪNEA > cuña
Yod 3^a	dj, gj > j bj > j / bj mj > mj	FASTĪDIU > hastío VINDĒMĪA > vendimia	NĒRVIU > nervio	EXAGIU > ensayo	PŌDIU > poyo FŌVEA > hoyo	RŪBEU > roya
Yod 4^a	kt > tʃ ks > x tj, sj, pj > i, i', i, s, i, p Yod de síncopa	CĒREU > cirio TĒPIDU > tibio STRĪCTU > estrecho	LĒCTU > lecho MATĒRIA > madera	FACTU > hecho RĪPARIA > ribera PROBĀVI > probai, > probé	NŌCTE > noche CŌLLIGO > cojo	TRŪCTA > trucha CŌGITAT > cuida



Cierres vocálicos inconsistentes.

Cierres vocálicos consistentes.

2.5.4. Lecturas recomendadas

- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. "El sistema consonántico", en R. Cano, *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros, pp. 98-108.
- LATHROP, THOMAS. 1984. "Consonantes simples + yod", en Th. Lathrop, *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel, pp. 125-131.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. "Palatal developments of consonant + /j/", en R. Penny, *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 62-65.
- TORRENS ÁLVAREZ, MA. JESÚS. 2007. *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid: Arco Libros.

TEMA 2.6

EFFECTOS DE LA WAU EN LA EVOLUCIÓN DEL ESPAÑOL

La wau es una vocal alta posterior /u/ en diptongo; si no forma parte de un diptongo, no se trata de una wau. La wau no tiene efecto sobre las consonantes y únicamente atrasa vocales o las velariza. Al igual que la yod, la wau funciona como semivocal o semiconsonante, según la posición que guarde en el diptongo; como semiconsonante: [w] si forma parte de un diptongo creciente y como semivocal: [ɥ] si forma parte de un diptongo decreciente.

2.6.1. Orígenes de la wau

La wau puede aparecer por cuatro causas:

- 1) Ya existía en la lengua latina.
- 2) Surge por metátesis.
- 3) Aparece por diptongación románica de la vocal media posterior breve tónica.
- 4) Resulta por vocalización de una consonante velarizada o de alófono velar agrupado.

Cada una es distinta y produce distintos cambios de acuerdo con el tiempo que la wau haya estado viva como elemento del diptongo. Por ejemplo, una wau que ya estaba en latín muy probablemente cerrará vocales puesto que estuvo por más

tiempo en la palabra; mientras que una wau que requiera un cambio previo para generar un diptongo causará menos estragos en las vocales. Así, cuanto más antigua sea la wau, más probabilidad tiene de cerrar vocales, de hacer metafonía. Si la wau necesita otro cambio de sonido previo para aparecer, entonces es probable que no afecte a la vocal.

2.6.1.1. LA WAU YA EXISTENTE EN LATÍN

La wau que ya estaba en el latín surgió en la lengua oral de manera natural al encontrarse una vocal alta velar /u/ en posición de diptongo.

TAURU: /¹tauru/¹ > ¹tauru² > ¹ta[←]uru³ > ¹to[→]uru⁴ > ¹toru^{←#5} > /¹toro/ < toro >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Ya existía la wau en el habla.
- 3) La wau atrasa a la vocal baja central en media posterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 4) Pérdida de la wau por ser el elemento postónico del diptongo, y por asimilación progresiva adyacente total de la media posterior.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales, en una asimilación regresiva adyacente parcial, y da como resultado una vocal media posterior.

AURU: /¹auru/¹ > ¹auru² > ¹a[←]uru³ > ¹o[→]uru⁴ > ¹oru^{←#5} > /¹oro/ < oro >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Ya existía la wau en el habla.
- 3) La wau atrasa a la vocal baja central en media posterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.

- 4) Pérdida de la wau por una asimilación progresiva total adyacente de la vocal posterior media y por ser el elemento postónico del diptongo.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales, en una asimilación regresiva adyacente parcial, y da como resultado una vocal media posterior.

2.6.1.2. WAU POR METÁTESIS

La wau por metátesis surge cuando hay un cambio en la posición de los segmentos; cerró vocales o impidió su abertura normal, como en el caso de VĪDUA.

VĪDUA: /'uidua/¹ > 'widwa² > 'βjuda³ > /'biuda/
< viuda >

- 1) Transcripción fonológica del latín (aquí referimos como semiconsonántico al sonido que representa la grafía v; véase más adelante “El problema del fono que representa la grafía v” en el tema “Evolución de las consonantes”).
- 2) Las vocales posteriores altas en diptongo se vuelven semiconsonantes (wau).
- 3) La wau inicial consonantiza en una bilabial fricativa sonora. La segunda wau causa estragos cuando hace metátesis: impide que la /i/ breve se abra, como hubiera sido su evolución normal.

2.6.1.3. WAU POR DIPTONGACIÓN DE Ö TÓNICA

Este tipo de wau se generó por diptongación románica a partir de una vocal media posterior breve tónica ö.

PÖTET: /'potet/¹ > 'pödet² > 'pwede³ > /'puede/
< puede >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Se sonoriza la dental oclusiva sorda intervocálica. En un principio, la vocal media anterior breve tónica se abre por evolución normal de las vocales.
- 3) La vocal breve tónica diptonga por evolución natural de vocales y así surge una wau. Pérdida del elemento dental oclusivo sordo final por pauta del español.

PÖST: /'post/¹ > 'pwest² > 'pwes³ > /'pues/ < pues >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal breve tónica diptonga por evolución normal de vocales y así surge una wau.
- 3) Pérdida de la consonante dental oclusiva sorda final.

2.6.1.4. WAU POR VOCALIZACIÓN

La wau por vocalización surge a partir de una consonante que se vocaliza. Esta consonante fue, prioritariamente, la lateral alveolar en posición final de sílaba, agrupada con otra consonante.

ALTERU: /'alteru/¹ > 'altru² > 'al[←]tru^{←#3} > 'a[←]ütro⁴ > 'o[←]ütro⁵ > /'otro/ < otro >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Síncopa de la vocal media anterior postónica.
- 3) Surge una wau por vocalización de la consonante lateral agrupada.
- 4) La wau atrae a su espacio articulatorio a la vocal baja central.
- 5) La vocal baja central se convierte en posterior media y después se pierde por ser el elemento débil del diptongo, y por una asimilación progresiva adyacente total de la posterior media.

No obstante, otro tipo de consonantes familiarizadas alofónicamente con la zona de articulación velar, o con rasgos labiales (como /g/, /b/, etcétera), pudieron vocalizar bajo las mismas circunstancias silábicas. A continuación se presenta un ejemplo con /b/ procedente de /p/.

lapide: /'lapide/¹ > 'la⁻p⁻ide² > 'labde³ > 'laude⁴ > /'laude/ < laude >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante bilabial oclusiva sorda se sonoriza, por ser intervocálica, en una asimilación bidireccional adyacente parcial.
- 3) Síncopa de la vocal alta anterior debilitada.
- 4) Vocalización de la consonante labial; aparece, como consecuencia, una wau por vocalización de consonantes agrupadas.

El tipo de vocalización de las consonantes que se vocalizan dependerá de la vocal que le precede:

- 1) Si la vocal precedente es velar, la consonante da yod: por ejemplo, CULTÉLLU > *cuchillo*.
- 2) Si la vocal no es velar, la consonante da wau: por ejemplo, SALTU > *soto*.

A continuación podemos apreciar un ejemplo de cada uno. En el caso de CULTÉLLU, el fonema alveolar se dirige hacia una posición más posterior; está precedido de vocal velar y, por lo tanto, vocaliza en una yod.

CULTÉLLU: /kul'telɫu/¹ > kul'telɫu² > kwi'telɫu³ > kwi'te⁻ɫ⁻u⁴ > kwi⁻teɫu⁵ > kwi'tʃeɫu⁶ > kwi'tʃjeɫu⁷ > kwi'tʃiɫu⁸ > ku'tʃiɫu^{-#9} > /ku'tʃijo/¹⁰ < *cuchillo* >

- 1) Transcripción fonológica del latín.

- 2) Hay una agrupación de consonantes en la que se encuentra un fonema /l/ precedido por una vocal velar, lo cual da origen a una yod.
- 3) Surge una yod por vocalización del alófono de /l/, atrasada al estar agrupada con /t/.
- 4) La consonante lateral alveolar geminada latina se palataliza por ser intervocálica en una asimilación bidireccional adyacente parcial.
- 5) La yod atrae a la dental oclusiva sorda que le sigue en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 6) Surge un fonema palatal africado sordo creado por la yod.
- 7) La vocal media breve tónica latina diptonga por evolución normal de vocales.
- 8) La yod y la palatal surgida de la geminada atraen a la vocal media anterior, convirtiéndola en anterior alta /i/, en una asimilación progresiva regresiva adyacente total.
- 9) Pérdida de la yod por asimilación total de la consonante palatal que ella creó. La vocal alta posterior final se abre un grado, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da como resultado una media posterior.
- 10) El fonema /ʎ/ se resuelve como /j/ por yeísmo.

Para SALTU, el proceso va de una consonante lateral alveolar que se atrasa; está precedida por una vocal no velar, por lo tanto, vocaliza en una wau.

SALTU: /'saltu/¹ > 'saūtu² > 'so[→]ūtu^{←#3} > /'soto/⁴

< **soto** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Surge una wau por vocalización de la consonante /l/ agrupada, lo cual atrasa a la vocal baja central en media posterior, en una asimilación regresiva adyacente parcial.

- 3) Pérdida de la wau por una asimilación progresiva total adyacente de la vocal posterior media y por ser el elemento postónico del diptongo.
- 4) La vocal posterior alta se abre un grado por evolución normal de las vocales.

Otras consonantes pueden funcionar de la misma manera como hemos visto a esta /l/ posteriorizada, tal es el caso de /b/. En los ejemplos que siguen, en la primera evolución no existe alófono velar y sólo hay desplazamiento del acento por la ley de la penúltima. En cambio, en la segunda evolución, al debilitarse y caerse la vocal postónica, la /b/ queda en posición agrupada, lo cual favorece su velarización.

BĪBITU: /'bībitu/¹ > b¹'bī^{←t←}u² > be¹'bidu³ > be¹'bidu^{←#4}
> /be¹'bido/⁵ < bebido >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Desplazamiento del acento, acorde con la ley de la penúltima.
- 3) La dental oclusiva sorda intervocálica sonoriza en una asimilación bidireccional adyacente parcial.
- 4) La vocal alta anterior breve protónica se abre por evolución normal en media anterior.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

BĪBITU: /'bībitu/¹ > 'bībī^{←t←}u² > 'bebīdu³ > 'bebdu⁴ > 'beūdu⁵ > be¹'odu^{←#6} > /be¹'odo/⁷ < beodo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La dental oclusiva sorda intervocálica sonoriza en una asimilación bidireccional adyacente parcial.
- 3) La vocal alta anterior tónica da media anterior por evolución natural.
- 4) Síncopa de la vocal postónica.

- 5) Se forma un grupo de consonantes en el que /b/ vocaliza en una wau.¹
- 6) Se desplaza el acento hacia la /u/ por la ley de la penúltima y, como consecuencia, la wau se fortaleció abriéndose en /o/.
- 7) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

Otro caso de un alófono velarizado distinto de /l/, es el caso de LAPIDE > *laude* ya explicado antes.

2.6.2. Conclusiones

La vocal cerrada velar /u/ influyó de manera importante en la evolución del latín al español. De hecho, y como lo vimos en el tema anterior, las vocales cerradas tuvieron un impacto importante en la evolución del latín al español.

Según el tiempo que haya estado en la lengua latina (ya existía como forma del habla o surgió por diversos procesos de vocalización de consonante, etc.), la wau produjo más o menos cambios fonéticos. En términos generales, la wau cerró vocales y, mientras más tiempo se mantuvo en la lengua, más cambios generó.

2.6.3. Lecturas recomendadas

- ALONSO, AMADO. 1947. "Trueques de sibilantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1:1, pp. 1-12.
- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. "Fonemas sibilantes", en R. Cano, *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros, pp. 98-102.

¹ En este punto cabe recordar también que la consonante /b/ comparte con la vocal /u/ el rasgo de labialidad, lo cual las vuelve de alguna manera semejantes o, al menos, familiares. Esta vocalización es el proceso inverso de la consonantización de la wau: v > [w] > /b/.

- CATALÁN, DIEGO. 1957. "The End of the Phoneme /z/ in Spanish", *Word*, 13, pp. 283-322.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. "El español arcaico. Juglaría y clerecía, comienzos de la prosa", "Transición del español medieval al clásico" y "El español del Siglo de Oro. Cambios lingüísticos generales", en R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, pp. 193-236, 265-290 y 367-417.
- LATHROP, THOMAS. 1984. "El tránsito del español medieval al moderno", en Th. Lathrop, *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel, pp. 217-224.
- MARTINET, ANDRÉ. 1952. "The Unvoicing of Old Spanish Sibilants", *Romance Philology*, 5, pp. 133-156.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. "Phonology", en R. Penny, *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 34-110.

TEMA 2.7

EVOLUCIÓN DE LAS CONSONANTES

Una de las diferencias fundamentales entre el latín y las lenguas romances, en el sistema de consonantes, es que las lenguas romances generaron consonantes palatales a partir de fonemas latinos, ya que, como vimos, en latín no había segmentos palatales. Esto ocurrió principalmente mediante un proceso de palatalización provocada por la yod y, con menor frecuencia, por vocales altas anteriores que no estaban en diptongo, es decir, que no eran yod. Otra diferencia básica en el sistema consonántico romance, con respecto al latín, es que en las lenguas romances se dio un proceso generalizado de debilitamiento de consonantes intervocálicas y finales de palabra. No obstante, los cambios consonánticos son pocos, y puede decirse que —en lo esencial y salvo los cambios mencionados que adelante se desarrollarán— el sistema consonántico latino se mantuvo en las lenguas hijas.

Para estudiar los cambios consonánticos es importante considerar qué tipo de consonantes cambiaron y qué posiciones tenían en la cadena fónica. Así, hay que tomar en cuenta si se encuentran en *posición inicial* o al *interior de palabra*, si son *consonantes simples* o van *agrupadas* con otra consonante y, de ser este el caso, si es un *grupo de origen latino* o si se generó tardíamente tras un cambio de sonido previo. Si el grupo se generó tardíamente se le conoce como *grupo de origen romance*.

2.7.1. Consonantes simples

La regla general es que las consonantes simples se mantengan; sin embargo, hay excepciones (por ejemplo, las oclusivas se suelen mantener mejor que las fricativas). Las consonantes simples que merecen ser estudiadas de manera particular son las que se presentan a continuación.

2.7.1.1. CONSONANTES SIMPLES INICIALES

2.7.1.1.1. /s-/

La consonante alveolar fricativa sorda /s/ se mantuvo como tal con mucha regularidad. No obstante, en diferentes momentos y bajo distintas circunstancias se resolvió en las formas \int , tʃ o ts .

s- > s-

La consonante /s/ inicial se mantuvo en su paso del latín al español: *SALTU* > *salto*; *SŪRDU* > *sordo*; *SĒLLA* > *silla*, etcétera.

Palatalización de s-

Además de mantenerse, el fonema alveolar fricativo sordo /s/, en posición inicial, ofrece también varias soluciones palatales. La palatalización de /s/ se explica de las dos maneras siguientes:

- 1) Por su propia naturaleza. El fonema alveolar fricativo sordo /s/ de la variante castellana se “siente” demasiado palatal en otros dialectos, debido a su calidad apicoalveolar.
- 2) Por influencia morisca. En el árabe existe el fonema postalveolar fricativo sordo, muy cercano acústicamente a la

s castellana, por eso los moros la reinterpretaron como [ʃ]. Prueba de ello es que hay muchos casos en la toponimia de regiones arabizadas que apoyan esta hipótesis (*Sarumba* > *Jarama*).

s- > ʃ- > x-

El fonema /s/ puede dar un fonema postalveolar, o prepalatal, fricativo sordo /ʃ/, que después velariza (véase más adelante el tema 2.8 “Reajuste de sibilantes”). Este cambio puede suceder ante cualquier vocal; se trata, por tanto, de un cambio no condicionado por el contexto fónico.

SUCU: /'suku/¹ > 'su⁻k⁻u² > 'ʃugu³ > 'xugu⁴ > /'xugo/⁵ < jugo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante velar oclusiva sorda intervocálica sonoriza.
- 3) La alveolar fricativa sorda inicial evoluciona en un fonema postalveolar fricativo sordo.
- 4) El fonema postalveolar fricativo sordo inicial velariza por reajuste de sibilantes.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado, en una asimilación regresiva adyacente parcial, y evoluciona en una vocal media posterior.

s- > \widehat{ts} - > θ - ~ s-

El fonema /s-/ inicial pudo evolucionar, en una primera etapa, en un sonido dentoalveolar o prepalatal africado sordo / \widehat{ts} /, frecuentemente ante /e/, /i/, aunque también ante las demás vocales. Posteriormente, se resolvió para el español peninsular como / θ /, que para el atlántico terminó confundiendo con /s/, ya existente en el sistema consonántico.

SICINA: /si'kina/¹ > se'kina² > sie'k^j-ina³ > tse'tsina⁴ > /θe'θina/ ~ /se'sina/⁶ < **cecina** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal alta anterior protónica se abre un grado.
- 3) La consonante fricativa sorda inicial ante una vocal media anterior da un fonema dentoalveolar, o prepalatal, africado sordo.
- 4) Lo mismo sucede con la velar oclusiva sorda ante una vocal alta anterior (véase más adelante en este mismo tema la evolución de /k/). De este modo, aparecen en la palabra dos sonidos prepalatales africados sordos, surgidos de diferentes consonantes.
- 5) El fonema creado por la yod evoluciona en el español peninsular a una consonante interdental fricativa sorda. En el español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que existía en la lengua.

s- > tʃ-

De manera algo menos frecuente, la consonante alveolar fricativa sorda se resolvió en una consonante palatal africada sorda /tʃ/.¹

SIFILARE: /sifi'lare/¹ > sifi'lar² > si'flar³ > /tʃi'flar/⁴
< **chiflar** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Apócope de la vocal media anterior final.
- 3) Síncopa de la vocal alta anterior protónica.
- 4) La consonante fricativa sorda inicial se palataliza ante la vocal alta anterior y da un fonema palatal africado sordo.

¹ Aunque el lugar de articulación del fonema /tʃ/ puede recibir diferentes nomenclaturas, por cuestiones prácticas lo consideramos aquí como palatal.

2.7.1.1.2. /k-/

El fonema velar oclusivo sordo /k/ puede mantenerse o sufrir algunos cambios. Estos cambios fueron tan variados como el cambio en la sonoridad, en el modo de articulación o en el lugar de articulación, como veremos a continuación.

k- > k-

El fonema velar oclusivo sordo no sufrió transformaciones cuando iba seguido por una vocal central baja o por vocales posteriores (CĀLCĒA > *calza*, CŌMĒDĒRE > *comer*).

CAPĪSTRU: /ka¹pistru/ ¹ > ka¹→p[←]istru² > ka¹bistru³ > ka¹bestru⁴ > ka¹bestru^{←#5} > /ka¹bestro/ < cabestro >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante velar oclusiva sorda se mantiene inalterada. La bilabial oclusiva sorda intervocálica se sonoriza.
- 3) La vocal alta anterior breve se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 4) La vocal tónica alta anterior evoluciona hasta media anterior por evolución normal de vocales.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da como resultado una vocal media posterior.

k- > g-

Muy esporádicamente, pudo suceder que el fonema velar oclusivo sordo /k/, en posición inicial, se sonorice, como en el siguiente ejemplo.

CATTU: /¹katu/ ¹ > ¹gatu² > ¹gatu^{←#3} > /¹gato/⁴ < gato >

- 1) Transcripción fonológica del latín.

- 2) La consonante velar oclusiva sorda inicial se sonoriza.
- 3) Simplificación de la consonante dental geminada latina.
- 4) La vocal alta posterior final se abre un grado, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da una vocal media posterior.

k- > $\widehat{\text{ts}}$ -

La consonante velar oclusiva sorda /k-/ se puede transformar en una dentoalveolar africada sorda cuando va seguida de vocal anterior: e, i.² Esta palatalización fue un paso inicial bastante antiguo (desde el siglo II d. C.). En su evolución posterior, resultó en /θ/ para el español peninsular, y en español atlántico se confundió con /s/.

CĒNTU: /¹kentu/¹ > ¹kjentu² > ¹kjentu^{←#3} > ¹k^j-jento⁴ > $\widehat{\text{tsjento}}^5$ > /⁰iento/ ~ /¹siento/⁶ < **ciento** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal breve tónica se convierte en un diptongo por evolución normal de las vocales.
- 3) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da como resultado una vocal media posterior.
- 4) La vocal alta anterior —resultante de la diptongación— palataliza a la consonante velar oclusiva sorda, en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 5) La consonante velar oclusiva sorda palatalizada se convierte en un fonema dentoalveolar, o prepalatal, africado sordo, por asimilación regresiva adyacente parcial de la yod.

² También, en posición interior de palabra, esta consonante velar oclusiva sorda pudo haber palatalizado en $\widehat{\text{tj}}$.

- 6) El fonema creado por la yod evoluciona en el español peninsular en una consonante interdental fricativa sorda. En el español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que existía en la lengua.³

k- > $\widehat{tʃ}$ -

Ocasionalmente, el fonema velar oclusivo sordo se transforma en un fonema palatal africado sordo / $\widehat{tʃ}$ / cuando va seguido por una vocal anterior: e, i.

CICĒRU: /¹**kikeru**/¹ > ¹**k**^{j←}**i**^{k←}**er**^u² > $\widehat{tʃitʃer$ ^{u←#3} > $\widehat{tʃitʃer$ ^o⁴ > / $\widehat{tʃitʃar$ ^o⁵ < **chícharo** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Las vocales media y alta anteriores atraen a ambas velares oclusivas sordas, cada una en asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) Así, surgen de las velares, seguidas de vocales anteriores, dos fonemas palatales africados sordos.
- 4) La vocal alta posterior final se abre un grado, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da como resultado una vocal media posterior.
- 5) La vocal media anterior abre en baja central por disimilación ante un contexto palatal.

2.7.1.1.3. /f-/

La evolución del fonema labiodental fricativo sordo ofrece dos soluciones: se conserva (FÖLLE > *fuelle*), o se aspira, para perderse finalmente (FĪCU > *higo*).⁴

³ Puede verse claramente que el paso \widehat{ts} > θ , s es el mismo que se da con la yod. Cuando el fonema /k/ va seguido de una vocal /e/, el resultado de la dip-tongación es [kj], tal como sucede en la yod primera.

⁴ La actual grafía *h* señala, precisamente, dónde hubo una aspiración.

El fonema /f/ suele conservarse cuando se encuentra en determinados grupos consonánticos o frente a ciertas vocales; y en otros casos vacila entre conservarse o perderse, vía una aspiración previa ($f >^h > \emptyset$). A veces, puede suceder que la consonante glotal fricativa sorda resultante de la aspiración se velarice ($f >^h > x$).

El avance de la aspiración ocurrió de norte a sur de la península Ibérica, y es un cambio que distingue al español entre las demás lenguas romances (aunque lo comparte con el gascón y algunos dialectos de la Italia insular). Se trata, por lo tanto, de un fenómeno de gran interés para el análisis histórico del español y existe toda una serie de importantes estudios filológicos e hipótesis distintas, tanto internas como externas, acerca de esta evolución.⁵

Existe una interesante discusión en torno al lugar de articulación de la /f-/ latina y las consecuencias que éste tuvo para los resultados que dio en español. Algunos filólogos piensan que se trataba de una consonante labiodental fricativa sorda, como lo es ahora, mientras que otros piensan que era una bilabial fricativa sorda, con cierta aspiración, como la griega.⁶ Estas supo-

⁵ Una hipótesis bastante aceptada entre los hispanistas —aunque no totalmente comprobada y bastante discutida por otros— es la explicación sustratista de Menéndez Pidal (1926/1950), de acuerdo con la cual, la aspiración de la /f-/ castellana se debe a la influencia de la lengua vasca debido a que el fonema /f/ no existía en esa lengua. Un estudio geológico de Salvador (1982) sustenta la idea de que la falta de flúor en el agua de la zona castellana provocaba realizaciones bilabiales fricativas sordas [ɸ] que, posteriormente, derivaron en [h] y, finalmente, en la pérdida del segmento.

⁶ Por ejemplo, Lloyd (1987:80) señala que, aunque generalmente se considera que las características articulatorias del fonema representado por la grafía F son: labiodental fricativo sordo —así como se articula hoy en día en la mayoría de los dialectos románicos—, algunos autores sostienen la idea de que esta grafía pudo representar, en algunas áreas y en diferentes momentos, una bilabial fricativa [ɸ] (algunas variantes en la escritura —FERCULES por HÉRCULES, por ejemplo— lo sugieren). Así, conforme a este autor, es probable que la pronunciación asociada con la letra F diera en muchas ocasiones [ɸ], como una variante libre o dialectal de [f].

siciones están encaminadas a dar una posible explicación acerca de la aspiración castellana. Sin embargo, desde una perspectiva tipológica, se trata de un cambio completamente normal; la mayoría de los fonemas fricativos glotales /h/, existentes en las lenguas del mundo, procede históricamente de una fricativa sorda /f/ o /s/ (Pensado 1993).

f- + líquida

La consonante /f/ se conserva en los grupos fr- (FRĀXĪNU > *fresno*; > FRĪCTU > *frito*) y fl- (FLĀCCU > *flaco*; FLŪXU > *flojo*), consistentemente en el primero, y ocasionalmente palataliza en el segundo, como veremos más adelante (tema 2.7.2 “Grupos de consonantes”).

FRŌNTE: /^lfronte/¹ > ^lfrwente² > /^lfrente/³ < frente >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante labiodental fricativa sorda inicial se conserva; la vocal tónica media posterior breve diptonga por evolución normal de las vocales.
- 3) Simplificación del diptongo.

FLORE: /^lflore/¹ > /^lflor/² < flor >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal anterior media se pierde por estar en posición final de palabra.

f- > f-

La consonante /f/ se conserva prácticamente siempre en la transición de la ò breve tónica > [we], como en FŌNTE > *fuate*, FŌRTE > *fuerte* y > FŌCU > *fuego*.

FŎCU: /'foku/¹ > 'fɔ̃-k̃-u² > 'fɔ̃gu³ > 'fwegu⁴ > /'fuego/⁵ < fuego >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) En un principio, la vocal posterior media se abre un grado por evolución normal de las vocales.
- 3) La consonante velar oclusiva sorda intervocálica se sonoriza por una asimilación bidireccional de las vocales en contexto.
- 4) La vocal tónica diptonga por evolución normal de vocales. La consonante labiodental fricativa sorda inicial se conserva frente al diptongo resultante.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da como resultado una vocal media posterior.

f- > Ø

Aunque puede conservarse ante la vocal Ē breve tónica (FĒSTA > *fiesta*), en esta transición hacia el diptongo [je], la consonante labiodental fricativa sorda /f/ puede también perderse, como en FĒRRU > *hierro*, pasando por una etapa de aspiración.

FĒRRU: /'fer:u/¹ > 'fjeru² > 'fjeru⁴ > 'hjero⁴ > /'iero/ < hierro >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal media anterior breve tónica diptonga por evolución normal de vocales.
- 3) La vocal alta posterior final se abre un grado.
- 4) Pérdida de la consonante labiodental fricativa sorda inicial.⁷

⁷ Este paso nos muestra la palabra tal y como se usó en español antiguo y como aún se conserva en algunos casos, ya que coexisten actualmente realizaciones como ['fjero], ['xjero], ['jero] y ['jero], que reflejan diferencias semánticas y sociolingüísticas.

Con mucha frecuencia, el fonema labiodental fricativo sordo /f/, en posición inicial de palabra, primero se aspira y luego se pierde, como en FĀRĪNA > *harina* y en FŪMU > *humo*.

FŌLIA: /¹folja/ > ²fol^h-ja > ³fo³-ja > ⁴fo³a > ⁵foja > ⁶foxa > ⁷hoxa > /⁸oxa/ < **hoja** >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Hay una yod segunda que ya estaba en latín, la cual palataliza a la consonante lateral en una asimilación regresiva adyacente parcial.
- 3) La consonante lateral alveolar, o prepalatal, palatalizada se convierte en un fonema postalveolar fricativo sonoro, por una asimilación regresiva parcial adyacente de la yod.
- 4) La yod desaparece por una asimilación progresiva adyacente total de la consonante que ella misma generó y también debido a su postonicidad.
- 5) El fonema postalveolar fricativo sonoro creado por la yod se ensordece por reajuste de sibilantes, como veremos adelante en el tema correspondiente.
- 6) El fonema postalveolar fricativo sordo resultante se velariza.
- 7) La consonante labiodental fricativa sorda inicial se aspira.
- 8) La consonante glotal fricativa sorda resultante de la aspiración se pierde.

f- > ^h- > x

Puede ocurrir también que el fonema labiodental fricativo sordo /f/ primero se aspire y luego se velarice hasta dar una consonante velar fricativa sorda, como fue el caso de FAMELICU > *jamelgo*.

FAMELICU: /fa¹meliku/¹ > fa¹meli[←]k[←]u^{←#2} > fa¹meligo³ > fa¹melgo⁴ > ^ha¹melgo⁵ > /xa¹melgo/⁶ < jamelgo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante velar oclusiva sorda intervocálica se sonoriza.
- 3) La vocal alta posterior final se abre, en una asimilación regresiva adyacente parcial y da como resultado una vocal media posterior.
- 4) Síncopa de la vocal alta anterior debilitada.
- 5) La consonante labiodental fricativa sorda inicial se aspira.
- 6) La misma consonante que se ha aspirado, se refuerza y con ello se velariza.

Es interesante destacar que en el caso del fonema labiodental fricativo sordo suelen convivir varias soluciones. Un ejemplo es el que ya hemos comentado de FÈRRU > *fierro*, *hierro* y también *jierro*, popularmente. Otro ejemplo es PRO-FÛNDU > *profundo* y *hondo*. Otro más es *fuir*, *juir*, *huir*, que se documenta incluso en lengua literaria, en *La Celestina*.

La aspiración del fonema labiodental fricativo sordo ha sido objeto de múltiples trabajos y teorías diferentes (incluso, muchas contradictorias). De tal suerte, este tema resulta siempre de gran interés para su estudio.⁸

⁸ Sobre el cambio *f* > *h* en el castellano, uno de los trabajos más importantes es el de Pensado (1993), quien refuta las vagas ideas de que la aspiración de /f/ se presentaba principalmente en posición inicial —debido a la distribución defectiva de la /f/ latina, entre otras explicaciones— y con grandes alcances observa este fenómeno en otras posiciones; reconstruye las condiciones generales del cambio y obtiene varias explicaciones. A continuación resumimos algunas de sus conclusiones más importantes: "Las palabras con resultado *-h-* o bien son préstamos tardíos (p. ej., *cadahalso*, *tahúr*...) o bien son palabras de tipo onomatopéyico (*vaho*, *buho*, *moho*, *mohino*, *tuho* o *tufo*, *buhonero*) [...] Resultaría claramente una solución arbitraria suponer que todas estas palabras fuesen préstamos procedentes de zonas que conocieron el cambio *f* > *h* en época tardía [...] Para la España meridional es decisivo el testimonio de los arabismos, que ya no tienen sonorización intervocálica, pero sí presentan evolución a *h* [...] La

2.7.1.1.4. ɪ- (y G-, J-)

Hay una fuerte discusión acerca de la naturaleza articulatoria de esta consonante. Debió coincidir muchas veces con una yod que, debido a que formaba parte inicial de un diptongo creciente, cobraba gran fuerza (así como ocurre actualmente con palabras como *hierro*, *hierba*, etcétera). Para efectos operativos de nuestro análisis consideraremos, pues, que se trata de un fonema fricativo sonoro, muy friccionado, posiblemente prepalatal, con ciertas características de una paravocal que se vuelve consonante.

Las soluciones que ofrece este segmento son varias: puede velarizarse, palatalizarse o perderse.

ɪ- > ʒ > ʃ > x-

Inicial de palabra, ɪ- se puede velarizar antevocal no anterior.

JŌCU: /'ioku/¹ > 'joku² > 'ʒo→k←u³ > 'ʒogu⁴ > 'ʃwegu⁵
> 'xwegu←#⁶ > 'xwego⁷ > /'xuego/ < juego >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Hay una yod en el habla.

presencia de la evolución *f* > *h* en posición intervocálica, que demuestra el carácter tardío del fenómeno, no parece haber sido comprendida en toda su importancia. Ni Meyer-Lübke (1924, 1935) en sus objeciones a Menéndez Pidal, ni este en su contestación (Menéndez Pidal 1926/1950), la tuvieron en cuenta. En la obra de Menéndez Pidal los casos de *h* en posición intervocálica, o se consideran fruto de una evolución de *F* como en posición inicial (1926/1950 §46.5), o bien aparecen junto a los de *F*- > *h*- y sin ninguna aclaración especial [...] La semejanza con las evoluciones de otras zonas romances, con el tratamiento de los arabismos y con lo que la propia teoría fonológica nos hace esperar, es demasiado grande para ser casual. Todo indica que la *F* latina se mantuvo en castellano sin problemas hasta el momento de la sonorización. En fechas posteriores, la *f* pasó a *h* en posición intervocálica (en las escasas palabras en que aparecía) y en posición inicial. El proceso no llegó a alcanzar la *f* postconsonántica, que se ha conservado inalterada desde el latín a nuestros días" (Pensado 1993:169-170).

- 3) La postalveolar fricativa sonora inicial da un fonema postalveolar fricativo sonoro por estar ante una vocal posterior.
- 4) La vocal posterior media se abre un grado por evolución normal de las vocales. La velar oclusiva sorda se sonoriza por estar entre vocales.
- 5) La vocal, originalmente breve tónica, diptonga por evolución normal de vocales. El sonido prepalatal se ensordece por reajuste de sibilantes.
- 6) El sonido postalveolar fricativo sordo se velariza por reajuste de sibilantes.
- 7) La vocal alta posterior final se abre un grado por evolución normal de las vocales.

ɪ- > j̃-

En posición inicial de palabra, ɪ- inicial también puede evolucionar como una consonante palatal fricativa sonora.

JACET: /'iaket/¹ > 'jaket² > 'jake³ > 'jak̃e⁴ > 'jat̃se⁵ > /'jaθe/ ~ /'jase/⁶ < yace >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Ya existe una yod en el habla.
- 3) Apócope de la dental oclusiva sorda.
- 4) La palatal inicial evoluciona en una palatal fricativa sonora.
- 5) La velar oclusiva sorda se palataliza y evoluciona en un fonema dentoalveolar, o prepalatal, africado sordo por estar ante una vocal media anterior.
- 6) El fonema dentoalveolar africado sordo, en castellano evolucionó como interdental fricativo sordo; en español atlántico se confundió con el fonema alveolar fricativo sordo que ya existía en la lengua.

ɪ- > Ø

Cuando está en posición inicial de palabra ante vocal no posterior átona, puede ocurrir que el segmento que representa la grafía ɪ- inicial de palabra desaparezca, como en el siguiente caso.

IACTARE: /iak¹tare/¹ > jak¹tare² > ak¹tare³ > a⁻i⁻tare⁴ > eⁱtʃare⁵ > eⁱtʃar⁶ > /eⁱtʃar/⁷ < echar >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece una yod en el habla.
- 3) Pérdida de la palatal media sonora inicial por ser átona y débil, y por estar ante vocal baja central.
- 4) Surge una yod cuarta por vocalización de consonante velar agrupada, la cual atrae y palataliza a la consonante dental oclusiva sonora en una asimilación progresiva adyacente parcial.
- 5) Surge un fonema palatal africado sordo creado por la yod. La yod cierra un grado a la vocal precedente en una asimilación regresiva parcial adyacente.
- 6) La yod desaparece por una asimilación regresiva adyacente total de la consonante palatal que ella creó. Se pierde además por su postonicidad.
- 7) Apócope de la vocal media anterior final.

2.7.1.1.5. *La grafía v*

Merece un apartado especial el problema del fono que representa la grafía v. En cuanto a ésta, los autores no se han puesto de acuerdo para determinar con exactitud cuál es el sonido que representaba en la lengua latina. Se le ha relacionado con un alófono semiconsonántico [w] y con una forma bilabial fricativa sonora [β] (y aun con un fonema labiodental fricativo sonoro [v]). Este tema resulta por lo tanto de gran interés.

Pese a las diversas teorías existentes, todo parece indicar que, en el latín, la grafía *v* tenía una realización similar al sonido semiconsonántico de /u/ en diptongo, *vīta* > [ˈwita], *vida*. Lloyd (1987:78) afirma que, oponiéndose a la vocal /u/, había una variante asilábica o semiconsonántica [w]; menciona que, de hecho, el estatus de las dos semiconsonantes, [j] y [w], era incierto, y que seguramente eran variantes asilábicas de las vocales /i/ y /u/, respectivamente. En cuanto a la semiconsonante velar, asegura que hay evidencia de que [w] podría estar en oposición a [u] y da para ello varios ejemplos:

SERŪI 'he entrelazado'	SERVĪ 'de un esclavo' (gen.)
VOLŪI 'he querido'	VOLVĪ 'he revuelto'
ALŪI 'he alimentado'	ALVĪ 'del vientre' (gen.)
SALŪI 'he saltado'	SALVĪ 'bien, salvo' (nom. pl.)

No obstante, el mismo autor también dice que quizás la única diferencia entre estos pares de palabras podría ser la división silábica.

Lo cierto es que los romanos escribían de manera consistente ambas semiconsonantes —j, w— y ambas vocales —i, u— con las mismas letras —I y U—. Su condición, pues, deja dudas y probablemente refleja una mala integración de estos fonos dentro del sistema consonántico latino; posiblemente, una señal de que [j] y [w] estaban en proceso de convertirse en consonantes independientes.

La misma idea de que en el latín la grafía *v* era un sonido semiconsonántico [w] que pasó al castellano medieval en una forma bilabial fricativa sonora [β], es presentada por Alatorre (1988:99). Según dice, la *v* del latín clásico era como la actual *w* inglesa (VIVERE: [ˈwiwere]), pero tanto esa *v* como la *B* intervocálica (CANTABAM, etcétera) se hicieron /v/ labiodentales en el latín hablado de todo el Imperio romano, salvo en la “mal romanizada

zona pirenaico-cantábrica". Así, el castellano de la época sustituyó el sonido de la letra *v* por el de /b/ labial.

Por su parte, Penny (1991/2002:96-98) afirma también que en el castellano medieval la grafía *v* tenía su correlato con el sonido /β/. Con el apoyo de escritos y rimas de la época, encuentra que hay un contraste —en muchas posiciones— entre una bilabial oclusiva sonora /b/ (grafía *b*) y una bilabial fricativa sonora /β/ (grafía *v*). Dicho contraste es claro en posición intervocálica:

cabe: [ˈkabe] (pres. ind. de *caber* < CAPIT)

cave: [ˈkaβe] (pres. subj. de *cavar* < CAVET)

Es probable que este contraste se diera también en posición inicial, al menos cuando la palabra iba precedida por vocal o por ciertas consonantes:

/b/: *bienes*: [ˈbjenes] (< BENE)

/β/: *vienes*: [ˈβjenes] (< VENĪS)

Más adelante, Penny indica que, aunque los resultados de las grafías *b*- y *v*- iniciales confluyeran en épocas muy tempranas, es muy poco probable que la escritura del castellano medieval haya llegado a tal grado de consistencia como para distinguir *b* (< B-) y *v* (< V-). Después de todo —dice— el castellano medieval no distingue los fonos resultantes de -B- y -V- intervocálicos, sino que representa ambos con la grafía *v*. Sin embargo, cuando éstos se encuentran en grupos consonánticos, hay algunos casos de confusión de grafías que nos sugieren que se neutralizaban (*alba* ~ *alva*). Asimismo, algunas vacilaciones entre *b* y *v* en posición inicial sugieren que, tras ciertos fonemas, no se distinguía la diferencia entre las formas /b/ y /β/ (aquí Penny alude al hecho de que este mismo fenómeno sucede actualmente en el español, sugiriendo que esa neutralización podría haber ocurrido, como hoy sucede, después de pausa o de consonante

nasal). Para este autor, es muy probable que hacia finales del siglo XIV los fonos /b/ y /β/ se neutralizaran en todos los contextos y que el contraste fonémico ocurriera solamente en posición intervocálica. Para el siglo XV, el cambio se había cumplido por completo.

Todas estas nociones se encuentran también en Lapesa (1942/1981). Cuando habla de las lenguas prerromanas, menciona la ausencia del fonema labiodental fricativo sonoro /v/ en el castellano (y en el gascón), “aunque este fonema existe en los demás países románicos, en zonas laterales del mediodía peninsular, y existió en español antiguo, aunque no en las regiones del Norte” (1942/1981:39-40). El autor indica que el sonido que se transcribía con *u* o *v* (UENIO ~ VENIO; UINUM ~ VINUM; LEUIS ~ LEVIS) se pronunciaba como una semiconsonante [w] en el latín clásico.⁹ Posteriormente, se articuló como [β] fricativa bilabial —desde la época del Imperio— y confluyó con la [β] “resultante de haberse aflojado la /b/ intervocálica” (HABERE, PROBARE, etcétera), que antes era oclusiva. Este fono /β/ —de doble origen— produjo más tarde una /v/ labiodental en unas zonas del dominio románico, pero se mantuvo bilabial en otras. Al parecer, la articulación [v] se arraigó principalmente en las regiones más romanizadas de la península Ibérica —Levante y la mitad meridional—, mientras que en el resto subsistió la articulación [β]. El español antiguo transcribía con *u* o *v* el

⁹ “El fonema labial sonoro que se transcribía con *b* no era el mismo que se representaba con *u* o *v*; el primero era bilabial y oclusivo, con cierre completo de los labios (/b/): *cabeça, embiar, lobo, huebos* ‘necesidad’ (< ὄpus), *boto*. El segundo era fricativo y de articulación bilabial [β] o labiodental [v] según las regiones: *cauallo* o *cavallo, auer* o *aver, hueuos* o *huevos, voto* se pronunciaban con bilabial [β] en Castilla y demás regiones del Norte, por lo que se confundía frecuentemente con /b/, cuya oclusión se aflojaba a menudo. En la mitad meridional de España la articulación dominante parece haber sido, en un principio, labiodental; a consecuencia de ello, la distinción entre los fonemas /b/ y /v/ se mantuvo, al menos parcialmente, hasta el siglo XVI” (Lapesa 1942/1981:205).

fonema fricativo (*uenir, auer, cauallo, uino* o *venir, aver, cavallo, vino*), cuya pronunciación debió de ser [v] en unas regiones y [β] en otras, pero transcribía con *b* el fonema oclusivo bilabial /b/, procedente de /b/ latina inicial (*BENE* > *bien*, *BRACCHIUM* > *brazo*) o de /p/ latina intervocálica (*SAPERE* > *saber*, *LUPUS* > *lobo*), “pero las confusiones empezaron muy pronto en el Norte, y se corrieron al Sur, hasta eliminar la [v] en la segunda mitad del siglo xvi salvo en Portugal, Levante y Baleares”.

Podríamos continuar citando autoridades, que nos confirmarían lo que hasta ahora hemos expuesto.¹⁰ Lo cierto es que el fonema /v/ no intervino —como muchos podrían pensarlo— en la evolución del latín al español y que tampoco forma parte del sistema consonántico del español actual.¹¹ Como hemos visto en todas las evoluciones anteriores donde aparece la grafía *v*, para efectos de este texto —y porque creemos que resulta altamente ilustrativo—, nosotros hemos elegido señalar el cambio que va de una *wau* latina al actual fonema bilabial oclusivo sonoro, pasando por una forma bilabial fricativa sonora medieval: *w* > β > *b*. Este proceso evolutivo se muestra en el siguiente ejemplo:

¹⁰ Otro trabajo de gran valor es el de Alonso (1955/1976).

¹¹ “V: en el auténtico romance castellano, esta letra nunca representó el sonido labiodental que se oye en el italiano *vivere* y el francés *vivre* (sonido realizado entre los dientes superiores y el labio inferior, signo fonético [v]). Ciertamente abunda la *v* en los textos antiguos, pero lo que representa es una «variedad» de la *b*. En efecto, el sonido labial *b* tiene dos realizaciones: cuando va al comienzo de palabra o en contacto con ciertas consonantes se pronuncia con los labios bien cerrados, por ejemplo en *boda* y en *tromba* (*b* «oclusiva», signo fonético [b]), y cuando va entre vocales se pronuncia con los labios flojos o semiabiertos, por ejemplo en *caballo* (*b* «fricativa», signo fonético [β]). En la escritura medieval, que se mantuvo en parte hasta bien entrada la época moderna, la *b* corresponde a la primera realización (*baillar, bellota, ambos...*, y también *baño*, ‘vaho’, *boz* ‘voz’, *bolar, combidar*, etcétera), y la *v* corresponde a la segunda realización (*ave, avía* ‘había’, *cantava, nuevo, cavar, cavallo...*, o como solía escribirse más a menudo, *aué, auía, cantaua*, etcétera). Así pues, las antiguas grafías *bivir, volver* y *bever* son más coherentes, más “lógicas” que las modernas *vivir, volver* y *beber*, donde académicamente se ha copiado el *vivere* y el *bébere* latinos” (Alatorre 1988:99-100).

VACCA: /'uakka/ ¹ > 'waka ² > 'βaka ³ /'baka/ ⁴, vaca

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Reducción de la consonante larga en un solo segmento.
- 3) El segmento inicial consonantiza en una bilabial fricativa sonora.
- 4) En el sistema fonológico del español actual la realización [β] es un alófono del fonema /b/.

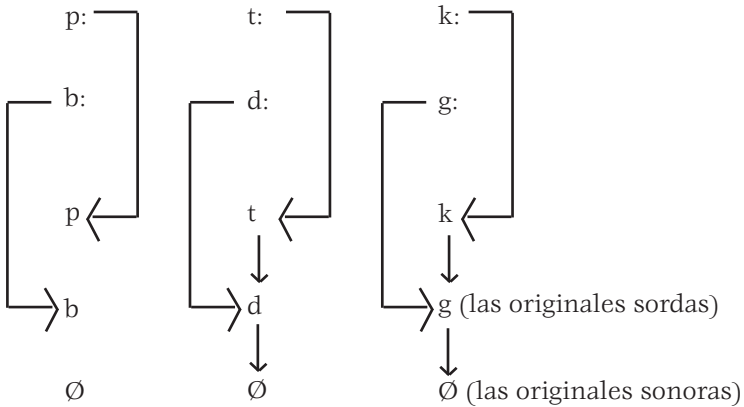
2.7.1.2. CONSONANTES SIMPLES EN INTERIOR DE PALABRA

Normalmente, las consonantes simples en interior de palabra se conservan; sin embargo, hay algunos contextos que motivan su debilitamiento y/o pérdida.

2.7.1.2.1. Consonantes oclusivas intervocálicas

Las consonantes oclusivas en posición intervocálica pueden sufrir un debilitamiento conocido como *lenición celta* de manera más o menos regular. Este fenómeno de lenición está relacionado con el cambio global ya visto, consistente en la pérdida de cantidad como elemento distintivo de los fonemas. De esa manera, las consonantes largas sordas y sonoras se simplificaron, como se ve en el esquema siguiente, es decir, perdieron la cantidad. Esta simplificación incrementó el número de consonantes oclusivas simples (tanto sordas como sonoras), las cuales, a su vez, se debilitaron como compensación de dicho incremento, convirtiéndose en sonoras las originales sordas, y fricativizándose y perdiéndose, después, las originales sonoras. Este cambio puede ser visto como una *reacción en cadena* de un cambio original, bien como un empuje de la pérdida de cantidad, o como una tracción de la pérdida de oclusivas sonoras, que habrían dejado un hueco fonológico en el sistema, lo que movilizó una

reestructuración. Remitimos a Martinet (1955/1964) para el concepto de cambio en cadena.



Este proceso de debilitamiento de consonantes intervocálicas sigue vivo en la lengua española. Un ejemplo es el cambio que sufren las consonantes oclusivas sonoras en posición intervocálica (*/b, d, g/ > [β, ð, ɣ]*). Este paso representa el primer estado de debilitamiento y, tal como ocurrió en latín, el paso siguiente es la pérdida. Dicha pérdida, incluso, ha adquirido carácter de norma en ciertos dialectos. Por ejemplo, en castellano —aun en registros cuidados— no es raro escuchar realizaciones como [kan'sao] por *cansado*, [kor'tao] por *cortado*, etcétera. Este proceso ha avanzado desde contextos más motivadores, como los anteriores, donde la consonante oclusiva se encuentra entre dos vocales abiertas hasta contextos naturalmente más reacios al debilitamiento, como lo son las vocales cerradas. De este modo, en habla menos cuidada también es posible escuchar [par'tio] por *partido*, [mele'nuo] por *melenudo*, [se 'kee] (con rearticulación) por *se quede*, etcétera.

2.7.1.2.2. Consonantes fricativas intervocálicas

Las consonantes fricativas intervocálicas se debilitan, sonorizándose o aspirándose, y se refuerzan, palatalizándose, o pueden, incluso, perderse.

Algunas veces, la labiodental fricativa sorda /f/ se debilita sonorizándose en una forma bilabial fricativa β. Este fenómeno se restringe a ciertas palabras de origen griego: RAPHANU > *rábano*, o a algunos derivados de origen latino que han perdido su transparencia como tales, es decir, que no son reconocidos como integrados por dos formativos: PRO-FĒCTU > *provecho*, etcétera. En cambio, si el derivado es reconocido como tal, el fonema /f/ es tratado como inicial: primero se aspira y posteriormente se pierde: DE-FESA > *dehesa*, etcétera.

RAPHANU: /¹rafanu/¹ > ¹ra[~]f[~]anu² > ¹raβanu^{-#3} > /¹rabano/⁴ < *rábano* >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación bidireccional adyacente parcial sobre el fonema labiodental fricativo sordo.
- 3) La consonante labiodental fricativa sorda se sonoriza en una asimilación bidireccional por estar en posición intervocálica.
- 4) La vocal alta posterior final se abre un grado y da una vocal media posterior.

PRO-FĒCTU: /pro¹fektu/¹ > pro¹f[~]ektu² > pro¹βektu^{-#3} > pro¹bektu⁴ > pro¹bek^j-to⁵ > pro¹be^jto⁶ > pro¹be^j-t^o⁷ > pro¹be^jt[̃]jo⁸ > pro¹be^jt[̃]jo⁹ > /pro¹bet̃jo/ < *provecho* >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Asimilación bidireccional adyacente parcial sobre el fonema labiodental fricativo sordo.

- 3) La consonante labiodental fricativa sorda se sonoriza en una asimilación bidireccional por estar en posición intervocálica (por economía, no señalamos este fono en todas las evoluciones).
- 4) La vocal alta posterior final se abre un grado por una asimilación regresiva adyacente parcial y da una vocal media posterior.
- 5) La consonante velar oclusiva sorda se palataliza, atraída por la dental oclusiva sorda, en una asimilación regresiva parcial adyacente.
- 6) La velar oclusiva sorda vocaliza en una yod cuarta por una asimilación regresiva parcial adyacente de la dental oclusiva sorda.
- 7) La dental oclusiva sorda se palataliza por una asimilación progresiva parcial adyacente de la yod.
- 8) La dental oclusiva sorda se convierte en una palatal africada sorda por asimilación progresiva parcial adyacente de la yod.
- 9) La yod desaparece en una asimilación total de la consonante que ella creó y por su postonicidad.

DE-FESA: /de'fesa/¹ > de^hesa² > /de'esa/³ < dehesa >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante labiodental fricativa sorda se debilita, aspirándose.
- 3) Esta misma aspirada debilitada se pierde.

Algunas veces las consonantes fricativas pueden palatalizarse. Tal es el caso del fonema fricativo sonoro procedente de ɾ-, ʝ-, el cual se refuerza para convertirse en una consonante.

MAJU: /^lmaiu/¹ > ^lmaju² > ^lmaju^{-#3} > /^lmajo/⁴
< mayo >

- 1) Transcripción fonológica del latín.

- 2) Aparece una yod en el habla.
- 3) El fonema palatal medio sonoro se refuerza, convirtiéndose en una consonante palatal fricativa sonora.
- 4) La vocal alta posterior final se abre un grado y da una vocal media posterior.

El fonema fricativo sonoro procedente de *ɹ*, *g*, *j* también puede perderse.

MAJŌRĪNU: /maio:¹ri²nu/ > majo:¹ri²nu > maj:¹ri³nu > ma:¹ri⁴nu > me:¹ri⁵nu > me:¹ri⁶no < merino >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) Aparece una yod en el habla.
- 3) Se pierde la vocal media posterior protónica que se había debilitado. El fonema fricativo sonoro que constituía margen consonántico de la sílaba [-jo-], se reajusta al perder su núcleo silábico, pasando a formar parte de la sílaba precedente [-aj-]. De esta manera, surge una semivocal que constituye una yod de síncope.
- 4) La vocal baja central se cierra en media anterior por una asimilación regresiva parcial adyacente de la yod.
- 5) La vocal alta posterior final se abre un grado y da una vocal media posterior. La yod se debilita.
- 6) La yod se pierde por pretonicidad.

2.7.2. Grupos de consonantes

Los grupos de consonantes ofrecen diversas soluciones; pueden conservarse, perderse o transformarse mediante procesos de asimilación e, incluso, vocalizar. A continuación veremos los casos más importantes en posición inicial y al interior de palabra.

2.7.2.1. GRUPOS CONSONÁNTICOS EN POSICIÓN INICIAL

Los grupos consonánticos posibles en latín en inicio de palabra son variados y los resultados de su evolución son igualmente diversos, aunque puede decirse que, en general, se conservan, se palatalizan o se pierde alguno de sus elementos.

2.7.2.1.1. *Consonante sorda + l (pl-, fl-, kl-)*

Los grupos pl-, fl- y kl- presentan una especial complejidad por la variedad de soluciones posibles. Como se verá, pueden conservarse o palatalizarse y, en este caso, muestran dos soluciones palatales: λ y $\tilde{\lambda}$. La palatalización ha sido explicada al menos desde dos perspectivas diferentes. Una, representada fundamentalmente por Menéndez Pidal (1904/1940) y, más recientemente, por Lloyd (1987), sostiene que pl-, fl- y kl- evolucionaron en λ . Esta propuesta es bastante satisfactoria cuando lo que se trata de explicar es el mecanismo articulatorio del cambio, pero deja bastantes residuos en el sistema. De acuerdo con dicha propuesta, es un cambio natural y simple por el cual se palataliza la lateral, del que resulta un sonido lateral palatal λ , y el segmento consonántico inicial se pierde.

CLAVE: /'klabe/¹ > 'klabe² > 'kλabe³ > 'λabe⁴ > /'jabe/⁵
< llave >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante lateral se palataliza.
- 3) La consonante lateral palatalizada se convierte en una lateral palatal, por asimilación progresiva parcial adyacente de la velar oclusiva sorda.
- 4) El grupo consonántico formado por la consonante velar oclusiva sorda y la lateral palatal se simplifica, mediante la desaparición de la consonante velar.

- 5) La consonante lateral palatal sonora se convierte en palatal fricativa sonora por yeísmo.

PLANU: /'planu/¹ > 'planu^{-#2} > 'pʎano³ > 'ʎano⁴ > /'jano/⁵ < llano >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal alta posterior final se abre en media posterior por evolución normal de las vocales.
- 3) La consonante lateral alveolar se palataliza.
- 4) El grupo consonántico formado por la consonante bilabial oclusiva sorda y la lateral palatal se simplifica, mediante el debilitamiento y la desaparición de la consonante bilabial.
- 5) La consonante lateral palatal cambia a palatal fricativa sonora por yeísmo.

El problema de esta propuesta es que no explica por evolución interna ciertos casos iniciales que palatalizan en /tʃ-/: PLÚTEA > *choza*, PLŪVIA > *lluvia*, pero también *chubasco*, PLOPPU > *chopo*, y no explica de manera conjunta el comportamiento de los mismos grupos en interior de palabra, una vez que éstos también evolucionaron en una palatal africada /pl-, fl-, kl-/ > /tʃ-/: CONCLAVARI > *conchabar*, INFLARE > *hinchar*, AMPLU > *ancho*.

La segunda propuesta, representada por Malkiel (1983), entre otros, tiene la elegancia de ofrecer una explicación integrada para grupos iniciales y mediales, y de incorporar en la misma explicación lo que en la propuesta anterior eran residuos (véase supra, tema 1.5 “El español, ¿lengua romance occidental?”). En opinión de este autor, las dos evoluciones palatales que pueden ofrecer estos grupos, /tʃ/ y /ʎ/, serían consecuencia de dos oleadas distintas de latinización que habrían conformado el ibero-romance. Una primera oleada sería la responsable de la evolución en palatal africada /tʃ/, que explicaría la existencia de *choza*, *chopo*, *chubasco*, y también de los resultados mediales en *conchabar*, *hinchar*,

etcétera. Una segunda oleada, de carácter galo-románico, procedente fundamentalmente de la Provenza, sería la responsable de las evoluciones en la lateral palatal λ . El mecanismo articulatorio subyacente a esta explicación sería que la lateral alveolar agrupada vocaliza, generándose con ello una yod que, a su vez, atrae al segmento consonántico inicial y lo palataliza, dando como resultado el fonema palatal fricativo sordo tʃ . En algunos casos, este fonema permaneció (*choza, chopo*) y en otros, se debilitó, evolucionando en la lateral palatal. El problema de esta explicación es que carece de naturalidad articulatoria, ya que extrae una consonante sonora a partir de una sorda.

Por este medio, la evolución de CLAVE sería de la siguiente manera:

CLAVE: /¹*klabe*/ ¹ > ²*klʰabe* > ³*kʰ-jabe* > ⁴*tʃabe* > ⁵*ʎabe* > ⁶*ʎabe* < *llave* >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante lateral se palataliza.
- 3) La lateral palatalizada se convierte en una semiconsonante que atrae y palataliza a la velar oclusiva sorda, en una asimilación regresiva parcial adyacente.
- 4) El grupo consonántico formado por la consonante velar oclusiva sorda mojada y la semiconsonante se palataliza, inicialmente en una palatal fricativa sorda tʃ .
- 5) Posteriormente, esta consonante se convierte en lateral palatal / λ / por nuevas oleadas de latinización.
- 6) Esta lateral palatal se convierte en palatal fricativa sonora por yeísmo.

No obstante, no siempre los grupos: iniciales *pl-*, *fl-* y *kl-* se palatalizan. Con cierta frecuencia, también se conservan, como en los casos de *PLANU* > *plano*, *FLORE* > *flor* y *CLAVE* > *clave*.

En otras lenguas romances, estos grupos /*pl-*, *fl-*, *kl-*/ dieron como resultado diversas soluciones.

Latín	Español	Italiano	Francés	Portugués
PLANU	<i>llano</i>	<i>piano</i>	<i>plain</i>	<i>chao</i>
CLAVE	<i>llave</i>	<i>chiave</i>	<i>clef</i>	<i>chave</i>
FLAMMA	<i>llama</i>	<i>fiamma</i>	<i>flamma</i>	<i>chama</i>

2.7.2.1.2. Consonante sonora + l (bl-, gl-)

La combinación de consonante oclusiva sonora bilabial, o velar, con consonante lateral /l/ forma grupos con una evolución menos compleja que la de los grupos integrados con consonante sorda explicados arriba. Pueden conservarse o simplificarse, vía la pérdida de la consonante oclusiva sonora.

Se conservan en la mayoría de los casos, como BLANDU > *blando* y BLĪTU > *bledo*; también pueden simplificarse, por la desaparición de la consonante oclusiva sonora, en ejemplos como los siguientes: GLATIRE > *latir*, GLIRONE > *lirón*.

2.7.2.2. Grupos consonánticos en interior de palabra

Los grupos consonánticos en interior de palabra presentan diversas evoluciones. Pueden conservarse o transformarse.

a) El grupo consonántico se conserva, como en el caso del grupo formado por las consonantes rp:

**SERPĒNTE: /ser'pente/¹ > ser'pjente² > /ser'piente/
< **serpiente** >**

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La vocal media anterior tónica diptonga por evolución normal de vocales. Se conserva el grupo rp en interior de palabra.

b) El grupo consonántico se transforma, como es el caso de los grupos consonánticos /ns/ y /mb/, que, mediante la asimilación, se simplificaron: ns > s y mb > m.

MENSA: /¹mensa/ ¹> ¹men[←]sa² > ¹mesia³ > /¹mesa/⁴
< mesa >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante alveolar fricativa sorda atrae a la nasal que le antecede, en una asimilación regresiva adyacente total.
- 3) Como resultado de esta asimilación total la alveolar fricativa sorda se convierte en geminada.
- 4) Simplificación de la consonante geminada.

PALŪMBA: /¹pa¹lumba/ ¹> ¹palum[←]ba² > ¹pa¹lum:a³ >
¹pa¹lom:a⁴ > /¹pa¹loma/⁵ < paloma >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante nasal bilabial atrae a la bilabial oclusiva sonora que le sigue, en una asimilación progresiva adyacente total.
- 3) La nasal se convierte en geminada por efecto de la asimilación total de la oclusiva.
- 4) La vocal posterior alta breve se convierte en posterior media por evolución normal de vocales.
- 5) Simplificación de la consonante geminada.

c) El grupo consonántico modifica uno de sus segmentos, como en el siguiente caso:

ARGILLA: /¹ar¹gi:lla/ ¹> ¹ar¹g[←]i:lla² > ¹ar¹dz̥i:lla³ > ¹ar¹ts̥i:lla⁴ >
/¹ar¹θi:ja/~ar¹si:ja/⁵ < arcilla >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante lateral geminada se convierte en lateral palatal.
- 3) La consonante velar oclusiva sonora evoluciona en prepalatal africada sonora ante vocal anterior.
- 4) La prepalatal africada sonora se ensordece por reajuste de sibilantes.

- 5) La prepalatal africada sorda evoluciona en interdental fricativa sorda en castellano, y en alveolar fricativa sorda en español atlántico, confundiéndose con la /s/ ya existente, debido al reajuste de sibilantes (ver tema siguiente). La consonante lateral palatal se confunde con el fonema /ʃ/.

d) Finalmente, el grupo consonántico puede transformarse vía la vocalización de uno de sus segmentos, como la implosiva /p/ de *CAPITALE* (> *caudal*) que vocalizó en /u/.

CAPITALE: /kapi'tale/¹ > ka^hp^hi'tale² > kab^hdale³ > kab^hdal⁴ > kau^hdal⁵ > /kau'dal/ < *caudal* >

- 1) Transcripción fonológica del latín.
- 2) La consonante bilabial oclusiva sorda se sonoriza por encontrarse en contexto intervocálico, en una asimilación bidireccional adyacente parcial.
- 3) Síncopa de la vocal anterior alta por ser protónica.
- 4) Apócope de la vocal anterior media por estar en posición final.
- 5) La consonante bilabial se dirige hacia la zona posterior y surge una wau.

2.7.3. Conclusiones

En su camino del latín al español, el comportamiento de las consonantes pudo dar como resultado diferentes soluciones. Los factores involucrados fueron la posición en la palabra (posición inicial o posición intermedia), y la existencia de uno o más segmentos (consonantes simples o grupos consonánticos), así como las características específicas de cada fonema.

El asunto podría resultar complejo si sabemos que un mismo fonema en una misma posición pudo crear diferentes resultados; por ejemplo, en el caso de /s/ en posición inicial, unas veces se mantuvo como tal (s > s), otras se palatalizó y posteriormente

se velarizó (s > ʃ > x) e, incluso, bajo otras circunstancias, modificó su modo de articulación a africado para, finalmente, regresar a fricativo (s > ts̃ > θ ~ s).

Por otra parte, en algunas ocasiones los autores difieren en sus opiniones, lo cual puede provocar cierta confusión. No obstante, resulta necesario y es posible encontrar las sistematizaciones que nos permitan aprender los procesos. En este capítulo revisamos los fenómenos que consideramos más importantes y abordamos los temas de mayor relevancia en el estudio de la evolución de las consonantes del latín al español.

2.7.4. Lecturas recomendadas

- ALATORRE, ANTONIO. 1988. *Los 1001 años de la lengua española*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ALONSO, AMADO. 1955/1976. "La «B» y la «V»", en A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid: Gredos, pp. 21-77.
- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. "El sistema consonántico", en R. Cano, *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros, pp. 87-112.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LLOYD, PAUL M. 1987. *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Filadelfia: American Philosophical Society.
- LATHROP, THOMAS. 1984. "Fonética histórica: evolución de los sonidos", en Th. Lathrop, *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel, pp. 84-137.
- MALKIEL, YAKOV. 1983. "Alternatives to the Classic Dichotomy Family Tree/Wave Theory. The Romance Evidence", en *Language Change*, I. Rauch y G. F. Carr (eds.), Bloomington: Indiana University Press, pp. 192-256.

- MARTINET, ANDRÉ. 1955/1964. "La lenición en céltico y las consonantes del romance occidental", en A. Martinet, *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid: Gredos, pp. 365-420.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. "Development of the consonant System", en R. Penny, *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 61-96.
- PENSADO, CARMEN. 1993. "Sobre el cambio $f < h$ en castellano", *Romance Philology*, 47:2, pp. 147-176.
- QUILIS, ANTONIO. 1993/1999. *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos.
- SALVADOR, GREGORIO. 1982. "Hipótesis geológica sobre la evolución $f- > h-$ ", en *Introducción plural a la gramática histórica*, F. Marcos Marín (coord.), Madrid: Cincel, pp. 11-21.

TEMA 2.8

REAJUSTE DE SIBILANTES

Hemos visto que el castellano medieval tenía una serie de fonos que se encontraban muy próximos acústicamente. Se trataba de los seis fonemas sibilantes. A continuación, se ofrece un esquema que ubica estos seis fonemas de acuerdo con su zona de articulación.

<i>Serie</i> \ <i>Orden</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Postalveolar</i>
Africada sorda	\widehat{ts}		
Africada sonora	\widehat{dz}		
Fricativa sorda		s	ʃ
Fricativa sonora		z	ʒ

2.8.1. Los fonemas sibilantes del español antiguo: siglo XIII

Para el siglo XIII, los fonemas sibilantes del castellano eran seis y compartían rasgos unos con otros: cuatro eran fricativos, /s/, /z/, /ʃ/, /ʒ/, y dos africados, \widehat{ts} /, \widehat{dz} /; tres de ellos sordos, /s/, /ʃ/, \widehat{ts} /, y tres sonoros, /z/, /ʒ/, \widehat{dz} /; dos dentoalveolares, \widehat{ts} /, \widehat{dz} /, dos alveolares, /s/, /z/ y dos postalveolares, /ʃ/, /ʒ/.

Esta distinción permaneció en la historia de la lengua española hasta el siglo xvi. Posteriormente, las sibilantes se confundieron o fueron sustituidas por otros segmentos.

A continuación se presenta una descripción de cada fonema por sus rasgos distintivos, la(s) grafía(s) con la(s) que se representaba más frecuentemente en español medieval y los contextos de neutralización.

<i>Fonema</i>	<i>Descripción</i>	<i>Grafías más frecuentes</i>	<i>Ejemplos</i>
s	Alveolar fricativo sordo	Se escribía como s en inicio de palabra o tras consonantes en posición interior.	<i>señor</i> > /se ^h no ^r / <i>pensar</i> > /pen ^h sa ^r /
		Se escribía como ss cuando se encontraba entre vocales.	<i>passar</i> > /pa ^h sa ^r / <i>esse</i> > / ^h ese/
z	Alveolar fricativo sonoro	Se escribía como s entre vocales.	<i>rosa</i> > / ^h roza/ <i>prisión</i> > /pri ^h zi ^o n/
ʃ	Postalveolar fricativo sordo	Se escribía como x.	<i>baxo</i> > / ^h baʃo/ <i>axuar</i> > /a ^h ʃuar/
ʒ	Postalveolar fricativo sonoro	Se escribía como g, j, o i.	<i>gentil</i> > /ʒen ^h til/ <i>consejo</i> > /kon ^h seʒo/ <i>conseio</i> > /kon ^h seʒo/
t̪s	Dentoalveolar africado sordo	Se escribía a veces como c ante vocales anteriores (e, i).	<i>cerca</i> > / ^h tserka/
		En otras ocasiones, incluso en esos mismos contextos, alternaba con ç, que era la grafía que podía aparecer ante cualquier otra vocal.	<i>çerca</i> > / ^h tserka/ <i>braço</i> > / ^h bratso/

Fonema	Descripción	Grafías más frecuentes	Ejemplos
\widehat{dz}	Dentoalveolar africado sonoro	Se escribía como z.	<i>fazer</i> > /fa ¹ \widehat{dzer} / <i>razimo</i> > / ra ¹ \widehat{dzimo} /

En el castellano medieval, los fonemas sibilantes formaban oposiciones; algunas de éstas, sin embargo, tenían bajo rendimiento funcional.

s, z	<i>espeso</i> > /es ¹ pezo/, <i>gastado</i>	<i>espesso</i> > /es ¹ peso/, <i>espeso</i>
ʃ, ʒ	<i>fixo</i> > / ¹ fiʃo/, <i>fijo</i>	<i>fijo</i> > / ¹ fiʒo/, <i>hijo</i>
\widehat{ts} , \widehat{dz}	<i>deçir</i> > /de ¹ \widehat{tsir} /, <i>descender</i>	<i>decir</i> > /de ¹ \widehat{dzir} /, <i>decir</i>

En posición implosiva (*as-pa*, *as-no*), la sordez o sonoridad de /s, z/ no constituían rasgo distintivo y dependía del carácter que tuviera la consonante siguiente (como sucede hoy en día con las formas alofónicas [¹aspa] y [¹azno]). En posición implosiva, / \widehat{ts} / y / \widehat{dz} / se neutralizaban en un sonido de articulación floja, seguramente fricativo, que en Castilla se escribía con <z>.

Aunque estos fonemas se distinguen entre sí por el modo y el lugar de articulación, todos pertenecen a la categoría de sibilantes o continuantes, y ocupan lugares de articulación muy próximos en la cavidad oral. Mantienen una semejanza fonética que, aunada al bajo rendimiento funcional de algunas de las posiciones, contribuyó a una reestructuración que ocasionó la pérdida de muchos de ellos, y la reubicación del lugar de articulación de algunos otros. Este proceso se inició en la Edad Media, pero se generalizó entre la segunda mitad del siglo xvi y en la primera del xvii, determinando el paso del sistema fonológico medieval al moderno. El cambio experimentado por el sistema

de sibilantes envuelve complejidades dialectales que no detallaremos aquí. Nos limitaremos a señalar las tendencias fundamentales.

1) En Sevilla y en la costa atlántica de Andalucía, los fonemas africados $/\widehat{ts}/$ y $/\widehat{dz}/$ aflojaron su articulación perdiendo, como consecuencia, su primer momento oclusivo y quedando como fricativos. Muy pronto se confundieron con los fonemas fricativos apicoalveolares $/s/$ y $/z/$ ya existentes. Desde Sevilla y la costa, la confusión se propagó a Córdoba, Antequera y enclaves en Jaén y, con la conquista del reino granadino, fue llevada a Málaga, oeste y sur de Granada y suroeste de Almería por las gentes de Sevilla y Cádiz que allí se instalaron. Se cree que la fuerte intervención de andaluces en la conquista de las islas Canarias y en la colonización de América es responsable de la expansión de éste y otros rasgos de la dicción sevillana en las islas y en Hispanoamérica.

2) Otra tendencia de cambio fundamental que irradió desde Aragón y Castilla la Vieja, y terminó por alcanzar a toda la lengua, fue el ensordecimiento de los tres fonemas sonoros: $/z, \mathfrak{z}, \widehat{dz}/ > /s, \mathfrak{s}, \widehat{ts}/$, produciendo su confusión con los fonemas sordos $/s, \mathfrak{s}, \widehat{ts}/$ preexistentes. De este modo, el sistema de seis fonemas sibilantes quedó reducido a sólo tres.

3) Como en Andalucía occidental, en el norte y meseta septentrional de la península Ibérica se produjo también, como se mostró en el inciso anterior, una indistinción de las africadas $/\widehat{ts}/$ y $/\widehat{dz}/$. Las fricativas resultantes, al ensordecerse la sonora, se igualaron en un solo fonema interdental $/\theta/$.

4) La consonante postalveolar, o prepalatal, fricativa sorda, $/\mathfrak{s}/$, retrajo su articulación hacia la parte posterior de la cavidad oral y se convirtió en velar fricativa sorda $/x/$.

A consecuencia de los cambios señalados arriba, el sistema consonántico del español se escindió, desde el siglo XVI en dos variedades bien definidas. Una, a la que llamaremos variedad I,

corresponde a la de la mitad septentrional del dominio castellano peninsular, ampliada con el reino de Toledo, Murcia y zonas de la Andalucía oriental. Esta variedad posee tres fricativas sordas /θ/, /s/ y /x/. Tales fonemas continúan los tres órdenes de sibilantes antiguas, pero simplificados por la desaparición de los fonemas sonoros. La otra, a la que llamaremos variedad 2, corresponde a la mayor parte de Andalucía, con extensión a Cartagena, las islas Canarias y América. Esta variedad reduce las tres órdenes de sibilantes a sólo dos fonemas, /s/ y /x/.

El reajuste de sibilantes se encuentra claramente evidenciado en las numerosas confusiones e inseguridades gráficas que es posible documentar en los siglos xv, xvi y xvii. Así, por ejemplo, un amanuense inculto presenta *façen*, que tendría que escribirse con la grafía del fonema sonoro correspondiente, es decir, *fazen*, haciendo evidente así la confusión entre /ts/ y /dz/. Es posible encontrar también *muxier*, que tendría que escribirse *mugier*, evidenciando la confusión entre /ʃ/ y /z/, o *amasen* que tendría que escribirse *amassen*, evidenciando la confusión entre /s/ y /z/.

2.8.2. Conclusiones

Los fonemas sibilantes (cuatro fricativos, /s/, /z/, /ʃ/, /z/, y dos africados, /ts/, /dz/) que existían en el castellano del siglo xiii eran seis segmentos muy próximos entre sí acústica y articulatoriamente, lo cual produjo que se confundieran. Esta confusión también se debió a que el rendimiento funcional de cada uno era bajo.

Las soluciones fueron dos diferentes: en el español peninsular, la variedad 1, dieron su paso a /θ, s, x/; en el atlántico, variedad 2, a /s, x/. A continuación se ofrece un esquema que sintetiza claramente su evolución, su procedencia y las grafías que los representaban.

Esquema 3
Cuadro general de reajuste de sibilantes

Siglo XIII (Alfonso X)				Siglo XV	Siglo XVII
/s/ grafía ss	/ʃ/ grafía x	/ts/ grafía ç	/tʃ/ grafía ch	/s, ʃ, ts, tʃ/	España: /θ, s, tʃ, x/ *Dos refonologizaciones
• ya en latín	• yod cuarta	• yod primera [tj, kj]	• yod cuarta [kt]		
	• [s]	• [s-] inicial	• palatalización de [kl, pl, fl]		España: /θ, s, tʃ, x/ *Dos refonologizaciones
	• vocalización de [l]	• [k] + vocal anterior	• vocalización de [l]		
			• [k] + vocal anterior		
			• [s-] inicial		
/z/ grafía s	/ʒ/ grafías i, gi, ggi y g	/dz/ grafía z		Desaparecen las sonoras	América: /θ, s, tʃ, x/ * Una desfonologización
• ya en latín	• yod segunda, primer tipo	• yod primera [kj]			* Una refonologización
	• [j] + vocal no anterior	• consonante + [g] + vocal ante- rior			* Una refonologización

2.8.3. Lecturas recomendadas

ALONSO, AMADO. 1947. "Trueques de sibilantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I, pp. 1-12.

- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. "Fonemas sibilantes", en R. Cano, *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros, Capítulo II, §2.7.
- CATALÁN, DIEGO. 1957. "The End of the Phoneme /z/ in Spanish", *Word*, 13, pp. 283-322.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LATHROP, THOMAS. 1984. "El tránsito de español medieval al moderno", en Th. Lathrop, *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel, pp. 217-224.
- MARTINET, ANDRÉ. 1952. "The Unvoicing of Old Spanish Sibilants", *Romance Philology*, 5, pp. 133-156.
- . 1955/1970. "Structures en contact: Le devoisement des sifflantes en espagnol", en A. Martinet, *Économie des changements phonétiques*, Berna: A. Francke, pp. 297-325.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. "The Old Spanish Sibilants", en R. Penny, *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 98-101.

TEMA 2.9

FONOLOGIZACIÓN, DESFONOLOGIZACIÓN Y REFONOLOGIZACIÓN

El cambio fonológico de una lengua —esto es, las transformaciones que pueden sufrir el inventario y la ordenación del sistema fonológico— se compone de tres tipos de cambio: *pérdida de contrastes*, *aparición de contrastes* y *reajustes de las correlaciones* que establecen los fonemas. La cuestión es que, con el paso de los siglos, en el sistema de una lengua se pierden fonemas: *desfonologización*; se generan nuevos fonemas: *fonologización*, y se modifica la adscripción de la correlación en la que se integran los fonemas: *refonologización* o *transfonologización*.

Esta visión de las transformaciones fonológicas se debe a Roman Jakobson, quien la expuso en un trabajo seminal en 1931. Una visión compartida por la Escuela de Praga y, con ligeras diferencias que no recubren totalmente la propuesta de Jakobson, es la del estructuralismo americano, representado en este caso por Hoenigswald, que habla de dos grandes cambios: *escisión* o *creación de fonemas*, y *fusión* o *pérdida de fonemas* o *contrastos*.

Seguiremos la terminología de Jakobson y entre paréntesis pondremos las etiquetas empleadas por Hoenigswald.

2.9.1. Fonologización

Cuando aumenta el inventario de fonemas sucede la *fonologización* (escisión); es decir, aparecen contrastes en el sistema fonológico de una lengua determinada. Ejemplos:

Estado 1		Estado 2
ng, gn	>	ɲ
kt	>	ʧ
lj	>	ʒ

2.9.2. Desfonologización

Hablamos de *desfonologización* (fusión) cuando disminuye el inventario de fonemas de una lengua; es decir, cuando se pierden contrastes. Para el caso de la lengua española, podemos poner como ejemplos los siguientes:

Estado 1		Estado 2
s, \widehat{ts}	>	s (seseo, español atlántico)
s, z	>	s
ʝ, λ	>	ʝ (yeísmo)

2.9.3. Refonologización (o transfonologización)

A un reajuste en la correlación de contrastes se le llama *refonologización* o *transfonologización* (el término no tiene correspondencia con el estructuralismo americano). Cuantitativamente, se mantiene el mismo número de fonemas, pero las correlaciones que se establecen son diferentes. Ejemplos en nuestra lengua:

Estado 1		Estado 2
\widehat{ts}	>	θ
ʃ	>	x

Por lo que respecta al español, esta lengua experimentó —como cualquier lengua natural— grandes cambios en su sistema fonológico ubicables dentro de los tres grandes cambios explicados arriba; sin embargo, uno de los más notables en la historia de nuestra lengua fue una gran desfonologización en el

ámbito de las sibilantes, que se inscribe en el proceso conocido como reajuste de sibilantes (que vimos en el tema 2.8). Así, a partir de desfonologizaciones se perdió la distinción entre sibilantes sordas y sonoras. También es una desfonologización la pérdida de cantidad de vocales y de consonantes en el paso del latín al romance.

Las consonantes palatales que posee el español son, en términos generales, producto de fonologizaciones. El hecho de que el español tenga acento contrastivo o distintivo —a diferencia de la lengua madre, de acento fijo—, podría verse también como un fenómeno de transfonologización.

2.9.4. Conclusiones

Hemos visto que los cambios principales que sufre el sistema fonológico de una lengua a lo largo de su historia son tres: fonologización (un aumento en el inventario de fonemas); desfonologización (una disminución en el inventario de fonemas de una lengua); y refonologización o transfonologización (un reajuste en la correlación de los contrastes).

En el caso de la lengua española, los tres se presentaron en el paso del latín al español. En cuanto a fonologización, surgieron en diferentes momentos los fonemas palatales, por ejemplo, que no existían en el latín. Por lo que a desfonologización respecta, podríamos poner como ejemplo la desaparición del fonema /h/ latino. Para la refonologización, el reajuste del fonema sibilante /ts/ en el actual fonema /θ/.

2.9.5. Lecturas recomendadas

JAKOBSON, ROMAN. 1931/1980. "Principios de fonología histórica", en *El Círculo de Praga*, Barcelona: Joan A. Argente, pp. 104-129.

HOENIGSWALD, HENRY. 1960. *Language Change and Linguistic Reconstruction*, Chicago: University of Chicago Press.

LASS, ROGER. 1984/1985. "Phonological Change", en R. Lass, *Phonology. An Introduction to Basic Concepts*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 315-338.

TEMAS SELECTOS
DE SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL

TEMA 3.1

LA CREACIÓN Y GENERALIZACIÓN DEL ARTÍCULO EN ESPAÑOL

El artículo, conocido como *artículo definido, determinado* o, simplemente, *artículo*, es una creación romance llevada a cabo por todas las lenguas románicas a partir de un demostrativo latino. Bien, ILLE, que es la forma heredada por la mayoría de lenguas romances: francés, italiano, portugués, español, rumano; bien, IPSE, heredada por unas pocas lenguas romances, tales como el sardo, parte del catalán y el mallorquín. Nos centraremos en ILLE, que fue el demostrativo que dio origen al artículo en la lengua española. El artículo junto con el demostrativo forman en el español medieval la clase gramatical de los *determinantes*, a la cual, posteriormente, se incorporó también el posesivo átono.

La ausencia de artículo es uno de los rasgos característicos del latín, considerado como arcaizante, frente, por ejemplo, al griego, lengua que poseía artículo por lo menos desde el siglo VI a. C. Aunque el latín no tenía artículo, es decir no tenía una palabra específica determinante que funcionara como un presentador, individualizador o actualizador del sustantivo, sí tenía un rico y complejo sistema de deícticos. Por una parte, tenía un anafórico IS, que era el demostrativo más usual y no marcado, que servía para remitir a una noción conocida, pero sin indicar proximidad ni lejanía y, por otra parte, un sistema de tres demostrativos que hacía referencia a tres personas y conllevaba información de distancia: HIC para la primera, *este*, ISTE para la segunda, *ese*; ILLE para la tercera, *él, aquel*. La distinción entre los demostrativos refería,

como es lógico, entre otras nociones, a cercanía vs. distancia, respecto de la persona que hablaba.

HIC se aplicaba a lo que está cerca del hablante, ya sea en el tiempo, ya en el contexto situacional, o bien, en el ámbito del pensamiento, de ahí que se le conozca como el *demonstrativo de primera persona*, y servía para señalar lo que está cerca de 'mí', lo que me rodea; pero algunas veces se refería al hablante mismo, a 'mí'. Con cierta frecuencia se refería a algo que acaba de mencionarse.

ISTE se usaba para indicar lo que está entre dos en la lejanía, un objeto que se refiere al interlocutor, con frecuencia en alusión a la persona a la que se hablaba, de ahí que sea llamado el *demonstrativo de segunda persona* e indique lo que está cerca de 'ti', lo que te concierne.

El pronombre ILLE, origen del artículo, se usaba para indicar lo que es remoto, se le conoce como *demonstrativo de tercera persona*; esto es, nombra a lo que está distante del 'yo', o en otras palabras, cerca de 'él', lo que se refiere a 'él' o 'aquel'. Algunas veces indica 'el último' de una secuencia de dos. También, con frecuencia en los textos latinos, significaba lo que es famoso o muy conocido y notorio, por ejemplo, *Medea illa* 'la famosa Medea', 'Medea, esa de la que te estoy hablando' (Ortiz, en prensa).

Es lógico que haya sido el demostrativo de lejanía el que se gramaticalizó como artículo, pues era el que tenía cargas semánticas menos específicas o puntuales, y por ello podía desproverse más fácilmente de su significado referencial deíctico para dar lugar a un significado más gramatical: *presentador* o *actualizador* de sustantivos.

El latín contaba, además, con otros demostrativos: IDEM e IPSE. IDEM < IS-DEM, pronombre de identidad, 'él mismo', compuesto de un primer elemento de carácter anafórico y una partícula que insiste en la idea de identidad, se refiere por lo general a algo ya conocido. El pronombre IPSE (e IPSUS)-IPSA-IPSUM, 'él y ningún otro',

era un pronombre identitivo, con matiz adversativo, que señalaba una cierta oposición con el otro, de manera expresa o implícita.

Todas estas distinciones no tardaron en irse borrando en la lengua hablada. Los cambios fueron básicamente de dos tipos: a) desaparición o reemplazo funcional de algunos elementos demostrativos y, en parte como consecuencia de esto, b) la multifuncionalidad de otros demostrativos. El demostrativo no marcado *IS* empieza a ser reemplazado por *ILLE* e *IPSE*, los dos demostrativos que, justamente, dieron lugar a artículos en las lenguas románicas.

Es importante señalar que en el latín hablado se produce un incremento en la frecuencia con que se emplean los demostrativos, éste se observa incremento de manera muy clara, por ejemplo, en la *Peregrinatio Egeriae*: cuando la monja describe lugares que le son importantes, por ejemplo, en la descripción del Santo Sepulcro; en ese pasaje empiezan a proliferar los demostrativos, *IPSE* sobre todo. El aumento en la frecuencia de los demostrativos debilitó sus funciones deícticas y anafóricas; así el vínculo de *ILLE* con la idea de lejanía debió disminuir y ponerse de relieve el valor, que ya tenía en latín, de nombrar una entidad prominente; el vínculo de *IPSE* con la idea de identidad también debió debilitarse para que uno y otro pudieran asumir la función de artículo, de la que carecían en el latín.

Por lo que respecta a *ILLE*, este pronombre experimentó en su evolución hacia un artículo cambios importantes y varios. El cambio más notorio, como es lógico, es el debilitamiento y posterior pérdida del carácter deíctico o demostrativo de *ILLE*: en su funcionamiento como demostrativo, *ILLE* servía para referir o señalar entidades en el espacio físico o en el discurso; el artículo, *el*, en cambio, es un actualizador e identificador de sustantivos que sirve para referir entidades sin que estas tengan necesidad de anclaje en el espacio o en el discurso. El cambio demostrativo > artículo conllevó aparejados otros cambios: frente al demostrativo *ILLE*, que podía anteceder o seguir a su

sustantivo, se fija el orden del artículo, que obligatoriamente se antepone al sustantivo (excepto en rumano que va pospuesto: *lupul, lupului*); se fija relativamente, también, el orden de constituyentes de la frase nominal, y en el caso de varios modificadores antepuestos al sustantivo, el artículo ocupa el lugar más alejado, sólo precedido por el cuantificador *todos*. En resumen, el demostrativo *ILLE* pierde carga informativa referencial, debilita el significado situacional y se incrementa un significado anafórico, al mismo tiempo que el nuevo artículo puede referir a una entidad sin necesidad de anclaje textual alguno.

3.1.1. El significado del artículo

El significado esencial, básico y constante del artículo es presentar la entidad nominal que sigue como determinada, conocida, accesible al oyente y próxima a la experiencia. Es una forma que busca su relación hacia adelante en el sintagma; se podría decir que el artículo realiza una especie de presentación o actualización prospectiva, y una vez que presenta a su nominal no queda ningún residuo informativo pendiente, por lo cual esas frases nominales son autónomas referencialmente y no relacionales, de manera que, una vez introducido el sustantivo, el oyente o lector posee toda la información necesaria para la adecuada comprensión del sintagma.

Aunque la relación sintáctica del artículo se proyecte sin duda 'hacia delante', el referente para que, se justifique la presencia del artículo definido se encuentra en el discurso anterior a la frase nominal que lo contiene; por lo tanto es una deixis prospectiva, dependiente de la estructura de la frase nominal referida.

El conocimiento de la entidad sustantiva puede darse por varias estrategias, todas éstas estaban vigentes en el español antiguo y se mantienen en el español actual: *a)* el nominal fue introducido previamente en el texto (1a) (se indica en cursivas la mención previa); *b)* el nominal en cuestión no ha sido mencionado, pero

se vincula con otro sustantivo que ya se presentó en el texto (1b): *conde* ~ *cabeça*, *ídolos* ~ *locura e vanidad*; c) se infiere la existencia del referente aunque el nominal en sí mismo no se mencionara previamente, como en (1c), se trata de un valor próximo a un genérico; d) es una información conocida de todos en el contexto cultural, de conocimiento y visión de mundo en que se inserta el texto en cuestión: *el Papa, las tierras de Egipto*, como en (1d); e) la entidad tiene un carácter genérico y por ello es conocida de todos (1e); f) introduce frases nominales no anafóricas basadas en la situación, empleo conocido como deixis *ad oculos*: ¡*cuidado con el escalón!*, que es difícilísimo, si no es que imposible, documentar en la lengua escrita, tanto literaria como no literaria, ya que es propio de la lengua oral en la interacción hablante-oyente.

- (1) a. Escrivien *cartas*, bien las sello, / ... / Al rey ondrado le echaron **las cartas** [*Cid*, 1958]
 —Comamos *este camello* que anda entre nos...
 —¡Confóndate Dios, cómo eres de mal seso... ¿Non sabes tú que yo he atreguado **al camello**? [*Calila*, 160]
- b. Aguijaua *el conde* e penssaua de andar, / Tornando ua **la cabeça** et catando atras [*Cid*, 1078]
 Abraham començól a dezir atrevidamiente, e però con mesura como ante rey, e dixol todas las razones de *los ídolos* e de **la locura e vanidad** [*GEI*, 1.181]
- c. Veyen lo los de Alcoçer, Dios commo se alabauan! / “Falido a a myo çid **el pan** et **la çebada**” [*Cid*, 581]
- d. E a muchos annos que non llueve otrossi **en las tierras de Egipto** [*GEII*, 1.23.6^a]
 E por que **el papa** es cabeça de todos, e todos los otros perlados tienen su lugar por las provincias, e por eso se llama **el papa** semens pontifex [*Castigos*, 4.93]
- e. Pues dame agora enxemplo del omne que faze **las cosas** sin alvedrío [*Calila*, 263]

Se ha señalado también que en sus orígenes el artículo definido se empleó, más que como un actualizador o presentador, para señalar la individualidad del objeto designado por el nombre para destacar su carácter topicalizador; para marcar anafóricamente un nombre que es altamente accesible al oyente, como se aprecia en varios de los ejemplos de (1). A saber, el artículo en el español medieval arrastraba o conservaba restos de su origen deíctico demostrativo y podía, por ello, precisar la importancia de la entidad nombrada respecto al usuario.

3.1.2. El empleo del artículo

En líneas generales, se ha afirmado que el artículo definido se empezó a utilizar con nombres que designaban objetos únicos y que, posteriormente, se amplió para denotar el tipo o la clase, más que el individuo, y concurrió con abstractos, hasta convertirse casi en un mero marcador del género y del número del sustantivo, como es el caso de nombres como *la tesis*, *la hipótesis*, de los cuales sólo gracias al artículo sabemos que son femeninos.

En el español medieval no todos los sustantivos que hoy llevan artículo lo llevaban, lo cual es prueba de que la introducción de este determinante fue un cambio gradual que afectó de manera paulatina a distintas clases léxicas o semánticas de sustantivos. Expondremos, en primer lugar, los tipos de sustantivos que en el español de los siglos XII y XIII llevaban artículo y aquéllos que podían aparecer sin él, para mostrar después el avance diacrónico de este clítico (Company 1991; Ortiz, en prensa).

1) *Sustantivos con artículo*. En primer lugar las voces que remiten a entidades definidas, referenciales, concretas, tangibles, en singular, tales como *espejo*, *sombrero*, *lámpara*, *espada*, *sartén*, etcétera, no pueden constituir solas una frase nominal, sino que requieren, desde el más temprano español, del artículo

o de algún otro modificador, como se ve en los ejemplos de (2). Estos sustantivos concretos son, precisamente, los representantes prototípicos de la clase sustantivo. Por lo tanto, lo que se infiere de la constante presencia del artículo con estos sustantivos es que el determinante se introdujo diacrónicamente, primero en el prototipo de la clase sustantivo, ya que debía existir una cierta afinidad semántica entre la función aproximativa del demostrativo originario *ILLE* y el carácter concreto, próximo, conocido y bien delimitado de los sustantivos concretos. Por lo tanto, el comportamiento gramatical de una forma, ir con artículo, es sintomático de su valor semántico, ser concretos, lo cual muestra que existe un isomorfismo entre las dos caras del signo lingüístico.

- (2) Que en pleye **la lança & al espada** meta mano [*Cid*, 500]
 Cortol **el yelmo** que lego a la carne [*Cid*, 767]
 et diol **del cuchiello** grand golpe por los pechos [*CG*, 118.9a]

La función sintáctica incide también en la presencia o ausencia de artículo. En la posición de sujeto están prácticamente descartados los sustantivos concretos solos, singulares, aunque es posible encontrar algún caso aislado en textos notariales muy tempranos. El objeto directo, el indirecto y el complemento circunstancial son algo más flexibles para jugar con la presencia o ausencia de artículo en sustantivos que denotan objetos concretos. Sin embargo, hay que hacer notar que esos sustantivos concretos sin artículo van normalmente en plural. Como se ve en los ejemplos de (3), los sustantivos en plural no designan un referente definido sino un conjunto, esto es actúan como genéricos, se conoce la clase pero no están identificados sus miembros. El morfema de plural señala una cuantificación y es, en cierto modo, equivalente a un actualizador indefinido, de ahí la posibilidad de que pueda estar ausente el artículo.

- (3) Asi quomo **molinos** deven seder con todo suo apareamiento [*DLE*, 1182, 152]
 Tras nocharon de noch, al alua de la man / açerca de Muruiedro tornan **tiendas** a fincar [*Cid*, 1101]
 venian tañendo **tronpas** e dando alaridos [*FG*, 254b]
 e començaron a fazer **nauios** e ouieron ende muchos [*CG*, 14.30b]

2) *Sustantivos sin artículo*. Se pueden documentar en el español medieval cuatro clases de sustantivos que aparecen consistentemente sin artículo, las cuales, por la progresiva extensión y generalización del artículo, se fueron modificando paulatinamente en cuanto a la presencia del determinante.

a) En primer lugar aparecen recurrentemente sin artículo en el español medieval los *sustantivos abstractos*, como se ejemplifica en (4). De hecho, este tipo de sustantivos es la clase léxica más resistente a incorporar artículo; incluso en el español actual aparecen muy frecuentemente sin artículo. El objeto directo es la función privilegiada para esta clase de entradas léxicas, ya que es, por lo regular, una función introductora de información nueva y puede por ello no llevar actualizador alguno; le sigue la función circunstancial y finalmente el sujeto. Con cierta frecuencia, el verbo y su objeto muestran mucha cohesión sintáctico-semántica, y parecen formar una única entidad predicativa, como construcción verbo-nominal, como frases hechas con un cierto grado de lexicalización

- (4) Con .X. de sus parientes a parte *dauan* **salto** [*Cid*, 1860]
 Myo çid guerra lo que ssea aguisado / ... / a **menester**
 seys çientos marcos [*Cid*, 135]
 Non entendieron de cómo yuan nin *pararon* y **mientes**
 [*CG*, 462.39b]

b) En segundo lugar aparecen recurrentemente sin artículo los *sustantivos de masa*, ejemplificados en (5). Designan sustancias continuas de expansión indefinida, que nunca se pueden descomponer en partes integrantes, y por ello se aproximan en cierta manera a las entidades abstractas, de ahí que no requieran un determinante individualizador.

- (5) Açerca corre Salon, **agua** nol puedent vedar [*Cid*, 553]
 e sueles andar con **polvo** mesclada, fasta qu'en **lodo** eres
 tornada [*Razón*, 241]
 enderredor ceñida trayé de la su cinta una blanca rodilla,
 esta de **sangre** tinta [*LBA*, 1218b]

c) El tercer tipo de sustantivos que aparece sin artículo en el español medieval son los *sustantivos de referencia única*, muy semejantes a nombres propios, como se aprecia en (6a). Cabe señalar que la palabra *sol* casi siempre lleva artículo u otro modificador, como se ejemplifica en (6b), lo cual es prueba, a nuestro modo de ver, de que esta entidad en la cosmovisión medieval debía muy posiblemente ser conceptualizada como un sustantivo de naturaleza concreta. Uno de los cambios más notorios y más tempranos es la introducción del artículo con este tipo de entidades. Para mediados del siglo xv, e incluso antes, los sustantivos comunes de referencia única introdujeron de manera casi sistemática el artículo.

- (6) a. Omillos alos santos & rogo a **Criador** [*Cid*, 2928]
 El uno es en **parayso**, ca el otro non entro ala [*Cid*, 350]
 Por aquesto es quito de **infierno**, mal lugar, pero que
 a **purgatorio** lo va todo pagar [*LBA*, 1140ab]
- b. Fezist estrellas & luna & **el sol** pora escalentar [*Cid*,
 332]
 Que a **el sol** deuemos todos obedecer [*FG*, 484b]

d) Por último, pueden ir sin modificador alguno en el temprano español medieval los *sustantivos animados*, en su mayoría humanos, gentilicios y de parentesco, como los ejemplos de (7), que conllevan un valor genérico indefinido. La función preferente para esta última clase es la de sujeto. Dado que están codificados como genéricos, comparten con las otras tres clases capaces de aparecer sin artículo el hecho de no ser individualizables, sino que el conjunto es codificado como un todo. En el español actual los sustantivos genéricos llevan por lo regular artículo.

- (7) **alcaldes** prenden por bueltas de mercado e vieden el mal do lo fallaren [*Fuero de Guadalupe*, 5]
 venido es a **moros**, exido es de **christianos** [*Cid*, 566]
 a los dias del siglo non le lorassen **christianos** [*Cid*, 1295]
 todos los dias a myo çid aguardauan **moros** de las fronteras [*Cid*, 840]
 non dieron **castellanos** por esso todo nada [*FG*, 363b]

El comportamiento gramatical de estos sustantivos es, por lo tanto, reflejo de sus peculiaridades semánticas. Constituyen una clase compleja con cuatro subclases, caracterizables tanto semánticamente: no pueden ser individualizables, como también sintácticamente: su capacidad de aparecer solos como constituyentes de oración.

De las tres funciones consideradas: sujeto, objeto y circunstancial, este último es una distribución con pocas restricciones, tanto por la variedad léxica que permite, como por el hecho de ser la función que más fácilmente acepta la ausencia de artículo, cuanto porque es la función más frecuente; de hecho, la introducción del artículo en las lenguas romances se llevó a cabo más tarde en el complemento circunstancial. El sujeto, por el contrario, es la función que más difícilmente acepta sustantivos sin artículo o, en otras palabras, la función que aparece con artículo desde los textos más tempranos.

3.1.3. La semántica-pragmática del artículo

El artículo en el español de los siglos XII y XIII se organiza textualmente sobre tres ejes: *a) gramatical*, *b) discursivo* y *c) aproximativo-perceptivo*.

a) Gramatical. En el primer eje, el artículo actúa como un indicador de sustantivación; es la herramienta para que otras categorías adquieran carácter sustantivo, es un transpositor a nombre. Se trata de un proceso metafórico mediante el cual acciones y cualidades se perciben como objetos. Es un mecanismo perfectamente arraigado en el *Cantar de mio Cid* e, incluso, desde textos notariales muy tempranos, y se mantiene con plena vigencia en el español actual.

- (8) Fata dentro en Xatiua duró **el arrancada** [*Cid*, 1227]
 Aduzen le **los comeres**, delant gelos parauan [*Cid*, 1019]
 Spidios **el caboso** de cuer & de veluntad [*Cid*, 226]

b) Discursivo. El valor discursivo del artículo ya ha sido ejemplificado en el apartado §3.1.1 cuando analizamos el significado del artículo. Cuando este determinante está funcionando sobre el eje discursivo hace referencia a lo ya mencionado y presenta entidades previamente introducidas en el discurso. Surge una oposición no dado en el texto = - artículo vs. dado en el texto = + artículo. La primera mención, como se ve en los ejemplos de (9), se puede hacer bien con el puro sustantivo, bien con el numeral-artículo indefinido *un-una*. Este valor discursivo es el bien conocido que aparece al inicio de cuentos en la literatura popular: *había una vez un rey... el rey tenía tres hijas*.

- (9) Escrivien **cartas**, bien las sello / ... / al rey ondrado le echaron **las cartas** [*Cid*, 1958]
 Pusieron te **en cruz** por nombre en Golgota / ... / Estando **en la cruz**, virtud fezist muy grant [*Cid*, 351]
 En Valençia sseye myo çid / ... / yazies **en un escaño**, durmie el Campeador, mala sobrevienta, sabed que les cuntió: salios de la red & desatos el leon / ... / E çercan **el escaño** & fincas sobre so señor [*Cid*, 2285]

La entrada léxica puede no haber sido nombrada antes y, aún así, llevar artículo cuando aparece; el sustantivo en cuestión, en estos casos constituye una información compartida por hablante y oyente, ya que desde versos anteriores tal entidad antes ha sido nombrada. Este valor del artículo se mantuvo con plena fuerza en todos los siglos analizados y continúa vigente hoy.

c) *Aproximativo-perceptivo*. Mediante la ausencia o presencia de ILLE o de IPSE junto al nombre se indicaba si éste se tomaba en sentido categórico, como expresión de una noción virtual, o si, actualizado, se refería a seres o entidades existentes, a procesos o fenómenos que tienen lugar en la realidad. El artículo retoma este doble papel de los deícticos latinos. Por una parte, no llevan artículo aquellas entidades no definidas cuyo referente está vagamente identificado, no es bien conocido, carece de referencia en el mundo o se considera en sentido no literal sino metafórico y, por ello, el hablante las percibe como no próximas a la experiencia, ejemplos en (10a).

Por otra, llevan artículo las entidades concretas, perfectamente individualizadas, así como las entidades conocidas o muy próximas al hablante (10b). Forman parte de este eje las entidades ya vistas con y sin artículo: los sustantivos abstractos, de masa, los nombres de referente único, los genéricos y las entidades consideradas en sentido no literal, carecen de artículo. Los concretos llevan artículo.

- (10) a. Ø **Moros** en paz ca escripta es la carta [*Cid*, 527]
 Poner Ø **pies** en polvorosa (sin artículo: sentido metafórico)
 Echar Ø **ojo** al problema (sin artículo: sentido metafórico)
 Vna niña de nuef años Ø **a oio** se paraua [*Cid*, 40] (sin artículo: sentido metafórico)
- b. Martin Antolinez un golpe dio a Galve / ... / cortol **el yelmo**, que lleo a la carne [*Cid*, 1055]
 Embraçan **los escudos** de lant **los coraçones** [*Cid*, 715]
 Rascarse **los pies** (con artículo: sentido literal)
 Me duele **el pie** (con artículo: sentido literal)
A los pies le cayo [*Cid*, 2025] (con artículo: sentido literal)

Bajo este eje el artículo es un aproximador. Mediante el artículo las formas se vuelven referenciales y el hablante acerca a su experiencia las entidades comunicadas. La aproximación es de tipo perceptivo; con ella, el sustantivo se actualiza, adquiere referencia, se vuelve determinado, actualizado y definido. En resumen, el artículo aproxima y concretiza la entidad referida por el sustantivo, mientras que su ausencia provoca un efecto comunicativo distanciador. Este valor del artículo coincide, en líneas generales, con la distinción ya clásica establecida por algunos autores; por ejemplo, Amado Alonso (1933/1974) quien distingue entre realidades virtuales = sin artículo, y realidades existentes = con artículo. Coseriu (1955-1956/1973), por su parte, llama a la presencia de artículo “valor de actualización”.

La alternancia presencia vs. ausencia de artículo puede resumirse en el siguiente esquema que sintetiza lo hasta aquí visto:

- ARTÍCULO: no referencial, distante, figurado, poco conocido, abstracto
- + ARTÍCULO: referencial, próximo, existente, conocido, concreto

3.1.4. La generalización del artículo

Como todo cambio sintáctico, el artículo se generalizó —proceso que aún no concluye en el español actual— lenta y gradualmente a través de diferentes contextos sintácticos y semánticos. El avance siguió una jerarquía con base en el número y género del sustantivo; con base también en la definitud-concreción-abstracción de las entidades y, asimismo, con base en la función que cumplía el sintagma nominal introducido por artículo.

Como señala Ortiz (en prensa), a medida que el uso expresivo inicial del artículo incrementó su frecuencia, la forma sirvió para identificar entidades no necesariamente presentes en el contexto discursivo y, posteriormente, entidades no necesariamente importantes; es decir, empezó a emplearse en lugares donde no había necesidad de enfatizar, sino sólo de definir, ya no sólo en el contexto discursivo, sino sin intervención de la anáfora. El artículo, documentado inicialmente sólo en determinadas zonas textuales, inicia un proceso de generalización y de incorporación a la gramática, siguiendo la jerarquía ya comentada. En dicho proceso, el significado original, propiamente deíctico-anafórico, se debilitó en información textual.

El artículo mantuvo la siguiente jerarquía de generalización: entró primero con sustantivos masculinos y singulares, simultáneamente alcanzó a sustantivos que refieren a entidades concretas y tangibles: humanos, animados y concretos que nombran entidades existentes, delimitadas e individuadas que, en los inicios de la lengua, eran también entidades importantes, de mención muy frecuente en el texto por su mismo carácter topical. Posteriormente alcanzó a sustantivos de masa y, finalmente, a abstractos de diferente naturaleza; esta última etapa está aún en proceso.

La generalización del artículo por clases léxicas de sustantivos puede resumirse en el siguiente esquema (Ortiz en prensa):

animados-inanimados concretos ~ partes del cuerpo > masa
 ~ sustantivos con significado de tiempo > abstractos.

En cuanto a los sustantivos genéricos, el artículo está presente en esta clase léxica desde etapas relativamente tempranas, primero con animados y luego con inanimados, aunque en textos de los siglos XII y XIII es todavía común documentar genéricos sin artículo, como vimos en algunos de los ejemplos de arriba: *moros le reciben por la seña ganar (Cid, 712)*.

En cuanto a la generalización de este determinante por función sintáctica, el artículo se introdujo primeramente en la función sujeto, que es aquélla que por lo regular introduce entidades topicales y prominentes, y que va acorde, por lo tanto, con una de las funciones originarias del demostrativo ILLE en su paso al artículo: la de marcar entidades prominentes. Casi simultáneamente a la función de sujeto, entró en las funciones de objeto directo e indirecto, antes en éste que en aquél y, finalmente, alcanza a la función de complemento circunstancial, función en la que todavía en el español actual hay fuerte variación entre presencia y ausencia de artículo, por ejemplo: *en español ~ en el español*.

3.1.5. Conclusiones

Hemos visto que el artículo es una creación romance llevada a cabo por todas las lenguas románicas a partir de un demostrativo latino, bien ILLE, bien IPSE, mucho más frecuente el primero que el segundo en el panorama general de lenguas romances.

Hemos visto también que el artículo, en buena parte del español medieval, conserva parte de su significado deíctico etimológico de introducir entidades prominentes en el discurso, y que posteriormente pasó a ser un simple presentador y actualizador de entidades, carente ya del valor deíctico originario. El significado del artículo en el español introduce entidades vía

distintos mecanismos; bien porque el sustantivo ha sido previamente presentado en el texto, bien porque mantiene metonímicamente una relación parte-todo; bien porque es una entidad conocida de todos en el contexto cultural en cuestión; bien porque se trata de entidades genéricas, o porque el sustantivo está presente mediante la denominada deixis *ad oculos*.

Finalmente, hemos mostrado que el artículo siguió una jerarquía léxica y funcional para su generalización en la lengua española, proceso que dista mucho de ser un cambio cumplido aunque, comparado el español medieval con el actual, la frecuencia de uso del artículo con diversos tipos de entidades léxicas y diversas funciones ha aumentado enormemente.

3.1.6. Corpus

[*Cid*] Anónimo, *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, volumen 3, Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.

[*Fuero de Guadalajara*] Anónimo, *Fuero de Guadalajara*, edición de R. Hayward Keniston, Nueva York: Kraus Reprint, 1965.

[*Razón*] Anónimo, *Razón de amor con los denuestos del agua y el vino*, en *Crestomatía del español medieval*, volumen 1, edición de Ramón Menéndez Pidal, acabada y revisada por Rafael Lapesa y María S. de Andrés, Madrid: Gredos, 1965/1982, pp. 92-99.

[*Calila*] Anónimo, *Calila e Dimna*, edición crítica de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.

[*FG*] Anónimo, *Poema de Fernán González*, edición de Alonso Zamora Vicente, Madrid: Espasa Calpe, 1954.

[*CG*] Alfonso X, *Primera crónica general de España*, edición crítica de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.

[*GEI*] Alfonso X, *General estoria. Primera parte*, edición crítica de Antonio G. Solalinde, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1930.

- [GEII] Alfonso X, *General estoria. Segunda parte*, edición crítica de Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger, 2 volúmenes, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- [Castigos] Anónimo, *Castigos del rey don Sancho IV*, edición crítica de Hugo Oscar Bizzarri, Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 2001.
- [LBA] Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición crítica de Gerald Burney Gibbon-Monneyppenny, Madrid: Castalia, 1988.
- [DLE] Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1919/1966.

3.1.7. Lecturas recomendadas

- ALONSO, AMADO. 1933/1974. "Estilística y gramática del artículo en español", en A. Alonso, *Estudios lingüísticos*, 1: *Temas españoles*, Madrid: Gredos, pp. 125-160.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1991. "La extensión del artículo en el español medieval", *Romance Philology*, 44:4, pp. 402-424.
- COSERIU, EUGENIO. 1955-1956/1973. "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar", en E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, pp. 282-323.
- ORTIZ CISCOMANI, ROSA MARÍA. En prensa. "La creación y generalización del artículo", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, C. Company Company (dir.), México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.

TEMA 3.2

LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS ROMANCES

El latín en su evolución a las lenguas romances perdió, entre otros cambios en el sistema verbal, las dos formas de futuro sintético que tenía para las cuatro conjugaciones: en -BO: AMABO, MONEBO, y en -AM: DICAM, AUDIAM. Para compensar esta pérdida, la mayoría de las lenguas romances creó formas verbales de futuro a partir del verbo HABERE más un infinitivo, vía un complejo proceso morfofonémico de síntesis mediante el cual las dos palabras, el verbo HABERE y el infinitivo, se fusionaron en una sola palabra simple: español: *cantaré*, francés: *chanterai*, italiano: *canteró*, etcétera.

Por lo que respecta al español, la creación del tiempo futuro romance debe enmarcarse en una serie de cambios importantes experimentados en el sistema verbal, varios de los cuales involucran al verbo HABERE. Los cambios fueron:

1) Inclusión en el paradigma verbal de perífrasis de participio pasado con los auxiliares HABERE o ESSE. Con HABERE, cuando se trataba de un verbo transitivo: *ha cantado*, o con ESSE, cuando era un verbo intransitivo: *es venido*, *es entrado*. El verbo auxiliar y el participio adquirieron un estatus funcional similar casi al de una palabra simple, los denominados *tiempos compuestos* del verbo. El español, en su evolución, perdió el auxiliar ESSE y generalizó HABERE para todo tipo de verbo. Con este cambio, el español codificó explícitamente la distinción aspectiva perfectivo, tiempo pasado, frente a no perfectivo, no tiempo pasado (véase tema 3.3. "La creación y evolución de los tiempos compuestos").

2) Incorporación a la conjugación de giros perifrásticos con infinitivo + HABERE en presente, HABEO, para expresar la futuridad, los cuales, como acabamos de señalar, se fusionaron en una sola palabra: las formas en *-re* del paradigma verbal del español: CANTARE HABEO > *cantaré*, y sustituyeron a los futuros latinos.

3) Creación de un nuevo tiempo, el condicional o pospretérito, para significar una acción futura en relación con un pasado. Este cambio sigue la misma pauta formativa del futuro, sólo que el verbo auxiliar HABERE va en este caso en copretérito o imperfecto, CANTARE HABEBAM > *cantaría*.

4) Transposición categorial de indicativo a subjuntivo de la forma verbal en *-ra*: CANTAVERAM, LEGERAM. Originalmente de indicativo, adquirió un nuevo valor modal pasando a integrar el imperfecto de subjuntivo, *cantara*, *leyera*, la cual convive al lado de la etimológica forma de imperfecto de subjuntivo en *-se*: *cantase*, *leyese*. Este cambio conllevó una importante reestructuración de formas y valores en el modo subjuntivo.

5) Sustitución de una pasiva sintética, AMABOR, por una pasiva perifrástica, *soy amado*, o lo que podría denominarse desaparición de la voz pasiva sintética.

6) El cambio anterior va de la mano de una de las innovaciones más importantes en el sistema verbal del español: la creación de la voz media y de la impersonalidad mediante la explotación y ampliación de valores del clítico *se*, originalmente reflexivo.

3.2.1. Las causas de la sustitución del futuro latino por el futuro romance

La desaparición del futuro latino y la creación de nuevas formas románicas para expresar la futuridad constituyen un ejemplo clásico de cambio multicausal, en el que motivaciones fonológicas, morfológicas y semánticas interactúan de manera simultánea.

1) *Causas fonológicas*: hay varias causas fonológicas en juego, todas consisten en homonimias provocadas por evoluciones fonéticas que crearon indistinciones en el sistema verbal latino. En primer lugar, a partir de *B* y *V* se igualaron algunas formas del pretérito con las del futuro: pretérito *AMAVIT*, *AMAVIMUS* se equipara al futuro *AMABIT*, *AMABIMUS*.

En segundo lugar, se produjo una confusión en la tercera conjugación entre *Ī* y *Ē* en sílaba final, la cual genera una segunda homonimia, eliminando en numerosos casos la distinción entre el presente, *AGIT*, y el futuro, *AGET*, distinción que posiblemente debió perderse desde épocas tempranas.

En tercer lugar, el reajuste de las cuatro conjugaciones latinas a tres: *-ARE*, *-ĒRE*, *-ĪRE*, debido a la defonologización general, consistente en la pérdida de cantidad vocálica, hizo indistintas en buena parte la segunda y la tercera conjugación latinas: *-ĒRE* y *-ĪRE*.

Existía una cuarta homonimia entre el futuro y el presente de subjuntivo en la tercera y cuarta conjugaciones, ya que las respectivas primeras personas eran idénticas para ambos tiempos: *LEGAM* y *AUDIAM*, tanto para presente de subjuntivo como para futuro. Esta última homonimia es muestra de que en la lengua latina se codificaba con la misma forma la futuridad, ya sea irreal, la del subjuntivo; ya sea real, la del futuro, pues ambas formas expresan lo no presente, lo no experimentado, y ambas expresan lo venidero.

2) *Causas morfológicas*. El futuro latino se caracterizaba por integrar un paradigma desigual con una notoria falta de homogeneidad morfológica; es decir, el futuro latino tenía mala integración paradigmática. En primer lugar, el futuro empleaba dos paradigmas muy distintos: la primera y la segunda conjugación seguían una regla de formación, en *-BO*, como ya comentamos: *AMABO-AMABIS-AMABIT-AMABIMUS*, etcétera, *MONEBO-MONEBIS-MONEBIT-MONEBIMUS*, etcétera, mientras que la tercera

y la cuarta conjugación se formaban bajo otro paradigma, en -AM: LEGAM-LEGES-LEGET-LEGEMUS, etc., AUDIAM-AUDIES-AUDIET-AUDIEMUS, etcétera. Además, la tercera y la cuarta conjugación no tenían en su interior un paradigma regular, ya que la primera persona era en -AM: LEGAM, AUDIAM, mientras que las restantes personas mostraban una desinencia en -E: LEGES, LEGET, LEGEMUS; AUDIES, AUDIET, AUDIEMUS. Este tipo de alternancia vocálica se conoce como *apofonía vocálica*.

En resumen, la morfología de los futuros latinos mostraba un acumulado importante tanto de desigualdades interparadigmáticas (la distinta flexión entre la 1ª y 2ª conjugación, frente a la 3ª y 4ª), como de desigualdades intraparadigmáticas: la apofonía vocálica de la 3ª y 4ª conjugaciones. Estas desigualdades crean una zona de debilidad estructural, y debieron contribuir o ser una de las causas de la desaparición del futuro latino.

3) *Causas semántico-pragmáticas*. Debemos añadir una causa cultural que, al parecer, fue determinante en la implantación de los nuevos futuros romances. La difusión del cristianismo provocó una nueva visión de mundo que impactó la expresión de la futuridad. En la época del latín clásico, la temporalidad era egocéntrica, el individuo estaba inmóvil y era el tiempo el que venía hacia él, el individuo no podía modificar con sus acciones la acción inexorable del tiempo, de ahí, por ejemplo, la idea del FATUM. En el cristianismo, por el contrario, la temporalidad se concibe egodéicticamente, el individuo se mueve en la línea temporal y con sus acciones puede modificar y modelar su futuro. Se trata, en esta nueva visión de mundo, de una futuridad modal-obligativa más que meramente temporal, ya que el individuo, con sus acciones, se vuelve responsable de su propio futuro. Es decir, el cristianismo, con su nueva visión del tiempo, habría provocado la creación de varios tipos de perífrasis modales obligativas, vigentes en el español y en general en las lenguas romances: *he de cantar, debo cantar,*

puedo cantar, tengo que cantar, además de la perífrasis fundamental CANTARE HABEO que fue la que progresivamente sustituyó al futuro sintético clásico latino.

3.2.2. Las primeras documentaciones de futuros romances

Se trata, como es usual en los procesos de cambio, de un avance muy lento y gradual que tardó varios siglos en consumarse. En el denominado latín clásico se producen las primeras documentaciones seguras de infinitivo + HABERE con valor de futuridad modal. Cicerón (siglo I a. C.) es el primer autor en cuya obra pueden documentarse ya, con relativa facilidad, participios de futuro con valor de simple futuro, a la vez que la perífrasis infinitivo + HABERE se usa frecuentemente para significar la obligatoriedad o necesidad dirigidas al futuro, si bien HABERE conserva todavía su significado propio: CANTARE HABEO: 'tengo que cantar'.

Las primeras documentaciones seguras del nuevo futuro romance, ya sintetizado, corresponden al siglo VII y pertenecen a la lengua francesa. El primer testimonio románico del nuevo futuro con las dos palabras ya fusionadas se documenta en la *Crónica de Fredegario*, del año 613; se trata de la forma de futuro *darás* en un contexto en que forma par mínimo con el futuro, todavía latino clásico, DABO, como se ve en el siguiente ejemplo:

- (1) Opraesso rege Persarum, cum vinctum tenerit, in cathedram quasi honorifice sedere iussit quaerens ei civitatis et provincias rei publice restituendas; factisque, pactionis vinculum firmit. Et ille respondebat: "**Non dabo**". Iustinianus dicebat: "**Daras**" [*apud* Valesio 1968]

En esta misma crónica se documentan otras formas de futuro sintético romance, como *adarrabo*. En los *Juramentos de Estrasburgo*, correspondientes al año 842, se atestiguan ya formas

sintéticas del tipo *prindrai*. Los testimonios para otras lenguas romances son más tardíos.

Para el español, las primeras documentaciones de futuros sintéticos romances aparecen en las *Glosas emilianenses*, correspondientes a la segunda mitad del siglo XI, y son formas del tipo: *taran, feran, faran, uerteran, endrezaran, iras, tornarar, vivificarar*, etcétera.

Al lado de las nuevas formas sintéticas de futuro, el español, al igual que la mayoría de lenguas románicas, conservó una serie de giros perifrásticos con infinitivo y HABERE para expresar diversos matices modales de realización casi siempre futura obligativa. El verbo HABERE puede ir en estos casos antepuesto o pospuesto al infinitivo, aunque casi siempre lo precede, como se ve en (2) y, regularmente, los constituyentes de la perífrasis admiten la interposición de diferentes preposiciones entre ambos, uso prepositivo que es un signo claro de romanización (2a): *habeo ad cantare, habeo de cantare, habebam de cantare*, etc., aunque todavía en el español medieval es posible documentar estas perífrasis modales con HABERE e infinitivo sin preposición interpuesta, como se aprecia en los dos primeros ejemplos de (2b).

- (2) a. et fazíasele muy grand vergüença de demandar nin envergoñarse a ninguno por lo que **avia de comer** [*Lucanor*, 115]
 llegol mandado del rey que enviava por él. Et los quel **avian a matar** estánle esperando a media legua de aquella su casa [*Lucanor*, 117]
 como te tengo por hombre, como creo que Dios te **ha de hazer** bien, todo el enojo... se me ha tornado en amor [*Celestina*, 8.217]
 Ellos eran sobrados e esforçados, agora o en otro tiemp **de pagar havían** [*Celestina*, 13.281]
- b. El Campeador alos que **han lidiar** tan bien los castigo [*Cid*, 3523]

E yo non me maravillo porque **he murir**, ca non so yo el primero nin el postrimero [*Zifar*, 116.2-3] pero pues que **a perder te**, mas querria que fues seyendo tu vivo que muerto [*CG*, 41.7a]

Para el *Cantar de mio Cid* ya están perfectamente formados los futuros sintéticos del español y se documentan abundantemente formas futuras, como se aprecia en (3).

- (3) **Vere** la mugier a todo mio solaz [*Cid*, 228]
Iran aquestos mandados al Cid Campeador; / nos **ven-garemos** aquesta por la del león [*Cid*, 2718-2719]

Junto a los futuros sintéticos romances conviven, pero con mucha menor frecuencia de empleo a lo largo de todo el español medieval, además de las perífrasis modales ejemplificadas en (2), unas formas futuras que no han fusionado el infinitivo y el auxiliar HABERE, conocidas como *futuros analíticos* o *futuros escindidos*, ejemplificados en (4).

- (4) Dixo la muger del carpintero: —Tú vees commo estó, et si tú quisieres, **fazerme as bien**, et **desatarme has**, et **atar-te yo** en mi lugar un poco, et **irme he** para él et **tornar-me he** luego para ti" [*Calila*, 140]
 Vien entiendo que el mio consejo non vos faze grant men-gua, pero vuestra voluntad es que vos diga lo que en esto entiendo, et vos conseje sobre ello, **fazerlo he** luego [*Lucanor*, 54]

Estos futuros, como se aprecia en los ejemplos, muestran siempre un clítico intermedio entre el infinitivo y el verbo HABERE, y para ellos hay varias explicaciones: la más tradicional es que son formas arcaizantes, semejantes en significado a los futuros sintéticos pero que, dado que los pronombres átonos en

el español medieval no podían ocupar el inicio de un grupo fónico —la denominada *ley de enclisis del indoeuropeo*—, el pro-nombre se aloja, por tanto, entre el infinitivo y el auxiliar, impidiendo que se produzcan los procesos de síntesis que experimentaron los futuros sintéticos y que enseguida analizaremos. Otra explicación más reciente es que se trata de formas sintácticas específicas, especializadas para énfasis sintáctico y procesos de topicalización, y tendrían, por lo tanto, un valor propio diferente al de los futuros sintéticos. Dada la constante presencia de un clítico interpuesto en la construcción: infinitivo-clítico-HABERE, los hablantes debieron identificarla como una construcción especial y aprovecharon pragmáticamente la posición inicial que obligatoriamente ocupaban estos futuros escindidos, ya que el orden inicial es una posición privilegiada para atraer la atención del oyente, pues obliga a una codificación más eficiente por parte de este.

Los futuros sintéticos serían, frente a los analíticos, formas no marcadas que pueden operar tanto para efectos de topicalización y énfasis sintáctico, al igual que los analíticos, cuanto para otras funciones sintácticas, semánticas y pragmáticas mucho menos especializadas.

3.2.3. El proceso de formación del futuro romance: las transformaciones de síntesis

La creación de los futuros romances consistió en una compleja serie de transformaciones fónicas que erosionó tanto la estructura fonológica del infinitivo como la del verbo *haber*, las cuales provocaron que ambos perdieran su autonomía sintáctica y morfológica y pasaran de integrar una perífrasis, una frase verbal, a constituir una palabra simple. Tales transformaciones fónicas pueden caracterizarse de manera general como un complejo proceso de síntesis. Dichos procesos condujeron a que el infinitivo y el verbo *haber* perdieran su estatus originario de palabra:

el infinitivo se convierte en raíz léxica de una nueva palabra verbal, el tiempo futuro de indicativo y el condicional, y *haber* también deja de ser verbo independiente para convertirse en morfema flexivo para esos nuevos tiempos y poder, así, entrar en un cuadro general de desinencias verbales.

En el bajo latín, el futuro se expresaba por medio de construcciones en el nivel de perífrasis verbal; en el español, en cambio, y en general en todas las lenguas románicas, el futuro tiene estatus de palabra, semejante a otro tiempo simple cualquiera del paradigma verbal. El cambio morfológico más radical en la formación del futuro romance fue, por tanto, este cambio de nivel gramatical, que aparece esquematizado en (5), ya que dos palabras, infinitivo y *haber*, dos verbos plenos en su origen se convirtieron en dos morfemas, radical y flexivo, respectivamente, de un solo verbo.

- (5) FV → V
 INFINITIVO + AUXILIAR → RAÍZ + FLEXIÓN
 CANTARE HABEO → *cantaré*

El proceso morfofonémico de síntesis consistió básicamente en una serie de asimilaciones, tanto regresivas como progresivas, en pérdida de segmentos vocálicos y en resilabificación y redefinición de los límites morfológicos originarios. Estos cambios fónicos generaron una alta cohesión entre los integrantes de la perífrasis y llevaron a la fusión o síntesis de los dos constituyentes, fusión que debe interpretarse, a su vez, como síntoma de la gramaticalización y fosilización de la frase verbal originaria (Company 2006).

En (6) aparece desarrollada la evolución para las formas del futuro; para el condicional el proceso fue similar, por lo que nos parece innecesario exponerlo. La linealidad de la escritura y la claridad de la exposición obligan a mostrar el proceso morfofonémico con etapas varias en secuencia lineal pero, en realidad,

no debe perderse de vista el hecho de que la mayoría de los cambios fonéticos consiste en reajustes articulatorios graduales, múltiples y simultáneos. Es decir, las diez etapas o pasos en (6) corresponden a una hipótesis de trabajo, y varias de éstas deben considerarse formas reconstruidas exclusivamente con fines metodológicos.

- (6) 1. /kan'tare ^{#h}abeo/ > 2. kan,tare 'abeo > 3. kan,tare = 'abjo
 > 4. kan,tare = 'abjo > 5. kan,tare = 'aĵjo > 6. kan,tar^e ~ 'aĵo
 > 7. kan,tar ~ 'aĵo > 8. kanta'raj̄ > 9. kanta'reĵ̄ > 10.
 kanta're < cantaré >

El primer paso corresponde a la transcripción fonológica de la perífrasis originaria en alguna etapa temprana de latín hablado protorromance. En ella todavía se refleja la conservación de la aspirada velar sorda y cada integrante de la perífrasis es una palabra plena que mantiene su propio acento. En el paso 2, al entrar el infinitivo en construcción con las formas de HABERE, aquél cede su acento, convirtiéndose en acento secundario, de manera que la vocal, que era distintiva de la conjugación a la que pertenecía el infinitivo (A, Ē, Ē, Ī), pasó a una posición fonológica débil; las formas de HABERE, por su parte, conservaron su acento primario, lo que responde al comportamiento típico de los verbos auxiliares. La etapa 3 refleja la tendencia antihiática de la lengua hablada, con un hiato final [-eo] que se soluciona en diptongo [-jo], y el símbolo = indica el inicio del largo proceso de síntesis, mediante el cual las dos palabras de la perífrasis empiezan a perder su autonomía. En 4, la yod surgida a causa del rompimiento del hiato empieza a asimilar y a palatalizar al fonema labial sonoro adyacente. En 5, la labial sonora se convierte en un fonema palatal fricativo que conserva la sonoridad del fonema étimo, y en 6 se refleja una asimilación total progresiva de ese nuevo fonema palatal hacia el fonema palatal yod; indicamos gráficamente en este paso la cohesión de los forma-

tivos de la perífrasis. En 7 el infinitivo pierde la vocal final, situada en una posición fónica sumamente débil, tanto por estar en posición pretónica con respecto al auxiliar, como por ser postónica en el propio infinitivo. En 8, se aprecia la pérdida de la vocal final *y*, como consecuencia de ella, la resilabificación del diptongo, ya que el segmento débil de éste pasó de ser margen de sílaba a constituir núcleo de sílaba, se observa también la fusión de los formativos de la perífrasis. En el paso 9 el fonema semivocálico [j] del diptongo, en una asimilación regresiva, atrae hacia su espacio articulatorio al fonema central bajo /a/ adyacente y lo convierte en una vocal anterior media. Finalmente, 10 refleja la simplificación del diptongo y la forma verbal de futuro con estatus de palabra simple, resultante del complejo proceso de síntesis.

Las transformaciones de síntesis reflejadas en (6) hacen suponer a la mayoría de estudiosos sobre el tema unas formas generales de HABERE protorrománicas **ąjo* y **ąja*, origen de las desinencias de futuro y condicional, respectivamente. Una vez constituidas las primeras personas del singular, de acuerdo con estas formas reconstruidas, las demás personas de HABEO y de HABEBAM habrían sufrido presión analógica y se habrían conformado a estos nuevos morfemas flexivos, integrándose así los paradigmas de futuro y de condicional.

La gramaticalización de la perífrasis conllevó una resegmentación de los límites morfológicos originarios: la frontera gramatical estaba etimológicamente entre el infinitivo y HABERE, pero la gramaticalización provocó que la vibrante —que es segmento integrante y definitorio del infinitivo, y por tanto parte de la base léxica de la construcción originaria— pasara a integrar el morfema flexivo desinencial, de manera que en el español actual las formas de futuro aparecen identificadas en las gramáticas de referencia como formas en *-ré*, *-ría*, y no formas en *-é*, *-ía*, como sería lo esperado desde un punto de vista etimológico. En (7) aparece esquematizado este reanálisis que, a su vez, hizo que el acento del futuro

de indicativo se volviera, en esa nueva colocación, un suprasegmento fonemático o contrastivo, ya que establece par mínimo con el futuro de subjuntivo: *cantaré* : *cantare*.

- (7) 1. /kan'tare #^habeo/ > 2. kantar ~ 'a^o > 3. kantar ~ 'aⁱ >
4. kanta ~ 'raⁱ > 5. kanta ~ 're

El infinitivo de la primera conjugación latina conservó su vocal temática (< A), CANTARE, aun estando el segmento en posición pretónica. Sin embargo, los infinitivos de la segunda y tercera conjugación, procedentes de la segunda, tercera y cuarta conjugaciones latinas (< Ē, Ē, I), al fusionarse con las formas de presente y copretérito de HABERE, podían perder su vocal temática: *POTERE-HABEO > *poderé* > *podré*. Los infinitivos monosílabos, *ir*, *ver*, *ser*, *far-fer* (documentado junto a *facere-hacer*) y *dir* (documentado junto a *decir*) no sufren, como es lógico, pérdida de la vocal pretónica. Lo interesante es que la caída de pretónicas se realizó de forma casi sistemática en el verbo español desde épocas muy tempranas, y sólo a fines del siglo XIV para unos verbos, y en la primera mitad del XV para otros, se repone la vocal pretónica pero nunca de forma regular, ya que a fines del siglo XV varias formas de futuro todavía manifiestan transformaciones radicales de síntesis con pérdida de vocal temática pretónica.

A continuación enumeramos algunos verbos que pierden la vocal temática pretónica y ofrecen un aspecto de futuros hipersintéticos, muy comunes en el español medieval (el condicional sigue el modelo del futuro; tras la forma de futuro aparece el infinitivo castellano correspondiente y después, el infinitivo latino. Se ejemplifican, para comodidad de lectura, con la graficación más frecuente y en primera o tercera persona; se dan varias formas de futuro en caso de varias documentaciones): *aduríe* < *aducir* < ADDUCERE; *atendré* < *atender* < ATTENDERE; *arrepintra-repintré* < (a)repentir < REPAENITERE; *cabré* < *caber* <

CAPERE; *cadré-caeré* < *cader-caer < CADERE; *combré* < comer < COMEDERE; *comidrá* < comedir < COMMITIRI; *cometré* < cometer < COMMITTERE; *consintré-consentirá* < consentir < COMSENTIRE; *conssigré* < conseguir < CUMSEQUI; *creçré* < (re)creçer < CRES-CERE; *debré-devría-devería* < deber < DEBERE; *diré, dizré* < (contra-des)decir-dir < DICERE; *entendré* < entender < INTENDERE; *eñadré, enadrán, enyadríe* < eñadir < *INADDERE; *ferré* < ferir < FERIRE; *avré-avería* < haber < HABERE; *meresçré* < meresçer < *MERES-CERE; *metré* < meter < MITTERE; *mintré* < mentir < MENTIRI; *morré* < morir < MORIRE; *mouvrá* < mover < MOVERE; *odré-oyré* < *odir-oir < AUDIRE; *pareçré* < parecer < *PARESCERE; *pidré* < pedir < PETERE; *perdré* < perder < PERDERE; *plazrá-plazdríe-plazerá* < plazer < PLACERE; *podré* < poder < *POTERE; *pondré-porné* < (pro)poner < PONERE; *prendré* < prender < PRENDERE; *querré* < querer < QUAERERE; *reçibré* < recibir < RECIPERE; *remandré* < remaner < REMANERE, etcétera

Al lado de estos futuros con pérdida de vocal temática pre-tónica, también se documentan en el mismo periodo numerosos futuros de la segunda y tercera conjugación con conservación de ese segmento vocálico: *abriré, acaesçerá, combatiré, conosçeré, correré, coseré, cumpliré, dormiré, encubriré, esconderé, escribiré, fingiré, partiré, rreçebiré, salliré, sofriré, subiré, temeré*, etcétera.

Como puede verse en el listado anterior previo, muchos de los futuros sintéticos medievales pueden caracterizarse como hipersintéticos: *perdré, consintré*, por lo cual, dada la ausencia generalizada de estados intermedios del tipo **deciré*, **quereré*, **teneré*, etc., y dada la gradualidad y lentitud de los cambios fonéticos, debe inferirse que las transformaciones de síntesis definidoras de la formación de los futuros romances tienen una muy antigua génesis en el castellano. Al mismo tiempo, esta forma hipersintética de un buen número de futuros en el español medieval nos habla de que los futuros sintéticos son, cronológicamente, casi tan antiguos como los futuros analíticos, y que los dos tipos de futuro debieron coexistir como formas distintas desde el primitivo

iberorromance castellano, con desarrollos morfosintácticos propios desde muy antiguo.

Para fines del siglo xiv o en el siglo xv e, incluso, en algunos casos bien entrado el siglo xvi, se repone la vocal pretónica en algunos futuros, de manera que para el siglo xiv empiezan a documentarse ya los modernos *arrepentiré, consentiré, conseguiré, cre(s)ceré, feriré, meteré, parecerá, rendiré, sentiré, temeré*, etc., al lado de las antiguas formas hipersintéticas *arrepintré, consintré, conssigré, metré, pareçré*, etc., arriba indicadas. Todavía en el siglo xvi unos pocos verbos alternan entre la forma antigua y la moderna de futuro: *entenderé-entendré, verné-vendré, terné-tendré*. En el español actual existen doce verbos de la segunda y tercera conjugación cuyas formas de futuro se gramaticalizaron con elisión de la vocal pretónica: *caber > cabré, decir > diré, haber > habré, hacer > haré, poder > podré, poner > pondré, querer > querré, saber > sabré, salir > saldré, tener > tendré, valer > valdré, venir > vendré*.

3.2.4. Conclusiones

Los futuros sintéticos romances han sido altamente productivos desde su formación, si bien, desde el siglo xiv en adelante, y sobre todo a partir del siglo xix, su esfera de empleo se ha visto paulatinamente reducida a favor de la perífrasis de valor futuro *ir a + infinitivo*: *voy a cantar, voy a ir, iba a cantar*, perífrasis que a partir del siglo xiv, posiblemente desde el xiii, inició su aparición en contextos próximos a los del tiempo verbal futuro sintético y que, una vez totalmente gramaticalizada, constituye la forma que compite con los futuros sintéticos para la expresión de la futuridad temporal en el español, de manera que en la lengua actual las formas verbales en *-ré* son de escaso empleo hoy en día, si se las compara con la perífrasis. Los futuros analíticos, por su parte, han sido siempre de escasa frecuencia, comparados con los futuros sintéticos.

Por siglos, los tiempos futuros sintéticos, *cantaré*, han convivido en el español al lado de futuros analíticos, *cantar lo he*, y al lado de perífrasis de valor futuro con *haber* y con *ir*: *he de cantar*, *voy a cantar*; esa convivencia de múltiples formas para la expresión de la futuridad responde al hecho tipológico muy extendido de que las categorías de futuro se caracterizan por su inestabilidad semántica y su polimorfismo en la mayoría de lenguas del mundo, en las cuales suelen coexistir dos, tres y hasta cuatro formas con el mismo origen etimológico y con mínimas diferencias semánticas para la expresión del ámbito semántico de la futuridad.

La creación de los futuros romances son un ejemplo paradigmático de la manera cíclica en que proceden numerosos cambios lingüísticos, ya que generan en muchas lenguas grandes ciclos temporales de síntesis > análisis > síntesis > análisis, etcétera, ciclicidad generada en gran parte por el desgaste y erosión fónica que conlleva el uso de las formas lingüísticas y que requiere de la (re)creación de nuevas formas analíticas sustitutorias con mayor peso expresivo comunicativo, las cuales, a su vez, se desgastarían y sintetizarían, iniciándose de nuevo el ciclo, y así sucesivamente.

Para el caso de los futuros, se propone el siguiente ciclo: la partícula indoeuropea **bho* de carácter modal se habría afijado en latín a las bases verbales, dando lugar a futuros sintéticos: CANTABO, los cuales habrían sido sustituidos por perífrasis modales: CANTARE HABEO que, a su vez, se habrían sintetizado y temporalizado: *cantaré*, y estos futuros sintéticos romances estarían siendo reemplazados de nueva cuenta por perífrasis construidas a partir de verbos de movimiento del tipo *voy a cantar*, las cuales, de nueva cuenta, estarían experimentando erosión fonémica del tipo [boakan¹tar], etcétera.

3.2.5. Corpus

- [*Cid*] Anónimo, *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, volumen 3, Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.
- [*Calila*] Anónimo, *Calila e Dimna*, edición crítica de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.
- [*Apolonio*] Anónimo, *Libro de Apolonio*, edición de Carmen Monedero, Madrid: Castalia, 1987.
- [CG] Alfonso X, *Primera crónica general de España*, edición crítica de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.
- [*Zifar*] Anónimo, *El libro del cavallero Zifar*, edición crítica de Charles Ph. Wagner, Ann Arbor: University of Michigan Press, 1929.
- [*Lucanor*] Don Juan Manuel, *El conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, edición crítica de José Manuel Blecua, Madrid: Castalia, 1969/1971.
- [LBA] Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición crítica de Gerald Burney Gibbon-Monneypenny, Madrid: Castalia, 1988.
- [*Pedro I*] Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, edición crítica de Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985.
- [*Celestina*] Fernando de Rojas, *La Celestina*, edición crítica de Dorothy S. Severin, Madrid: Cátedra, 1993.
- [*Corbacho*] Alfonso Martínez de Toledo, *Corbacho*, edición crítica de Joaquín González Muela, Madrid: Castalia, 1970.
- [DLE] Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1919/1966.
- [DLNE] Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

[THE] Pedro Sánchez-Prieto Borja, *Textos para la historia del español*, tomo 1, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1991.

3.2.6. Lecturas recomendadas

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 2006. "Tiempos de formación romance II: Los futuros y condicionales", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 349-418.

MELIS, CHANTAL. 2006. "Verbos de movimiento. La formación de los futuros perifrásticos", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 875-970.

VALESIO, PAOLO. 1968. "The Romance Synthetic Future Pattern and its First Attestations", *Lingua*, 20:1, pp. 113-161.

TEMA 3.3

LA CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS

Una de las varias innovaciones que llevaron a cabo las lenguas romances con respecto al latín fue la creación de formas verbales perifrásticas para expresar tanto la anterioridad inmediata respecto del tiempo presente, cuanto ciertos matices aspectuales, tales como el de acción abierta o no concluida que puede repetirse en el futuro. En estas perífrasis, conocidas como *tiempos compuestos*, concurren dos auxiliares, *haber* y *ser*, derivados de los verbos latinos HABERE y ESSERE (ESSE en latín clásico), más un participio pasado. En el español actual sólo existe *haber* como auxiliar de los tiempos pasados, pero en el español medieval los dos verbos entraban en la formación de estas perífrasis, como se aprecia en los ejemplos de (1). Por auxiliar de tiempo compuesto entenderemos un verbo que ha perdido su significado léxico pleno y que, básicamente, aporta la información gramatical de persona, número, modo, aspecto y tiempo para todo el constructo conformado por el verbo auxiliar y el verboide participio.

- (1) a. ya non podía resollar con la grand fuerça que **avia puesto** para la Pobreza querer derribar [*Corbacho*, 265]
b. encontráronse con los çiento e çinquenta cavalleros de los del conde que **eran ydos** a correr la tierra del rey [*Zifar*, 202.15]

Una innovación concomitante fue extender la categoría de auxiliaridad a un verbo que en latín clásico no tenía necesariamente ese valor: el verbo HABERE, ya que era ESSERE el verbo auxiliar por excelencia en la lengua madre, y HABERE era un verbo pleno con un significado de posesión. En latín clásico ya era posible combinar HABERE con un participio pasado, CLAUSUM HABERE, SCRIPTUM HABEO, pero ambas formas no constituían una unidad funcional inseparable, sino que cada una mantenía su significado; HABEO conservaba la significación independiente de 'tener', 'mantener': CLAUSUM HABERE = 'mantener cerrado', SCRIPTUM HABEO = 'tengo escrito', y el participio expresaba una idea de estado alcanzado, o resultado de la acción. Por lo tanto, en sus orígenes, la construcción no expresaba obligatoriamente un pasado. A partir del siglo VI, según ciertos romanistas, y ya en el propio latín, según otros, el verbo HABERE comenzó a debilitar su significado etimológico posesivo, y la construcción toda fue empleada para expresar acciones pasadas cuyas consecuencias podían extenderse hasta el presente. Así, de COGNITUM HABEO 'tengo conocido' se pasa en un largo proceso de varios siglos a *he conocido* 'conocí', 'acabo de conocer'; es decir, de una expresión que indicaba el resultado de una acción se pasó a significar el cumplimiento de la acción misma que dio origen al resultado: EPISTULAM SCRIPTAM HABEO 'tengo una carta escrita' > *he escrito una carta*. En el español de hoy *tener* es el verbo que cubre construcciones del tipo 'tengo entendido', que en los orígenes se formaban con *haber*.

El hecho fundamental que caracteriza el español medieval, en lo que respecta al funcionamiento de los tiempos compuestos, es la posibilidad de dos normas en un mismo estado de lengua o en una misma gramática:

a) Empleo de dos auxiliares, *haber* y *ser*, según, respectivamente, la transitividad o intransitividad del verbo, como muestran los ejemplos de (1) arriba.

b) Concordancia o no del participio de verbos transitivos con el objeto directo de su oración, como se ve en (2); por lo tanto había dos tipos de sintaxis en esta área de la gramática: concordante y no concordante.

- (2) a. Elle caso **mies fijas**, ca non gelas di yo; / quando **las han dexadas** a grant desonor [*Cid*, 2909]
 b. Al rey Fáriz **tres golpes** le **avié dado** [*Cid*, 760]

c) Dos órdenes en los componentes de la perífrasis: auxiliar + participio y participio + auxiliar, como se observa en (3).

- (3) a. Por un mur muy pequeño, que poco queso preso.
 / Diçen luego: los mures **han comido** el queso [*LBA*, 571b]
 b. Muncho **comido avía** de yervas muy esquivas [*LBA*, 302b]

d) Interposición o no de constituyentes entre auxiliar y participio (4).

- (4) a. fueron mucho espantados de tan grant enemiga como **avian** aquellos marineros **fecho** [*Zifar*, 90.12-13]
 b. E el enperador fue mucho maravillado destas cosas tan feas e tan malas que aquel escudero **avia fecho** [*Zifar*, 284.14]

Esta doble posibilidad en un mismo estado de lengua es, como decimos, lo que caracteriza al español medieval con respecto del español moderno, en el cual estas dos formas —auxiliar y participio— han sufrido un proceso de gramaticalización, ya que han rigidizado su distribución; experimentado una clara cohesión de los dos constituyentes y perdido una de las dos posibles distribuciones medievales. Hoy en día el orden es fijo: auxiliar

+ participio; sólo existe un auxiliar, *haber*; es prácticamente imposible, al menos en la lengua oral, interrumpir la cohesión del auxiliar y el participio con otros constituyentes oracionales y se ha perdido la concordancia con el objeto directo, muestra contundente de que el participio se verbalizó totalmente y perdió su carácter adjetivo-verbal originario.

3.3.1. Habere y essere en la Romania

Las lenguas romances actuales se dividen en tres grandes grupos, según que presenten alternancia de los dos auxiliares o que empleen solamente uno. El portugués queda excluido de esta clasificación, ya que ha sustituido, desde antiguo, HABERE por TENERE y es *ter* el verbo que en esta lengua entra en la formación de los tiempos compuestos.

- 1) Variedades que recurren sólo a HABERE, como el rumano, el valón, el español y el catalán, sin importar la naturaleza, transitiva o intransitiva, del verbo: *María ya ha lavado la ropa*; *María ha salido*, *María se ha lavado*.
- 2) Lenguas que se caracterizan por la alternancia de los dos auxiliares, HABERE y ESSERE, como el italiano, el sardo, el suprasilvano, el engadino, el francés y el provenzal, como se aprecia en los siguientes ejemplos del italiano: *Maria ha scritto una lettera*; *Maria é arrivata*; *Maria si é lavata*. El español antiguo, como ya dijimos, y el portugués antiguo también mantenían un doble sistema de auxiliares. El empleo de estos dos auxiliares es bastante complejo y no es similar en todas esas lenguas; en algunas, como el francés, HABERE ha avanzado como auxiliar de la gran mayoría de verbos, incluso intransitivos, *le chien a aboyé* 'el perro ha ladrado', mientras que ESSERE ha quedado reducido sólo a cierto tipo de verbos intransitivos, especialmente los de movimiento, *je suis venu* 'he venido'. En otras

lenguas, el empleo de uno u otro auxiliar depende de la naturaleza aspectual del verbo y del tipo de argumentos, incluso en algunas variedades meridionales de Italia y de la zona catalana, ESSERE se ha impuesto como auxiliar de verbos transitivos, en particular si se emplea con determinadas personas del verbo (Romani 2006:§3.1).

- 3) Lenguas que sólo emplean un auxiliar. En el centro de la Romania, el verbo ESSERE ha avanzado y constituye el auxiliar único, como es el caso de algunas variedades de Italia central: **so candatd** *na canzóna* 'soy cantado una canción' = 'he cantado'; **so jítđ** 'soy ido' = 'he ido'.

Por su parte, el rumano sólo conoció desde los orígenes el verbo HABERE como auxiliar de los tiempos compuestos: *avea*, tanto para verbos transitivos como intransitivos, y el participio siempre se mantuvo invariable y nunca presentó concordancia con su objeto directo. Por lo tanto, el rumano y el español coinciden actualmente en el empleo de un solo auxiliar, HABERE, pero la diferencia es que mientras el rumano nunca presentó alternancia de auxiliares, el español sí.

Es posible ubicar el español y las otras lenguas romances peninsulares de diferente modo, según se las enfoque diacrónica o sincrónicamente. Por ejemplo, el español antiguo y el catalán antiguo pertenecen a la Romania occidental en cuanto a que presentaban alternancia de auxiliares pero, en la actualidad, como acabamos de señalar, se equiparan con el rumano porque sólo emplean HABERE. Así pues, en la actualidad ambos extremos de la Romania, oriental y occidental, se distinguen claramente del resto de lenguas desgajadas del latín en cuanto a su sistema de auxiliaridad.

En los inicios de las variedades romances la situación estaba menos diferenciada que en la actualidad, debido a que casi todas conocieron en alguna etapa temprana la alternancia de los dos auxiliares. Sin embargo, a pesar de este origen común, cada

variedad romance evolucionó de manera distinta en cuanto al sistema de auxiliaridad y desembocaron en los tres grandes grupos que acabamos de exponer.

3.3.2. Los tiempos compuestos en el español

Al estudiar la evolución de los tiempos compuestos en el español, el hecho más notable es que los cambios fueron dados no tanto por alteraciones en la estructura, sino por la progresiva generalización de la frecuencia de una de las dos posibles estructuras medievales antes mencionadas; generalización que va de la mano con el debilitamiento o pérdida de la otra posibilidad estructural. Analizaremos las cuatro variables que hemos listado al inicio de este tema.

3.3.2.1. AUXILIARES HABER Y SER: TRANSITIVIDAD E INTRANSITIVIDAD

En los inicios del español, *haber* y *ser* no sólo funcionaban como auxiliares de los tiempos compuestos, sino que tenían, además, otros usos, lo cual hacía de estos dos verbos formas polisémicas y, en ocasiones, generaban construcciones con dobles lecturas, en las cuales resulta difícil, si no es que imposible a veces, deslindar entre tiempo compuesto y otro tipo de construcción. Por ejemplo, *haber* seguido de un participio podía formar una construcción con un significado resultativo, como muestran los ejemplos de (5), lo cual arroja lecturas de *haber* + participio ambiguas entre tiempo compuesto y perífrasis meramente resultativa, donde *haber* conserva todavía parte de su significado pleno etimológico de posesión (Romani 2006:§3.1).

- (5) Ala barba que **auie** luenga et **presa** con el cordon [*Cid*, 3124]

y yazien en tierra, e **auie escriptas** letras en derredor en
que yazien
escriptos todos los saberes [CG, 12.44b]

Por su parte, *ser* seguido de un participio, además de formar tiempos compuestos con cierto tipo de verbos intransitivos (6a), era el auxiliar de las perífrasis de significado pasivo (6b) y, también, en construcción con participio, podía expresar un significado resultativo (6c).

- (6) a. Quando **fueron** todos **entrados** como acomendo
Nuestro Sennor, cerro la puerta e fue de fueras el di-
ludio grant sobre la tierra [Fazienda, 117]
- b. E porque mijor **sea** de todos **escuchado** [LBA, 15a]
- c. Assi lo tenien las yentes que mal **ferido es** de muert
[Cid, 3641]

La polivalencia, o ambigüedad funcional que muestran los ejemplos de (5) y (6) en el español medieval, fue debilitándose progresivamente y, con el tiempo, esta área de la gramática sufrió una evolución, consistente en una especialización funcional de cada uno de esos dos verbos. Así, *haber* se especializa como el único auxiliar de los tiempos compuestos ya que avanza, a expensas de *ser*, como auxiliar de verbos intransitivos. Se mantiene también como auxiliar de perífrasis de significado obligatorio: *me he de comer esa tuna*, pierde su valor de posesión originario y —un cambio muy importante— adquiere un significado existencial: *había problemas en casa*. Puede decirse que los dos significados fundamentales de *haber* en el español actual son: el de auxiliar de los tiempos compuestos y el de existencial. Por su parte, *ser* perdió su capacidad de entrar como auxiliar de verbos intransitivos en los tiempos compuestos y se quedó básicamente como verbo copulativo para perífrasis de significado pasivo y

para usos atributivos, en concurrencia con adjetivos o sustantivos: *es fácil, es médico*.

Hay que señalar que *haber*, más un participio invariable, no concordante con el objeto directo, así como *haber* con un participio de verbo intransitivo, nunca presentaron ambigüedad estructural en ninguna etapa de la historia del español.

Por lo que respecta a *haber* y *ser* como auxiliares de los tiempos compuestos, ya hemos comentado y ejemplificado en (1) que *haber* parece especializarse como auxiliar de los verbos transitivos, y *ser* se especializa como auxiliar de los tiempos compuestos de verbos intransitivos. El reparto funcional de los dos auxiliares, sin embargo, no era tan tajante, ya que *ser* sólo podía concurrir con cierto tipo de verbos intransitivos, particularmente los de movimiento, *ir, venir, llegar, entrar, arribar, salir*, etcétera, o los desinentes, *nacer, morir*, derivados de los antiguos deponentes latinos *MORIOR, NASCOR* —que son, por cierto, los más resistentes o tardíos en abandonar el auxiliar *ser*—, pero *haber*, en cambio, desde los primeros siglos documentados, podía concurrir también con verbos intransitivos.

Una prueba de la gramaticalización del verbo *haber*, como auxiliar de los tiempos compuestos, y su debilitamiento referencial como verbo posesivo, es el hecho de que podía, desde textos muy tempranos, concurrir con verbos que, aunque semánticamente transitivos, carecían de objeto directo en su oración, como se aprecia en (7), posibilidad inexistente en latín, ya que en esta lengua las construcciones resultativas con *HABERE*, del tipo *HABEO SCRIPTAS LITTERAS*, requerían la copresencia en su oración de un objeto directo. La ausencia de objeto directo prueba el alejamiento y gramaticalización del romance *haber* respecto de su étimo latino.

- (7) E fezolo assi como **avia dicho** e dio de beber a el e a sos camellos [*Fazienda*, 47]

et muriere alguno de illos et non **ouieren partido** inter illos los hermanos lo hereden [FAH, 77.8r.13]

La alternancia de *haber* y *ser* con verbos intransitivos está condicionada en gran medida por la distinción de dos clases de verbos intransitivos: *inergativos* e *inacusativos*. Los primeros tienen un sujeto similar al de los verbos transitivos, mientras que los segundos tienen un sujeto que se parece más en su semántica y comportamiento a los objetos directos de verbos transitivos. *Haber* solía concurrir con verbos inergativos (8a), *ser* se especializa de manera muy clara para verbos inacusativos (8b). La existencia de tiempos compuestos con *ser* debe considerarse como una continuidad del latín, mientras que la aparición de *haber* en los tiempos compuestos es, propiamente, la innovación romance.

- (8) a. Quando **ouo corrido**, todos se marauillauan [Cid, 1590]
Los yfantes de carrión bien **an caualgado** [Cid, 2246]
- b. Todos los judios que **eran foydos** por todas tierras, vieron a Godolias e estidieron en la tierra [Fazienda, 168]
mas desde que los espannoles sopieron que **era pasado** a Affrica, touieron que numqua tornaríe a ellos [CG, 26.39b]
Los de Carthago tanto **eran** ya **caidos** en gran desmayamiento, e ueyen qu eal non podien fazer [CG, 49.36b]
e como sopo que el maestre de Alcantara **era muerto** en pelea [Pedro I, 9.31a]

Como señala Romani (2006:§3.4.2.2), a partir del siglo XIII se aprecia un aumento significativo en el empleo de *haber* con intransitivos y su generalización a expensas de *ser* continúa de manera sostenida hasta el siglo XVII, periodo en que prácticamente *ser* ha desaparecido como auxiliar de los tiempos compuestos, dejando sólo construcciones residuales y fosilizadas. La extensión de *haber* sobre *ser* en la concurrencia con intransitivos

es bastante clara en la diacronía del español (Company 1983): en el *Cantar de mio Cid* hay un claro predominio de verbos intransitivos auxiliados por *ser* (83%) y sólo algunos usos de *haber* con intransitivos y reflexivos. Esto nos indica que para el siglo XII ya se había iniciado la gramaticalización de los tiempos compuestos. Las primeras variaciones, muy notables en las frecuencias relativas de los dos auxiliares con verbos intransitivos, se observan en la primera mitad del siglo XIV. En el *Libro del cavallero Zifar* y en el *Libro de buen amor* aumenta considerablemente el número de verbos intransitivos regidos por *haber*: 34% y 27%, respectivamente. A partir del siglo XV, *ser* queda prácticamente reducido a auxiliar de determinados lexemas: *nacer*, *morir*, *pasar*, *tornar*, *llegar*, *venir* e *ir* (tal es el caso del *Corbacho*) que parecen formar una unidad muy estable con *ser* y muestran cierta resistencia a perder el régimen de este verbo. Por ejemplo, en *La Celestina* el número de verbos auxiliados por *ser* (17%) está reducido a sólo seis casos en todo el texto, restringidos a cuatro lexemas *venir*, *nacer*, *pasar* y *llegar* (9). Keniston (1937: §33.82) todavía documenta algunos casos de *ser* como auxiliar de intransitivos para fines del siglo XVI, y Menéndez Pidal (1944-1945:§169) retrasa hasta el siglo XVII la desaparición definitiva de *ser* como auxiliar de verbos intransitivos o, lo que es lo mismo, la gramaticalización total de los tiempos compuestos del paradigma verbal.

- (9) Saberlo has. Días grandes **son passados** que mi madre, muger pobre, morava en su vezindad [*Celestina*, 69.10]
Quando pensava que no **era llegada** era de buelta [*Celestina*, 13.17]

Es interesante señalar que en *La Celestina* aparece por primera vez, en el corpus empleado por Company (1983), *haber* como auxiliar de *ser* en perífrasis de significado pasivo (10), si bien sólo se registran dos casos en todo el texto. Romani

(2006:§3.4), en un corpus más amplio y diverso temáticamente que el analizado por Company (1983), documenta, si bien no frecuentemente, perífrasis de significado pasivo auxiliadas por *haber* desde textos más tempranos de fines del siglo XIV y algún caso esporádico a fines del XIII. La presencia de *haber* en estas perífrasis, de más reciente formación, permite homologar el paradigma pasivo con el activo en la expresión de la anterioridad. Sin lugar a dudas, es esta una prueba muy clara del elevado grado de gramaticalización que en el español medieval había adquirido el paradigma verbal compuesto del español, con un auxiliar prácticamente único, *haber*.

- (10) e non nos paresçe que uos **auedes seydo** bien **enforma-**
do [*Pedro I*, 163.39b]
 e lo qual diz que les **ha sydo guardado** fasta aquí [*DLE*,
 1487, 363.479]
 Que después que me mudé al otro barrio non **han sido**
 de mi **visitadas** [*Celestina*, 159.7]
 que **has sydo** oy **buscada** del padre de la desposada
 [*Celestina*, 261.6]

3.3.2.2. SINTAXIS CONCORDANTE Y NO CONCORDANTE

Desde las primeras documentaciones del español, los tiempos compuestos de los verbos transitivos se construyeron siempre, como ya señalábamos, con *haber*. El objeto directo, regido sintáctica y semánticamente por el verbo, puede tener distintas manifestaciones sintácticas: por ejemplo, puede ser una frase nominal léxica, un pronombre o una oración subordinada completiva. En caso de que el objeto directo sea una frase nominal o un pronombre, el participio del tiempo compuesto puede o no concordar con él en género y número. En (11a) se ejemplifica la sintaxis concordante del objeto directo con el participio auxiliado por *haber* y en (11b) la sintaxis no concordante. Se marcan

en negritas tanto el tiempo compuesto cuanto el objeto directo, ya sea concordante o no, y en cursivas la flexión del verbo que muestra la sintaxis concordante.

- (11) a. Cuando **tal ondra** me **an dada** ifantes de Carrion [*Cid*, 2831]
 Este Cipión avíe xxiiii annos quando dio a los romanos **estos conseios** que **avedes oydos** [*CG*, 21.33a]
 En **esta heredad** que vos yo **he ganada** [*Cid*, 1607]
- b. **Esta albergada** los de mio çid luego la **an robado** [*Cid*, 794]
la carrera as errado / e andas como rádio [*LBA*, 988h]

La concordancia del objeto directo con el participio es un rasgo caracterizador de la sintaxis medieval de los tiempos compuestos; tal concordancia disminuye progresivamente, hasta su práctica desaparición en el siglo XVI. Los datos aportados por Romani (2006:§3.4.2.1) respecto del decremento de la sintaxis concordante, son muy significativos de la relativamente rápida gramaticalización de *haber* y el participio como una sola unidad gramatical: en el siglo XII la autora documenta 78% de sintaxis concordante; en el XIII, 68%; en el XIV, 11% y, para fines del XV, ya no encuentra en su corpus sintaxis concordante.

Por su parte, Company (1983) establece tres periodos bastante diferenciados en cuanto al empleo de la sintaxis concordante, los cuales coinciden, en buena medida, con los datos de Romani: a) una primera fase que abarca los siglos XII y XIII; b) la segunda etapa abarca desde mediados del siglo XIV hasta mediados del siglo XV; en esta segunda fase es ya predominante la sintaxis no concordante, y c) un tercer y último momento que corresponde a fines del siglo XV y parte del siglo XVI; en esa etapa ha desaparecido casi por completo la sintaxis concordante. En efecto, por ejemplo, en *La Celestina* no se documentan ya casos de concordancia. La pérdida de concordancia es muestra de que el

participio se verbalizó completamente y perdió los rasgos adjetivales que estaban presentes en la lengua madre latina, y que se manifestaban a través de la concordancia de género y número.

A partir del siglo XVI, el participio combinado con *haber* forma una unidad tan estrecha que hace invariable la terminación del participio y *haber* se vuelve equivalente a una especie de morfema prefijo que aporta las categorías gramaticales necesarias al tiempo verbal.

Con respecto a la concordancia del objeto directo con el participio, parece viable plantear ciertos datos de cómo se realizó su debilitamiento y posterior pérdida. Es probable que la disminución de concordancia iniciara a partir de aquellos casos en que el objeto directo de la oración tenía un referente masculino y singular, y por tanto, dado que es la forma no marcada del paradigma de género y número, no despliega morfemas que permitan aflorar la concordancia o, en otras palabras, no es posible saber si existía concordancia o no en estos casos.

Para los otros objetos directos, no masculinos y no singulares, pueden establecerse varias etapas en la disminución de la sintaxis concordante (Company 1983):

a) Afecta en primer lugar a aquellos tiempos compuestos de verbos transitivos que regían un objeto directo femenino singular y así lo muestran, por ejemplo, los datos que se obtienen de algunos textos medievales: en el *Cid* hay un 60% de objetos directos femeninos singulares sin concordancia, frente al 20% de masculino plural y 20% de femenino plural sin concordancia; o en el *Libro de buen amor*, la sintaxis no concordante para objeto directo femenino singular es de 67%, frente a 0% y 33% en los otros dos tipos de objeto directo.

b) Los objetos directos masculino plural y femenino plural son más resistentes al cambio de sintaxis concordante a favor de la no concordante, porque, posiblemente, son más los morfemas flexivos que contiene el verbo para indicar la concordancia.

c) La concordancia o no del participio parece estar altamente relacionada con el orden que guarda el objeto directo respecto del tiempo compuesto. Si el objeto directo mantiene un orden pospuesto, no marcado, VO, la concordancia es notablemente menor: 35%; por el contrario, si el objeto directo aparece a la izquierda del tiempo compuesto, OV, aumentan de manera notoria los casos de sintaxis concordante: 65%.

Por lo tanto, parece viable plantear la siguiente hipótesis: primero se gramaticalizaron los tiempos compuestos con participios de verbos intransitivos con *haber* y aquellas construcciones transitivas cuyo objeto directo era no marcado, esto es, masculino y singular y, posteriormente, se gramaticalizaron los participios que están marcados por más de un morfema, es decir, que llevan más morfemas flexivos de género y número. Igualmente, se gramaticalizaron primero los tiempos compuestos de verbos transitivos que mantienen un orden no marcado, con el objeto pospuesto al verbo y, posteriormente, los casos de dislocación del objeto directo a la izquierda del tiempo compuesto. En ambos casos se trata, como en todos los cambios sintácticos, de un proceso gradual y lento que duró prácticamente cuatro siglos.

3.3.2.3. ORDEN SINTAGMÁTICO DE AUXILIAR Y PARTICIPIO

En el español medieval existen, y hasta bien entrado el siglo XVI, dos tipos de sintaxis según que se anteponga o posponga el participio al auxiliar: *a)* auxiliar + participio, ejemplificado en (12a); y *b)* participio + auxiliar (12b). En (13) se ejemplifica la misma alternancia de orden de auxiliar y participio con el auxiliar *ser*.

- (12) a. que auemos qouatro sueldos de aniversario que nos
ouo lexado [*DLE*, 1313, 172.7]

E tanto contendieron en esto fasta que **ouieron echadas** las armas [CG, 19.31a]

- b. **cogida han** la tienda do albergaron de noch [Cid, 2706]
De Asia e Africa **oydo avedes** ya en otros libros quamanas soen e quales [CG, 5.10a]
ca semeia que los nuestros enemigos **yrado an** por tener con la nemiga et desapoderar a nos [CG, 74.4a]

- (13) a. Confondalos Dios con tal dentera! ca **tornada** se les **es** en natura contra los cristianos [Zifar, 332.6]
b. defiéndenme estas tablas de la friúra de la pared; sy non, yo **sería muerto** [Corbacho, 24]

Desde los textos más tempranos el orden predominante fue auxiliar + participio, no obstante, la alternancia se mantiene viva a lo largo de todo el español medieval, pero se observa un paulatino y notable decremento del orden con el participio antepuesto. Romani (2006:§3.4.2.1.2) aporta la siguiente progresión del orden *haber* + participio: siglo XII: 76% > XIII: 97% > XIV: 85% > XV: 99%. En el siglo XV puede decirse que es ya categórico el orden auxiliar + participio, sin embargo, quedan en los textos del periodo dos tipos de contextos muy específicos donde parece preferirse el orden inverso: participio + auxiliar: *a*) uno es en oraciones exclamativas y en expresiones breves que por lo regular constituyen inicio de grupo fónico, como se aprecia en (14a), y *b*) oraciones que recopilan todo lo expresado con anterioridad en el discurso (14b):

- (14) a. Sempronio, cóseme esta boca, que no lo puedo sufrir.
¡**Encaxado ha** la saya! [Celestina, 7.205]
¡Fijo mío!, ¡rey mío! **turbado** me **has**. No te puedo hablar [Celestina, 14.60]
b. El pintor fue muy bien pagado e pintólo, como **dicho he**, en casa del hermitaño [Corbacho, 148]

La posibilidad de anteponer el participio al auxiliar debe ponerse en relación con el orden básico de constituyentes que tenía el latín, uno de los órdenes básicos, a saber: *sov*, que implica que el determinante precede al determinado, y va de la mano con algunos otros órdenes de los elementos oracionales, tales como la anteposición del participio. En el paso del latín a las lenguas romances se produjo un cambio muy importante en el orden de constituyentes, ya que el orden *sov* fue abandonado por todas las lenguas romances, que adoptan el orden *svo* como básico; en éste, el determinado precede al determinante y el complemento sigue a su verbo (Romani 2006:§3.4.2.1.2). Para el siglo *xvi* todavía es posible documentar el orden participio + auxiliar pero ya de manera muy esporádica y en contextos que pueden considerarse residuales, como los señalados en el párrafo anterior.

3.3.2.4. ADYACENCIA O NO DEL AUXILIAR Y EL PARTICIPIO: INTERPOSICIÓN DE CONSTITUYENTES

Junto con la generalización del orden auxiliar + participio, que acabamos de ver en el apartado anterior, se consolida también la adyacencia de los dos constituyentes de la perífrasis. Sin embargo, a lo largo de todo el español medieval era posible, y relativamente frecuente, intercalar otros constituyentes de la oración entre el auxiliar y el participio, cualquiera fuera el orden que guardaran éstos. En (15a) se ejemplifica la sintaxis adyacente, la más común a lo largo del español medieval, y en (15b) la sintaxis no adyacente.

- (15) a. por uos auemos ondra et **auemos lidiado** [*Cid*, 2530]
e el rey don Enrique **auia enviado** por ellos [*Pedro I*,
183.18a]
- b. De veinte arriba **ha** moros **matado** [*Cid*, 2454]
e muchos otros caualleros de los que estauan fronteros

de Aragon por los quales **auia** el rey **enviado** [*Pedro I*, 118.23a]

La interpolación de otros constituyentes es prueba de que la gramaticaulización de los tiempos compuestos, como una forma más del paradigma verbal, no se había consolidado ni presentaba el mismo grado de cohesión que en el español actual, en el cual, en el habla y escritura usuales, constituyen una unidad inseparable que no admite la intervención de otros elementos.

En promedio, la frecuencia de interpolación con el auxiliar *haber*, para cuatro siglos de la Edad Media y más de quince textos analizados, es de 18% (Romani 2006:§3.3); sin embargo, la interposición de otros constituyentes entre auxiliar y participio varía notablemente entre los primeros textos medievales y los correspondientes al final de la Edad Media e inicios del siglo xvi. Existen dos periodos bastante definidos en cuanto a esta variable: 1) Desde el siglo xii hasta fines del xiii. En esta época es común intercalar todo tipo de elementos y la frecuencia de interpolación es relativamente alta: 32% frente a 68% de no interpolación. 2) Un segundo periodo que inicia a principios del siglo xiv y llega hasta fines del siglo xv e inicios del xvi. En esta etapa la interpolación de constituyentes resulta esporádica, 9% en promedio, y se reduce, asimismo, el tipo de constituyentes que pueden debilitar la cohesión o adyacencia entre el auxiliar y el participio; la reducción en frecuencia y la reducción en tipos posibles de constituyentes es prueba contundente de que para fines del siglo xv la gramaticalización del paradigma verbal de los tiempos compuestos era ya similar al del español actual.

Además, los textos medievales muestran bastantes diferencias entre sí en cuanto a la frecuencia de interpolación y tipo de constituyentes; por ejemplo, los textos literarios arrojan mucha más interpolación que los textos no literarios de carácter jurídico (así, los *Documentos lingüísticos de España* sólo tienen 0.04% de interposición, frente a casi un 25% en la *Crónica general*). Cabe

pensar, por tanto, que la no adyacencia entre auxiliar y participio era propia de normas estilísticamente más elaboradas.

Cuando es *ser* el verbo que actúa como auxiliar aumenta un poco en relación con *haber*, el número de casos de interposición: 22% (recordemos que *haber* en promedio presenta 18% de no adyacencia). El tipo de constituyentes intercalados es el mismo para ambos auxiliares. Los constituyentes que, en orden de mayor a menor frecuencia, suelen interpolarse son el objeto directo —sólo, claro está, con el auxiliar *haber*—, el complemento circunstancial y el sujeto:

a) *Objeto directo*: ya sea un objeto directo léxico con estructura de frase o un clítico pronominal:

- (16) de veinte arriba **ha moros matado** [*Cid*, 2454]
e fuesse para la duenna e dixol cuemo **avie su obra acabada** [*CG*, 12.28a]

b) *Complemento circunstancial del verbo*: casi siempre constituido por un adverbio con estructura de palabra simple, ya sea de modo, *bien, mal, assaz*; de tiempo, *ya, agora*; o de lugar, *y, aquí*, etcétera. En la relativa elevada frecuencia de interpolación de adverbios coinciden los dos auxiliares, como se ejemplifica en (17). Muy raramente el modificador circunstancial puede tener estructura de frase (18).

- (17) a. Assaz te **he ya dicho**, non puedo más estar [*LBA*, 647a]
cuydo que sea cauallero de Dios, que nos **ha aquí enviado** [*Zifar*, 153.19]
b. por la su voluntad non **serien alli llegados** [*Cid*, 2349]
e **fue y muerto** el consul Emilio y veinte de los más onrrados [*CG*, 18.5a]
- (18) Sin duda dolor he sentido porque **has por tantas partes vagado** [*Celestina*, 13.100]

c) *Sujeto*: ya sea con estructura de frase, (19a), o pronominal, (19b), ya sea personal o de otro tipo; coinciden también ambos auxiliares en la frecuencia de interpolación del sujeto.

- (19) a. fueron mucho espantados de tan grant enemiga como **avian aquellos marineros fecho** [Zifar, 90.12]
 Assi que por so conseio o por so consentimiento **fue Acerva muerto** [CG, 33.8b]
- b. mas fuerte estava Troya e aun otras mas bravas **he yo amansado** [Celestina, 2.182]
 de guisa que ante del plazo **fueron todos ayuntados** en el su palaçio mayor [Zifar, 245.14]

d) *Otros constituyentes*: por su baja frecuencia los agrupamos en un solo apartado. Entre otros: clíticos de objeto indirecto, el adverbio negativo *non*, pronombres reflexivos.

- (20) **Vendido les a** Alcoçer por tres mill marcos de plata [Cid, 845]
 Lo que en muchos años **rrecabado non as** [LBA, 579c]
 dixo la emperatriz: **heme tardado** partiendo seda e oro e aljofares [Zifar, 474.12]

3.3.3. Conclusiones

Hemos visto que la formación de los tiempos compuestos constituye una innovación romance y que el cambio más importante fue el uso de *haber* como auxiliar de estas perífrasis, mientras que el empleo de *ser* es fundamentalmente continuidad del latín, ya que, como es sabido, *ESSERE* (*ESSE* en el latín clásico escrito) era el auxiliar por excelencia para expresar la anterioridad.

También vimos que en la consolidación de las perífrasis de los tiempos compuestos intervienen cuatro variables fundamentales:

la transitividad o intransitividad del participio; el orden relativo que guardan auxiliar y participio; la posibilidad o no de concordar el participio transitivo con su objeto directo y la posibilidad, o no, de interpolar otros constituyentes entre los componentes que conforman el tiempo compuesto.

No todas las variables muestran el mismo grado de avance en cuanto a la plena consolidación o gramaticalización del paradigma verbal de los tiempos compuestos. Así, por ejemplo, el empleo de *ser* con cierto tipo de verbos inacusativos se mantiene, aunque residualmente, hasta bien entrado el siglo *xvi*, mientras que el orden auxiliar + participio se fija mucho más tempranamente.

En las cuatro variables se observa, eso sí, un paulatino, y con frecuencia lento, incremento del grado de gramaticalización y cohesión de los componentes de la perífrasis al comparar los primeros textos escritos en castellano con los pertenecientes al final del siglo *xv*, lo cual es prueba de que el cambio sintáctico es siempre de naturaleza gradual. Puede decirse que para fines de la Edad Media el paradigma de los tiempos compuestos tenía una conformación muy similar a la que se manifiesta en el español actual.

3.3.4. Corpus

[*Cid*] Anónimo, *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, volumen 3: *Texto*, edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.

[*Fazienda*] Arcidiano de Antiochia Almerich, *La fazienda de Ultramar. Biblia romanceadaet itinéraire biblique en prose castillane du xiiie siècle*, edición de Moshé Lazar, en *Acta Salmanticensia*, 18:2, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1965.

[*FAH*] Anónimo, *Fuero de Alcalá de Henares*, edición de Carlos Sáez, A. Caballero y María Jesús Torrens, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 1992.

- [CG] Alfonso X, *Primera crónica general de España*, edición de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.
- [Zifar] Anónimo, *El libro del caballero Zifar*, edición de Charles Ph. Wagner, Ann Arbor: University of Michigan Press, 1929.
- [LBA] Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, edición de Gerald Burney Gibbon-Monneyppenny, Madrid: Castalia, 1988.
- [Pedro I] Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro*, edición de Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985.
- [Corbacho] Alfonso Martínez de Toledo, *Corbacho*, edición de Joaquín González Muela, Madrid: Castalia, 1970.
- [Celestina] Fernando de Rojas, *La Celestina*, edición de Julio Cejador y Frauca, Madrid: Espasa Calpe, 1913.
- [DLE] Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1919/1966.

3.3.5. Lecturas recomendadas

- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1983. "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32:2, pp. 235-257.
- KENISTON, HAYWARD. 1937. *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago: The University of Chicago Press.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1944-1945. *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 1: *Gramática*, Madrid: Espasa Calpe.
- ROMANI, PATRIZIA. 2006. "Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 243-348.

TEMA 3.4

LA MARCACIÓN PREPOSITIVA DE LOS OBJETOS DIRECTO E INDIRECTO. SU CARACTERIZACIÓN Y CAMBIOS DIACRÓNICOS ASOCIADOS

Una de las innovaciones lingüísticas llevadas a cabo por el español respecto del latín fue introducir una preposición *a* (< latín AD) para marcar el objeto indirecto y, bajo ciertas condiciones léxicas y sintagmáticas, también el objeto directo, como se muestra en los ejemplos de (1) para el objeto indirecto y (2) para el objeto directo, (2a) objeto directo animado, persona. El objeto directo inanimado generalmente carece de preposición, como se muestra en (2b), pero puede, como veremos más adelante, tomar también la marca prepositiva.

- (1) Envío un regalo **a su hija**
entregó los libros **a los alumnos**
- (2) a. Envío **a su hija** a la escuela
La muchacha vio **a Juan**
- b. La muchacha condujo **la bicicleta** hasta el parque
Tomó **un poco de pan** porque tenía hambre

Esta marca preposicional es obligatoria desde las primeras documentaciones de la lengua castellana en el caso del objeto indirecto; es también obligatoria desde antiguo cuando se trata de objetos directos personales y es optativa, aunque se está

generalizando, como veremos, en el caso de cierto tipo léxico de objetos directos inanimados.

Como se puede ver en los ejemplos de (1) y (2) la misma marcación prepositiva produjo una cierta indistinción formal entre ambos objetos, indistinción formal que, a su vez, generó, como se verá, una serie de cambios importantes en la lengua para mantener distintas las dos funciones argumentales. Sin embargo, la convergencia de función e identidad formal prepositiva en el español no llega a borrar por completo, aunque sí debilita, la diferencia entre objetos directos animados y objetos indirectos, ni siquiera en los dialectos que presentan inestabilidad casual de los pronombres átonos, es decir, en aquellas variedades fuertemente leístas (Folgar 1993).

La extensión de la marca prepositiva condujo a que la preposición, además de mantener usos diversos preposicionales en el español, *voy a México, una falda a cuadros, vive a las afueras de la ciudad*, fuera reanalizada o reinterpretada, en el caso de los dos objetos, como una marca de caso, *preposición > marca de caso objetivo*, ya que ha perdido en parte su significado originario referencial prepositivo de direccionalidad, y la función básica que tiene, cuando concurre con los objetos, es introducirlos e indicar que lo siguiente es una función argumental del verbo. Como consecuencia de ese reanálisis, la preposición *a* es más polisémica en español, es decir, tiene más funciones, que su étimo latino AD, ya que al valor locativo originario añadió el de marcador de objetos. No olvidemos que esa polisemia se ha recargado con otros cambios experimentados por la preposición *a*, tales como ser un marcador de perífrasis de significado futuro, *voy a pensarlo*, o tener también usos modales diversos, *a fuerza, a lo loco*. Tal enriquecimiento polisémico es una de las características del cambio sintáctico, ya que suele acumular valores y funciones bajo un mismo exponente formal o bajo una misma construcción, por ello se dice que el cambio sintáctico es *acumulativo*.

3.4.1. Origen del marcado preposicional

La marcación prepositiva tiene sus orígenes en el temprano hispano-romance, y no se trata de un fenómeno exclusivo del español ya que también el rumano, el catalán, el portugués y ciertos dialectos del sur de Italia emplean una marca prepositiva para introducir estas dos funciones argumentales del verbo (Laca 2006:§5.2).

Una vez introducida la preposición en el objeto indirecto, la marca prepositiva avanzó, analógicamente, a marcar también el objeto directo o meta inmediata de la transitividad. Es decir la evolución de *a* fue la siguiente: *meta locativa* > *meta última de la transitividad (objeto indirecto)* > *meta inmediata de la transitividad (objeto directo)*. La extensión analógica hacia el objeto directo debió iniciar en aquellos casos donde la meta geográfica locativa era un colectivo de cierto tipo, *VADO AD CASTRUM* ‘voy al campamento’, cuyo interior estaba integrado por seres humanos; vía un proceso metonímico, se pasó de marcar el lugar geográfico, esto es, la direccionalidad locativa, a marcar a los individuos que integraban dicha locación.

En resumen, en sus orígenes se empleaba la preposición *AD* con acusativo para significar la “dirección a las proximidades de un lugar” (Folgar 1993:55-57): *EQUITATUM AD CASTRA MITTERE* ‘enviar la caballería a las proximidades, cerca, de los campamentos’, y se empleaba especialmente esta preposición con locativos que metonímicamente integraban en su significado componentes humanos, tales como *AD VILLAM*, *AD CASTRUM*, etcétera.

Las primeras documentaciones de *OI* con preposición corresponden a pronombres personales de primera y segunda persona, ya sea *AD* más dativo, *AD MIHI*, *AD TIBI*, o *AD* más acusativo, *AD ME MAGNA NUNTIAVIT* (Plauto, *Truc.*, IV.I.4), que aparece en la misma distribución del clásico caso dativo, como tercer argumento de una oración bitransitiva (Pensado 1985:126-128). Estos giros: *AD* + dativo, *AD* + acusativo y dativo (pro)nominal flexivo sin preposición,

conviven durante un largo periodo para la expresión del objeto indirecto, indicando con ello que el dativo flexivo clásico estaba en franca desaparición y se empleaba más frecuentemente el segundo giro con acusativo y preposición.

En cuanto al objeto directo, al parecer, inició primero la marca en aquellos objetos que por su humanidad y alto grado de topicalidad se parecían a objetos indirectos: entró primero en pronombres personales, *me vio a mí, te vio a ti*; pasó, posteriormente, a marcar objetos personas, nombre propio, *vio a María* y, posteriormente, nombres comunes de persona, *vio al jardinero*. En esta etapa en que la marcación prepositiva está restringida a seres humanos, la marca preposicional está próxima o es una especie de clasificador, por eso el nombre de “a personal”, como la identificara Bello (1847/1988). A partir de los objetos directos personales, se habría extendido la marcación prepositiva analógicamente a objetos directos animados no humanos y, recientemente, aproximadamente a partir del siglo XVI, está invadiendo la zona de objetos directos inanimados, de manera que cada vez es más frecuente en el español actual, sobre todo en el americano, escuchar oraciones como las de (3) en las que un objeto directo inanimado presenta la misma marcación prepositiva que los objetos directos personales.

- (3) a. Cuando se besaban, sus largas pestañas tocaban **a las pestañas del padre** [*LHEM*, 1797, s.v. *pestaña*]
 Después de conocer mucho **a la vida**, ya no me interesa tanto el teatro
 Marlboro combate **al contrabando**
- b. Para que no nos peleemos puse **a la silla** en medio

En algunos casos de objeto directo inanimado — posiblemente los más frecuentes, como los ejemplos de (3a)—, se puede entrever todavía el carácter metonímicamente animado del objeto directo; por lo tanto, se puede decir que se trata de una inanima-

cidad relativa, ya que el carácter humano subyacente permea y extiende la marcación prepositiva al objeto directo propiamente inanimado. En otros casos, como en (3b), es ya imposible encontrar rastro metonímico alguno del carácter animado personal del objeto directo, prueba de que la marca se está generalizando a todo tipo de objetos directos inanimados y la preposición está dejando de ser, o ha dejado ya de ser, un clasificador “personal” para convertirse en un verdadero marcador de caso objetivo. Por lo tanto, en la evolución del español se produjo el reanálisis ya visto, al que ahora añadimos una etapa más: *preposición* > *clasificador* > *marca de caso objetivo*. Los ejemplos de (3) corresponden al habla espontánea o a anuncios publicitarios, con excepción del primero de (3a), perteneciente a un documento mexicano de fines del siglo XVIII, del cual se desprende que la marca prepositiva en inanimados tiene bastante profundidad histórica. Como ya dijimos, dado que el cambio sintáctico tiene la propiedad de ser acumulativo, el antiguo valor locativo directivo de la preposición no se perdió, sino que ha convivido por siglos al lado del significado innovador de caso objetivo.

La preposición en objetos directos inanimados alcanza, según los datos aportados por Company (2002), un 17% en el siglo XX, y es mucho más frecuente con colectivos y abstractos metonímicamente animados, aunque no es desdeñable el número de objetos directos estrictamente inanimados que aparecen ya con la marca de caso objetivo. Según el corpus empleado por Barraza (2003), la marcación prepositiva sobre inanimados es bastante menor, un 8%, aunque en el corpus de habla espontánea de siglo XX empleado por la autora la marcación prepositiva se aproxima a la documentada en Company (2002). Con ambas frecuencias de uso se confirma que esta marca preposicional, restringida originalmente a objetos indirectos y a objetos directos personales, ha avanzado de manera espectacular sobre los objetos más reacios a admitir la marca, los inanimados.

Sobre el origen de la marcación prepositiva en el objeto indirecto en el español no hay duda alguna, como ya quedó explicado, de que se trata de una extensión analógica a partir de la preposición locativa directiva latina *AD*. Sin embargo, en el caso del objeto directo no hay consenso sobre cuál pudo ser el origen de la marcación prepositiva. Hay tres hipótesis principales, que suelen aparecer mezcladas en la bibliografía con las variables o factores que favorecen o determinan el marcado preposicional (Laca 2006):

a) *Ambigüedad con sujeto*. Se trataría de una diferenciación con el sujeto (Müller 1971, entre otros muchos), en los casos en que el sujeto y el objeto exhiben rasgos léxicos idénticos, como se ejemplifica en (4), lo cual sería reflejo de la ruina del sistema casual latino y de la generalización de un único caso, que se observa especialmente en las regiones de la Rumanía que perdieron más tempranamente la distinción entre nominativo y acusativo. La preposición sobre el objeto directo en los ejemplos de (4) ayudaría a diferenciar sujeto de objeto, ya que ambos comparten los mismos rasgos léxicos.

(4) ¿Aquel que consigo está tan discorde, aquel en quien **la voluntad a la razón** no obedece? [*Celestina*, 1.91]

Es forçoso **el hombre amar a la muger** [*Celestina*, 1.118]

¿No as leýdo el filósofo do dize: así como **la materia** apetece **a la forma**, así **la mujer al varón**? [*Celestina*, 1.102]

El discurso construye **a la realidad** [periódico *La Jornada*, junio de 2002]

b) *Analogía con dativo*. Se trataría, como hemos explicado aquí, de una extensión analógica a partir de la marcación prepositiva del dativo (Meyer-Lübke 1890-1906:III), ya que el español, en opinión de este autor, distinguiría entre objetos inanimados, afectados por la acción del verbo, y objetos

animados, dativos y acusativos personales, interesados en la acción del verbo.

c) *Prominencia del OD*. La marcación prepositiva habría empezado por el estatus de tópico y de prominencia pragmático-referencial de ciertos objetos directos altamente individuados y sobresalientes; es decir, para poner de relieve el referente del objeto directo, como una marca de énfasis o insistencia, como se aprecia en (5); tal prominencia se asociaba en la mayoría de los casos con la anteposición del OD al verbo para ocupar una posición inicial en su oración (Rohlf's 1971; Melis 1993/1995). En los casos en que el objeto directo aparece dislocado a la izquierda, en posición topical, como en el primer ejemplo de (5), la marca preposicional es prácticamente obligatoria y suele estar bastante generalizada. En todas las construcciones de (5) el referente del objeto constituye un tópico, tópico dislocado de su posición no marcada u objeto marcado, como en (5a); tópico tardío como en (5b) (Laca 2006).

- (5) a. **A las sus fijas** en braço **las** prendia [*Cid*, 2555]
 ¿Y **a éstas** llamas señales de salud? [*Celestina*, 6.178]
A un imposible adoro, que es de discretos. Pues las facilidades aman los necios [*DLNE*, 1790-1800, 258.613]
- b. Assi **las** escarniremos **a las fijas del Campeador** [*Cid*, 2555]
 ¿Cómo vuestro magnánimo corazón no se enternece viendo arrodillado ante vuestra sublimada presencia **a la coluna y sustento de la andante caballería?** [*Quijote*, 740]

Las tres hipótesis, en nuestra opinión, no son incompatibles, sino que pueden haber coadyuvado a extender la marcación prepositiva en los objetos directos. Es posible que la marca preposicional del acusativo haya surgido para eliminar la ambigüedad con el sujeto cuando, precisamente, el objeto directo tenía

una prominencia o topicalidad alta, de manera similar a la topicalidad inherente a los sujetos, y que ese marcado preposicional haya tenido un modelo analógico en la marca prepositiva que, desde los tiempos más antiguos del castellano, llevaba el objeto indirecto o dativo.

En la bibliografía especializada (Laca 2006 y numerosas referencias ahí citadas) se suele hablar de dos focos originarios en el propio latín, para la introducción de la marca preposicional en el acusativo ibero-románico. El primer foco se encuentra, sin duda, en los casos de neutralización de acusativo y dativo de los pronombres personales átonos de primera y segunda persona, que exhiben una sola forma: *me, te* (Lapesa 1964). Tal neutralización se habría extendido a las formas tónicas de los pronombres: *a mí, a ti*. Se produce la generalización del caso dativo, del tipo AD MIHI, para marcar el caso acusativo (Pensado 1985, 1995), lo cual es un reflejo directo de la indistinción casual de formas que se daban desde el ibero-romance temprano.

Otro foco de expansión del acusativo preposicional son los verbos que en latín tardío presentan un doble régimen, ya que oscilan entre una construcción con acusativo y una con dativo, o con un giro introducido por AD que lo sustituye, como se muestra en los ejemplos de (6). Se trata de verbos latinos como AUXILIARI o SERVIRE que regían doble acusativo, de cosa y de persona, uno de los cuales, el de persona, solía llevar la preposición AD. Sin duda, estos verbos de doble régimen constituyen un fuerte foco para la expansión del acusativo preposicional. A la fecha, verbos como *ayudar* o *apoyar*, similares en su semántica a los latinos arriba mencionados, rigen obligatoriamente objeto directo preposicional cuando se trata de objeto persona, como si la construcción verbo + objeto se hubiera lexicalizado: *ayudar a alguien, apoyar a alguien*.

- (6) ecclesias... quod nos consecrare iussimus uel restaurare
ad pontifice [Müller 1971:499, *apud* Laca 2006:§5.2.1]

En resumen, respecto del acusativo u objeto directo, quedan claros tres hechos: *a*) que el objeto directo puede o no llevar una marca preposicional de caso objetivo, en dependencia de ciertas características léxico-semánticas del objeto y del verbo que lo acompaña; *b*) que esta marca preposicional es la misma que lleva el dativo, y *c*) el marcado preposicional ha experimentado a lo largo de la evolución del español un proceso de expansión que sigue en lo esencial, como veremos, una jerarquía de animacidad y definitud, y ha avanzado desde humanos altamente individuados hacia inanimados, pasando por varias etapas léxicas de objeto directo.

3.4.2. Caracterización formal y semántica básica del objeto directo

Desde el punto de vista formal, el objeto directo es siempre un argumento de un verbo activo que lo rige (7), asociado con el caso acusativo, como lo muestra la pronominalización acusativa, *lo(s)-la(s)* que vimos en los ejemplos de (5). El objeto directo puede aparecer pospuesto o antepuesto a su verbo regente, como se ve en (7), si bien el orden no marcado o básico es verbo-objeto, y tiene una correspondencia con el sujeto de una forma verbal pasiva (8), la que se conoce como sujeto paciente. Se resaltan en cursivas los verbos regentes.

(7) Yo *adobare* **conducho** pora mi et pora mis vassallos [*Cid*, 249]

Sacolos a Celada **el castiello** *ganado a* [*Cid*, 631]

(8) Vayamos posar, ca **la çena** *es adobada* [*Cid*, 1531]

El rasgo distintivo que mejor caracteriza el comportamiento del objeto directo es la posibilidad de presencia o ausencia de una marca prepositiva. Esta alternancia de marca se conoce

en la bibliografía especializada como *marcado diferencial del objeto directo* y es bastante común en muchas lenguas. Consiste, básicamente, en distinguir dos clases de objetos directos, de las cuales una aparece con una marca particular de caso objetivo, mientras que la otra carece de marca. En el caso del español, como ya vimos, el marcado diferencial consiste en una marca prepositiva. La presencia o ausencia de preposición está asociada, fundamentalmente, a las características léxicas del objeto directo y también a la clase léxica del tipo de verbo transitivo que rige al objeto directo. El marcado diferencial en español, como en la mayoría de lenguas que lo presentan, tiene que ver con el lugar que el objeto ocupa en una escala de animacidad, en una escala de definitud o bien, como suele ocurrir en nuestra lengua, en una combinación de ambas. En general, cuanto más elevada sea la animacidad y la definitud de un objeto directo más probabilidades habrá de que éste reciba la marca diferencial, en este caso, la preposición *a*.

Desde los orígenes del español la asociación o correlación dominante es la que se establece entre animacidad y presencia de la marca, como se muestra en los ejemplos de (9): los nombres propios, los pronombres personales y los pronombres en general, así como sustantivos humanos altamente individuados llevan, desde prácticamente los orígenes del español, una marca prepositiva.

- (9) Reçiba **a myos yernos** commo el pudier meior [*Cid*, 2637]
 Cinco escuderos tiene don Martino, **a todos** los cargaua
 [*Cid*, 187]
 —Elicia, Elicia, cátales aquí —¿**A quien**, madre? [*Celestina*,
 6.178]
 que el joven ocioso, vicioso y pobre ande estafando **a éste**,
 petardeando **a aquel** y haciendo a todos las trácalas que
 puede [*Periquillo*, 1.78]

Posteriormente, la marca prepositiva, se fue extendiendo analógicamente, a partir de ese foco primario, a sustantivos humanos no altamente individuados, posteriormente a animados y en los últimos siglos se incorpora, como ya dijimos, en los sustantivos inanimados, particularmente en aquéllos que mantienen una asociación metonímica con seres humanos, como muestran los ejemplos de (10) más tardíos, en términos generales, que los de (9) (Barraza 2003).

- (10) ¿Cómo dizes que llaman **a este mi dolor**? [*Celestina*, 10.244]
 quien bien quiere a Beltrán **a todas sus cosas** ama
 [*Celestina*, 17.310]

A continuación mostramos las escalas de definitud y de animacidad que rigen la expansión de la marca prepositiva en el objeto directo. En primer lugar presentamos la de animacidad, en segundo lugar, la de definitud y, por último, la escala que parece operar en el español, consistente en una combinación de ambas, tal como la propone Aissen (2003) y desarrolla Laca (2006:§5.3.2.2) en su análisis. Las escalas son implicativas y deben leerse de derecha a izquierda de la siguiente manera: si una lengua tiene marcado preposicional en inanimados, el extremo derecho de la escala, también debe mostrar marcado preposicional en las zonas que preceden a ese extremo. La otra lectura extraíble de la escala es de tipo diacrónico: la zona más a la izquierda fue la primera que evolutivamente introdujo la marca preposicional.

- (11) a. **Animacidad:** Humano > Animado > Inanimado
 b. **Definitud:** Pronombre > Nombre propio > Definido
 > Indefinido específico > No-específico
 c. **Animacidad + definitud:** I: Pronombre humano >
 II: Nombre propio humano > Pronombre animado >

III: Definido humano > Nombre propio animado > pronombre inanimado > IV: Humano indefinido específico > Animado definido > Nombre propio inanimado > V: Humano no-específico > Animado indefinido específico > Inanimado definido > VI: Animado no-específico > Inanimado indefinido específico > VII: Inanimado no-específico.

Los números romanos en la jerarquía de (11c) indican que es una jerarquía de niveles que va del más susceptible de ser introducido por la marca (I) al más reactivo, o menos susceptible, de ser introducido por la marca (VII).

Las frecuencias relativas de uso del marcado preposicional que analiza Company (2002) apoyan en términos generales las escalas jerárquicas de (11). Para pronombres personales, el marcado preposicional es de 100% desde el siglo XIII; los nombres propios muestran también un elevadísimo marcado preposicional, ya que oscila entre el 88% y el 100%. Los nombres comunes que designan entidades humanas exhiben las siguientes frecuencias de empleo de preposición: siglo XIII: 42% > XIV y XV: 35% > XVI: 50% > XX: 57%. Para los sustantivos que refieren a entidades animadas no humanas los porcentajes son: siglo XIII: 3% > XIV: 3% > XV: 6% > XVI: 7% > XX: 0% (la autora no documenta animados no humanos en su corpus). Para los sustantivos inanimados los porcentajes son: siglo XIII: 1% > XIV: 1% > XV: 3% > XVI: 8% > XX: 17%.

Lo que se aprecia en estos porcentajes es que la marcación prepositiva es muy elevada en entidades humanas, altamente individuadas, más aún si son pronominales, pero que el marcado preposicional baja considerablemente a partir de sustantivos comunes humanos, y desciende aún más en sustantivos inanimados. También se observa en estos porcentajes una progresiva y constante expansión de la marca preposicional en los sustantivos comunes humanos, en animados y en inanimados.

Por lo tanto, el cambio básico en el objeto directo es la expansión de la marca preposicional a zonas referenciales que eran reacias a admitir esa marcación en los primeros textos del español.

La clase léxica de verbo también es una variable importante que incide en el marcado diferencial del objeto directo en español. En general, los verbos de alta transitividad, como, por ejemplo, *matar*, *romper*, etcétera, con cierta facilidad pueden inhibir la marca prepositiva, mostrando así la relación de objeto paciente, afectado por la transitividad del verbo. En cambio, los verbos de baja transitividad, tipo *ver*, *mirar*, suelen propiciar la marca prepositiva más que los anteriores, como si la preposición estableciera, icónicamente, distancia entre el verbo y su paciente mediante material fónico, que resulta mucho menos afectado por la transitividad del verbo.

En los siguientes ejemplos (*apud* Laca 2006) se muestra la presencia y ausencia de la marca con sustantivos de diferente clase léxica, los cuales ejemplifican diferentes fases en las escalas de animacidad + definitud arriba expuestas. En (12) se presentan humanos no individuados, definidos; en (13) la misma alternancia en sustantivos humanos indefinidos; en (14) sustantivos humanos, genéricos, reacios a admitir la marca preposicional en todas las épocas; en (15) sustantivos animados no humanos y en (16) sustantivos inanimados. Tales alternancias de presencia-ausencia de preposición confirman que el marcado diferencial del objeto directo en español es una estrategia sintáctica altamente productiva en todas las etapas de nuestra lengua.

- (12) a. Esperad **la vieja** y yd por buenas albricias [*Celestina*, 8.221]
Véis aquí **su mozo** y la llave de la puerta [*LT*, 179]
b. ¿Fuese la moça que esperaba **al ministro**? [*Celestina*, 3.146]

en una huerta vi **a mi amo** en gran recuesta con dos rebozadas mujeres [*LT*, 159]

- (13) a. no dudo que hallará muy presto **un hombre de bien que la quiera** [*Sí*, 131]
 no sabía yo que tenía por condiscípulo **un tan buen físico como tú** [*Periquillo*, 1.129]
- b. y no es justo insultarle porque quiere bien **a una mujer tan digna de ser querida** [*Sí*, 131]
 no podía menos que conmovirme al ver **a un pobre que se levantaba rengueando** [*Periquillo*, 1.125]
- (14) a. y no quieren ver en sus casas **hombres virtuosos** [*LT*, 178]
 y al desfacer agravios, socorrer **viudas**, amparar **doncellas**, de aquellas que andaban con sus azotes y palafrenes [*Quijote*, 141]
- b. se había venido a recoger a aquel su castillo, donde vivía con su hacienda y con las ajenas, recogiendo en él **a todos los caballeros andantes**, de cualquiera calidad y condición que fuesen [*Quijote*, 89]
- (15) a. con esa misma invención le sacó **el caballo** de entre las piernas aquel famoso ladrón llamado Brunelo [*Quijote*, 685]
 voy a ensillar **mi caballo** [*Periquillo*, 1.114]
- b. de manera que me dejó a caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí **al rucio** [*Quijote*, 685]
- (16) a. Yo adobare **conducho** pora mi et pora mis vassallos [*Cid*, 249]
 Yo tengo **bastantes haciendas** cerca de Madrid [*Sí*, 131]

- b. ¡Llamar detestable **a la comedia!** [CN, 92]
 la noche que siguió **a mi hazaña ecuestre** [Pepita,
 220]

3.4.3. Caracterización formal y semántica básica del objeto indirecto. Los cambios diacrónicos

Haremos en primer lugar una caracterización formal, semántica, funcional y sintáctica del objeto indirecto, para identificar después los grandes cambios que éste ha experimentado a lo largo de la historia del español. Seguimos los planteamientos de Company (2006).

En cuanto a la forma, el objeto indirecto a lo largo de la historia del español tiene dos manifestaciones básicas, que aparecen ejemplificadas en (17): pronombre átono: *le(s)*, *me-nos*, *te-(v)os* (17a), y frase prepositiva, introducida siempre por la preposición *a*, cuyo término puede ser una frase nominal (17b) o, con mucha menor frecuencia, una oración de relativo sustantivada (17c).

- (17) a. et aperçibieronlas porque **les** acaesçeria otro tal [Calila, 166]
 Agora dexamos aqui todas las razones de las animalias de la mar de quien **vos** fablamos fasta aqui [GEH, 189.37a]
 mas yo tomava aquella lazeria que el **me** dava [LT, 9]
- b. Ni lugar ni fuerzas tengo para escribir mucho, porque **a pocas personas** escribo ahora de mi letra [Santa Teresa, 9.8a]
 le di sejs çientos pesos en reales para que los diese **a mjs hermanos** [DLNE, 1574, 48.187]
- c. et que lo dexase despues de su vida **a los que del descendiesen** [Calila, 102]

holgavame a mi de quebrar un ojo por quebrar dos **al que ninguno tenia** [*LT*, 13]

Los pronombres átonos dativo *le-les*, cuando concurren con un clítico acusativo *lo(s)-la(s)*, se manifiestan en el español medieval, por un antiguo proceso morfofonémico, como un clítico invariable *ge* (18a), que posteriormente evolucionó a *se* (18b), si bien en el español primitivo los dos clíticos, dativo *le(s)* y acusativo *lo(s)-la(s)*, podían construirse juntos manteniendo ambos el fonema sonorante, tal como se ejemplifica en (18c).

- (18) a. Quierote fazer conpañia et aprender de ti. Et el religioso otorgo**gelo** [*Calila*, 138]
mas vete bolando por el aire et busca algunas sartas..., et quando llegares a la cueva de la culebra, echag**elas** de suso [*Calila*, 145]
- b. y estuve a punto, aunque la verguenza me lo impidió, de comprá**rsela** al hombre, a ver si yo la curaba [*Pepita*, 196]
Ellos, la Regenta y el Magistral, habían hablado poco; todo casi **se lo** había dicho Ripamilán [*Regenta*, 1.162]
- c. Todo **le lo** deve entregar [*Fuero Juzgo*, apud RAE 1931:§247]

Las dos manifestaciones formales básicas arriba señaladas, clítico y frase prepositiva, pueden ocurrir solas, como muestran los ejemplos de (17), o concurriendo el clítico dativo y la frase prepositiva en una misma oración, fenómeno que se conoce como *objeto indirecto duplicado* o *duplicación de objeto indirecto*, ejemplificado en (19).

- (19) et si tu murieres, **a ninguno de nos non le** ha pro despues de ti en bevir [*Calila*, 161]

A ellos les escribo que fagan en ello lo posyble [DLNE, 1568, 33.157]

Bien sabia yo al comienço deste nuestro fecho que esto acaesçeria, et que se **nos** tornaria en nada **a mi et a ti** [Calila, 166]

tanpoco **les** esta bien **a los yndios**, porque con poner estos diezmos, a todos los azen pecheros [DLNE, 1550, 24.130]

El objeto indirecto, de manera esporádica, puede tener otras representaciones formales (20): una frase nominal desprovista de preposición, que se sitúa a la cabeza de la oración y duplica con un clítico dativo correferencial, construcción que se conoce como *nominativus pendens* (20a), o puede aparecer bajo la forma de un pronombre átono acusativo *la(s)-lo(s)*, construcción conocida como laísmo-loísmo (20b).

(20) a. Nin **la muger del alhajeme** non **le** tajo su marido las narizes [Calila, 141]

Que le había yo avisado que le llevase cuando fuese, y creo **el demonio le** pesa de que le vea ese santo [Santa Teresa, 2.3b]

Estimada Marta: devuelvo los platitos con un bocadito de pescado, para que **vuestra merced le** guste, si gusta [DLNE, 1805, 291.687]

Señorita extranjera le gustaría compartir habitación con estudiante del país

Y que **los comisarios de este lugar** pos no **les** interesaba mucho el problema

Yo, lo que más **me** preocupa es que el gobierno se desentienda de su obligación de educar al pueblo

b. e que los encanto el e **los** trastorno los sentidos de guisa que los fizo saltar en la mar... que Baco, por quel tenien por ninno yl querien engannar que los encanto

e **los** trastorno los sesos fasta que los fizo cuedar que eran delphines [GEII, 190.37a]
 et tanto **la** rogo que entrasse en su nave... que la vención [GEII, 58.24b]

Desde una perspectiva semántica, el objeto indirecto es la meta o destino en la que concluye la acción significada por el verbo (21), acción que puede haber recaído previamente en un objeto directo, o sin involucramiento de un objeto directo. Cuando los dos objetos, directo e indirecto están presentes, se conoce la construcción como *oración bitransitiva* o *ditransitiva*.

- (21) Et el, assi como entro, *dixo* quediello **a la reyna** que cosa era de poridat [GEII, 253.32b]
 Pues siendo yo niño de ocho años, *achacaron a mi padre* ciertas sangrias malhechas en los costales de los que allí a moler venian [LT, 3]

Esta meta o destino se caracteriza por la amplia gama de valores semánticos internos que puede adquirir según el significado del verbo con el que se construye, y según el significado del contexto en su totalidad, entre otros: receptor de la entidad objeto directo, poseedor del objeto directo, experimentante, meta o destino, beneficiario o maleficiario, etcétera. Comparado con el objeto directo, el objeto indirecto es una entidad más polisémica, exhibe más papeles semánticos que aquél, y es menos afectada, o débilmente afectada, por la transitividad del verbo.

Funcionalmente, en cuanto a la relación que contrae con el verbo, el objeto directo, en cualquiera de las etapas del español, puede mostrar diferentes grados de vinculación y dependencia con el significado del verbo, lo cual ha llevado a una distinción sintáctica y terminológica tradicional entre *objetos indirectos* y

dativos, llamados también *dativos argumentales* y *no argumentales*, respectivamente, o *dativos objetivos* y *no objetivos*. Los primeros miembros de estos pares de términos: los objetos indirectos, o dativos objetivos o dativos argumentales, corresponden a aquellas entidades dativas que se vinculan estrechamente con el significado del verbo; los segundos miembros, los dativos no objetivos, llamados también dativos superfluos (Bello 1847/1978:§951), o simplemente dativos, indican que su presencia en una oración no está requerida o motivada por el significado del verbo, sino por factores pragmáticos diversos, tales como las valoraciones del conceptualizador sobre el evento. En líneas generales, la diacronía del español muestra que existen al menos cuatro zonas focales en el comportamiento sintáctico de la datividad, que aparecen ejemplificadas en (22): *a*) puede estar requerido por el significado del verbo, es decir, ser argumento, régimen o valencia del verbo (22a); *b*) puede no estar requerido por el significado del verbo, esto es, no ser argumento del verbo, pero seguir siendo una entidad central en la estructura oracional (22b); *c*) puede no ser ni argumento del verbo ni central a la estructura oracional, es pues, un dativo marginal sintácticamente pero importante pragmáticamente (22c); y *d*) puede, incluso, ser totalmente marginal a la estructura oracional y carecer de referencia a entidad alguna, próximo a un intensificador discursivo pragmático (22d), afijándose, incluso, a bases no verbales en algunos dialectos del español americano, como se aprecia en el último ejemplo de (22d).

- (22) a. Et desto que dixo Dina plugo **al león**, et díxole:...
[*Calila*, 135]
Y dio el sayete de armas **al truhán** [*LT*, 2]
- b. et lavava la ropa **a ciertos moços de cavallos del Comendador de la Magdalena** [*LT*, 4]
Iba a cuerpo y tenía mucho frío. El viento caliente **le** sabía a cierzo [*Regenta*, 1.160]

- c. Téngame **me** v.s. ánimo para andar por tierras extrañas
[Santa Teresa, 3.4b]
venimos con hartos trabajos, con los infortunios y
tempestades del mar, que quatro meses **nos** dilató el
puerto [*DLNE*, 1554, 25.133]
Me sacó diez en matemáticas la niña
No se **me** rían, esténse quietecitos y pórtense bien
- d. ¿Quiúbole, cómo estás?
¡Vuélale, pícale! Se nos hace tarde
¡Híjole, qué exagerado!

Estos cuatro focos de funcionamiento sintáctico forman una gradación o *continuum* de valores +/-argumentales, con valores intermedios y fronteras no bien delimitadas, que permiten caracterizar la datividad en español, y posiblemente en la mayoría de lenguas del mundo, como un *continuum* categorial con varios focos estructurales. El esquema 1 resume estos cuatro focos categoriales de la datividad. Sólo las dos primeras zonas del esquema corresponden a la categoría objeto indirecto propiamente.

Esquema 1

Continuum categorial de la datividad en español

Dativo: argumental → central → superfluo → intensificador pragmático
--

Objetos indirectos y dativos no objetivos pueden concurrir en la misma oración, como se ve en los ejemplos de (23) (los dativos no objetivos aparecen en cursivas).

- (23) Torno a pedir en limosna a vuestra merced **me** hable **a este padre** [Santa Teresa, 10.9b]

Al señor don Juan *me* diga v.s. mucho [Santa Teresa, 3.5a]

Me le dieron una buena felpa al ladrón [*apud* Bello 1847/1978:§951]

Sintácticamente, el objeto indirecto entra en construcción, tanto con verbos transitivos, como con verbos intransitivos, como muestran varios de los ejemplos de (17) a (23). Con los primeros concurre con un objeto directo, formando, como ya dijimos, oraciones o construcciones bitransitivas, llamadas también ditransitivas o de doble objeto, y en ellas el objeto indirecto se constituye típicamente en receptor de la transferencia, física o mental, significada por el verbo, en tanto que el objeto directo es la entidad transferida (Ortiz 2006).

3.4.3.1. LA DIACRONÍA DEL OBJETO INDIRECTO

El objeto indirecto es una categoría muy estable diacrónicamente, pero también muy inestable. En efecto, en su configuración interna se puede decir que el objeto indirecto tiene hoy la misma caracterización esencial que en los inicios del español; por ejemplo, siempre ha concurrido con la preposición *a*, con ligerísimos o casi imperceptibles cambios léxicos y formales. En su uso sintáctico, sin embargo, el objeto indirecto ha sido el protagonista de numerosos cambios, ya que ha flexibilizado su comportamiento funcional y ha invadido espacios gramaticales que no le correspondían etimológicamente; de manera específica, como se analiza más adelante, ha invadido el espacio funcional que estaba originariamente reservado al objeto directo (fenómeno conocido como *leísmo*), y ha extendido su capacidad sintáctica entrando incluso, en algunos dialectos, en construcción con bases no verbales, como *¡híjole!*, *¡újule!*, etcétera.

Es posible resumir el comportamiento del objeto indirecto como una categoría bastante estable en su manifestación interna, ya que mayoritariamente aparece como clítico; bastante estable también en la selección semántica que realiza de sus referentes, mayoritariamente entidades humanas, y bastante estable en los papeles semánticos que soporta, fundamentalmente: meta, receptor y experimentante. Existe, sin embargo, un suave deslizamiento diacrónico hacia una flexibilización semántica y formal de las propiedades del objeto indirecto en la evolución del español, ya que hoy aparecen objetos indirectos en forma de sustantivo común e inanimado con más frecuencia que en el español medieval; se incrementó su manifestación como frase, además de que aumentó el peso estructural de esas frases. Tal deslizamiento forma parte de un conjunto amplio de cambios, y puede clasificarse, en general, como una flexibilización categorial del objeto indirecto, misma que le permitió volverse cada vez más un objeto argumental de su oración e, incluso, moverse estructuralmente hacia espacios funcionales que no le correspondían en los orígenes; específicamente, hacia el espacio gramatical de objeto primero, que estaba reservado al objeto directo en el latín y en los orígenes del español (Company 2006).

La evolución sintáctica del objeto indirecto se caracteriza por una desigual difusión según que se consideren los cambios relativos a su configuración interna, formal y semántica, o los cambios relativos al funcionamiento del objeto indirecto dentro de la estructura oracional de la que forma parte. Los primeros, a los que denominaremos *cambios internos*, pueden considerarse pequeños y de difusión lenta; los segundos, a los que denominamos *externos*, son, por el contrario, fuertes, de rápida expansión, y bastante recientes algunos de ellos.

El conjunto de cambios experimentado por el objeto indirecto en la diacronía del español aparece resumido más adelante en el esquema 2. Con el fin de ofrecer un panorama diacrónico

general de la datividad, este esquema incluye entre corchetes, cambios en dativos no argumentales, es decir, dativos que no son objetos indirectos, del tipo *¡híjole!*, *¡ándale!*

Esquema 2

Diacronía del objeto indirecto: cambios internos y externos

Internos:

1. Flexibilización de su estructura formal: aumento de objetos indirectos en forma de frase nominal.
2. Flexibilización de su estructura de frase: aumento de expansión y de peso estructural.
3. Flexibilización de su manifestación semántica: aumento de objetos indirectos inanimados.
4. Afianzamiento de individuación: aumento de objetos indirectos singulares.
5. Afianzamiento del orden relativo verbo-objeto indirecto.

Externos:

1. Introducción y generalización de una marca prepositiva locativa *a < ad*.
2. Leísmo fuerte (escaso laísmo y loísmo, y muy delimitados dialectalmente).
3. Generación de duplicación y extensión de la duplicación: *le dije a Juan*.
4. Despronominalización del clítico dativo: pérdida de concordancia: *le dije a los niños*.
5. Marcación "anómala" del objeto indirecto sobre un objeto directo: *el libro ya se los di a los alumnos*.

[Dativos no objeto indirecto]:

1. Debilitamiento de la referencia del DAT: creación de construcciones adverbiales: *¡ándale!*, *¡vuélale!*].
2. Expansión del clítico DAT a categorías no verbales: *¡órale!*, *¡híjole!*

El conjunto de cambios del objeto indirecto, expuesto en este esquema, puede interpretarse como una tendencia evolutiva general a volverse cada vez más objeto argumental de su oración. Tendencia manifestada diacrónicamente en varios cambios, tanto los cambios internos como los externos van de la mano y respaldan esta tendencia.

a) En cuanto a los cambios internos, la ligera flexibilización de rasgos léxicos hacia la inanimacidad; el ligero aumento de manifestación de objetos indirectos en *forma* de frase léxica (no clíticos); el afianzamiento del orden relativo postverbal del objeto indirecto: verbo-objeto indirecto y la no desdeñable frecuencia de anteposición del objeto indirecto al objeto directo, aproximan el objeto indirecto y le dan parecido a rasgos léxicos y orden típicos del objeto directo.

b) En cuanto a los cambios externos, la generación y extensión de objetos indirectos duplicados, *le dije a Juan*, así como la creación de una marca de concordancia objetiva afijada al verbo mediante la pérdida de concordancia del clítico dativo plural, *leØ dije a los niños*, tienen la función de volver argumental un dativo que no lo es (compárese la diferencia entre *ir a México*, locativo, vs. *irle a México*, no locativo), y de reforzar la presencia del que ya es argumental en la estructura oracional. Por su parte, la expansión del leísmo y la generación de una marca “anómala” de objeto indirecto plural sobre un clítico objeto directo singular: *eso ya se los dije a los alumnos*, indican un afianzamiento e invasión del objeto indirecto a otras categorías funcionales, específicamente a la de objeto directo.

Estos cambios, en su conjunto, generaron un debilitamiento funcional de la distinción entre objeto directo y objeto indirecto en español, vía la invasión, por parte del primero, a espacios sintácticos que originariamente no le correspondían. El avance funcional del dativo, con el consecuente acercamiento a la categoría objeto directo, ha sido señalado ya por otros estudiosos. Particularmente significativa es la cita de Cuervo (1886-

1893:I.9b) formulada hace más de cien años: “el ensanche de los dominios del dativo en nuestra lengua”. En la misma línea de opinión, véase, entre otros, la gramática de Fernández Ramírez (1987:§104).

Creemos que una buena parte del conjunto de cambios, resumido en el anterior esquema 2, está en relación con el progresivo aumento de la marcación prepositiva en el objeto directo que vimos en el apartado anterior. Esto es, si el objeto directo se aproxima formalmente al objeto indirecto, expandiendo la marcación prepositiva a todo tipo de objetos directos, el objeto indirecto, a su vez, se refuerza mediante diversos mecanismos diacrónicos. El fortalecimiento del objeto indirecto a través de los varios cambios considerados en el esquema antes referido, tuvo como consecuencia, en el español mexicano, la proliferación de dativos no argumentales que formaron construcciones lexicalizadas de valor adverbial y entraron a construirse, incluso, con categorías no verbales, como muestran los dos últimos cambios del esquema anterior. Para la exposición detallada de dichos cambios, remitimos a Company (2006).

3.4.4. Conclusiones

Hemos visto que el español realizó una innovación importante en la transitividad, consistente en introducir una marca prepositiva para presentar tanto al objeto directo como al indirecto. La cronología relativa de ambos cambios fue en el orden objeto indirecto > objeto directo, ya que éste siguió en su evolución los pasos que previamente había experimentado el objeto indirecto. Por ejemplo, no sólo el objeto indirecto introdujo muy tempranamente la marca prepositiva, sino que inició la duplicación con un clítico en su misma frase verbal; el objeto directo, a su vez, también introdujo la marca prepositiva siguiendo, como vimos, una jerarquía de animacidad y definitud, pero también experimentó algunos cambios similares a los del objeto

indirecto, tal es el caso de la duplicación con un clítico dentro de la misma frase verbal, aunque tal duplicación no ha alcanzado la extensión que se observa en la de objeto indirecto.

Un cambio importante consistió en el reanálisis de la marca prepositiva, ya que ésta se reinterpretó como marca objetiva de caso, pues pasó de significar una meta, o dirección geográfica locativa, a indicar la meta de la transitividad, meta última en el caso del objeto indirecto; meta inmediata en el caso del directo. Ambos valores, preposición locativa y marca de caso objetivo, han convivido por siglos en la lengua española, dada la característica acumulativa del cambio sintáctico.

Vimos también que existen, al menos, tres diferencias básicas entre el objeto directo y el indirecto. En primer lugar, en aquél se produce el fenómeno que se conoce como marcado diferencial, ya que admite, bajo ciertas condiciones léxicas y discursivas, la presencia y la ausencia de la marca preposicional, mientras que en el objeto indirecto la presencia de la marca es obligatoria. En segundo lugar, el objeto directo siempre es argumental, mientras que el indirecto puede ser argumental y puede no serlo, en cuyo caso, más que hablar de objeto indirecto es más apropiado hablar de dativo. Por último, la gama de papeles semánticos es mucho menor en el directo que en el indirecto: el primero sólo admite los papeles de paciente y tema, mientras que el indirecto tiene una amplia gama de papeles semánticos, acorde con la gran variedad de verbos con los que puede concurrir y con su doble carácter, argumental y no argumental, con respecto del verbo.

También planteamos que existen tres hipótesis sobre el origen del marcado diferencial del objeto directo: *a*) analogía con el objeto indirecto; *b*) diferenciación con el sujeto, y *c*) asignación de prominencia y topicalidad a un objeto discursivamente importante.

Finalmente, analizamos las características formales, distribucionales y semánticas básicas de ambos objetos y hemos iden-

tificado la extensa serie de cambios internos y externos que experimentó el objeto indirecto, cambios todos tendentes a mostrar que se volvió cada vez más un argumento central de la estructura oracional y desplazó en algunos casos al objeto directo de las funciones básicas que este tenía en el latín.

3.4.5. Corpus

- [*Cid*] Anónimo, *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, edición paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, volumen 3, Madrid: Espasa Calpe, 1944-1945.
- [*Calila*] Anónimo, *Calila e Dimna*, edición crítica de Juan Manuel Cacho Bleuca y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.
- [*GEII*] Alfonso X, *General estoria. Segunda parte*, edición crítica de Antonio G. Solalinde, Lloyd A. Kasten y Victor R. B. Oelschläger, 2 volúmenes, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957.
- [*Celestina*] Fernando de Rojas, *La Celestina*, edición crítica de Dorothy S. Severin, Madrid: Cátedra, 1993.
- [*LT*] Anónimo, *Tri-linear Edition of Lazarillo de Tormes of 1554 (Burgos, Alcalá de Henares, Amberes)*, edición de Joseph V. Ricapito, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987.
- [*Quijote*] Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, en *Obras completas*, volúmenes 2 y 4, edición de Francisco Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid: Alianza Editorial-Centro de Estudios Cervantinos, 1996.
- [*CN/Sí*] Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva. El sí de las niñas*, edición de John Dowling y René Andioc, Madrid: Castalia, 1975.
- [*Periquillo*] José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Periquillo sarniento*, en *Obras VIII Novelas*, edición de Felipe Reyes Palacios, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

- [Santa Teresa] Santa Teresa, *Escritos de santa Teresa*, volumen 2: *Cartas*, añadidos e ilustrados por Vicente de la Fuente, Madrid: Atlas-Real Academia Española, 1862/1952.
- [Pepita] Juan Varela, *Pepita Jiménez*, edición de Leonardo Romero, Madrid: Cátedra, 1989.
- [Regenta] Leopoldo Alas "Clarín", *La Regenta*, edición de Gonzalo Sobejano, Madrid: Castalia, 1981.
- [DLNE] Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

3.4.6. Lecturas recomendadas

- AISSSEN, JUDITH. 2003. "Differential object marking: Iconicity vs. economy", *Natural Language and Linguistic Theory*, 21:3, pp. 435-483.
- BARRAZA CARBAJAL, GEORGINA. 2003. *Estructura y evolución del objeto directo inanimado en el español*, tesis de licenciatura inédita, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BELLO, ANDRÉS. 1847/1988. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de R. Trujillo, Madrid: Arco Libros.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 2002. "Grammaticalization and Category Weakness", en *New Reflections on Grammaticalization*, I. Wischer y G. Diewald (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 201-217.
- . 2006. "El objeto indirecto", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 477-572.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN y CHANTAL MELIS. 2002. *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación gráfica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- CUERVO, RUFINO JOSÉ. 1886-1893. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, París: A. Roger y F. Chernoviz.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR. 1987. *Gramática española*, 3.2: *El pronombre*, volumen preparado por José Polo, Madrid: Arco Libros.
- FOLGAR, CARLOS. 1993. *Diacronía de los objetos directo e indirecto (del latín al castellano)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- LACA, BRENDA. 2006. "El objeto directo", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 421-475.
- LAPESA, RAFAEL. 1964. "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", *Boletín de la Real Academia Española*, 44:171, pp. 57-105.
- MELIS, CHANTAL. 1993/1995. "El objeto directo personal en el *Cantar de mio Cid*. Estudio sintáctico-pragmático", en *El complemento directo preposicional*, C. Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 133-163.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1890-1906. *Grammaire des langues romanes*, 3: *Syntaxe*, Ginebra-Marsella: Slatkine Reprints.
- MÜLLER, BODO. 1971. "Das morphemmarkierte Satzobjekt der romanischen Sprachen (der sogennante präpositionale Akkusativ)", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 87:3, pp. 475-519.
- ORTIZ CISCOMANI, ROSA MARÍA. 2006. "La bitransitividad", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 573-668.
- PENSADO, CARMEN. 1985. "La creación del objeto directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas", *Revue Roumaine de Linguistique*, 30:2, pp. 123-158.

- . 1995. "El complemento directo preposicional. Estado de la cuestión y bibliografía comentada", en *El complemento directo preposicional*, C. Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 11-60.
- ROHLFS, GERHARD. 1971. "Autour de l'accusatif prepositionnel dans les langues romanes", *Revue de Linguistique Romane*, 35, pp. 312-334.

4

APÉNDICES

APÉNDICE 1

SOBRE LA DEFINICIÓN DE 'LATÍN VULGAR'. EL ETERNO RETORNO¹

PAUL M. LLOYD

El último estudio de Witold Manczak,² repasado brevemente por Veikko Väänänen en las páginas de esta publicación,³ indica que el problema del origen de las lenguas romances es todavía muy controversial, por lo menos en ciertos aspectos. Desafortunadamente, a juzgar por los reclamos hechos por Manczak, parecería que una gran parte de esta controversia concierne en menor grado a la sustancia y naturaleza de los hechos a nuestra disposición, que al asunto real al que se debe aplicar.

El problema de la disputa sobre la etiqueta es sin lugar a dudas el término "latín vulgar". Cualquier estudiante que se inicie en el estudio de la lingüística romance lo encontrará en sus lecturas. Si consulta manuales recientes en este campo para descubrir su significado, puede sorprenderse puesto que las definiciones dadas no son siempre las mismas. Por ejemplo, en el texto del

¹ Este apéndice constituye la traducción del artículo de Paul M. Lloyd. 1979. "On the definition of 'Vulgar Latin'. The eternal return", *Neuphilologische Mitteilungen*, 80, pp. 110-122. realizada por Axel Hernández Díaz y Laura Medina Osuna.

² "La langue romane commune: latin vulgaire ou latin classique?", *Revue Romane*, 9, 1974, pp. 218-231.

³ "De quel latin proviennent les langues romanes?", *Neuphilologische Mitteilungen*, 78, 1977, pp. 289-294.

Dr. Lincon Canfield y de J. Cary Davis,⁴ el término aparece en la lista de definiciones al principio del libro: “LATÍN VULGAR: El habla común de la antigua Roma, la base para el desarrollo de las lenguas romances (p. xxvi).”

Sería suficientemente claro, pero si el estudiante busca una definición de latín, encontrará lo siguiente: LATÍN: antiguo dialecto itálico de los latinos (p. xx). Esto puede ser un poco complicado porque parece implicar que el “latín” precedió en tiempo al “latín vulgar”. Sin embargo, en el texto se hace una aclaración:

La variedad hablada del latín se conoce tradicionalmente con el nombre de *latín vulgar*, pero por la connotación de *vulgar* algunos estudiosos prefieren los adjetivos popular y hablado. Evidencias indican que el latín vulgar existió a la par del latín clásico y fue hablado por todos los estratos de la sociedad romana (p. 24).

Aunque la última declaración parezca aclarar las cosas, es posible que nuestro estudiante hipotético se sienta inconforme ¿Por qué se cree necesario en la actualidad hacer evidente que la gente hablaba una lengua? ¿No todas las lenguas son habladas? ¿Y qué es lo que pretenden decir con “latín clásico”? (no aparece definición alguna en el libro).

Otro manual que Joseph Herman publicó en el mismo año que el de Canfield y Davis,⁵ parece confirmar esta definición: “Conforme a la opinión casi unánime de los investigadores, convino definir el latín vulgar como la variante hablada del latín... variante que se opone así esencialmente al latín escrito y no al latín literario o clásico” (p.15).

⁴ *An Introduction to Romance linguistics*, Carbondale, III; Southern Illinois University Press, 1975.

⁵ *Le latin vulgaire*, 3ª edición, París: Presses Universitaires de France, 1975.

El manual de Iorgu Jordan y Maria Manoliu⁶ trata brevemente sobre los términos “latín y latín vulgar” (pp. 13-19), pero también termina por confirmar que “latín vulgar” es lo mismo que “latín hablado”: “La existencia del latín vulgar se extiende, según la valoración de los especialistas, por un periodo de 800 años aproximadamente (200 a. C.-600 d. C.).” (p. 19).

Si nuestro estudiante buscara en un libro aún más reciente que el de Mario Pei,⁷ encontraría lo que podría considerarse una confusión. Pei empieza por establecer que cuando se define “latín vulgar” [...] “nos encontramos con un nido de avispones terminológicos con amplias complicaciones históricas y cronológicas” (p. 67). En lugar de ofrecer algún orden, Pei lo enreda. Él dice, “sinónimos parciales para latín vulgar son latín popular, latín folklórico, latín bajo e incluso latín medieval” (p. 67). Algunos, sin duda, se sorprenderán al saber que latín medieval es también “latín vulgar”, pero Pei es muy formal a partir de que se refiere a Gregory de Tours como un escritor de “latín vulgar” (p. 72).⁸ Incluso da a sus lectores un pasaje escrito en el que nombra “latín vulgar literal” (p. 91), que se parece mucho al “proto-romance”,⁹ de Robert A. Hall Jr., aunque no sea muy parecido al latín gregoriano.

Pei dice también a sus lectores que hay algunos que prefieren reservar el término para el latín tardío, por ejemplo el estado del latín desde cerca del 400 al 800 d. C. (p. 68). Después de haber dado estas definiciones parciales de “latín vulgar”, Pei nunca da a sus lectores su propia definición, es decir, la que él

⁶ *Lingüística romanza*, Padova: Liviana Editrice, 1974.

⁷ *The Story of Latin and the Romance Languages*, Nueva York: Harper and Row, 1976.

⁸ Pei no es el único en clasificar “latín medieval” como “latín vulgar” como puede verse en el reciente libro de J. N. Adams, *The Text and Language of a Vulgar Latin Chronicle (Anonymus Valesianus II)*, Londres: University of London, Institute of Classical Studies, 1976. Posiblemente Adams entiende “vulgar” como aplicable a “crónica”.

⁹ “On Realism in Reconstruction”, *Language*, 36, 1960, pp. 203-206.

acepta, sino que simplemente los deja suponer aquella que tiene en mente cada vez que la usa.¹⁰

No se podría culpar a un estudiante si estuviera confundido por lo que ha leído. ¿Existe un acuerdo respecto a la definición de “latín vulgar” o no? ¿Cómo puede alguien estar seguro? Los orígenes del término “latín vulgar”, entendido como un término técnico característico de la filología romance, y no solamente como una modificación casual de la palabra “latín”, no pueden fecharse exactamente. El adjetivo, sin embargo, es muy antiguo, significando torpemente “popular, común, ordinario, perteneciente al vulgo, a las masas”. Cuando es usado como un término lingüístico, como en *sermo vulgaris* (lenguaje de las masas), no tiene un significado preciso, ya que fue descubierto hace muchos años.¹¹ Fue comúnmente usado en la Edad Media para referirse a la lengua romance vernácula, en contraste con latín,¹² como vemos en *De vulgari elocuentia* de Dante.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la noción de que las lenguas modernas románicas se habían desarrollado de un tipo de latín que no había sido encontrado en textos de literatura antigua, se arraigó en tratados lingüísticos. Durante este periodo, se desarrollaron conflictos acerca de este tipo de latín, mismos que aparecieron también en el siglo XIX y XX. Algunos pensaron en un tipo de latín radicalmente diferente, existente al mismo tiempo que la forma cultivada del latín clásico. Otros lo concibieron como una “corrupción” de la forma “pura”. Al principio del siglo XIX, cuando los verdaderos estudios de la lengua romance comenzaron, quedaron establecidas dos concepciones básicas de las antiguas lenguas

¹⁰ Pei no es el único especialista confundido. Muchos filólogos romanistas lo están, Pei es sólo uno de ellos.

¹¹ Manuel Díaz y Díaz, “Sobre las formas calificadas de vulgares o rústicas en glosarios. Contribución al estudio de vulgo”, *ALMA*, 22, 1952, pp. 193-216: “Parece, pues, imposible establecer un criterio cierto y único sobre el valor de *vulgo* y *rustice* (y similares en sentido lingüístico)” (p. 215).

¹² Olaf Deutschmann, *Lateinisch und romanisch. Versuch eines Überblicks*, Munich: Max Hueber Verlag, 1971, p. 27.

romances: alguna forma de "latín hablado" que había siempre difirido del dialecto literario, o una forma tardía del latín desarrollada a partir de una forma temprana que se parecía mucho al latín clásico. Cualquier intento por combinar ambas está destinado a producir una tremenda confusión conceptual, como es evidente en los primeros trabajos del siglo XIX, que pueden ser llamados gramática comparativa (si no es que ya completamente histórica), como la *Gramática comparada de las lenguas de la Europa latina en comparación con la lengua de los trovadores* de François Raynouard (París, 1821). Raynouard específicamente rechaza la idea de que existiera junto con la "lengua latina" otra lengua "vulgar" con características romances distintas.¹³ Él demuestra que la noción de los dos niveles (por los menos) de latín eran comunes en estudios lingüísticos en aquel tiempo.

Fue, al parecer, alrededor de la mitad del siglo XIX cuando se precisó "latín vulgar" como un término técnico reconocido. No se ha podido determinar cuándo ocurrió esto, y probablemente no haya un dato preciso, pero por el año 1860 parece haberse generalizado su uso. La Academia Vienesa de las Ciencias lo usa en un programa publicado en ese año, el cual habla sobre el *sermo plebeius*.¹⁴ Resulta, sin embargo, que esta popularidad general en estudios lingüísticos desde aquel tiempo, se debe principalmente al trabajo monumental de Hugo Schuchardt *Der Vokalismus des Vulgärlateins*, I-III (Leipzig, Teubner 1866-1868).¹⁵ El mismo Schuchardt pretendía que el término se entendiera simplemente como latín hablado y nada más: "La expresión "latín vulgar", tomada en sentido estricto, no significa una única lengua, sino una suma de estados de lengua y dialectos,

¹³ En el artículo de Urban T. Holmes, "The Vulgar Latin Questions and the Origin of the Romance Tongues: Notes for a Chapter of the History of Romance Philology Prior to 1849", *Studies in Philology*, 25, 1928, p. 54.

¹⁴ El programa es citado por Hugo Schuchardt en *Der Vokalismus des Vulgärlateins*, Vol. I, Leipzig: Teubner, 1866, p. 18.

¹⁵ En el mismo año que aparece el trabajo de Schuchardt, aparece otro libro similar: Pius Bochman, *Die lateinische vulgär Sprache*, Oels, 1866.

desde la época de los primeros romanos hasta la de los primeros documentos escritos romanos” (p. ix).

Sin embargo, a pesar de sus intenciones, el hecho de que él usara un término que inevitablemente heredaría la confusión conceptual, desarrollada previamente, respecto al verdadero ancestro de las lenguas romances y que no significaba claramente lo que él quería que significara, tuvo resultados desafortunados. Al popularizar la expresión “latín vulgar”, hizo una distinción errónea en el estudio de las lenguas romances.

Sería necesario relacionar cronológicamente cómo los diferentes estudiosos, desde Schuchardt, han definido “latín vulgar”. Como Herman remarca en *Le latin vulgaire*: “También la definición de latín vulgar es objeto, desde hace más de un siglo, de largas y complicadas discusiones, algunas veces pesadas y que no están totalmente concluidas” (p. 14).

De hecho, no ha habido progreso en la definición de “latín vulgar” sino simplemente una constante repetición de definiciones previas.

Sería más apropiado entonces examinar con cuidado la variedad de definiciones que se han dado sin tomar en cuenta las fechas. Una de las nociones más difundidas —como previamente mencioné— y que los estudiantes novatos toman frecuentemente de los manuales introductorios, incluso hoy, es que “latín vulgar”, como Carlo Batisti dice, es: “el último estado unitario del latín hablado durante la crisis evolutiva que llevó del neolatino a la lengua romance”.¹⁶ Esta es la idea que generalmente se expresa en la fórmula de la Figura 1:

Latín clásico > Latín vulgar

Figura 1

¹⁶ *Avviamento allo studio del latino volgare*, Bari, 1949, p. 23.

Incluso los más recientes manuales de lingüística romance, como el de Lausberg,¹⁷ frecuentemente presentan este esquema a pesar de que el autor puede establecer en algún punto que no concibe el “latín vulgar” de esta manera. Esta fórmula está tan arraigada que Reichenkron podría decir, justamente, que muchos escolares todavía piensan inconscientemente en tales términos cuando se discute el desarrollo del latín al romance.¹⁸ Aunque Schuchardt específicamente condene este concepto,¹⁹ y Vidos firmemente lo apoye en 1963,²⁰ Mánczak declaró ampliamente en 1974 que “es necesario [...] mirar el latín vulgar como nombre colectivo que designa las oraciones intermedias entre el latín clásico y las lenguas romances”.²¹

Algunos estudiantes modificaron el esquema de alguna manera, por lo que no se trata de una simple evolución en línea recta. Muller y Taylor, por ejemplo, presentaron el desarrollo del latín en dos ramas: una el “latín vulgar” que produjo las lenguas romances, y otra, el latín eclesiástico que precedió al latín medieval.²²

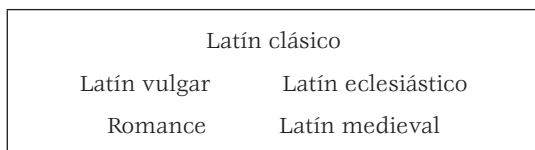


Figura 2

¹⁷ Heinrich Lausberg, *Romanische Sprachwissenschaft*, 2ª ed. rev., Berlín, 1963; traducción al español. *Lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1965.

¹⁸ Véase Günter Reichenkron, *Historische Latein-Altromanische Grammatik*, vol. 1, Weisbaden, Otto Harrassowitz, 1965, p. 6 por sus convincentes comentarios.

¹⁹ *Vokalismus*, vol. I, p. 10.

²⁰ B.E. Vidos, *Manual de lingüística románica*, Madrid: Aguilar, 1963, p. 200.

²¹ *Revue Romane*, 9, p. 230.

²² Henri F. Muller y Pauline Taylor, *Chrestomathy of Vulgar Latin*, Boston, 1932 p. iv.

Otra forma similar de ver el desarrollo del latín es aquella apoyada por Robert A. Hall Jr., que propuso considerar el latín clásico y el “latín vulgar” como desarrollos paralelos derivados del latín antiguo, aunque prohíbe el uso del término y prefiere hablar de proto-romance.²³

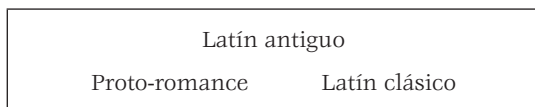


Figura 3

En un sentido, el esquema de Hall puede pertenecer más propiamente a aquellas definiciones de “latín vulgar” que lo consideran como un estrato del latín, pero vale la pena mencionar su punto de vista cronológico.

El problema de cuánto tiempo un “latín vulgar” unificado existió o incluso si alguna vez hubo tal unificación de esta lengua no nos concierne en realidad porque es un problema empírico más que un problema de definición. Es suficiente decir que el alcance de esas estimaciones en el siglo II a. C. hasta el VIII²⁴ (o incluso hasta el siglo X u XI, según Ramón Menéndez Pidal) “latín vulgar” significó, algunas veces, una forma de latín bajo con abundantes rasgos populares generalmente hablado por los clérigos.²⁵

Contra la noción tan difundida de “latín vulgar” como una etapa en el desarrollo del latín, la mayoría de los lingüistas dedicados al estudio de las lenguas romances en los siglos XIX y XX han ofrecido una contra-definición, que presenta al “latín vulgar” como un estrato del latín coexistiendo con la lengua clásica. Los

²³ “Proto-Romance *baróne* ‘strong man’, “*Studies in Linguistics*, 5, 1947, pp. 65-68.

²⁴ Henri F. Muller, *A Chronology of Vulgar Latin*, Halle, 1929.

²⁵ *Orígenes del español*, 3^a ed. muy corregida y adicionada, Madrid: Espasa-Calpe, 1950, párrafos 45-47.

términos *vulgar* y *vulgo*, vagos como son, siguen sugiriendo la idea de nivel social “bajo” o “inferior”. Hay sólo un breve paso entre esta idea y el intento de establecer algún límite al tipo de discurso que puede ser designado “vulgar”. Sin embargo, Wölfflin decidió que, a pesar de que el “latín vulgar” era hablado, solamente lo que era ordinario o característico del pueblo podía ser incluido en él: “Concebiremos en adelante el término latín vulgar o lengua popular en el sentido más amplio y tomaremos en cuenta todos los estados de lengua... con una restricción evidente a esto, no designaremos vulgarismo a todo lo que pertenece al habla coloquial [...]”²⁶

“Latín vulgar” = Latín “popular”

Figura 4

Seelman decidió, sin embargo, que “latín vulgar” no podía ser solamente “latín popular”, sino que debería ser la etiqueta para designar la lengua de las clases más bajas. Piensa que tratamos con diferentes tipos de lengua incluyendo “lengua escrita, coloquial o lengua popular en general, finalmente lengua vulgar o de las clases bajas”.²⁷

“Latín vulgar” = Latín de “clase baja”

Figura 5

Naturalmente, si el latín vulgar está tan restringido en significado, no tiene sentido decir que las lenguas romances han evolucionado de él. Como Seelman dice, “Ciertamente el término es en su forma, si no verdaderamente falso, sí completamente

²⁶ Eduard Wölfflin, “Bemerkungen über das vulgärlatein”, *Philologus*, 34, 1874, p. 138.

²⁷ Emil Seelmann, *Die Aussprache des Lateins*, Heilbronn, 1885, p. 26.

engañoso, y se presta a la formación de falsas interpretaciones” (p. 10).

Esta definición particular de “latín vulgar” es todavía frecuente en nuestros días. Theodore Maurer establece que “El latín vulgar tiene su origen en los pueblos cercanos a Roma, siendo esencialmente el latín hablado por la plebe romana.”²⁸

Una definición similar es la de “latín vulgar” como discurso de los no educados. Bögel dice que el ideal de todos los que intentaban escribir era el *sermo urbanus*, “frente al cual se encontraba el latín vulgar como la lengua de los no letrados”.²⁹ Herman más o menos repitió la definición de Bögel. Aunque, como ya se ha visto, una definición de “latín vulgar” es la de “latín hablado”, lo cual le parece inadecuado:

Si el latín vulgar es esencialmente latín hablado, resulta que el latín hablado y el latín vulgar no son totalmente idénticos, no todas las variedades del latín hablado son al mismo tiempo variedades de latín vulgar (p. 15)... Llamamos latín vulgar a la lengua hablada de los estratos poco influidos o no influidos por la enseñanza escolar y por los modelos literarios (p. 16).

“Latín vulgar” = Latín “no educado”

Figura 6

Esta restricción de “latín vulgar” a las clases sociales más bajas llevó a Körting a pensar que se necesitaba un nombre para designar la lengua de las personas que no pertenecían a estas

²⁸ *Gramática do latim vulgar*, Rio de Janeiro: Livraria Academica, 1959, pp. 5-6.

²⁹ Theodor Bögel, “Bericht über Vülgar-und Spätlatein 1921-1923/4”, *Jahresbericht über die Fortsschritte der klassischen Altertumswissenschaft*, 201, 1925, p. 154.

clases, un nombre que designara al latín de uso generalizado, él preferió *lingua franca* (*Verkehrssprache*) o, mejor, latín del pueblo.³⁰

No todos los estudiosos estuvieron satisfechos con la definición de "latín vulgar" como latín de "clase baja". Grandgent decidió que el término debía significar más bien: "el discurso o habla de las clases medias, como fue expandiéndose fuera del latín clásico".³¹ Proclamó que ciertamente debía distinguirse de las clases de áreas rurales y de las clases sociales bajas. Así, él distingue diferentes tipos de latín, de los cuales el "latín vulgar" es sólo un tipo. Battisti después hizo eco de Grandgent cuando sostuvo que esta definición debía de ser "la lengua normalmente hablada en el mundo latino de la mayoría de la clase media en los dos últimos siglos de la república y del imperio."³² De la misma forma, decidió unir las definiciones cronológicas y no cronológicas.

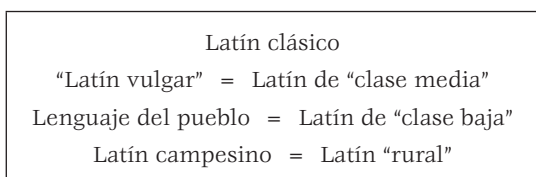


Figura 7

Otros estudiosos no estuvieron de acuerdo con la limitación social del término. Prefirieron pensar en ello como un cierto tipo o estilo del latín, el cual era independiente de las clases sociales y del grado de educación del hablante. En palabras de

³⁰ Gustav Körting, *Handbruch der romanischen Philologie*, Leipzig: Reisland, 1896, p. 282.

³¹ Charles H. Grandgent, *An Introduction to Vulgar Latin*, Boston: D.C. Heath, 1907, p. 3.

³² *Avviamento*, p. 23.

Hofmann, “tiene, como lengua de afecto, un estilo más bajo en el habla coloquial latina, de la misma manera que el argot”.³³

“Latín vulgar” = Jerga coloquial

Figura 8

Entre esta definición de “latín vulgar” y la de latín hablado hay poca diferencia, como Vidos señala “la lengua hablada por todos los estratos de la población y en todos los tiempos de la latinidad”.³⁴

Latín clásico = Latín “escrito”
 “Latín vulgar” = Latín “hablado”

Figura 9

De hecho esta es la definición que ha sido muchas veces repetida por los estudiosos del siglo pasado, aun cuando incluso ellos usaron el término para referirse al “latín antiguo” (generalmente sin estar en absoluto acuerdo en la contradicción de las dos definiciones).

Incluso estas definiciones han sido modificadas en todo momento. Meyer-Lübke prefirió limitar el término de latín hablado en áreas donde el latín fuese después reemplazado por alguna otra lengua, o etiquetar aquellos fonemas que no pudieran ser explicados por las reglas fonéticas de cada una de las lenguas romances.³⁵

³³ Citado por Reichenkron en *Historische Latein-Altromanische Grammatik*, p. 14.

³⁴ *Manual*, p. 163.

³⁵ Wilhelm Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, traduction française par Eugène Rabiet, Paris, 1890, p.6.

“Latín vulgar” = Latín “muy libre”

Figura 10

Porteau encuentra otra modificación y sostiene que “latín vulgar” no puede ser la lengua de la gente romana. En su lugar, dice que “el latín popular debe ser adaptado a las necesidades de los indígenas del Imperio.”³⁶

“Latín vulgar” = Latín de los habitantes
no romanos del Imperio

Figura 11

Debemos mencionar otro significado general de “latín vulgar”: la lengua reconstruida, derivada de las lenguas romances, en ausencia de cualquier evidencia antigua en tiempos pasados. Esta clase de lengua reconstruida fue fuertemente condenada por algunos estudiosos,³⁷ pero aún hay quienes creen que una sola persona puede reconstruir utilizando sólo el método comparativo.³⁸ Algún estudioso todavía cree que “latín vulgar” sólo puede ser entendido como producto de una reconstrucción:

³⁶ Paul Porteau, “Latin parlé, latin vulgaire et roman commun”, *Deux études d'histoire de la langue*, París, 1962, p. 14.

³⁷ Véase Reichenkron, pp. 74-45.

³⁸ Véase Robert A. Hall, Jr., “The reconstruction of Proto-Romance”, *Language*, 26, 1950, pp. 6-27. Aunque el “proto-romance” de Hall es una larga reconstrucción del lenguaje, es claro que lo concibe como un lenguaje real que fue hablado en algún tiempo. En su artículo publicado diez años después (ver nota 9), da el ejemplo de una historia escrita en “proto-romance” y afirma que “debe haber sido comprensible al menos en un 80%, y tal vez más que eso, para un romano de 50 d. de C.” (p. 205). No se qué se prueba con esta afirmación puesto que es probable también que en Roma alrededor del 50 d. de C. se hubiera entendido la misma historia dicha en esperanto o en interlengua. Véase Ernest Pulgram, “The Nature and Use of Proto-Languages”, *Lingua*, 10, 1961, pp. 18-37, para tener otro punto de vista sobre esto. Como sea, no merece la pena que Hall use el término de “latín vulgar”.

Esto parecería estar de acuerdo con el hecho de considerar el “latín vulgar” una lengua construida artificialmente, derivada de una comparación entre el latín clásico y el latín romance, pero sin ningún otro límite cronológico que el tiempo general incluido en las dos áreas específicas del lenguaje.³⁹

Inclusive, él va más allá y declara que “el latín vulgar reconstruido (siendo un producto artificial) es perfecto y profundo en recuerdo de la gloria de un romance filológico” (pp. 25-26).

“Latín vulgar” = Latín “reconstruido”

Figura 12

Finalmente, una definición más de “latín vulgar”, relacionada con la última, es: “latín vulgar” como una construcción colectiva formada por muy variadas combinaciones de latín, pero finalmente el discurso real de nadie.”⁴⁰

“Latín vulgar” = Latín “sin sistema”

Figura 13

No sería difícil continuar analizando otros conceptos formulados por otros estudiosos para modificar y matizar los términos ya definidos, pero lo que ya ha sido demostrado es suficiente para indicar que “latín vulgar” es todo para todos. Una confusión sería verlo como “popular” o como de “clase baja”, que podría confundirse con el “latín tardío”. Probablemente, la gran mayoría

³⁹ Lous F. Sas, “The Present State of Vulgar Latin Studies”, *General Linguistics*, I, 1955, pp. 21-26.

⁴⁰ Ernest Pulgram, Review of Willy Bal, *Introduction aux études de linguistique romane*, Paris, 1966, in *Glossa*, II, 1968, p. 243.

de los cambios que tienen lugar en el latín a través de su desarrollo tuvieron su origen entre las clases más bajas de la sociedad, y entonces se extendieron hasta que fueron aceptados por todos, convirtiéndose en una nueva norma. De esta manera, podemos ver las bases de la antigua fórmula L.C. > L.V. Sin embargo, la cuestión básica nos recuerda que tener etiquetas generales para diferentes cosas ayuda a la reflexión o a la investigación.

El problema de las ambigüedades y de las inconsistencias que caracterizan las numerosas definiciones de "latín vulgar" ha sido notado por los estudiosos desde hace muchos años.⁴¹ Hace 100 años Ott, en un comentario señaló el término con significado no preciso.

"Latín vulgar" es hoy en día una palabra muy usada y con significados diversos. Habitualmente se designa "latín vulgar" cada acto de habla de una época posterior, que se contrapone con las normas clásicas de lengua o puntos de vista subjetivos del habla correcta. Algunos lo identifican como latín tardío, mientras otros lo entienden como una especie de punto medio entre el latín alto o literario, y el latín bajo o del pueblo, una lengua convencional, coloquial y de comunicación, expandida entre todas las provincias del reino y entendida en todas partes, una especie de lengua del imperio romano. Todos estos puntos de vista contienen, en mayor o menor medida, aciertos, aunque no agotan la naturaleza del asunto.⁴²

⁴¹ Dos panoramas excelentes se encuentran en Serafim de Silva Neto, *História do Latim Vulgar*, Río de Janeiro: Livraria Acadêmica, 1957, y en Reichenkron, *Historische Latein-Altromanische Grammatik*.

⁴² Johann Nepomuk Ott, "Die neueren forschungen im gebiete des bibellatein", *Neu Jahrbücher für Philologie und Paedagogik* (Jahrbücher für Classische Philologie), 109, 1874, p. 759.

Una de las quejas más comunes ha sido que el término “vulgar” tiene connotaciones inapropiadas; en las lenguas modernas ha significado “ordinario” o “sucio”. Además de esto, críticos más serios han señalado la falta de una definición clara, sin implicaciones engañosas. Meillet comentó en 1919 que el término no debería conservarse porque se presta a muchas interpretaciones.⁴³ Más tarde en un estudio, Silva Neto afirmó que debería ser evitado por la misma razón. Condena el término como violento, como una expresión falsa y engañosa.

Como se sabe, la expresión latín vulgar es impropia e incluso incorrecta, pues engloba en un solo bloque una serie de matices y de formas de lengua. Además siempre se presenta un “latín vulgar” atópico y acrónico, esto es, como abstracción del lugar y del tiempo. Así considerado, termina siendo un fantasma, una lengua artificial. Es una especie de etiqueta al servicio de los romanistas, que, realizado a su voluntad y de acuerdo con sus necesidades, explicaban los hechos romances.⁴⁴

De hecho, uno de los aspectos más curiosos del abuso de este término es que los lingüistas frecuentemente han señalado su carácter de inadecuado y aún continúan usándolo. Como Pighi señaló irónicamente en un ataque devastador:

Basta leer los principales y más recientes trabajos sobre la materia para darse cuenta de eso; todos se afanan en discutir, reducir, limitar, limar y retocar la acepción de “latín vulgar”, y después de haberlo enterrado bajo sus reservas, lo reescribieron en las portadas de sus libros, en sus citas y en sus fórmulas.⁴⁵

⁴³ Citado por Reichenkron, p. 58.

⁴⁴ *Historia*, p. 39.

⁴⁵ Giovanni Pighi, “H latino così detto volgare”, *Convivium*, I, 1951, p. 103.

Desde el inicio de la problemática, para examinar las muchas definiciones que han sido concebidas como “latín vulgar”, se ha concluido que son inherentemente antiguas y contradictorias; sin embargo, su persistencia en escritos especializados ha sido impresionante. Una y otra vez encontramos a los estudiosos diciendo cosas como:

El término latín vulgar es erradicado de nuestros estudios, pero no puede ser extirpado del todo; ya que lo sabemos, debemos tomar nota de su carácter de inadecuado e impreciso.⁴⁶

Comúnmente el término aceptado es el que se ha consagrado —latín vulgar—. ⁴⁷

El término de “latín vulgar” no es afortunado, pero el uso ha consagrado la expresión incriminada.⁴⁸

Nosotros conservamos el término latín vulgar, poco adecuado pero consagrado por la tradición.⁴⁹

A pesar de la resistencia de algunos, esta expresión proviene de un término técnico consagrado y prácticamente irremplazable.⁵⁰

Como algunos especialistas han declarado “latín vulgar” es un término “consagrado”, aunque la lingüística romance fue una especie de religión, más que una disciplina científica y especializada. La lingüística, por algún tiempo, ha tenido pretensiones de ser una ciencia empírica en la que los términos nuevos empiezan a florecer. Cualquiera puede hablar acerca del término “latín vulgar”, pero creemos que está claro que no puede ser una

⁴⁶ Battisti, *Avviamento*, p. 23.

⁴⁷ W. D. Elcock, *The Romance Languages*, Londres: Faber and Faber, 1960, p. 21.

⁴⁸ R. A. Haadsma and J. Nuchelmans, *Précis de latin vulgaire*, Groningen, J. B. Wolters, 1963, p. 75.

⁴⁹ Veikko Väänänen, *Introduction au latin vulgaire*, 2ª ed., París, 1967, p. 5.

⁵⁰ Herman, *Le latin vulgaire*, p. 13.

designación científica de cualquier cosa. De hecho, es, en suma, una forma pre-científica de ver la lengua, basada en una reflexión tradicional carente de comprensión acerca de la evolución lingüística natural y de la complejidad social y estratificación estilística. No es más que un vestigio de ese enfoque, considerándolo como cualquier cambio ocurrido en la lengua, que debería ser una “degeneración” o “corrupción” de su pureza original, en un enfoque que desafortunadamente todavía persiste.⁵¹ Yo sólo puedo expresar mi completa aprobación de lo que dice Pighi:

El latín vulgar es, según me parece, una abstracción, cómoda, útil, pero es sólo una de tantas abstracciones o síntesis empíricas de las que están peligrosamente llenas las disciplinas históricas y morales y, más de lo que comúnmente se cree, las disciplinas físicas. Diré que aunque es una abstracción vulgar, aunque no sirve como fórmula o ley, agiliza el cálculo o proceso mental y el descubrimiento de otras cosas; y que su mito, su ΤΕΡΟΞΛΟΓΟΞ está fundado en un equívoco, en un testimonio mal interpretado y en una errónea perspectiva de la documentación.⁵²

Se podría ir más lejos y pedir que el uso de “latín vulgar” continuara, no sólo porque ayuda al pensamiento, sino que por el contrario, es una barrera positiva para entender claramente los problemas de la historia del latín y del romance. Sin embargo, los manuales introductorios de filología románica, continúan repitiendo inconscientemente la vaga y contradictoria definición de los manuales anteriores, que sólo oscurecen y dan al estudiante una falsa noción acerca de “latín vulgar”. De

⁵¹ Pueden encontrarse en Pei, *Story of Latin...* constantes referencias sobre la “degeneración” del latín (pp. 75, 85, 86) o la “deterioración” (p. 77) o la “corrupción” (p. 77) del latín.

⁵² Pighi, p. 108.

esta manera perpetúan una mala tradición que merece haber sido descartada hace mucho tiempo.

Podría decirse que las disputas sobre una definición apropiada de "latín vulgar" son simplemente sobre una palabra,⁵³ pero como Silva Neto remarca: no se tenga por capricho o por inútil la cuestión del nombre, pues, recordando a Schuchardt, "la nomenclatura inadecuada es tan mala consejera como las nubes a la navegación."⁵⁴

Aunque los estudiosos ciertamente deberían tratar de enseñar con distintas palabras, siempre hay el peligro de que los estudiantes creen que sólo porque una palabra existe se debe referir verdaderamente a algo definitivo. En otras palabras, siempre hemos encarado el peligro de materializar nuestra terminología,⁵⁵ y puede haber duda de la gran variedad de significados concebidos para el término, por lo tanto, no son accidentes ni parte inherente de tradiciones asociadas con el término. Cualquier intento de producir un claro y universal acuerdo de la definición está condenado a un fracaso inevitable, frente al peso de la tradición. Sin embargo, la mejor solución es abandonarlo completamente.

Vale la pena anotar que desde 1940 Devoto escribió su *Historia de la lengua de Roma* (Bologna, L. Cappelli) sin siquiera mencionar el término (excepto brevemente en la bibliografía). Este trabajo no sufre, en modo alguno de carencias, por el contrario gana en claridad expositiva. Pulgram, en 1950, decidió lo mismo, a causa de las múltiples definiciones del término y la ambigüedad asociada a ellas, por ello no usa el término, sino que los sustituye por "latín hablado".⁵⁶ Reichenkron también, después de una infructuosa búsqueda de una definición precisa,

⁵³ Antonio Tovar "A Research Report on Vulgar Latin and its Local Variations", *Kratylos*, 9, 1964, p. 114.

⁵⁴ *Historia*, p. 34.

⁵⁵ Leo Pap, "Linguistic Terminology as a Source of Verbal Fictions", *Language Sciences*, 39, Feb. 1976.

⁵⁶ "Spoken and Written Latin", *Language*, 26, 1950, pp. 458-466.

concluyó que no existía, y que era mejor dejar de usarlo.⁵⁷ Hall también adoptó esa práctica en su reciente texto.⁵⁸

Yo rechazo terminantemente la idea de algún otro término que sustituya la idea de “latín vulgar” tal como podría serlo el de “latín popular” o el de “latín hablado” o alguna otra combinación no modificada que podría posiblemente heredar ambigüedades que se le han asociado desde el inicio. El término debe ser hecho no como una sustitución sino como una sugerencia, usada de diferentes maneras, con distintos términos según las necesidades, tan claros y precisos como sea posible.

Podría objetarse que en ocasiones realmente se necesita algo vago, general, toda composición de términos referentes a la gran variedad de fenómenos lingüísticos que existieron en la República Romana y el Imperio. Esto es, sin duda alguna, verdadero. Propondríamos, por lo tanto, en este caso, seguir la tradición y llamar a todos estos fenómenos “latín”. De esta manera hablaríamos de latín hablado en España en el siglo II d. C. por las clases incultas. Tales expresiones son torpes y poco precisas, y, como no pertenecen a la tradición, podemos esperar que produzcan un mínimo de confusión en la mente de nuestros lectores. Si nos damos cuenta de que no conocemos mucho acerca del latín, seguramente será más honesto y verdadero, científicamente hablando, admitirlo, más que tratar de refugiarnos en el cómodo y antiguo término “latín vulgar”, el cual puede darnos una falsa ilusión de precisión.

En una época en que tenemos un mejor entendimiento de la verdadera complejidad de las lenguas y de los cambios que experimentan, entendimiento que posiblemente antes no teníamos, nuestra terminología y nuestros conceptos deberían reflejar la nueva situación de nuestro conocimiento y no estar ligados a la

⁵⁷ *Historische Latein-Altromanische Grammatik*, p. 375

⁵⁸ *External History of the Romance Languages*, Nueva York: American Elsevier, 1974.

tradición, que resulta una barrera para el discurso lingüístico. La historia de la ciencia muestra muchos términos que tuvieron un propósito determinado en su época, pero fueron descartados cuando pudieron ser mejorados, y fueron innecesarios. “Latín vulgar” es uno de estos términos y no deberíamos titubear en descartarlo. No importa que haya sido “consagrado por la tradición”. Nuestra disciplina sólo debe beneficiar la comprensión del cambio lingüístico.

Debemos señalar que esta propuesta tiene numerosos seguidores. Savj-López dice en 1920 que “lo que llamamos latín vulgar debe llamarse en realidad latín sin más, el verdadero latín”,⁵⁹ comentario que es todavía pertinente:

El latín llamado vulgar [...] es el latín sin más [...] Es verdad que el latín real, el latín hablado por los romanos en conjunto, en los siglos IV, V y VI, no es ya el de los contemporáneos de Augusto ni de Trajano ni de Séptimo Severo. Pero no es más vulgar que la lengua de Racine en comparación con la de la *Chanson de Roland*, argumentado que aquella perdió la declinación de dos casos.⁶⁰

Mastrelli propone aún mejor:

Es mejor hablar únicamente de latín en sentido amplio, de un latín en el cual está incluido el latín literario o comúnmente documentado[...] En esta amplificación del término “latín” no hay necesidad de reconocerle legitimidad solamente a las formas comunes a todas las lenguas romances o a la mayoría de ellas. Todas serían consideradas

⁵⁹ Paolo Savj-López, *Origini Neolatine*, Milán, Ulrico Hoepli, 1920, p. 109.

⁶⁰ Ferdinand Lot, “A quelle époque a-t-on cessé de parler latin?”, *Bulletin Du Cange*, 6, 1931, p. 102

latín del mismo modo; la única diferencia consistiría en un distinto sentido histórico y geográfico.⁶¹

Si necesitamos una prueba futura del desuso del término, basta ver el trabajo de los filólogos alemanes. Hasta donde se sabe, ninguno de ellos habla de “vulgar” cuando se refiere al alemán antiguo. Aún en el estudio del romance, el fracaso sería necesitar en el futuro el término “vulgar”. Nadie habla de “vulgar”, viejo, medio o moderno francés al referirse a las formas “vulgares” de cualquier otra lengua romance.⁶² Seguramente, si los términos fueran adecuados para el latín, nadie dudaría en usarlos para el romance.

Esperaríamos que el término dejara de usarse. Muchos estudiosos han sostenido que este es decadente y peligrosamente engañoso, y aún continúa usándose en manuales introductorias y cursos básicos de lingüística romance. Por eso es que se hace un llamado a los maestros para que con su contribución sea posible romper el círculo vicioso que ha caracterizado el uso del término por tanto tiempo: a los estudiantes se les ofrece esta expresión, se les dice que tiene un significado particular y cuando ellos lo encuentran por sí mismos se dan cuenta de que es usado con diferentes sentidos (con frecuencia el maestro o autor incorpora a la definición del término su propia idiosincrasia). Los maestros tienen la responsabilidad de decirles la verdad, en la medida en que la conozcan. Al menos no deberían malinformarlos diciéndoles que “latín vulgar” es un término útil con significado claro, ambas afirmaciones son erróneas y engañosas. El abandonar dicho término, de una vez por todas, beneficiará a los estudiantes.

⁶¹ C. A. Mastrelli, comentario de B. E. Vidos, “Il latino volgare come esempio di protolingua”, *Atti del IV Convegno Internazionale di Linguisti*, Milán, 1965, p. 29.

⁶² Véase Robert A. Hall, Jr., “Is ‘Middle French’ Necessary?”, *Papers in Linguistics and Phonetics to the Memory of Pierre Delattre*, edited by Albert Valdman, La Haya-París: Mouton, 1972, pp. 215-221.

APÉNDICE 2

EQUIVALENCIAS ENTRE EL ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL Y EL ALFABETO DE LA *REVISTA* *DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA*

A continuación se presentan cuatro tablas. En las dos primeras están los símbolos de todos los segmentos que aparecen en el presente manual, conforme al formato del Alfabeto Fonético Internacional (AFI 1999); en las dos segundas, los mismos segmentos conforme al alfabeto de la *Revista de Filología Española*.

Alfabeto Fonético Internacional

Vocales

<i>Anteriores</i>	<i>Central</i>	<i>Posteriores</i>
i		u
ɪ		ʊ
e		o
ɛ		ɔ
	a	

Consonantes

<i>Orden Serie</i>	<i>Bilabial</i>	<i>Labiodental</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Postalveolar</i>	<i>Palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusiva sorda	p		t				k	
Oclusiva sonora	b		d				g	
Africada sorda			ts			tʃ		
Africada sonora			dz					
Fricativa sorda		f	θ	s	ʃ		x	h
Fricativa sonora	β		ð	z	ʒ	ʝ		
Nasal	m			n		ɲ		
Lateral				l		λ		
Vibrante simple				r				
Vibrante múltiple				r				

Alfabeto de la *Revista de Filología Española*

Vocales

<i>Anteriores</i>	<i>Central</i>	<i>Posteriores</i>
i		u
ĩ		ũ
e		o
ẽ		õ
	a	

Consonantes

<i>Orden Serie</i>	<i>Bilabial</i>	<i>Labiodental</i>	<i>Dental</i>	<i>Alveolar</i>	<i>Postalveolar</i>	<i>Palatal</i>	<i>Velar</i>	<i>Glotal</i>
Oclusiva sorda	p		t				k	
Oclusiva sonora	b		d				g	
Africada sorda			ʃ			ç		
Africada sonora			ʒ					
Fricativa sorda		f	θ	s	ʃ		x	h
Fricativa sonora	β		ð	z	ʒ	y		
Nasal	m			n		ɲ		
Lateral				l		ɭ		
Vibrante simple				r				
Vibrante múltiple				̄r				

APÉNDICE 3

CAMBIOS FONÉTICOS CONCENTRADOS POR CUADROS

Cuadro 1									
EVOLUCIÓN NORMAL DE LAS VOCALES									
Latín clásico escrito	ī	ĩ	ē	ĕ	ā ā	ō	o	ū	ū
					∨				
Latín hablado	i	ɪ	e	ɛ	a	ɔ	o	u	u
		∨					∨		
Latín tardío	i		e	ɛ	a	ɔ	o		u
Protoromance hispano Tónicas	i		e	je	a	we	o		u
			∨			∨			
Átona no final	i		e		a		o		u
	∨		∨				∨		∨
Átona final			e		a		o		

Cuadro 2 TIPOS DE YOD

Yod primera

Primer tipo: tj
Segundo tipo: kj

Yod segunda

Primer tipo
Subtipo A: lj
Subtipo B: g^l, k^l, t^l
Segundo tipo
Subtipo A: nj
Subtipo B: gn
Subtipo C: ng

Yod tercera

Primer tipo: dj, gj
Segundo tipo: bj
Tercer tipo: mj

Yod cuarta

Primer tipo: kt
Segundo tipo: ks
Tercer tipo: Metátesis (rj, sj, pj)
Cuarto tipo: Síncopa

Cuadro 3 YOD PRIMERA

Primer tipo

tj > t⁺j > t^hj > \widehat{tsj} > $\widehat{ts}^{-}j$ > \widehat{ts} > **θ** (español peninsular)
s (español atlántico)

Segundo tipo

kj > k⁺j > k^hj > \widehat{tsj} > $\widehat{ts}^{-}j$ > \widehat{ts} > **θ** (español peninsular)
s (español atlántico)

kj > k⁺j > k^hj > $\widehat{dz}^{-}j$ > \widehat{dzj} > $\widehat{dz}^{-}j$ > \widehat{ts} > **θ** (español peninsular)
s (español atlántico)

Grafías usuales:

/ \widehat{dz} / < z >

/ \widehat{ts} / < ç >

Cuadro 4 YOD SEGUNDA

Primer tipo

Subtipo A

lj > l⁺j > l^h+j > ʒj > ʒ⁺j > ʒ > ʃ > x

Subtipo B

g'l > g⁺l > i_hl > i_h⁻l > i_h⁻l^h > i_hʒ > i_h⁻ʒ > ʒ > ʃ > x
k'l > g⁺l > g⁺l > i_hl > i_h⁻l > i_h⁻l^h > i_hʒ > i_h⁻ʒ > ʒ > ʃ > x
t'l > k⁺l > k⁺l > i_hl > i_h⁻l > i_h⁻l^h > i_hʒ > i_h⁻ʒ > ʒ > ʃ > x

Grafías usuales:

/ʒ/ <i>, <g>

/ʃ/ <x>

Nota Yod segunda de primer tipo cierra con inconsistencia Ě y Ŏ.

Segundo tipo

Subtipo A

nj > n⁺j > n^h+j > nj > n⁻j > n

Subtipo B

gn > g⁺n > i_hn > i_h⁻n > i_h⁻n^h > i_hn > i_h⁻n > n

Subtipo C

ng > n⁻g > nj > n⁺j > n^h+j > nj > n⁻j > n

Nota: Yod segunda de segundo tipo cierra con inconsistencia Ě, Ŏ, Ǫ y Ů.

Cuadro 5 YOD TERCERA

Primer tipo

dj > d⁺-j > d^h-j > jj > j̃⁻-j > j̃
gj > g⁺-j > g^h-j > jj > j̃⁻-j > j̃

Segundo tipo

bj > Cierre vocálico

Ocasionalmente, /bj/ palataliza:

bj > b⁺-j > b^h-j > jj > j̃⁻-j > j̃

Tercer tipo

mj > Cierre vocálico

Nota: Este tipo de yod cierra inconsistentemente todas las vocales, con excepción de la vocal baja central /a/. La /e/ cerrada, procedente de Ī y Ē, en ciertas ocasiones resiste la metafonía de esta yod.

Cuadro 6 YOD CUARTA

Primer tipo

kt > k^ˈt > i̇_ˈt > i̇_ˈˈt > i̇_ˈˈtʲ > i̇_ˈˈtʃ̄ > i̇_ˈˈtʃ̄ > t̄ʃ̄

Segundo tipo

ks > k^ˈs > i̇_ˈs > i̇_ˈˈs > i̇_ˈˈsʲ > i̇_ˈˈʃ̄ > i̇_ˈˈʃ̄ > ʃ̄ > x

Sin apoyo vocálico:

ks > k^ˈs > i̇_ˈs > s

ks > k^ˈs > i̇_ˈs

Tercer tipo

Metátesis (rj, sj, pj > i̇_ˈr, i̇_ˈs, i̇_ˈp)

Es yod desde el latín, pero hace estragos en el contexto sólo cuando se produce la metátesis.

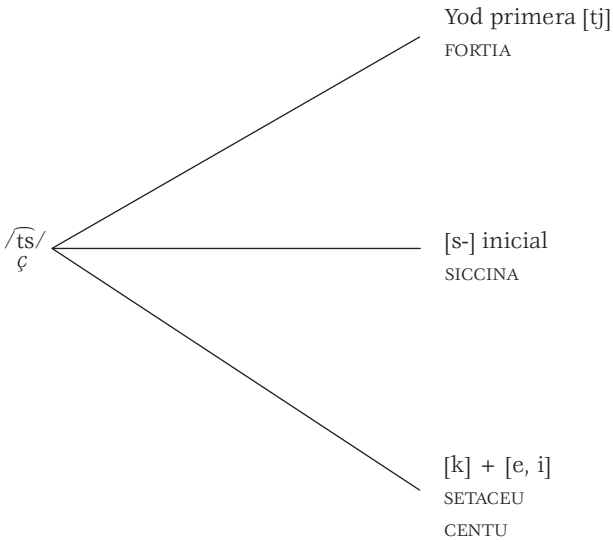
Cuarto tipo

Síncopa

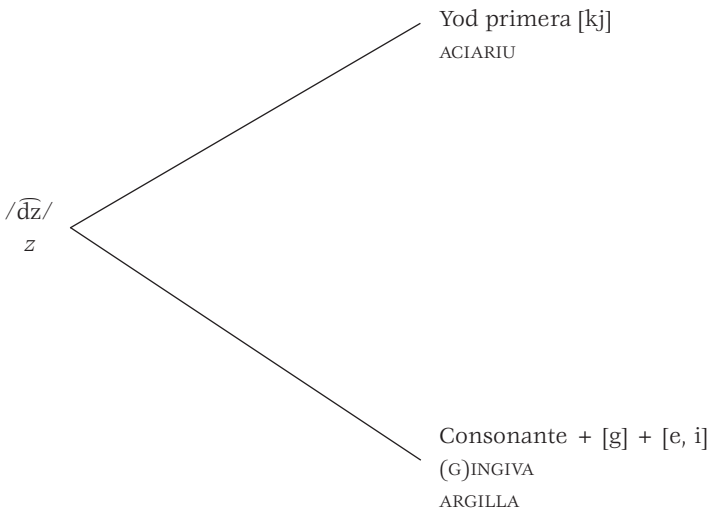
Es la única yod que puede causar cierres extremos; no está adscrita a un grupo articulatorio específico, y surge cuando un segmento cae. La palatalización que causa depende del tipo de yod al que se adscribe.

Nota: Yod cuarta cierra todas las vocales, incluida la vocal baja central /a/.

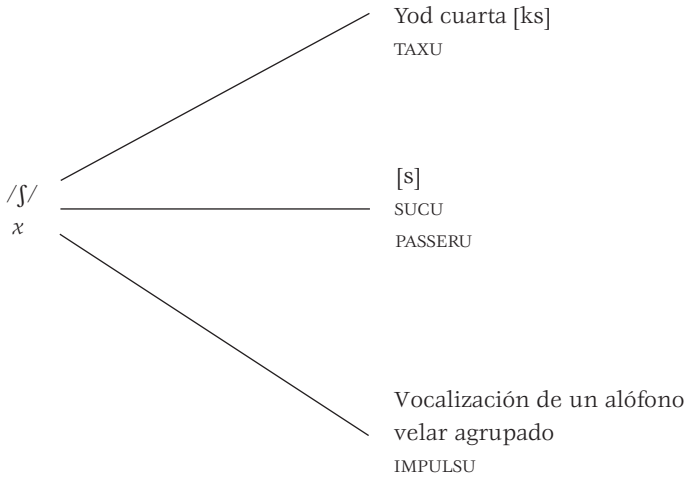
Cuadro 7
ORÍGENES DEL FONEMA /t͡s/



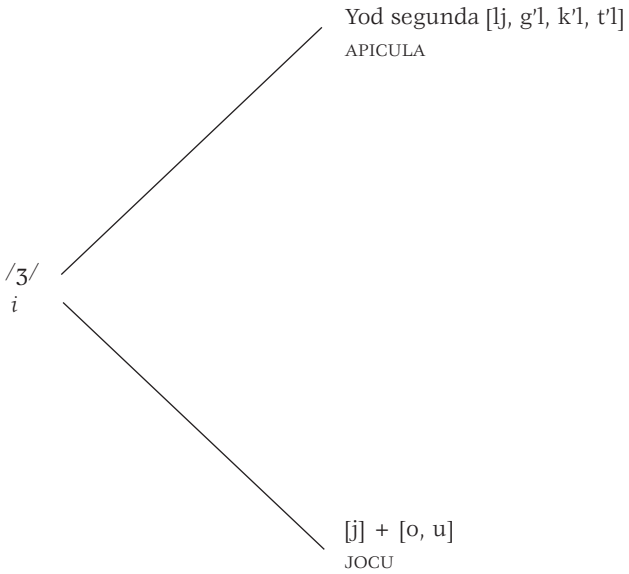
Cuadro 8
ORÍGENES DEL FONEMA /ḍz/



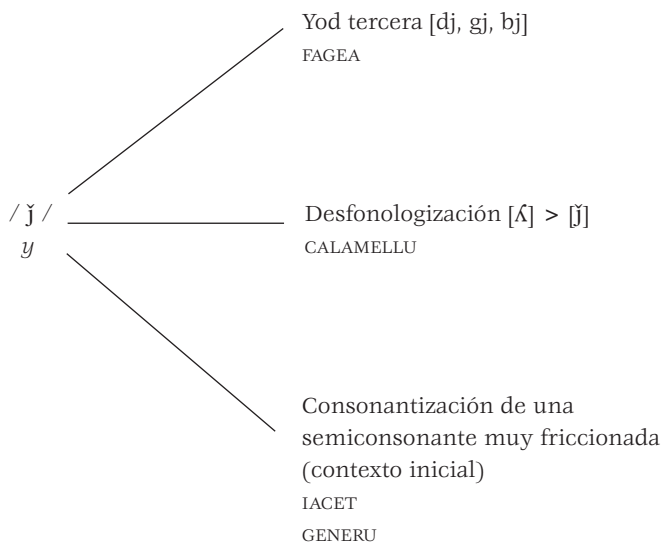
Cuadro 9
ORÍGENES DEL FONEMA /ʃ/



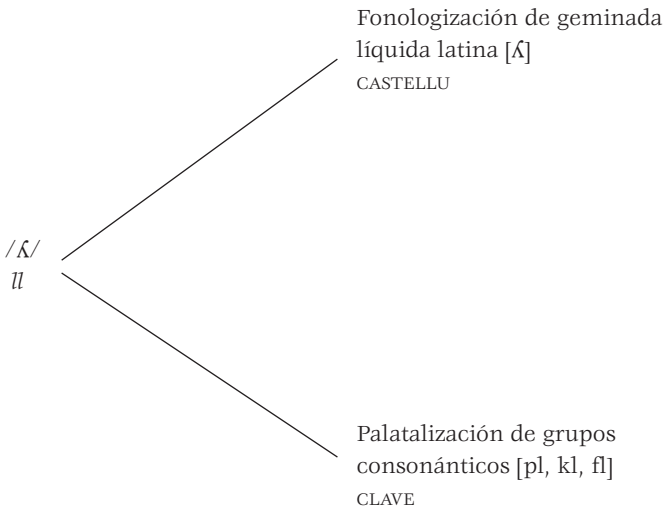
Cuadro 10
ORÍGENES DEL FONEMA /ʒ/



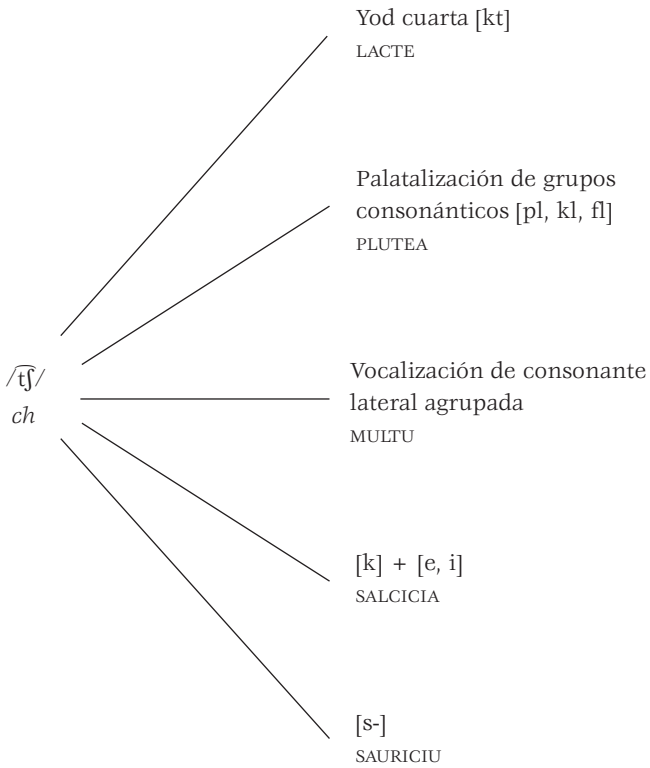
Cuadro 11
ORÍGENES DEL FONEMA /j/



Cuadro 12
ORÍGENES DEL FONEMA /k/



Cuadro 13
ORÍGENES DEL FONEMA /tʃ/



5

BIBLIOGRAFÍA

- AGARD, FREDERICK, B. 1984. *A Course in Romance Linguistics*, 2 volúmenes, Washington: Georgetown University Press.
- AISSEN, JUDITH. 2003. "Differential Object marking: Iconicity vs. Economy", *Natural Language and Linguistic Theory*, 21:3, pp. 435-483.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1950/1981. *Fonología española*, Madrid: Gredos.
- ALATORRE, ANTONIO. 1988. *Los 1001 años de la lengua española*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ALONSO, AMADO. 1933/1974. "Estilística y gramática del artículo en español", en *Estudios lingüísticos*, 1: *Temas españoles*, Madrid: Gredos, pp. 125-160.
- . 1947. "Trueques de sibilantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1, pp. 1-12.
- . 1955/1976. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid: Gredos.
- ALLEN, W. SYDNEY. 1978. *Vox latina. The Pronunciation of Classical Latin*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ANTTILA, RAIMO. 1972. *An Introduction to Historical and Comparative Linguistics*, Nueva York: Mc Millan.
- ARIZA VIGUERA, MANUEL. 1990/1995. *Manual de fonología histórica del español*, Madrid: Síntesis.
- BARRAZA CARBAJAL, GEORGINA. 2003. *Estructura y evolución del objeto directo inanimado en el español*, tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BARTOLI, MATTEO. 1925. *Introduzione alla neolingüística*, Ginebra: Archivum Romanicum.
- BELLO, ANDRÉS. 1847/1988. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, edición de R. Trujillo, Madrid: Arco Libros.

- BENVENISTE, ÉMILE. 1966/1979. "Comunicación animal y lenguaje humano", en É. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, volumen 1, México: Siglo XXI Editores, pp. 56-74.
- . 1968. "Mutations of Linguistic Categories", en *Directions for Historical Linguistics*, W. Lehmann y Y. Malkiel (eds.), Austin: University of Texas Press, pp. 83-94.
- BLOOMFIELD, LEONARD. 1933. *Language*, Chicago: The University of Chicago Press.
- BOYD-BROWMAN, P. 1954. *From Latin to Romance in Sound Chart*, Washington: Georgetown University Press.
- BYNON, THEODORA. 1977. *Historical Linguistics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1988. *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco Libros.
- (coord.). 2004. *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel.
- CATALÁN, DIEGO. 1957. "The End of the Phoneme /z/ in Spanish", *Word*, 13, pp. 283-322.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1983. "Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 32:2, pp. 235-257.
- . 1985-1986. "Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34:1, pp. 48-108.
- . 1987. "Alternatives to the Classic Dichotomy Family Tree / Wave Theory. The Romance Evidence", *Anuario de Letras*, 25, pp. 320-334.
- . 1991a. *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 1991b. "La extensión del artículo en el español medieval", *Romance Philology*, 44:4, pp. 402-424.
- . 1991c. "Datos sintácticos para la clasificación histórica del español", en *Estudios de lingüística de España y México*, B.

- Garza y P. Levy (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México, pp. 243-259.
- . 1997. "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos", en *Cambios diacrónicos en el español*, C. Company (ed.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 143-168.
- . 2001. "Gramaticalización, debilitamiento semántico y reanálisis. El posesivo como artículo en la evolución sintáctica del español", *Revista de Filología Española*, 81:2, pp. 49-87.
- . 2002. "Grammaticalization and Category Weakness", en *New Reflections on Grammaticalization*, I. Wischer y G. Diewald (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 201-217.
- . 2003. "¿Qué es un cambio lingüístico?", en *Cambio lingüístico y normatividad*, F. Colombo y A. Soler (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 13-32.
- . 2005. "La formación de las lenguas romances", en *Introducción a la cultura medieval*, A. González y M. T. Miaja (eds.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 111-124.
- . 2006a. "Tiempos de formación romance II: Los futuros y condicionales", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 349-418.
- . 2006b. "El objeto indirecto", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 477-572.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN y CHANTAL MELIS. 2002. *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación gráfica*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CONTRERAS, HELES. 1962. "Una clasificación morfosintáctica de las lenguas románicas", *Romance Philology*, 16, pp. 261-268.

- COSERIU, EUGENIO. 1955-1956/1973. "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar", en E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos, pp. 282-323.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ. 1886-1893. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, París: A. Roger y F. Chernoviz.
- DIEZ, FRIEDRICH. 1843. *Grammatik der romanischen Sprachen*, Bonn: Weber.
- DIXON, ROBERT M. W. 1984. "Where Have all the Adjectives Gone?", en R. M. W. Dixon, *Where Have All the Adjectives Gone?*, La Haya: Mouton, pp. 1-63.
- DUBOIS, JOHNW. 1985. "Competing Motivations", en *Iconicity in Syntax*, J. Haiman (ed.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 343-366.
- ENTWISTLE, WILLIAM J. 1962. *The Spanish Language*, Londres: Faber & Faber.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR. 1987. *Gramática española*, 3.2: *El pronombre*, volumen preparado por José Polo, Madrid: Arco Libros.
- FOLGAR, CARLOS. 1993. *Diacronía de los objetos directo e indirecto (del latín al castellano)*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- FRADEJAS RUEDA, MANUEL. 1997. *Fonología histórica del español*, Madrid: Visor.
- GAMKRELIDZE, THOMAS V. y V. V. IVANOV. 1991. *The Indo-European Language and the Indo-Europeans*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- GARCÍA DE DIEGO, VICENTE. 1950. "El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos", *Revista de Filología Española*, 34, pp. 107-124.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1950/1975. *Elementos de fonética general*, Madrid: Gredos.

- GIVÓN, TALMY. 1986. "Prototypes: Between Plato and Wittgenstein", en *Noun Classes and Categorization*, C. Craig (ed.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 77-103.
- GÓMEZ REDONDO, FERNANDO. 1998-2002. *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO. 1993. *Lengua y literatura españolas medievales*, Madrid: Arco Libros.
- GRÖBER, GUSTAV (ed.). 1904-1906. *Grundriss der romanischen Philologie*, Estrasburgo: Trübner.
- HAIMAN, JOHN. 1983. "Iconic and Economic Motivation", *Language*, 59, pp. 781-819.
- . 1985. *Natural Syntax. Iconicity and Erosion*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HALL, ROBERT A. JR. 1950. "The Reconstruction of Proto-Romance", *Language*, 26:1, pp. 6-27.
- . 1974. *External History of the Romance Languages*, Nueva York: American Elsevier.
- HOCK, HANS H. 1986. *Principles of Historical Linguistics*, La Haya: Mouton de Gruyter (especialmente el capítulo 18: "Comparative Method: Stablishing Linguistic Relationship").
- HOCK, HANS H. y BRIAN D. JOSEPH. 1996. *Language History, Language Change and Language Relationship. An Introduction To Historical and Comparative Linguistics*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- HOCKETT, CHARLES. 1957/1970. "El puesto del hombre en la naturaleza", en Ch. Hockett, *Curso de lingüística moderna*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 547-576.
- HOENIGSWALD, HENRY. 1960. *Language Change and Linguistic Reconstruction*, Chicago: University of Chicago Press.
- HOPPER, PAUL. 1987. "Emergent Grammar", *Berkeley Linguistics Society*, 13, pp. 139-157.
- HOPPER, PAUL y SANDRA THOMPSON. 1985. "The Iconicity of the Universal Categories 'Noun' and 'Verb'", en *Iconicity in syntax*, J. Haiman (ed.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 151-183.

- INTERNATIONAL PHONETIC ASSOCIATION. 1999. *Handbook of the International Phonetic Association. A Guide to the Use of the International Phonetic Alphabet*, Cambridge: Cambridge University Press.
- JAKOBSON, ROMAN. 1931/1980. "Principios de fonología histórica", en *El Círculo de Praga*, Barcelona: Joan A. Argente, pp. 104-129.
- JEFFERS, ROBERT e ILSE LEHISTE. 1976. *Principles and Methods for Historical Linguistics*, Cambridge: MIT Press.
- KENISTON, HAYWARD. 1937. *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago: The University of Chicago Press.
- KELLER, RUDY. 1985. "Towards a Theory of Linguistic Change", en *Linguistic Dynamics. Discourses, Procedures and Evolution*, Th. T. Ballmer (ed.), Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter, pp. 211-238.
- LABOV, WILLIAM. 1972. *Sociolinguistic Patterns*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- LACA, BRENDA. 2006. "El objeto directo", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 421-475.
- LANGACKER, RONALD W. 1987a. *Foundations of Cognitive Grammar, 1: Theoretical Prerequisites*, Stanford: Stanford University Press.
- . 1987b. "Nouns and Verbs", *Language*, 63, pp. 53-95.
- LAPESA, RAFAEL. 1942/1981. *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- . 1964. "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", *Boletín de la Real Academia Española*, 44:171, pp. 57-105.
- LASS, ROGER. 1984/1985. *Phonology. An Introduction to Basic Concepts*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LATHROP, THOMAS. 1984. *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel.

- LAUSBERG, HEINRICH. 1963/1965. *Lingüística románica*, 1: *Fonología*, Madrid: Gredos.
- LYONS, JOHN. 1984. *El lenguaje y la lingüística*, Madrid: Teide.
- LLOYD, PAUL M. 1979. "On the Definition of 'Vulgar Latin'. The Eternal Return", *Neuphilologische Mitteilungen*, 80, pp. 110-122.
- . 1987. *From Latin to Spanish*, 1: *Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Filadelfia: American Philosophical Society (traducido al español en Gredos).
- MALKIEL, YAKOV. 1960. "Paradigmatic Resistance to Sound Change", *Language*, 36:3, pp. 281-346.
- . 1972. "Comparative Romance Linguistics", en *Current Trends in Linguistics*, 9: *Linguistics in Western Europe*, Th. A. Sebeok (ed.), La Haya: Mouton, pp. 835-925.
- . 1978. "The Classification of Romance Languages", *Romance Philology*, 31:3, pp. 467-500.
- . 1983. "Family Tree / Wave Theory. The Romance Evidence", en *Language Change*, I. Rauch y G. F. Carr (eds.), Bloomington: Indiana University Press, pp. 192-256.
- . 1984a. "Old Spanish Resistance to Diphthongization, or Previous Vowel Lengthening", *Language*, 60, pp. 70-115.
- . 1984b. "Spanish Diphthongization and Accentual Structure", *Diachronica. International Journal for Historical Linguistics*, 1, pp. 217-242.
- MARTINET, ANDRÉ. 1952. "The Unvoicing of Old Spanish Sibilants", *Romance Philology*, 5, pp. 133-156.
- . 1955/1964. "La lenición en céltico y las consonantes del romance occidental", en A. Martinet, *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid: Gredos, pp. 365-420.
- . 1955/1970. "Structures en contact: Le dévoisement des sifflantes en espagnol", en A. Martinet, *Économie des changements phonétiques*, Berna: A. Francke, pp. 297-325.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO, ANA MARÍA FERNÁNDEZ PLANAS Y JOSEFINA CARRERA-SABATÉ. 2003. "Illustrations of the IPA. Castilian Spanish",

- Journal of the International Phonetic Association*, 33:2, pp. 255-260.
- MEILLET, ANTOINE. 1913/1965. "Sur la méthode de la grammaire comparée", en *Linguistique historique et linguistique générale*, 2 volúmenes, París: Edouard Champion, pp. 1-15.
- MELIS, CHANTAL. 1993/1995. "El objeto directo personal en el *Cantar de mio Cid*. Estudio sintáctico-pragmático", en *El complemento directo preposicional*, C. Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 133-163.
- . 2006. "Verbos de movimiento. La formación de los futuros perifrásticos", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 875-970.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1904/1940. *Manual de gramática histórica del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1926/1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1927. *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid: Colección de Manuales Hispania.
- . 1944-1945. *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 3 volúmenes, Madrid: Espasa Calpe.
- . 1945. *Castilla, la tradición, el idioma*, Buenos Aires: Austral.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1890-1906. *Grammaire des langues romanes*, 4 volúmenes, Ginebra: Slatkine Reprints.
- . 1901/1914. *Introducción al estudio de la lingüística romance*, Madrid: s. e.
- MILLER, GEORGE. 1985. *Lenguaje y habla*, Madrid: Alianza.
- MORENO, JESÚS y PEDRO PEIRA. 1979. *Crestomatía románica medieval*, Madrid: Cátedra.
- MÜLLER, BODO. 1971. "Das morphemmarkierte Satzobjekt der romanischen Sprachen (der sogennante präpositionale Akkusativ)", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 87:3, pp. 475-519.

- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS. 1945. *Cuestionario lingüístico hispano-americano*, 1: *Fonética, morfología y sintaxis*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- NUNEZ, JOSE JOAQUIM. 1906/1970. *Crestomatia arcaica*, Lisboa: Livraria Clássica Editora.
- ORTIZ CISCOMANI, ROSA MARÍA. 2006. "La bitransitividad", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 573-668.
- . En prensa. "La creación y generalización del artículo", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: la frase nominal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- PAUL, HERMANN. 1886/1966. *Principios fundamentais da historia da língua*, Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- PENNY, RALPH. 1991/2002. *A History of the Spanish Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- PENSADO, CARMEN. 1985. "La creación del objeto directo preposicional y la flexión de los pronombres personales en las lenguas románicas", *Revue Roumaine de Linguistique*, 30:2, pp. 123-158.
- . 1993. "Sobre el cambio F < h en castellano", *Romance Philology*, 47:2, pp. 147-176.
- . 1995. "El complemento directo preposicional. Estado de la cuestión y bibliografía comentada", en *El complemento directo preposicional*, C. Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros, pp. 11-60.
- PULGRAM, ERNST. 1975. *Latin-Romance Phonology: Prosodics and Metrics*, Munich: Wilhelm Fink.
- QUILIS, ANTONIO. 1993/1999. *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid: Gredos.

- REA, JOHN. 1973. "The Romance Data of the Pilot Studies for Glottochronology", en *Current Trends in Linguistics*, Th. A. Sebeok (ed.), La Haya: Mouton, pp. 355-367.
- ROHLFS, GERHARD. 1949/1966. *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Torino: Einaudi.
- . 1971. "Autour de l'accusatif prepositionnel dans les langues romanes", *Revue de Linguistique Romane*, 35, pp. 312-334.
- ROMANI, PATRIZIA. 2006. "Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: la frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 243-348.
- SALVADOR, GREGORIO. 1982. "Hipótesis geológica sobre la evolución f- > h-", en F. Marcos Marín (coord.), *Introducción plural a la gramática histórica*, Madrid: Cincel, pp. 11-21.
- SEILER, HANSJAKOB. 1989. *A functional view on prototypes, AKUP* (Arbeiten des Kölner Universalien Projekts), 77.
- TAGLIAVINI, CARLO. 1952. *Le origini delle lingue neolatine. Introduzione alla filologia romanza*, Bologna: Riccardo Patron (traducido al español en el Fondo de Cultura Económica).
- TALMY, LEONARD. 1985. "Lexicalization patterns: Semantic Structure in Lexical Forms", en *Language Typology and Syntactic Description*, 3: *Grammatical Categories and the Lexicon*, T. Shopen (ed.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 56-149.
- TIMBERLAKE, ALAN. 1977. "Reanalysis and Actualization in Syntactic Change", en *Mechanisms of Syntactic Change*, Ch. Li (ed.), Austin: Texas University Press, pp. 141-177.
- TORRENS ÁLVAREZ, MA. JESÚS. 2007. *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid: Arco Libros.
- URRUTIA, HERNÁN, SANTIAGO SEGURA y FRANCISCO J. PUEYO. 1995. *Comentario filológico-lingüístico de textos castellanos*, Bilbao: Universidad de Deusto.

- VÄÄNÄNEN, VEIKKO. 1975. *Introducción al latín vulgar*, Madrid: Gredos.
- VALESIO, PAOLO. 1968. "The Romance Synthetic Future Pattern and its First Attestations", *Lingua*, 20:1, pp. 113-161.
- VIDÓS, BENEDEK ELEMÉR. 1956/1963. *Manual de lingüística románica*, Madrid: Aguilar.
- WALSH, THOMAS, J. 1979. "Hazards in the Reconstruction of Proto-Romance", *Romance Philology*, 34:1, pp. 64-77.
- WALTER, HENRIETTE. 1994. *L'aventure des langues en occident. Leur origine, leur histoire, leur géographie*, París: Robert Laffont.
- WARTHURG, WALTHER VON. 1946. *Problèmes et méthodes de la linguistique*, París: Presses universitaires de France.
- . 1950/1952. *La fragmentación lingüística de la Romania*, Madrid: Gredos.
- WHITLEY, M. STANLEY. 2000. "Las paravocales españolas, el hiato y la abertura de la conjunción", en *Panorama de la fonología española actual*, J. Gil (ed.), Madrid: Arco Libros, pp. 129-157.
- WRIGHT, ROGER. 1976. "Semicultismo", en *Archivum Linguisticum*, 7, pp. 13-28.
- . 1982. *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool: Francis Cairns.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
CONVENCIONES GRÁFICAS	11
1. PRELIMINARES TEÓRICOS	15
1.1. ¿QUÉ ES UNA LENGUA NATURAL? SUS RASGOS DEFINITORIOS	
CÓMO Y POR QUÉ CAMBIA UNA LENGUA	17
1.1.1. Vía vocal-auditiva.	18
1.1.2. Doble articulación	20
1.1.3. Arbitrariedad	24
1.1.4. Desplazamiento o libertad de estímulo	28
1.1.5. Historicidad.	29
1.1.6. Prevaricación	30
1.1.7. Transmisión irradiada y recepción dirigida	30
1.1.8. Desvanecimiento rápido	31
1.1.9. Retroalimentación total.	32
1.1.10. Especialización	33
1.1.11. Carácter discreto	33
1.1.12. Reflexividad.	34
1.1.13. Productividad	35
1.1.14. Semanticidad	36
1.1.15. Intercambiabilidad	36
1.1.16. Conclusiones	37
1.1.17. Lecturas recomendadas	37
1.2. ¿QUÉ ES UN CAMBIO LINGÜÍSTICO?	39
1.2.1. Las disciplinas del cambio lingüístico	40
1.2.2. Qué es una gramática y cuál es la estructura de las categorías lingüísticas	42
1.2.3. Qué es un cambio lingüístico	46
1.2.4. Cuáles son las condiciones para que se produzca un cambio	51
1.2.5. Conclusiones	59
1.2.6. Lecturas recomendadas	59

1.3. GRAMÁTICA HISTÓRICA INTERNA Y GRAMÁTICA	
HISTÓRICA EXTERNA	63
1.3.1. Gramática histórica interna	64
1.3.2. Gramática histórica externa	64
1.3.3. Conclusiones	67
1.3.4. Lecturas recomendadas	67
1.4. LAS LENGUAS ROMANCES. ORIGEN Y CLASIFICACIÓN	69
1.4.1. La clasificación de las lenguas romances	72
1.4.1.1. <i>El método comparativo</i>	73
1.4.1.2. <i>La clasificación de las lenguas romances</i>	79
1.4.2. Algunos de los grandes cambios lingüísticos compartidos	82
1.4.3. Conclusiones	84
1.4.4. Lecturas recomendadas	84
Apéndice 1. Muestra de vocabulario básico de las lenguas romances	87
Apéndice 2. Familia indoeuropea y ubicación de la subfamilia romance dentro de ella (<i>apud</i> Gamkrelidze e Ivanov 1991)	88
1.5. EL ESPAÑOL, ¿LENGUA ROMANCE OCCIDENTAL?	89
1.5.1. Comentarios preliminares	90
1.5.2. La propuesta de Menéndez Pidal	94
1.5.3. La propuesta de Malkiel	96
1.5.4. Conclusiones: la evidencia de otros niveles de lengua	103
1.5.5. Lecturas recomendadas	105
 2. FONÉTICA Y FONOLOGÍA HISTÓRICAS DEL ESPAÑOL.	 109
2.1. TIPOLOGÍA GENERAL DE LOS CAMBIOS DE SONIDO	111
2.1.1. Asimilación	112
2.1.1.1. <i>Asimilación adyacente</i>	113
2.1.1.2. <i>Asimilación no adyacente</i>	113
2.1.1.3. <i>Asimilación progresiva</i>	114
2.1.1.4. <i>Asimilación regresiva</i>	114
2.1.1.5. <i>Asimilación parcial</i>	114
2.1.1.6. <i>Asimilación total</i>	114
2.1.2. Disimilación	118
2.1.3. Pérdida	119
2.1.4. Inserción	121

2.1.5. Metátesis o reordenamiento	123
2.1.6. Conclusiones	124
2.1.7. Lecturas recomendadas	124
2.2. SISTEMA VOCÁLICO DEL LATÍN AL ESPAÑOL	125
2.2.1. Sistema vocálico del latín	125
2.2.2. Sistema vocálico del latín: siglo I	126
2.2.3. Sistema vocálico del latín hablado	126
2.2.4. Sistema vocálico del español	127
2.2.5. Conclusiones	127
2.2.6. Lecturas recomendadas	127
2.3. SISTEMA CONSONÁNTICO DEL LATÍN AL ESPAÑOL	129
2.3.1. Sistema consonántico del latín	129
2.3.2. Sistema consonántico del español antiguo: siglo XIII	131
2.3.3. Sistema consonántico del español actual: a partir del siglo XVII	132
2.3.4. Conclusiones	134
2.3.5. Lecturas recomendadas	135
2.4. EVOLUCIÓN DE LAS VOCALES	137
2.4.1. Las vocales del latín al español: cantidad	137
2.4.2. Las vocales del latín al español: acento	138
2.4.3. Evolución de las vocales	140
2.4.4. Casos específicos	144
2.4.4.1. <i>Secuencia ae</i>	144
2.4.4.2. <i>Secuencia oe</i>	144
2.4.4.3. <i>Secuencia au</i>	144
2.4.4.4. <i>Secuencia ie</i>	144
2.4.5. Conclusiones	145
2.4.6. Lecturas recomendadas	146
2.5. EFECTOS DE LA YOD EN LA EVOLUCIÓN DEL ESPAÑOL	147
2.5.1. Orígenes de la yod	148
2.5.1.1. <i>La yod ya existente en el latín hablado</i>	148
2.5.1.2. <i>Tendencia antihiática del latín hablado</i>	149
2.5.1.3. <i>Vocalización de una consonante velar agrupada</i>	150
2.5.1.4. <i>Yod por síncope</i>	152
2.5.1.5. <i>Yod por metátesis o reordenamiento</i>	153
2.5.1.6. <i>Yod por diptongación romance de ě tónica</i>	154
2.5.2. Tipos de yod en cuanto a los cambios que provocan	154
2.5.2.1. <i>Yod primera</i>	155

2.5.2.2.	<i>Yod segunda</i>	159
2.5.2.3.	<i>Yod tercera</i>	169
2.5.2.4.	<i>Yod cuarta</i>	175
2.5.3.	Conclusiones	182
2.5.4.	Lecturas recomendadas	185
2.6.	EFFECTOS DE LA WAU EN LA EVOLUCIÓN DEL ESPAÑOL	187
2.6.1.	Orígenes de la wau	187
2.6.1.1.	<i>La wau ya existente en latín</i>	188
2.6.1.2.	<i>Wau por metátesis</i>	189
2.6.1.3.	<i>Wau por diptongación de õ tónica</i>	189
2.6.1.4.	<i>Wau por vocalización</i>	190
2.6.2.	Conclusiones	194
2.6.3.	Lecturas recomendadas	194
2.7.	EVOLUCIÓN DE LAS CONSONANTES	197
2.7.1.	Consonantes simples	198
2.7.1.1.	<i>Consonantes simples iniciales</i>	198
2.7.1.1.1.	/s-/	198
2.7.1.1.2.	/k-/	201
2.7.1.1.3.	/f-/	203
2.7.1.1.5.	<i>La grafía v</i>	211
2.7.1.2.	<i>Consonantes simples en interior de palabra</i>	215
2.7.1.2.1.	Consonantes oclusivas intervocálicas	216
2.7.1.2.2.	Consonantes fricativas intervocálicas	217
2.7.2.	Grupos de consonantes	220
2.7.2.1.	<i>Grupos consonánticos en posición inicial.</i>	220
2.7.2.1.1.	Consonante sorda + l (pl-, fl-, kl-)	220
2.7.2.1.2.	Consonante sonora + l (bl-, gl-)	223
2.7.2.2.	<i>Grupos consonánticos en interior de palabra</i>	224
2.7.3.	Conclusiones	226
2.7.4.	Lecturas recomendadas	227
2.8.	REAJUSTE DE SIBILANTES	229
2.8.1.	Los fonemas sibilantes del español antiguo: siglo XIII	229
2.8.2.	Conclusiones	233
2.8.3.	Lecturas recomendadas	234
2.9.	FONOLOGIZACIÓN, DESFONOLOGIZACIÓN Y REFONOLOGIZACIÓN	237
2.9.1.	Fonologización	237

2.9.2. Desfonologización	238
2.9.3. Refonologización (o transfonologización)	238
2.9.4. Conclusiones	239
2.9.5. Lecturas recomendadas	239
3. TEMAS SELECTOS DE SINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL	241
3.1. LA CREACIÓN Y GENERALIZACIÓN DEL ARTÍCULO EN ESPAÑOL	243
3.1.1. El significado del artículo	246
3.1.2. El empleo del artículo	248
3.1.3. La semántica-pragmática del artículo	253
3.1.4. La generalización del artículo	256
3.1.5. Conclusiones	257
3.1.6. Corpus	258
3.1.7. Lecturas recomendadas	259
3.2. LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS ROMANCES	261
3.2.1. Las causas de la sustitución del futuro latino por el futuro romance	262
3.2.2. Las primeras documentaciones de futuros romances	265
3.2.3. El proceso de formación del futuro romance: las transformaciones de síntesis	268
3.2.4. Conclusiones	274
3.2.5. Corpus	276
3.2.6. Lecturas recomendadas	277
3.3. LA CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS	279
3.3.1. Habere y essere en la Romania	282
3.3.2. Los tiempos compuestos en el español	284
3.3.2.1. <i>Auxiliares haber y ser: transitividad e intransitividad</i>	284
3.3.2.2. <i>Sintaxis concordante y no concordante</i>	289
3.3.2.3. <i>Orden sintagmático de auxiliar y participio</i>	292
3.3.2.4. <i>Adyacencia o no del auxiliar y el participio: interposición de constituyentes</i>	294
3.3.3. Conclusiones	297
3.3.4. Corpus	298
3.3.5. Lecturas recomendadas	299
3.4. LA MARCACIÓN PREPOSITIVA DE LOS OBJETOS DIRECTO E INDIRECTO. SU CARACTERIZACIÓN Y CAMBIOS DIACRÓNICOS ASOCIADOS	301
3.4.1. Origen del marcado preposicional	303

3.4.2. Caracterización formal y semántica básica del objeto directo	309
3.4.3. Caracterización formal y semántica básica del objeto indirecto. Los cambios diacrónicos	315
3.4.3.1. <i>La diacronía del objeto indirecto</i>	321
3.4.4. Conclusiones	325
3.4.5. Corpus	326
3.4.6. Lecturas recomendadas	328
4. APÉNDICES	331
APÉNDICE 1. SOBRE LA DEFINICIÓN DE 'LATÍN VULGAR'. EL ETERNO RETORNO	333
APÉNDICE 2. EQUIVALENCIAS ENTRE EL ALFABETO FONÉTICO INTERNACIONAL Y EL ALFABETO DE LA REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA	355
APÉNDICE 3. CAMBIOS FONÉTICOS CONCENTRADOS POR CUADROS	359
5. BIBLIOGRAFÍA	375

Manual de gramática histórica, editada por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, volumen de la colección que conmemora el centenario de la Escuela Nacional de Altos Estudios: Primeros Cien Años, se terminó de imprimir el día 25 de agosto de 2011, en los talleres de Formación Gráfica, S. A. de C. V., Matamoros 112, col. Raúl Romero, 57630, Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México. Se tiraron 500 ejemplares impresos en offset en papel Lux Cream de 60 gramos. La tipografía se realizó en tipos: Veljovic, 10:14, 9:12, 8:12. Colaboraron: Víctor Manuel Juárez Balvanera, en el diseño de los forros; Mauricio López Valdés en el diseño de interiores. La formación estuvo a cargo de Sigma Servicios Editoriales. Coordinaron el proyecto: Carmen Sánchez, Juan Carlos H. Vera y Mauricio López Valdés. Cuidó la edición Carmen Sánchez.

